

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA  
DE EXTREMADURA  
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES

## BRAEX

(Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Artes y las Letras)

Tomo XXII

Año 2014

### DIRECTORA

Excma. Sra. Dña. Carmen Fernández-Daza Álvarez

### CONSEJO ASESOR

Excmos. Sres.:

D. José Miguel Santiago Castelo, D. Manuel Terrón Albarrán, D. Salvador Andrés Ordax, D. Miguel del Barco Gallego, D. Francisco Pedraja Muñoz, D. Pedro Rubio y Merino, D. Antonio Viudas Camarasa, D. José Miguel de Mayoralgo y Lodo, D. Eduardo Naranjo Martínez, D. Luis García Iglesias, D. José María Álvarez Martínez, D. Feliciano Correa Gamero, D. Antonio Gallego Gallego, D. Francisco Javier Pizarro Gómez, D. Antonio Montero Moreno, D. Gerardo Ayala Hernández, Dña. Carmen Fernández-Daza Álvarez, Dña. Pureza Canelo Gutiérrez.

Correspondencia y suscripciones:

Real Academia de Extremadura de las Artes y las Letras

Palacio de Lorenzana

Apartado de correos 117

10200 Trujillo

Cáceres (España)

Colabora:

Gobierno de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura

Maquetación: Docunet *digitalizaciones*

(bartolomemiranda@hotmail.com)

ISSN: 1130-0612

Dep. Legal:

Imprime: Félix Rodríguez, S.L. (Almendralejo)

Printed in Spain.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA  
DE EXTREMADURA  
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES



**Tomo XXII- Año 2014**

ISSN: 1130-0612



## Índice

*Necrológica: Don Francisco Tejada Vizuete y Don Félix Grande Lara (in memoriam):*

<i>Orción al Cristo del Humilladero. A Francisco Tejada Vizuete</i> JOSÉ MIGUEL SANTIAGO CASTELO.....	11
<i>Félix Grande</i> JAVIER RODRÍGUEZ MARCOS.....	13
<i>Un olvidado monumento a Montero Ríos en el Colegio de San Clemente de Santiago, obra del escultor Ramón Núñez</i> SALVADOR ANDRÉS ORDAX.....	17
<i>Análisis del Himno oficial de Extremadura</i> MIGUEL DEL BARCO GALLEGO.....	45
<i>Del Positivismo al Ateneo de la Juventud</i> LUIS DE LLERA.....	49
<i>Juan Ramón, Lorca y Naranjo en New York</i> MANUEL PECELLÍN LANCHARRO.....	87
<i>El elemento mágico en la narración de Caballero Bonald</i> MANUEL BERNAL ROMERO.....	104

<i>Sobre los orígenes de la alfarería de Salvatierra de los Barros</i>	
JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO Y JUAN DIEGO CARMONA BARRERO.....	125
<i>Apuntes del camino. Dibujos de Alfonso Trajano</i>	
ANTONIO MARÍA FLÓREZ.....	169
<i>El cuerpo de la Guardia Civil y el guardia civil Manuel Gómez Cantos: nuevas aportaciones de un mando polémico.</i>	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO.....	183
<i>William "Guillermo" Bowles (1714-1780). Un ingeniero irlandés asesor real en la Extremadura del siglo XVIII y su obra "Introducción a la Historia Natural y la Geografía Física de España" a los 300 años de su nacimiento.</i>	
ALFONSO DE LAS LLANDERAS LÓPEZ.....	219
<i>La cuestión de Badajoz en los antecedentes de la Guerra Franco-Prusiana de 1870</i>	
JACINTO J. MARABEL MATOS.....	271
<i>La documentación en francés relativa a la Guerra de la Independencia existente en el Archivo Municipal de Cáceres</i>	
SERAFÍN MARTÍN NIETO.....	287
<i>El paraíso por la farmacia. El consumo de opio y haschisch como experiencia de evasión orientalizante en el s. XIX</i>	
JOSÉ RAMÓN SUÁREZ VILLALBA.....	377
<i>La ética como regulación del derecho y la democracia como proyecto ético-político</i>	
JUAN PEDRO VIÑUELA.....	407
<i>Bibliografía</i> .....	463

El Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes del año 2014 abre con profunda tristeza sus páginas. Principia con un luctuoso prefacio de ausencias.

No resulta fácil convivir entre la oquedad irreparable que nos ha producido la tan temprana cuanto dolorosa partida de dos compañeros: Don Francisco Tejada Vizuite y Don Félix Grande Lara.

En las sesiones y actividades de la Real Academia se palpa el deshabitado espacio intelectual y emocional que ha generado esta desventurada mudanza. Extrañamos la extraordinaria capacidad de trabajo, la fina erudición, la pulcritud de la memoria, la siempre fidelidad y amor a la Real Academia que ornaban, entre otras muchas cualidades humanas e investigadoras, a Don Francisco Tejada Vizuite. Y extrañamos la dulce serenidad, la bonhomía, la facilidad oratoria, la exquisita educación y sencillez del grandísimo poeta que fue Don Félix Grande Lara.

Sean estas páginas un sincero homenaje de la Real Academia de Extremadura a dos extremeños destacadísimos, ambos con trayectorias vitales tan prolíficas, tan ricas.

Descansen en paz.





## *Oración al Cristo del Humilladero*

*A Francisco Tejada Vizúete*

Señor, por ser granjeño, Tú me has dado  
un ancho corazón y un viejo nombre  
y, como a tantos, Tú me hiciste un hombre  
que vive de su pueblo desterrado.

Pero vivo en su afán enamorado  
año tras año... Así que no Te asombre  
que aquel muchacho convertido en hombre  
siga siendo un granjeño apasionado.

Perdí esta luz, los campos, la alegría,  
perdí mi corazón adolescente...  
Mi calle la perdí

solo querría

volver, Señor, volver siempre y estarme  
como un ladrillo de la torre, hirviente,  
sabiendo que ya nunca he de marcharme.

Sabiendo que ya nunca he de marcharme  
volveré a ser el niño que se iba  
silbando al alba por la calle arriba  
hacia el sol de verano, sin tostarme...

Volveré a ser la cal, la campanada  
que llega al sur en los atardeceres;  
volveré a ser la risa que Tú quieres  
si de nuevo llegase a la enramada

a subir tapias y escalar paredes  
buscando nidos o poniendo redes  
para un redil de copla y armonía

Y cortar los poleos...

Si quisieras  
devolverme, Señor, a mi alegría,  
con qué poquita cosa...

Si quisieras...

Con qué poquita cosa... Cada día  
sería un poco el olor de esta ternura  
que de la encina sensitiva y pura  
Te llenara de aroma en su porfía.

Señor, si Tú quisieras yo sería  
otra vez una voz sin amargura...  
Tenerte a Ti, tener a Extremadura  
y llenar con mis gritos la vacía...

casa aquella que tuve...  
y mirar cielos  
y correr otra vez por esos suelos  
mientras el alma se alocaba en sueños...

Señor, por tantas cosas que he dejado,  
arráncame el dolor de desterrado  
y déjame volver con mis granjeños.

**Santiago Castelo**

***El País, 30 de enero de 2014.***

Félix Grande, que escribió en dos versos que *sólo son verdaderas / las palabras irreparables*, murió ayer en Madrid víctima de un cáncer. El martes que viene hubiera cumplido 77 años. Por si en sus ocho libros de poemas quedaba alguna duda sobre la relación entre literatura y vida él llamó *Biografía* a su poesía reunida y *Libro de familia* a su último poemario. En él habla de los suyos, es decir, de Vallejo y Machado, del flamenco, de su mujer y su hija (Francisca Aguirre y Guadalupe Grande, también poetas). Y de su madre, una mujer que amenazaba con suicidarse porque, contaba su hijo, llevaba dentro el "espanto" de la Guerra Civil: *Oh madre alucinada, o madre medio loca, princesilla / del martirio, emperatriz del pánico, sacerdotisa / de la calamidad, hormiguita cargada con la piedra / del miedo universal del mundo.*

Aquella madre trabajaba en el hospital de Mérida mientras el padre combatía en el bando republicano y por eso Félix Grande nació el 4 de febrero de 1937 en la capital extremeña, concretamente, donde se juntan, otra vez las palabras, la calle Concordia y la calle del Calvario, no lejos del Guadiana. Niño de la guerra, la contienda marcó al muchacho como alguien que siempre estuvo entre dos calles: fue *extremeño* de Tomelloso (Ciudad Real) — donde pasó su infancia y donde será enterrado —, guitarrista flamenco consagrado a la poesía y poeta a caballo entre la generación de los cincuenta y la de los novísimos. Tenía tres años menos que Claudio Rodríguez pero se estrenó como escritor uno más tarde que Pere Gimferrer. Fue en 1964, con *Las piedras*, ganador del premio Adonais, el libro que inauguraba públicamente — *Taranto*

(*Homenaje a César Vallejo*) seguía inédito— una obra expresionista y existencial que combina el compromiso cívico del medio siglo con la ruptura formal que explotó en el 68. Publicado un año antes, en 1967, el torrencial *Blanco spirituals* llevó el nombre de Félix Grande a las historias de la literatura.

Cuando obtuvo el galardón más importante de la poesía española de la época, Grande llevaba siete años viviendo en Madrid. Aunque había empezado vendiendo de puerta en puerta pomadas contra los sabañones, trabajaba desde 1961 con Luis Rosales en *Cuadernos Hispanoamericanos*, convertida en caja de resonancia de una literatura muy ignorada hasta la ruidosa eclosión del *boom*. En sus páginas encontraron cobijo tanto autores consagrados como Cortázar u Onetti como exiliados que no disfrutaban de tanto reconocimiento como Antonio di Benedetto o Daniel Moyano. El propio Grande llegaría a dirigir la revista entre 1983 y 1996, año en el que fue destituido por el Gobierno del PP, un gesto que el poeta vivió como un desgarró.

En los remotos días del pueblo Félix Grande había acumulado un variado *curriculum* como vendedor ambulante, vinatero, oficinista en un almacén, recitador de casino y cabrero como su abuelo, su padre y su hermano. Por eso solía decir que había sido "más pastor" que Miguel Hernández aunque "menos poeta". También decía que la figura arrolladora de Paco de Lucía le hizo entender que nunca sería un guitarrista de los grandes. Fue entonces cuando combinó tablaos y bibliotecas para escribir *Memoria del flamenco*, un clásico del género y Premio Nacional de Flamencología en 1978. Ese mismo año publicó otro de sus libros fundamentales, *Las rubáiyátas de Horacio Martín*, que obtuvo otro premio nacional, esta vez de poesía. A partir de ahí, el silencio. Si

acaso, los versos rescatados para cada nueva edición de *Biografía*. Y la prosa: ensayos como *La calumnia* (1987), una defensa de Rosales frente a la acusación de delatar a Lorca o *La balada del abuelo Palancas* (2003), una novela, cómo no, autobiográfica.

Cuando en el invierno de 2004 le concedieron el Premio Nacional de las Letras Españolas, la obra poética de Félix Grande parecía cerrada. "Cuando no llegan las palabras es tal vez porque uno no se lo merece", decía sobre un silencio de más de 30 años. Fue la impresión causada por una visita al campo de exterminio de Auschwitz lo que le devolvió a la poesía, para él, una mezcla de inocencia y coraje, "un estado de gracia, no un género literario". Así nació *La cabellera de la Shoah*, el poema-libro de mil versos con el que se cerraba en 2010 su poesía reunida, aquella *Biografía* a la que siguió, pocos meses más tarde, *Libro de familia*. Y ayer, la muerte, esa enorme palabra irreparable. *Pero caeré diciendo / que era buena la vida / y que valía la pena / vivir y reventar*, escribió Félix Grande en unos versos que quiso titular, secamente, *Poética*.

**Javier Rodríguez Marcos**

# *Un olvidado monumento a Montero Ríos en el Colegio de San Clemente de Santiago, obra del escultor Ramón Núñez*

SALVADOR ANDRÉS ORDAX

## **1. PROPÓSITO, MONTERO RÍOS Y EL ESCULTOR RAMÓN NÚÑEZ**

Se cumple este año 2014 el centenario de la muerte de Eugenio Montero Ríos, hombre notable de la Universidad española y del tránsito político y cultural al siglo XX, del que queremos recordar un curioso monumento erigido como homenaje, en Santiago de Compostela, dentro del amplio patio del Colegio de San Clemente, fundado por arzobispo Juan de Sanclemente<sup>1</sup>.

Este olvidado monumento al prócer político fue realizado por el escultor Ramón Núñez Fernández (n. San Fernando, Cádiz, 1868; † Madrid, 1937). Iniciado en el arte dentro de las enseñanzas del Instituto de

---

<sup>1</sup> Agradezco las atenciones dispensadas en mis consultas específicas para este estudio por los profesores compostelanos Juan Monterroso Montero, Santiago Riande Torres y Javier Vilariño.

Zamora por el imaginero Ramón Álvarez, se forma Núñez en la *Escuela Especial de Pintura Escultura y Grabado*, de Madrid (Escuela de San Fernando), en los cursos 1889 a 1892, teniendo estrecha relación discente y de trabajo con Juan Samsó, que sería Numerario de la Real Academia de San Fernando en 1899. Tras esa colaboración con Samsó la vida de Ramón Núñez estuvo ligada a su condición de profesor de la Escuelas de Industria y Artes, ocupando la de Santiago de Compostela desde 1894 a 1911 en que se traslada a Valladolid, y finalmente en 1930 a la de Madrid. También fue Ayudante de Escultor Anatómico en las Facultades de Medicina de Santiago y Valladolid.

La etapa de Santiago fue de gran eficiencia<sup>2</sup>, integrándose en la vida cultural, docente y artística, siendo obras destacadas suyas la fachada de la Universidad, las virtudes en mármol de los sepulcros de la capilla de la Comunión de la Catedral, las virtudes en "piedra de Novelda" del Hospital Modelo de Siquiatría, el frontón de mármol de la Facultad de Medicina que evoca él en su currículum profesional de 1924, o las colaboraciones con el arquitecto López Rego mediante esculturas modernistas de varios edificios, entre ellos el de su propia casa junto la Alameda.

---

<sup>2</sup> Nuestro interés por la obra de Ramón Núñez en Santiago arranca de mis estudios sobre asuntos de patrimonio y arte en relación con la Universidad, el Colegio de Santa Cruz y sus figuras notables, como es Diego de Muros III. Hemos dedicado hecho públicas referencias a la obra de Ramón Núñez, en Galicia, en intervenciones del Colegio de Santa Cruz, así como en *Norba* (Universidad de Extremadura) y *Abrente* (Real Academia de Bellas Artes de Galicia), de próxima aparición.



## 2. MONTERO RÍOS Y SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nacido en Santiago el 13 de noviembre de 1832, Eugenio Montero Ríos muere en Madrid el 12 de mayo de 1914, y es enterrado en su pazo pontevedrés de Lourizán, tras una densa vida de catedrático, jurista y político interesado en serios cambios.

Formado jurídicamente en la Facultad de Derecho de Santiago, obtuvo en 1859 la Cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Oviedo, pasando en 1860 a la compostelana, y en 1864 a la Central (Madrid). Fue miembro de Número la Academia de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Incorporado a movimientos progresistas, se inició en la política en el partido de Juan Prim, siendo diputado por Pontevedra en 1869, y ministro de Gracia y Justicia en 1870, con Amadeo I. En 1873 colaboró en la fundación del Partido Republicano Democrático, y en 1877 en el diseño de la Institución Libre de Enseñanza, de la que fue rector, “al ser expulsados los Catedráticos de la Central por el primer Gabinete Cánovas del Castillo” en palabras de la breve necrológica de la Revista *La Esfera*. Con la Restauración Borbónica Montero Ríos se afirma en el liberalismo, llegando a ministro de Fomento en 1885, presidente del Tribunal Supremo en 1888, ministro de Gracia y Justicia en 1892, y presidente del Consejo de Ministros en 1905. Escritor en distintos medios de comunicación o académicos, se le asigna la Ley Orgánica del Poder Judicial, y la inclinación hacia aspectos liberales en distintos registros sociales, matrimonio, relación Iglesia-Estado, y otros aún en debate.



Lám. 1. Retrato de Montero Ríos (dibujo de F. Peña, Lit. J. Osterberger),  
en *La Gaceta de Galicia, Diario de Santiago*, 20 de febrero de 1888.

Fue notable el ascendiente de Eugenio Montero Ríos en Galicia, donde llega a promover numerosos beneficios administrativos e institucionales, calificado como caciquismo político en el que participa especialmente su familia, con sus yernos Benito Calderón Ozores y Manuel García Prieto o sus hijos Eugenio y Andrés Avelino Montero Villegas.

No entramos en consideraciones especiales de carácter político o histórico, pero aparte de su relevancia española, la memoria de Montero Ríos sigue valorada en el ambiente de Galicia, como refleja el “Premio Montero Ríos” que asigna anualmente la *Asociación Iurisgama* a juristas eminentes, en acto celebrado en el Senado, como el catedrático José Ramón Parada.

Pero, volviendo al pasado, la realidad es que Santiago, su patria chica, debe a Montero Ríos una parte importante de la aceleración histórica que se percibe en el tránsito del siglo XIX al XX, con numerosas aportaciones al desarrollo compostelano en que interviene directa o indirectamente.

Para muchos detalles remitimos a la bibliografía densa que se ha venido publicando hace tiempo. De todos modos advertimos que no fue unánime el aplauso hacia Montero Ríos pues en Santiago, como en el resto de España, había constantes tensiones entre conservadores y liberales, en las que a veces se incorporaban los regionalistas para vencer a los “monteristas”. Así se reflejó precisamente en las elecciones a Rector de la Universidad compostelana que a fines del siglo XIX se manifestaba entre Francisco Romero Blanco y Maximino Teijeiro, convertido en principal defensor del “monterismo”, que deseó impulsar la imagen de Montero aumentando un piso al edificio de su Universidad<sup>3</sup>, con el suficiente presupuesto oficial, si bien no todo el mundo admitió las novedades, discutidas por algunos claustrales, como dejó ver el

---

<sup>3</sup> En la Galería de retratos de la Universidad de Santiago está el de Eugenio Montero Ríos, al que se recuerda como “BENEFACTOR INSIGNE DE SU UNIVERSIDAD, ACADÉMICO DE LA HISTORIA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, COLLAR DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ALFONSO XII Y DE LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO EN 1895”.

catedrático Luis Rodríguez Seoane<sup>4</sup> en su *Lectio* inaugural del Curso 1895-1896.

En palabras de Margarita Barral, “Montero contó también con un ‘feudo caciquil’ establecido en la ciudad y distrito de Santiago de Compostela, donde la plataforma *monterista* dominó entre 1886, año en el que consigue la representación del distrito, y 1914, momento de su defunción. Santiago fue...una ‘plataforma política’ adscrita al partido liberal que tejió una amplia red clientelar y que gobernó ininterrumpidamente la ciudad, al margen incluso del turno pacífico que establecía las reglas del juego”<sup>5</sup>.

La realidad es que desde el punto de vista histórico en Santiago de Compostela se desarrollan en aquella época los centros docentes o culturales, como refleja la citada ampliación del edificio principal de la

---

<sup>4</sup> BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (coord.) y otros. *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. 2, El siglo XIX. La Universidad Liberal (1857-1900). IV El gobierno de la Universidad*. Santiago de Compostela, 2003, págs. 515-516. Recogen la negativa repercusión de las quejas por la ampliación del edificio universitario obligando a trasladar la Biblioteca, cuyo Jefe era Manuel Murguía, que fue expedientado y trasladado forzoso a Gerona, si bien consiguió ser destinado a Coruña. Recordamos que el famoso escritor e historiador Manuel Murguía, natural de Arteixo, eminente en los movimientos culturales de Galicia, casado con Rosalía de Castro, había sido nombrado por sus méritos literarios funcionario del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios por el Ministro de Fomento, su amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, siendo nombrado entre los años 1868 y 1870 Archivero de Simancas (Valladolid), cuya sequedad no debió serles atractiva.

<sup>5</sup> BARRAL MARTÍNEZ, Margarita. “Eugenio Montero Ríos (1832-1914) en el Sexenio revolucionario”, págs. 195-214 en SERRANO GARCÍA, Rafael (coord.). *Figuras de la Gloriosa: aproximación biográfica al sexenio democrático*. Valladolid, 2006. Esta autora ha insistido en el mismo sentido en otros estudios, como el amplio, *Montero Ríos y Compostela*, editorial Ronsel, Santiago, 2007; “O mecenado de Montero Ríos na Universidade de Santiago”, *Sémata*, 1988, vol. 10, págs. 203-228.; “O ‘Templo de Galeno’ na Universidade de Santiago”. *Homenaje a José García Oro*, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, págs. 33-47.

Universidad, la creación de una Escuela de Veterinaria, un Colegio de Sordomudos y Ciegos, una Escuela de Artes y Oficios, y la Facultad de Medicina<sup>6</sup>, etc. Al mismo tiempo hay un desarrollo urbano y un estímulo colectivo de tipo cultural que tendrá singular expresión en la "Muestra de Arte Regional Gallego" de 1909.

N.º XLIV

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

317

VELOCIDAD AMERICANA

El velocípedo es el caballo de la Alhambra... El velocípedo es el caballo de la Alhambra... El velocípedo es el caballo de la Alhambra...



BELLAS ARTES.—BAJO-RELIEVE EN MÁRMOL, POR EL ESCULTOR SR. SANMARTÍN.

LOS TEATROS.

Malta estrella preside los destinos del teatro de la Alhambra y los de los actores dramáticos que llevan allí el producto de su trabajo con la esperanza de la debida recompensa. Las obras más aplaudidas han...

pasado por la escena de aquel coliseo como brillantes meteoros que... pasado por la escena de aquel coliseo como brillantes meteoros que...

Y decimos esto, porque siendo *Lo que me es la justicia* una composición escrita para tan insignie actriz como la Sra. Civil, y figurando en el...



Lám. 2. Relieve de Montero Ríos, por José Sanmartín Senra, en *La Ilustración Española y Americana* (XLIV, nº 44, 30 de noviembre de 1881).

<sup>6</sup> Se retrasó algo el edificio de Medicina pues aunque el Ministerio de Instrucción Pública autorizó en 1909 su fábrica, la obra según proyecto del arquitecto Fernando Arbós y Tremantí se fue demorando hasta 1928.

Dado este ascendiente no puede extrañar que a los dos años de su muerte se le erigiese un bronceo monumento, obra de Mariano Benlliure, dispuesto el 30 de julio de 1916 en el centro de la inmensa plaza de Alfonso XIII (hoy del Obradoiro), detalle que aumentó una serie de críticas<sup>7</sup> por parte de discrepantes, que finalmente consiguieron fuese trasladado<sup>8</sup> a principios del año 1928 a la recoleta plaza de Mazarelos, junto al Instituto y la Universidad poco antes remozada.

### 3. EL COLEGIO DE SAN CLEMENTE DE PASANTES

Para atender el funcionamiento de las instituciones y centros auspiciados por la influencia de Montero Ríos se promovieron los correspondientes edificios que acabarían transformando la vieja ciudad con

---

<sup>7</sup> Hubo voces en contra de esa localización, como recoge el diario *El Indiscreto* (16.12.1915): “Contra el citado emplazamiento, llamado a destruir la perspectiva de tan grandiosa plaza, que no tiene igual en España, se han levantado numerosas sociedades de arte: Sociedad Central de Arquitectos, Ateneo de Madrid, Sociedad de Arquitectos de Galicia... y prestigiosísimas personalidades, provocando una consulta dictada por el Ministerio de Instrucción Pública a la Comisión de Monumentos de La Coruña... Esta comisión, por no incurrir en el enojo de ciertos poderosos caciques que ejercen su feudo en aquella región, rehuyó contestar concretamente a la consulta y acordó, alegando fútiles pretextos, inhibirse”. En las críticas participó Castelao, por ejemplo con un dibujo publicado el 11 de marzo de 1924, en que ante el monumento pregunta el dibujante al Ministro si todavía seguía en aquella plaza inmensa, respondiendo la estatua “Yo no soy como Manolo, mi yerno” (pues a Manuel García Prieto le acababan de cesar por el golpe miliar de Primo de Rivera).

<sup>8</sup> Es curioso que el cambio de lugar de la estatua entre el Obradoiro y Mazarelos haya sugerido hace unos años la “performance” del artista Andrés Guede llevando, de modo efímero, el 10 de noviembre de 2006, tan sólo la figura broncea del personaje al centro de la plaza del Obradoiro (antigua plaza de Alfonso XIII), siendo saneado entonces el pedestal pétreo.

algunas referencias monumentales<sup>9</sup>, pero mientras se gestionaban sus obras fueron instalados provisionalmente en un centro singular, el famoso “Colegio de San Clemente de Pasantes”.

Una serie de eclesiásticos del siglo XVI había dejado huella vallisoletana en Santiago mediante la cruz potenziada propia del Colegio de Santa Cruz en el que se habían formado<sup>10</sup>. Comenzó Diego de Muros III<sup>11</sup>, siguió Francisco Blanco<sup>12</sup>, y terminó el siglo XVI con la obra del arzobispo Juan de Sanclemente (1534-1602), cordobés que también

---

<sup>9</sup> Resulta interesante constatar que varios de aquellos edificios constituyen ahora la sede de la administración, como las dependencias oficiales de Xunta de Galicia, que están en el viejo Colegio de Sordomudos y Ciegos, que fuera proyectado por el arquitecto Velázquez Bosco, y el Parlamento de Galicia que está en el edificio de la Escuela de Veterinaria trazado por los arquitectos Antonio Bermejo Arteaga y Arturo Calvo Tomelén, en cuya fachada se dispuso un escudo de España acompañado de dos muchachos, obrado en 1915 por el escultor Torre Mirón, el cual se ha eliminado, por no considerarlo adecuado a la nuevo uso político.

<sup>10</sup> ANDRÉS ORDAX, Salvador. “El signo de Santa Cruz en el patrimonio de Santiago de Compostela”. *Memoria Artis. Studia in memoriam María Dolores Vila Jato*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003, págs. 174-176.

<sup>11</sup> En 1499 se le encomendó el Hospital Real, en el que reiterará su signo colegial; en 1501 funda con Lope de Marzoa el Colegio Viejo de Santiago, considerándoseles predecesores de la Universidad compostelana, junto a Alonso de Fonseca, por lo que cuando se concede la condición de Regia (Resolución de 22 de abril de 1771), se añade el distintivo de corona real, que sobre las armas de Castilla, León y Galicia se integra en el escudo, junto a los tres emblemas de sus tres fundadores, quedando en punta la “cruz potenziada” de Diego de Muros III. ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Memoria artística del Cardenal y el Colegio de Santa Cruz”. En *Acto de imposición de la beca de Colegial de Honor y de la Gran Cruz del Muy Insigne Colegio Mayor de Santa Cruz a Su Alteza Real El Príncipe de Asturias*. Valladolid, 1995, pág. 16.

<sup>12</sup> Considerado papable en el Concilio de Trento, protegió varios centros de la Compañía de Jesús, y tiene su efigie orante en la antigua iglesia jesuita, hoy de la Universidad. Aparte de las referencias que hemos publicado nosotros y distintos colegas en Orense y Compostela, interesa la reciente obra de SANTIAGO RODRÍGUEZ, Miguel de, *Francisco Blanco Salcedo. Un preclaro padre conciliar en Trento, nacido en Capillas hace cinco siglos*. Palencia, 2013.

emula a otros próceres de la Iglesia y de un modo especial a su "señor" el Cardenal Mendoza llevando a cabo varias intervenciones de aspecto asistencial y educativo.

Sanclemente había sido catedrático de Filosofía en la Universidad de Valladolid, Magistral en la Catedral de Badajoz, Obispo de Orense en 1578, y desde 1587 fue arzobispo de Santiago de Compostela, donde muere el 20 de abril 1602, siendo enterrado junto a la reja de la Capilla Mayor de la Catedral, próximo al púlpito del evangelio, bajo una lápida latina en la que se recordaba su condición de Colegial del Santa Cruz: "PintianusCollega". Caritativo con sus inmediatos, también se acordó de ayudar a su colegio vallisoletano<sup>13</sup>, en el que creó una fundación para que se oficiase en el Colegio una misa y responso el día de San Clemente<sup>14</sup>.

Aparte de sus preocupaciones eclesiásticas específicas y la catedral (reliquias, coro y entorno), en Santiago ayudó a los jesuitas, asignando dinero en 1595 para las primeras escuelas, que serán antecedente donde se instalará en el XVII la "Casa de Ejercitantes", cerca del Arco de Mazarelos, como aún recuerda su escudo. Pero destacaron otras dos

---

<sup>13</sup> "En vida dio al Colegio 800 ducados para que dijese una misa, y los redditos se distribuyesen entre los colegiales, y tambien hizo donacion al Colegio de 8 mil ducados para sustentar estudiantes pobres". Universidad de Valladolid, Archivo del Colegio Mayor de Santa Cruz (Biblioteca de Santa Cruz), *Anales del Muy Insigne Collegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*, ms. libro 22..., pág. 67. ANDRÉS ORDAX, Salvador. *El Cardenal y Santa Cruz*. Salamanca, 1995, pág. 27.

<sup>14</sup> Deja 8.800 ducados para emplear en renta; el producto de los 8.000 se da en limosna a estudiantes pobres; "y lo que rentaren los ochocientos ducados fuese para repartir aquel día de San Clemente entre señores collexiales. Y expresa que si en algun tiempo ffuese ayudada dicha limosna de otra qualquiera persona y pareciere a este Collexio el convertirlo en mas collexiales oyentes que lo puedan acer" (Archivo de Santa Cruz, Universidad de Valladolid. Libro Becerro, págs. 24r-25r).



obras cuyos edificios se conservan aún en Santiago, el Colegio de Huérfanas y el Colegio de San Clemente de Pasantes, en los que figura su escudo con la cruz potenziada.

Gran importancia en el patrimonio compostelano tiene el “Colegio de San Clemente de Pasantes”, de conocido proceso histórico y constructivo<sup>15</sup>, ante cuya fachada en el Paseo de la Alameda se levanta una artística fuente sin duda procedente del Colegio<sup>16</sup> pues exhibe las armas del prelado.

Es edificio de generosas dimensiones, en lugar privilegiado junto al centro, y donde se desarrollarían espacios atractivos para el urbanismo moderno. Pero, como es propio de las fundaciones colegiales, a fines del siglo XVIII comienza el proceso de pérdida de capacidad económica semejante a la posterior desamortización. Por ello constituyó lugar

---

<sup>15</sup> GONZÁLEZ GARCÍA-PAZ, Sebastián. *O Colexio de San Clemente de Pasantes de Compostela*. Santiago de Compostela, 1993, pág. 71: Dice que es edificio en un amplio espacio extramuros, propiedad de la ciudad, junto a una de las siete puertas de la ciudad, la de "Faxeiras". Hizo el edificio el maestro de cantería Jácome Fernández, Maestro de Obras del Colegio, que quizás realizó las trazas también. La primera piedra se puso el 22 de agosto de 1605. El maestro Jácome murió en agosto de 1618, cuando ya ostentaba durante doce años el título de Maestro de Obras de la Catedral. Muerto el maestro Jácome, se hizo nuevo contrato con el maestro cantero Leonel de Avalue, vecino de Noya, en 1619; murió en 1627. Le sucedió Juan Vidal, que había sido colaborador de Avalue en otras obras. GARCÍA IGLESIAS, Xosé Manuel y MONTERROSO MONTERO, Xoán M. *Fonseca: patrimonio e herdanza. Arquitectura e iconografía dos edificios universitarios composteláns (séculos XVI-XX)*. Santiago de Compostela, 2001, págs. 102-104.

<sup>16</sup> ANDRÉS ORDAX, Salvador. *El Cardenal y Santa Cruz*, pág. 27. A este propósito me ha recordado recientemente el prof. Vilariño que cuando se concedió al Colegio la traída de aguas se hizo con la obligación de que tuvieran acceso a ellas los vecinos del lugar. Quizás hubo otro acceso de aguas menos artístico, una sencilla fuente; y éste pudo estar dentro del patio, ya que durante algún tiempo estuvo el monumento al cardenal Figueroa.

ideal para la instalación de nuevas instituciones y organismos propios de aquellos tiempos, como suceden todas las ciudades españolas.



Láms. 3a y 3b. Montero Ríos, relieve con la firma de R. NÚÑEZ  
(col. particular, Santiago; foto Javier Vilariño)

Funcionó como Colegio según su fundación hasta 1808, en que se instaló aquí el Segundo Batallón de Infantería de León, por lo que coinciden estudiantes y soldados en la llamada patriótica del “Batallón Literario” formado contra de la invasión francesa, como recuerda una fina memoria dispuesta en la plaza de la Quintana, en el muro del monasterio de San Paio de Antealtares. Además de la Infantería, en el San Clemente se instaló en varios momentos un Escuadrón de Caballería y un Colegio de Cadetes, así como la Cárcel Pública. Desde 1829 fue ocupado por el Seminario Conciliar hasta el año de 1866 (salvo de 1835 a 1844) en que el arzobispo García Cuesta decidió se trasladase al Monasterio de San Martín Pinario, donde hasta entonces estuviera la Real Sociedad Económica de Amigos del País (R.S.E.A.P.).

Nuevo uso cultural tiene el Colegio con ocasionales intentos para Escuela de Medicina en 1821, y el Archivo General de Galicia en otros. Pasados unos años provisionalmente la R.S.E.A.P.<sup>17</sup> solicitó en 1877 al Ministerio de Fomento que les cediese una parte del Colegio de San Clemente lo que consiguieron al año siguiente gracias a las gestiones de Eugenio Montero Ríos, siendo interesante el espacio pues también impartían enseñanzas de dibujo, modelado, música, etc., hasta que tomó ese relevo finalmente la nueva Escuela de Artes y Oficios. La afirmación docente seguirá con la ocupación para Escuela de Veterinaria y Facultad de Derecho. Al amparo de la escuela dedicada al Arte, en 1909 fue sede importante de la Exposición Re-

---

<sup>17</sup> FOLGAR DE LA CALLE, María del Carmen y FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique. “Construir para enseñar. La particular peregrinación de la R.S.E.A.P. de Santiago de Compostela”. *Quintana*, nº 7, 2008, págs. 95-115. Comentan la importancia de Montero Ríos, Joaquín María Sanromá y Joaquín Díaz de Rábago, que era director de la Real Sociedad Económica A. P, y fue nombrado primer director y delegado Regio de la nueva escuela.

gional Gallega. También el Seminario de Estudios Gallegos, creado al calor de la R.S.E.A.P., permaneció algún tiempo tras la salida de sus promotores. Por fin en 1939 se instaló un Instituto, entonces femenino, separándose del que hubo en la plaza Mazarelos, el actual Instituto Rosalía de Castro.

#### 4. SANTIAGO MONTERO RÍOS Y LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Resultaba lugar ideal el espacioso Colegio de San Clemente para establecer la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, una de las siete que se crearon en España por iniciativa de un grupo de políticos y economistas del último tercio del siglo XIX, por Real Decreto de 5 de noviembre de 1886, durante el período en que Eduardo Montero Ríos fue ministro de Fomento (1885-1886)<sup>18</sup>.

Precisamente la inauguración de la Escuela fue el 19 de febrero de 1888, según prolifa noticia del día siguiente en la *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, que dedica su portada al acto celebrado ante un público desbordante, con las máximas autoridades compostelanas, presidiendo Eugenio Montero Ríos, dentro del Colegio de San Clemente, y concretamente en el salón de la R.S.E.A.P., cuyo presidente Joaquín Díaz de Rábago, primer Director-Delegado Regio de la nueva institución, pro-

---

<sup>18</sup> Las siete escuelas de distrito corresponden a Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Villanueva i la Geltrú y Santiago de Compostela, convirtiéndose la de Madrid en Central. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Susana. "Reflexiones entre economistas y políticos sobre la enseñanza técnica: la reorganización de las escuelas de artes y oficios en España (1885-1886). *Revista de Educación*, 341. Setiembre-diciembre 2006, págs. 619-641. GUEREÑA, Jean-Louis. "Un nouveau territoire de l'histoire sociale? L'éducation populaire en question", en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n° 17-18, juin-décembre 1993, págs. 108-124.

nunció un culto discurso y finalizando el fácil verbo de don Eugenio. Destacó el acontecimiento dicho periódico, de orientación liberal, maquetando el texto de la portada como marco del retrato de Montero Ríos (dibujo de F. Peña, Lit. J. Osterberger).

La singular expresividad de estos centros creadores motivó que en aquel Colegio de San Clemente hubiera notable actividad, la cual aumentó cuando en 1909, año jubilar compostelano, se llevó a cabo la citada Exposición Regional Gallega, con muestra artística, cultural e industrial, que fue inaugurada el día del Apóstol por el rey Alfonso XIII. Precisamente el San Clemente fue lugar principal de la muestra, así como alguno de los nuevos edificios, de los que el principal que ha sobrevivido es el de la actual Guardería de Santa Susana, expresión modernista del arquitecto porriñés Antonio Palacios. Distintas dependencias se ocuparon con la organizada muestra, bien estructurada, así como el amplio patio central.

Y lógicamente se tuvo en cuenta para la organización de esa Exposición, premios y demás actos, a la Escuela de Artes y Oficios, entonces dirigida por el escultor Ramón Núñez Fernández<sup>19</sup>, que fue Vicepresidente de la comisión organizadora de la magna muestra, teniendo como vocales Enrique Mayer Castro, José María Fenollera y Rafael de la

---

<sup>19</sup> SOUSA JIMÉNEZ, José y PEREIRA BUENO, Fernando. *Historia de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compostela (1888-1988)*. Diputación Provincial de La Coruña. Santiago, 1988. Muchos de los datos específicos que mencionamos proceden de esta importante monografía, de rigurosos contenidos y sólida, publicada con exquisita maquetación y diseño del prof. Javier Vilariño Pintos, que fue Director del centro. Agradezco la consulta del mismo a los profesores Carlos López y José Manuel Yáñez.

Torre Mirón. La Escuela fue reconocida con el *Diploma de Honor y Medalla de Oro*, y premiados varios profesores y antiguos alumnos<sup>20</sup>.

Pero el prestigio y dinamismo del centro no nació con aquella exposición de 1909, por lo que conviene que hagamos memoria de algunas de las personas impulsoras de su actividad habitual, ya que la Escuela de Artes y Oficios participó en la dinamización del patrimonio compostelano bajo el amparo de Montero Ríos, según reiteramos, lo que explica que varios profesores se ocuparan de pintar o esculpir el retrato del político protector.

Tuvieron parte activa sus directores<sup>21</sup>, y destacaron algunos profesores, como el valenciano José María Fenollera Ibáñez, primer profesor de "Dibujo de adorno y figura", retratista de prelados y otras eminencias compostelanas como el retrato de Montero Ríos, que conserva la R.S.E.A.P. En especial recordamos a los escultores responsables de las enseñanzas de modelado y vaciado, cuyo primer profesor fue Juan Sanmartín de la Senra desde 1887 hasta 1893, en que fue sucedido por Ramón Núñez Fernández.

---

<sup>20</sup> SOUSA JIMÉNEZ, José y PEREIRA BUENO, Fernando. *Historia de la Escuela...*, pág. 75.

<sup>21</sup> Joaquín Díaz de Rábago fue Director-delegado regio de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago desde el 7 de noviembre de 1887 hasta el 29 de julio de 1898, siendo sucedido como Director-delegado regio por Leandro María Silván desde el 1 de julio de 1899 hasta el 6 de abril de 1901. Durante un año escaso sería Director Teodoro Pérez Morales, desde el 9 de abril de 1901 hasta el 16 de marzo de 1902, relevado por Arturo Somoza de Armas desde el 3 de abril de dicho año 1902 hasta diciembre de 1904. El escultor Ramón Núñez Fernández fue Director durante un lustro, desde el 24 de marzo de 1905 hasta el 20 de marzo de 1910, día en que es nombrado Director-comisario regio Felipe Romero Donallo hasta el 9 de diciembre de dicho año, sucedido por el coruñés Eduardo Vilaríño Magdalena, catedrático de Derecho Natural de la Universidad, Director de la RSEAP (1906-1911) y Alcalde de Santiago en 1904-1905.

El escultor Juan Sanmartín Senra<sup>22</sup> (1830-1898), conterráneo, amigo y casi de la misma edad de Montero Ríos, es bien conocido en Santiago por el *monumento a Méndez Núñez*, erigido en 1885 junto a la Alameda, ante la iglesia del Pilar, con impulsos varios de admiración al contralmirante vigués. Pero ahora nos interesa recordar que el santiagués Sanmartín hizo un excelente bajorrelieve en mármol de su amigo Montero Ríos, retrato en medalla que tuvo gran difusión por el grabado publicado en *La Ilustración Española y Americana* (XLIV, nº 44, 30 de noviembre de 1881).

Su sucesor Ramón Núñez Fernández<sup>23</sup> se ocupó también de la imagen de Montero Ríos, lo que nos interesa aquí de modo específico. En su primer destino profesional, la Escuela de Santiago<sup>24</sup>, ya demuestra cierta afición literaria en el discurso que pronuncia en Compostela, publicada en la Memoria del Curso 1895-96 de la Escuela<sup>25</sup>. Núñez vive

---

<sup>22</sup> Formado junto al escultor de Cámara José Piquer y Duart, en Madrid, Sanmartín se dio a conocer en concursos y realizó en la capital varias obras como un Alfonso X o la estatua de Feijoo, que le mereció ser reconocido como individuo de mérito de la R.S.E.A.P. de Santiago, la cual creó una "Escuela Patriótica de Bellas Artes", de la que Sanmartín sería primer profesor de modelado y escultura en el curso 1860-1861, dando paso así a su incorporación a la Universidad y a la futura Escuela de Artes y Oficios.

<sup>23</sup> Para este escultor, que cumplió su labor durante dos decenios en Valladolid, vid. BRASAS EGIDO, José Carlos y URREA FERNÁNDEZ, Jesús. *Pintura y Escultura en Valladolid en el siglo XX (1900-1936)*. Ateneo de Valladolid. Valladolid, 1988, págs. 130-133.

<sup>24</sup> Nacido en la población gaditana de San Fernando el año 1868, se trasladó su familia a Zamora, donde se inició con el imaginero Ramón Álvarez, que le alentó hacia esta vocación con estudio en la Escuela de San Fernando de Madrid y Juan Samsó, en la que logró cierto reconocimiento, y finalmente superó la oposición para la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compostela en 1894, ejerciendo hasta 1911 en que se traslada a la Escuela de Valladolid hasta 1930, trasladándose ese año a la de Madrid.

<sup>25</sup> *Solemne distribución de premios a los alumnos del curso de 1893-94 verificada en la sesión de 1 de octubre de 1894. Santiago de Compostela*, Tipografía de José M. Paredes, Santiago de Compostela, 1894, págs. 3-22. Es el primer curso en que figura Ramón Núñez, en cuya memoria de curso interviene con un discurso.

en el ambiente compostelano de cambio entre el nuevo monumentalismo institucional y el modernismo de la transición al siglo XX, como los postulados eclécticos regionalistas. Durante tres lustros se identificó con la acogedora Galicia con amplia labor docente y escultórica, que reiteraría igualmente en Valladolid. En Santiago trabaja con ilusión y densidad, dentro del ambiente de la ciudad protegida por el "monterismo", que especialmente percibía en su Escuela.

De su variada actividad escultórica tan sólo nos referimos aquí a un par de retratos suyos de Eugenio Montero Ríos. Uno es una pequeña placa ovalada (13,5 x 10,5 cm.), en relieve en que está don Eduardo, de perfil, mirando hacia su derecha, a una edad ya madura, con trazos escultóricos en la barba, bigote y cabello, en el que culmina un pequeño rizo superior, al modo del retrato grabado en el periódico santiagués de 1888 que narra la fundación de la Escuela. Es obra de colección particular cuya noticia y fotografía agradezco al profesor Vilariño. Si comparamos esta representación con la del medallón que hiciera su colega Sanmartín apreciamos la diferencia de la edad del personaje, que aquí es ya hombre maduro, y tiene el cuello de su chaquetón afirmando el vigor del retrato y sus cabellos, sin duda procedente de fotografías del momento. En el pequeño borde inferior del busto pone la firma "R. NÚÑEZ".

Mayor entidad tiene la otra obra de Núñez, un busto escultórico de Eugenio Montero Ríos que conserva la compostelana *Escuela de Arte y Superior de Diseño "Maestro Mateo"*, en el edificio de San Agustín que ocupa desde 1946 en la Rúa Virxe da Cerca, centro que mantiene no sólo el dinamismosino también algunos recuerdos históricos. Ya reclama la Escuela cierta "auctoritas" histórica en su escalera principal,



espléndidamente ilustrada con amplias fotografías de personajes ilustres de su pasado así como un gran escudo del arzobispo Sanclemente<sup>26</sup>. Entre otras obras propias del centro artístico destaca el espléndido busto de Eugenio Montero Ríos, modelado en cemento, patinado de bronce, con una especie de pedestal o elevación en cuya izquierda identifica la autoría "R. NÚÑEZ"<sup>27</sup>. Aunque realizó esculturas en mármol, piedra de Novelda y madera, trabajó Núñez también con el cemento, como en este caso, habiendo demostrado su uso en la fachada de la Universidad de Santiago, cuyas esculturas y relieves tienen constancia de su nombre y las fechas varias de 1900, 1901 y 1902 en que fueron realizadas<sup>28</sup>. Y más adelante, a mediados de la tercera década del siglo, realizará la monumental escultura del Sagrado Corazón que culmina la torre de la catedral pinciana, de la que comentará el escultor tratarse de obra decemento armado por un procedimiento del que era inventor.

---

<sup>26</sup> Nos llama la atención el lema que tiene con la cruz del colegio vallisoletano, señalando la leyenda que acompaña a las armas del prelado "VIGILAT BENIGNUS & ASPERUS", la cual no suele aparecer por su dificultad de ejecución del blasón en las fachadas, siendo una pieza heráldica interesante que sin duda procederá del viejo edificio.

<sup>27</sup> Las dimensiones del busto son de 30x30 cms. de base; donde empieza la figura tiene 50x35 cms. y el total de la pieza mide 75 cms. de alto.

<sup>28</sup> Hemos podido apreciar estos detalles desde las ventanas superiores del viejo Seminario de Paleografía del Dr. Lucas Álvarez, hoy sede del Instituto de la Lengua Galega, ILG. Sobre la fachada universitaria recordamos: SÁNCHEZ GARCÍA, J. Á. "De la reforma de Montero Ríos al Estatuto de Autonomía", en *Estudios. El Patrimonio histórico de la Universidad de Santiago de Compostela*. Santiago, 1996, pág. 59. FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. "O retrato na vida universitaria", *Sigillum. Memoria e identidade da Universidade de Santiago de Compostela*, 2007, págs. 33-47. FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique y FOLGAR DE LA CALLE, María del Carmen, "La escuela de dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela. Juan José Cancela del Río", *Alma Ars, Estudios de Arte e Historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*. Universidad de Valladolid, 2013, págs. 321-328.



Lám. 4a y 4b. Busto de Montero Ríos, obra de Ramón Núñez, en cemento patinado de bronce. *Escuela de Arte y Superior de Diseño "Maestro Mateo"*, Santiago de Compostela (foto Salvador Andrés Ordax).

En el busto compostelano de Montero Ríos muestra un rostro afilado que acusa su bigote y barba puntiaguda, conocida en muchas representaciones fotográficas y se reitera en pinturas y esculturas. En este caso viste el personaje un chaquetón de ancho cuello y amplia solapa, según característica representación difundida por el fotógrafo Kaulak, uno de los más importantes del momento. El seudónimo Daltón Kaulak, pronto reducido a Kaulak<sup>29</sup>, fue elegido por un fotógrafo sobrino homónimo del político de la restauración monárquica Antonio Cánovas del Castillo.

La fotografía de Montero Ríos realizada por Kaulak prefiere el modelo sentado en un sillón sencillo, con destacados clavos que fijan el cuero a la madera. Posa el político con sobria sonrisa destacando su cabeza ennoblecida por el albor de los cabellos, bigote y barba. Domina su cuerpo una amplia pelliza, que le arropa, sobresaliendo la piel en la bocamanga, cuello y destacada solapa. Aunque en otras fotografías viste con chaqueta, parece haber preferido el escultor Núñez la que le muestra potenciado con la pelliza que ayuda a recortar la fuerza expresiva de su rostro. Las fotos de Kaulak, como las de ABC o la utilizada para ilustrar la noticia de "La muerte de Montero Ríos" en la Revista La Esfera del día 16 de mayo de 1914, fueron reiteradas con variantes para reflejar la personalidad del político liberal.

---

<sup>29</sup> Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, nacido el año 1862 en Madrid, estudió Derecho, pero tuvo atracción por el arte formándose en la pintura bajo la tutela del paisajista Carlos Haes, época en que pintó algunos cuadros con otro seudónimo, "Vascano", en el que pasó a primer lugar la tercera de las sílabas. También tuvo alguna intervención política. Pero nos interesa su obra como fotógrafo que colaboró en varias. Por su prestigio acabó siendo incluso fotógrafo de la Casa Real, y realizó retratos de numerosas personas notables.

Volviendo a esta escultura realizada por Ramón Núñez está claro que no se trata de un busto de Montero Ríos preparado para disponer sobre una mesa, pues se descuida la parte inferior a modo de peana irregular<sup>30</sup>. Es decir, que el busto obrado por Núñez estaba concebido para ser colocado sobre una estructura alta.



Lám. 5. Montero Ríos, fotografía de Kaulak.

---

<sup>30</sup> A diferencia por ejemplo del busto de mármol del Senado que hará Mariano Benlliure en 1915, que es propiamente institucional, y le dispone con el Toisón de Oro, pese a que el político proclamó renegar de todas las condecoraciones regias. Sobre ella vid. REYERO HERMOSILLA, Carlos. *El Arte en el Senado*, ed. Senado, Madrid, 1999, pág. 490.



Lám. 6. Fotografía antigua de "Monumento de Montero Ríos" en el Colegio de San Clemente de Santiago (*Memorias de Compostela, Santiago*, 21 de abril de 2013).

Así fue, en efecto, pues en su día constituyó ese busto la culminación de un monumento erigido en el centro del gran patio del Colegio de San Clemente, donde estaba la Escuela de Artes y Oficios. Así se aprecia en una fotografía publicada hace poco en *Memorias de Compostela, Santiago* (21 de abril de 2013), que identifica el sencillo monumento sobre el que destaca el busto del político santiagués, que sin duda es el obrado por Ramón Núñez Fernández. La indicada publicación pone como fecha dudosa el año “1909?”, pero creemos que debe ser algo anterior, al menos de fechas iniciales del siglo, cuando el catedrático de Derecho don Eduardo Vilariño Magdalena era Alcalde de Santiago (1904-1905) o los momentos tempranos, 1906, en que dirigió la R.S.E.A.P., siendo Director de la Escuela el propio escultor Núñez. De cualquier forma es anterior a la Exposición Regional de 1909 cuando se llenó el patio colegial de “antigüedades” y acabarían colocando en su centro el conjunto monumental de la Minerva procedente de la anterior fachada de la Universidad, obra de José Ferreiro contratada en 1802.

No sabemos a qué iniciativa se debe este monumento, con el busto realizado por Núñez, pero sin duda estarían de por medio la R.S.E.A.P. y la Escuela de Artes y Oficios agradecida al político que le dio fundamento, como aún se reconoce en la web institucional de ella al indicar: “El gran mentor del proyecto de creación de esta Escuela de Artes y Oficios fue D. Eugenio Montero Ríos, Diputado a Cortes por el distrito de Santiago y, de aquella, Ministro de Fomento”.

Finalmente, puesto que este recuerdo del Monumento a Montero Ríos ve la luz en la Revista de una Academia, la Real Academia de Extremadura, queremos indicar que entre los reconocimientos y méritos que consigna Ramón Núñez en varias Hojas de Servicio que figu-

ran en sus expedientes está la de haber dirigido movimientos o asociaciones culturales de su entorno, y específicamente la de ser Académico Correspondiente de dos academias, de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, distinción para la que sería elegido quizás a mediados de 1915<sup>31</sup>.

## 5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CITADAS

ANDRÉS ORDAX, Salvador. "El signo de Santa Cruz en el patrimonio de Santiago de Compostela". *Memoria Artis. Studia in memoriam María Dolores Vila Jato*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003, págs. 174-176.

ANDRÉS ORDAX, Salvador. "Memoria artística del Cardenal y el Colegio de Santa Cruz". En *Acto de imposición de la beca de Colegial de Honor y de la Gran Cruz del Muy Insigne Colegio Mayor de Santa Cruz a Su Alteza Real El Príncipe de Asturias*. Valladolid, 1995, pág. 16.

ANDRÉS ORDAX, Salvador. *El Cardenal y Santa Cruz*. Salamanca, 1995, pág. 27.

---

<sup>31</sup>En el libro *Guía de Valladolid Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Valladolid (17-22 Octubre 1915)*, publicado en la Tipografía Cuesta de Valladolid, 1915, se menciona, en la pág. 46, la composición de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, dentro de la cual había dos plazas asignadas a "Vocales correspondientes de la Academia de San Fernando", figurando D. Juan Agapito y Revilla y "D. Ramón Núñez Fernández (electo)" lo que nos permite suponer que fue elegido en vísperas de ese Congreso celebrado en octubre de 1915. En sus Hojas de Servicio de 1924 y de 1929 menciona Núñez esa condición de Correspondiente de la RABASF. Sin embargo, no consta en la *Relación general de académicos (1752-2013)*, publicada en la web de la Academia de San Fernando.

- BARRAL MARTÍNEZ, Margarita. "Eugenio Montero Ríos (1832-1914) en el Sexenio revolucionario", págs. 195-214 en SERRANO GARCÍA, Rafael (coord.). *Figuras de la Gloriosa: aproximación biográfica al sexenio democrático*. Valladolid, 2006.
- BRASAS EGIDO, José Carlos y URREA FERNÁNDEZ, Jesús. *Pintura y Escultura en Valladolid en el siglo XX (1900-1936)*. Ateneo de Valladolid. Valladolid, 1988, págs. 130-133.
- FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. "O retrato na vida universitaria", *Sigillum. Memoria e identidade da Universidade de Santiago de Compostela*, 2007, págs. 33-47.
- FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique y FOLGAR DE LA CALLE, María del Carmen, "La escuela de dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela. Juan José Cancela del Río", *Alma Ars, Estudios de Arte e Historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*. Univ. de Valladolid, 2013, págs. 321-328.
- FOLGAR DE LA CALLE, María del Carmen y FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique. "Construir para enseñar. La particular peregrinación de la R.S.E.A.P. de Santiago de Compostela". *Quintana*, nº 7, 2008, págs. 95-115.
- GARCÍA IGLESIAS, Xosé Manuel y MONTERROSO MONTERO, Xoán M. *Fonseca: patrimonio e herdanza. Arquitectura e iconografía dos edificios universitarios composteláns (séculos XVI-XX)*. Santiago de Compostela, 2001, págs. 102-104.
- GUEREÑA, Jean-Louis. "Un nouveau territoire de l'histoire sociale? L'éducation populaire en question", en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 17-18, juin-décembre 1993, págs. 108-124.
- GONZÁLEZ GARCÍA-PAZ, Sebastián. *O Colexio de San Clemente de*



- Pasantes de Compostela*. Santiago de Compostela, 1993, pág. 71.
- Guía de Valladolid Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Valladolid (17-22 Octubre 1915)*, publicado en la Tipografía Cuesta de Valladolid, 1915
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Susana. "Reflexiones entre economistas y políticos sobre la enseñanza técnica: la reorganización de las escuelas de artes y oficios en España (1885-1886). *Revista de Educación*, 341. Setiembre-diciembre 2006, págs. 619-641.
- REYERO HERMOSILLA, Carlos. *El Arte en el Senado*, ed. Senado, Madrid, 1999, pág. 490.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. Á. "De la reforma de Montero Ríos al Estatuto de Autonomía", en *Estudios. El Patrimonio histórico de la Universidad de Santiago de Compostela*. Santiago, 1996, pág. 59.
- SANTIAGO RODRÍGUEZ, Miguel de. *Francisco Blanco Salcedo. Un preclaro padre conciliar en Trento, nacido en Capillas hace cinco siglos*. Palencia, 2013.
- Solemne distribución de premios a los alumnos del curso de 1893-94 verificada en la sesión de 1 de octubre de 1894*. Santiago de Compostela, Tipografía de José M. Paredes, Santiago de Compostela, 1894, págs. 3-22.
- SOUSA JIMÉNEZ, José y PEREIRA BUENO, Fernando. *Historia de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compostela (1888-1988)*. Diputación Provincial de La Coruña. Santiago, 1988.



# *Análisis del Himno oficial de Extremadura* *(realizado por el autor de la música)*

MIGUEL DEL BARCO GALLEGO

Un análisis formal y detallado de la música del Himno Oficial de Extremadura nos llevaría a utilizar una terminología que, normalmente, está fuera del alcance y la comprensión de aquellos que desconocen la nomenclatura musical. No obstante, es posible describir gráficamente algunos giros melódicos que, a la vista de la partitura o a través de la audición del disco, pueden ser fácilmente identificados y apreciados por las personas que carecen de una formación musical suficiente para descifrar los signos que el lenguaje de la música utiliza para su expresión.

El Himno está dividido en cuatro secciones:

**1. Introducción:** La tocan sólo los instrumentos (Banda, Orquesta, etc.); contiene los sonidos básicos del Estribillo y de la CODA y la música nos muestra dos líneas muy diferentes: una ascendente y otra

recta y horizontal. La ascendente indica elevación, altura y la línea horizontal denota plenitud, solemnidad.

**Estribillo:** La melodía ascendente del Estribillo que indica elevación, altura, coincide con las frases que dicen "nuestras voces se alzan", "nuestros cielos se llenan".

En las palabras "de banderas, de banderas" la música nos muestra una línea melódica ondulada que nos recuerda el ondear de las banderas al viento. Un fragmento de este pasaje aparecerá posteriormente en la CODA. En las palabras "verde, blanca y negra" la melodía descendente sigue rigurosamente el orden de los colores de nuestra enseña: verde arriba, blanca en el centro y negra abajo.

**Estrofas:** Las melodías de las dos estrofas son idénticas aunque escritas en diferentes alturas (en términos musicales diríamos que la segunda estrofa está escrita una tercera menor alta) y representan a las dos provincias extremeñas, según la situación geográfica de cada una de ellas y por orden alfabético: Badajoz y Cáceres.

**Coda:** Contiene los sonidos básicos de la Introducción, señalados en paréntesis, y del Estribillo.

Todos estos motivos repetidos en los distintos pasajes contribuyen a la unidad y coherencia de la obra como se demuestra en los siguientes ejemplos gráficos:

**Introducción**

Melodía ascendente que indica elevación, Melodía recta horizontal que nos produce la sensación de plenitud y solemnidad. Aparecerá también en la CODA

Instrumentos

**Estrillo**

Melodías ascendentes que indican elevación, altura. Responden a las palabras "nuestras voces se alzan" y "nuestros cielos se llenan". Las notas en paréntesis coinciden con las de la introducción

Voces

ESTRIBILLO

Nuestras vo - ces se al - zan, nues - tros, cie - los se lle - nan

Instrumentos

INTRODUCCIÓN

**Estrillo**

Melodía ondulada que imita el ondear de las banderas al viento  
(La cuatro notas señaladas con una cruz (+) aparecerán posteriormenete en la CODA)

de ban - de - ras, de ban - de - ras

Melodía descendente según el orden de los colores de la bandera

ver - de, blan - ca, ne - gra.

**Estrofa 1ª (Badajoz)**

Ex - tre - ma - du - ra pa - tria de glo - rias, Ex - tre - ma - du - ra, sue - lo de his - to - ria.

**Estrofa 2ª (Cáceres)**

La misma melodía que la anterior pero en una tesitura más alta

Ex - tre - ma - du - ra, tic - rra de en - ci - nas, Ex - tre - ma - du - ra, li - bre - ca - mi - na.

**CODA**

*Motivo proveniente del estribillo*

Coda

Ex -tre -ma -du - ra, al - ma, Ex -tre -ma -du - ra, tie - rra.

Estribillo

De ban - de - ras, de ban - de - ras

**CODA**

*Motivo proveniente de la Introducción. Melodía lineal que denota plenitud, solemnidad*

Voces

CODA

Ex -tre - ma - du - ra de vi - da lle - na.

Introducción

Instrumentos

## *Del Positivismo al Ateneo de la Juventud*

LUIS DE LLERA

El positivismo designa el movimiento dirigido en los siglos XIX y XX a exaltar los hechos en contra de las ideas, a resaltar las ciencias experimentales frente a las teóricas y las leyes físicas y biológicas contra las construcciones filosóficas, el cual fue iniciado con Augusto Comte (1798-1875) en Francia, quien afirmaba que el espíritu humano había superado tres estados: el teológico, el metafísico y el positivo. En realidad, defiende la razón experimental contra la razón teórica o espiritual. Se contrapuso en el XIX a Hegel y a los demás idealistas. Experiencia contra idea, sentidos contra razón. La filosofía positivista de Comte difiere radicalmente del idealismo de Hegel. Para los positivistas, lo único real y existente era aquello que puede ser experimentado, medido y catalogado a través del método científico. Todo lo demás era falso e ilusorio. Por lo pronto, las preposiciones de la Metafísica no pueden considerarse como verdaderas, pues sus contenidos no provienen de la experiencia. Para Comte, la metafísica era un modo de conocer propio de una época de la humanidad, que estaba condenada

a ser superada por la época positivista, en donde las ilusiones de la razón serían desechadas y olvidadas.

El positivismo se considera el principio fundamental para el verdadero conocimiento, en donde el saber sólo es posible desde la experiencia adquirida por los sentidos. Esta se considera como la fuente y el criterio último de la certeza. El positivismo desea establecer una clara identidad entre el conocimiento científico y el conocimiento filosófico. El positivismo se extendió por todo el mundo occidental, destacando quizás el desarrollo que obtuvo en Francia e Inglaterra. Aquí se ramificó en dos tendencias: el utilitarismo y el pragmatismo. El primero es un positivismo ético, cuyo fin último es la consecución de la verdad. Lo mejor es lo más útil, por lo cual la utilidad se convierte en la base o medida de la moralidad. El segundo, es un empirismo que concibe la verdad en términos de utilidad y de éxito. Privilegia la acción sobre los principios teóricos, por lo que considera el valor práctico como criterio general de verdad. El sentido positivista se entiende como algo útil y real, traducido en un sentimiento de solidaridad que llega a todas las clases sociales sin excepción, en consecuencia la ciencia tendría que abarcar aquellas actividades que promovieran desarrollo. El orden y progreso son los principales componentes del Estado y los responsables de la felicidad. En este mundo positivista se llega a formar una especie de religión en la que los grandes hombres fueran los grandes santos. Parece ser que este giro pesado religioso de Comte fue debido a sus relaciones sentimentales con Clotilde de Vaux. De cualquier modo, los tres estados del positivismo siguen en pie. El teológico, durante el cual la humanidad explicó los fenómenos recurriendo al mito y a la creencia, mientras que en el estado metafísico el



hombre supera el estado anterior haciendo uso de la razón; y en fin, el positivo, el más perfecto por ser real, que supera a los dos anteriores.

Comte, de buen visionario, estrechó amistad con el socialista utópico Saint Simon, del que se alejó más tarde por considerarlo superficial. Una de sus obras más relevantes, fue *Cours de philosophie positive*, publicado en seis volúmenes, entre 1830 y 1842. No podemos olvidar otras publicaciones *Discours sur l'esprit positive* (1844), *Calendrier positif* (1849-1860); *Catéchisme positiviste ou Sommaire exposition de la religion universelle* (1852); *Système de politique positive au traité de sociologie, instituant la religion de l'humanité* (1851-1854) y, en fin, *Système de logique positive au traité de philosophie mathématique* (1856). Enfermó un año después, intentando curarse sin ninguna ayuda médica murió en 1857 en París. Como resume Armando Rigobello, "El interés que mueve a Comte para construir un sistema de filosofía positivo es teórico y práctico al mismo tiempo. El pretende ser el promotor de una regeneración política, que permita superar la grave crisis social creada en Francia como consecuencia de la Revolución de 1789. Con tal finalidad, observa que existe una estrecha unión entre el conocimiento de la realidad y la praxis política, por lo tanto, para regenerar una, es necesario organizar la otra. [...] Y así como la ley de los tres estados, además que del pasado y del presente alcanza también el futuro, permite también de preveer la dirección que tomará el movimiento político [...] El futuro que preanuncia tiene que ser necesario, es decir, deducido rigurosamente de la observación y de la generalización del pasado y del presente"<sup>1</sup>. Comte considera necesaria, una física social o

---

<sup>1</sup> RIGOBELLO, Armando. *Dal romanticismo al positivismo*, Milano, Marzorati editore, 1974, pág. 356.

sociológica que necesitan de la construcción y coordinación de las ciencias, cuando han alcanzado ya el estado positivo. Por tanto, se hace necesario una enciclopedia del saber como exigencia de fondo, ya que sólo ella pueda suministrar una base sólida para la reorganización de la sociedad. Solamente cuando alcanza el último estado positivo son homogéneas, y por lo tanto, pueden compararse entre sí, clarificadas y utilizadas para preveer qué fisionomía tomará la física social o sociológica. Esta clasificación prevee un pequeño número de categorías naturales, dispuestas de manera que el estudio racional de cada categoría, se funde en el conocimiento de las leyes principales de la categoría precedente, y se convierte, al mismo tiempo, en el fundamento para estudiar la siguiente. Por otra parte, una efectiva regeneración de la vida social no se puede obtener de otro modo, que introduciendo para siempre en el estudio general de los fenómenos sociales aquel espíritu positivo que acabe regenerando sucesivamente todos los demás géneros de especulación humana.

Orden y progreso tienen que ser compatibles, pero para que tal unión se lleve a cabo en campo político es necesario que antes se realice en el plano intelectual y en el efectivo; es decir, a nivel del individuo considerado en su totalidad. Y para actuar tal conciliación Comte considera que es suficiente una educación que se base en los principios de la filosofía positiva; es decir, una ley de los tres estados, y en la clasificación de la ciencia.

Como escriben Carolina Garnica Cabezas y Andrea Catherine Pulido Vargas, en el positivismo "se busca formar una línea directriz de las ciencias que las organice y forme una secuencia entre ellas [...] Bajo estos criterios de positivismo y más exactamente del positivismo

científico, es claro un fomento de los procesos ideológicos vividos en la humanidad moderna, la crítica del entorno, de la tradición y el cambio renovador que genera una ruptura estructural en la ciencia"<sup>2</sup>. Asimismo, Comte "desea fomentar la explicación de los hechos y buscar la tan anhelada y esquiva 'verdad': por la experiencia, por lo tangible, observable, evidenciable, de esta manera crea en la modernidad un incentivo a la observación y por lo tanto, de crítica sobre los criterios del conocimiento. Al experimentar y descubrir un mundo más 'razonable', en donde los conocimientos son objetivos y menos mágicos, se vislumbra que la tradición es refutable y que lo que jamás podría negarse es lo que a los ojos de todos sea verificable. Los avances que genera un pensamiento positivo son bastante considerables, puesto que incentivan a la investigación en un espacio ideológico moderno donde el cambio y descubrir del mundo son la base de la sociedad".

El desarrollo que asimila Comte a la evolución de la Humanidad es un paso importante, ya que muestra una nueva visión y abre los ojos al mundo moderno que deja atrás toda explicación teológica de los fenómenos del universo, aunque el positivista es bastante radical, ya que es considerable y evidente, además, el desarrollo que genera la genética y el átomo. Pero de cualquier forma, el extremismo del positivismo del escritor francés es exagerado y puede llevar por buen camino sólo cuando se cierran los ojos a cualquier realidad espiritual o trascendental.

Por ser mi país, quisiera hacer una referencia al positivismo en España: desde un punto literario no se puede hablar, como por ejemplo

---

<sup>2</sup> GARNICA CABEZAS, Carolina y PULIDO VARGAS, Andrea C. "El positivismo influencia en una ideología moderna", en:

<http://elpositivismo.blogspot.it/2005/04/el-positivismo-influencia-en-una.html>

en Francia, de positivismo o del posterior naturalismo en el sentido práctico y pleno del término, pues algunos de nuestros representantes de la estética naturalista eran católicos, y no podían aceptar doctrinas como el determinismo biológico o social. Esto no quiere decir que las novelas de la más conocida de las escritoras, clasificadas como naturalistas, Emilia Pardo Bazán, no tengan argumentos positivistas como el de la chica, hija de prostituta, que permanece sola en casa, y cuando sale encuentra la vida de los barrios pobres, llenos de miseria, de hampa y de desesperación. Tampoco le faltó a Pardo Bazán, la fuerza y la capacidad de escribir un libro teórico sobre el argumento. Nos referimos, naturalmente a *La cuestión palpitante*<sup>3</sup>. Pero a pesar de ello, Pardo Bazán, no abandonó nunca su catolicismo de fondo. Muy conocidos son los artículos publicados en la revista *La Ciencia Cristiana*, contra las ideas positivistas y evolucionistas. Muchos retazos de naturalismo se hallan también en Benito Pérez Galdós y en Clarín. De éste último recordamos su novela *La Regenta*, publicada entre los años 1884 y 1885<sup>4</sup>. En cambio, en el campo de la filosofía y de la ideología se produjo un fenómeno muy curioso, difícil, por contradictorio, de explicar. En efecto, en los años 50 del XIX, apareció en España un movimiento llamado krausismo, que más tarde pasaría a muchos países americanos de lengua española, incluido, por supuesto, México. Su filosofía de fondo era kantiana, y por tal, racionalista y, en buena parte, idealista y trinitaria (tesis, antítesis, síntesis). La importó de Alemania Sanz del Río y en poco tiempo consiguió numerosos adeptos, pero como a parte de su ideología vivía entre ellos un difundido talante anticatólico y anticleri-

---

<sup>3</sup> Conocemos la edición publicada en Barcelona por la editorial Anthropos en el año 1989.

<sup>4</sup> BÉCARUD, Jean. *De la Regenta al Opus Dei*, Madrid, Taurus, 1977.

cal, cuando llegó más tarde con esa misma tendencia el positivismo se fusionaron en el contradictorio nombre de krausopositivismo; es decir, algo así como idealismo experimental. Es absurdo, pero así fue. Lo pertenecientes a esa categoría de simbiosis tan extraña fueron muchos y se difundieron por el país. Uno de ellos es el ya citado Clarín. Entre los más conocidos, desde el punto de vista ideológico citamos a Ginés de los Ríos, Salmerón, Azcárate, Montero Ríos, Figuerola, Moret, González de Linares, Calderón, García Labiano y Messía, Soler, Simarro, González Linares, Quiroga, Torres Campos, etc. Hay algo que acomuna el positivismo en México y en España: la política. En el país americano, como veremos después, el positivismo se impuso durante muchos años en el Gobierno de la nación, desde mitad del XIX hasta la revolución mexicana. En España, el periodo de tiempo fue menor, pero no podemos olvidar que durante la Primera República en 1873-4, algunos de los cuatro presidentes eran krausistas o krausopositivistas. Me refiero, por ejemplo, a Figueras y a Salmerón. Neokantismo y positivismo aparecen frecuentemente mezclados. De 1875 es la obra *Ensayos durante el movimiento intelectual en Alemania*, de José del Perojo, doctor por la universidad de Heidelberg. El mejor conocedor en España de las modernas corrientes alemanas pone en duda la autonomía de la filosofía respecto a las ciencias positivas. *La crítica de la razón pura*, fue utilizada por Perojo, y su inseparable colaborador Revilla, para crear las bases de la imposibilidad de la Metafísica como ciencia. La incognoscibilidad del noúmeno propicia indirectamente el nacimiento del positivismo sobre bases kantianas y las cenizas de la ontología. El positivismo evoluciona hacia el puro materialismo en los ambientes médicos, a través de un importante medio de comunicación: *Anales de ciencias médicas*. Entre sus colaboradores figuraban Cortezo, Simarro y

Ustáriz. El vivaz y rico ambiente cultural catalán, inmerso en la zona más industrial de España y más cercana a Francia, tienen lógicamente, sus propios representantes. Sus nombres más significativos, son: Pedro Estarén y Cortada, y Pompeyo Gener. A él se debe las siguientes líneas: "De ese triunfo de la ciencia inductiva, como es la verdadera ciencia, ha venido a formarse una filosofía distinta de las de las épocas pasadas. Antes un filósofo podía ser sólo un filósofo. Hoy [...]. resultando la filosofía como el coronamiento de edificios [...] ya no se puede ser filósofo sin ser matemático, astrónomo, físico, químico, biólogo, antropólogo, historiador, psicólogo para discurrir por el universo se le ha de conocer durante todas sus fases cognoscibles hasta el día. Así han venido a imponerse aún en las llamadas ciencias morales una filosofía naturalista positiva que va de lo particular a lo general [...]. por inducción"<sup>5</sup>.

En México la cuestión fue diferente, el General Porfirio Díaz se hizo con el poder, imponiendo un positivismo político y práctico. Se podría decir que México era, en su conjunto, positivista. Gobernó de 1877 a 1911. Se le llamó porfiriato y fue una dictadura republicana que terminó la labor de Juárez y de Lerdo, aumentando el fortalecimiento del poder ejecutivo. Recurrió al apoyo de otros militares y liberales que estaban de acuerdo con sus ideas. Con ellos se apropió de los ministerios y de la Cámara de Diputados, sometiendo a la minoría; otros como Justo Sierra y José Yvess Limantour, que se autonombraron los científicos, defendían la ciencia y la tecnología a ultranza. El mayor

---

<sup>5</sup> Tomado de LLERA, Luis De, "Las filosofías de salvación", *Historia General de España y América*, T. 16-1, Madrid, Rialp, 1983, pág. 22. Para otros aspectos del krausopositivismo ver: *El krausopositivismo de Urbano González Serrano*, Badajoz, Diputación Provincial, 1990, de mi querido amigo Luis JIMÉNEZ GARCÍA.

éxito del porfiriato fue mantener la paz política y lo logró gracias a que centró el poder en la presidencia, creando un sistema en el que compraba la lealtad de la gente a cambio de cacicazgos. La mayoría de los gobernantes eran militares; otros eran fieles servidores, como Manuel González, que posterior a su mandato presidencial, ocupó la gubernatura de Guanajuato; otros los seleccionaba para solucionar conflictos regionales o neutralizar a sus enemigos; y por último, había gobernadores independientes, elegidos por apoyos locales, como García Terrazas de Chihuahua pero que fueron sustituidos posteriormente. Estos eran los hombres del presidente, personal dócil a los mandatos presidenciales, con un pasado neutral y una posición económica acomodada, gracias a su libertad para auto-enriquecerse. Siguiendo la filosofía francesa del positivismo, quisiera mantener la paz y el progreso antes que la libertad y el progreso de los ciudadanos, fortaleciendo la autoridad del Estado antes que aspirar a una democracia. Aplicaron una política represiva e intolerante con la prensa y opositores a su forma de pensar, como sucedió con la persecución del periodo independiente. *El hijo del ahuirote*, que publicaba con caricaturas políticas las debilidades, contradicciones, y autoritarismo del porfiriato. Resumiendo, durante este periodo de Benito Juárez y Porfirio Díaz, se vivió una paz basada en la fuerza militar, en el servilismo y en el goce de beneficios económicos de una minoría que no permitía oposición política y que aceptaba el totalitarismo presidencial antes que una democracia común. La libertad de los fieles servidores del enriquecimiento ocasionó más pobreza e injusticias, creando sentimientos de rebeldía. Poco a poco, la opinión pública fue tomando conciencia de estos abusos y contradicciones, que fueron expresados en algunos periódicos.

El positivismo cooptó totalmente el área educativa. En efecto, el 16 de septiembre de 1867, Gabino Barreda pronunciaba en Guanajuato una oración cívica. Ese mismo año, era llamado por Benito Juárez para formar parte de la comisión encargada de redactar un plan de reorganización educativa. El 2 de diciembre del mismo año, se publicaba la ley que orientaba y reglamentaba la instrucción en México, desde la primaria a la profesional, incluyendo la preparatoria. Esta ley tenía como base el positivismo, doctrina hasta entonces poco conocida en la nación. Juárez adivinó en la doctrina positivista el instrumento que necesitaba para cimentar la obra de la revolución reformista. En la reforma educativa de Barreda Juárez vio el instrumento que era menester para terminar con la era de desórdenes y anarquía en que había caído la nación mexicana. Uno de los enemigos contra los cuales tuvo que luchar el partido liberal en México, fue el clero católico. El clero se enfrentó a movimiento liberal mexicano, provocando revueltas e intervenciones extranjeras. Gabino Barreda mostrará en su discurso de Guanajuato el aspecto anticlerical del positivismo. De acuerdo con la tesis de Comte, la iglesia católica no viene a ser sino uno de los estados que la Humanidad ha tomado en su marcha hacia el progreso, un estado que por haber pasado su tiempo, por haber terminado su misión, ya no tiene razón de ser. En este discurso muestra Barreda la historia de México como un camino que conduce a una plena independencia o emancipación política y mental. En la progresiva emancipación mental de la humanidad, México representa un alto grado de progreso. En los campos de guerra mexicanos, el espíritu positivo logró su plena emancipación mental. Barreda ve en el liberalismo mexicano una expresión del espíritu positivo, el liberalismo de los hombres de la Reforma representa el espíritu positivo en marcha. No combate el catolicismo por



que haya dejado de cumplir su misión y quiera sustituirlo por otra religión; sino que ve en su expresión social y material, en el clero, un obstáculo a la marcha del espíritu positivo. El clero, en opinión de los juaristas y porfiristas se presenta como el espíritu negativo tratando de estorbar la marcha de la revolución que se presenta como un orden, como una marcha violenta originada por la oposición que se le ha hecho, pero no deja de tener un fin. El fin perseguido por la revolución mexicana es la emancipación mental; no sólo en México sino de la humanidad general<sup>6</sup>. El clero, nos dice Barreda<sup>7</sup>, había ido perdiendo su capacidad de fuerza positiva, sus doctrinas ya no estaban a la altura del progreso, no podían explicar dentro de sus dogmas multitud de problemas que se iban planteando al hombre. Además de que no comprendió la ley de la emancipación mental. De haberla comprendido no se hubiera empeñado en combatirla, hubiese empezado por apagar estas luces en el campo de la física.

Dos formas de orden se enfrentaron en los campos de México: el orden estático, el de las fuerzas negativas del progreso y el orden dinámico, el de las fuerzas positivas, las del progreso. El orden estático se oponía a todo progreso, se oponía a la emancipación mental en sus formas científicas, religiosas y políticas. El orden dinámico defendía este progreso en la emancipación mental. Estos tipos de orden estaban

---

<sup>6</sup> Ver: ZEA, Leopoldo. *Pensamiento positivista latinoamericano*, Caracas, Ayacucho, 1980; *El pensamiento latinoamericano*, México, Portamaca, 1965. Es evidente que uno de los grandes estudiosos del positivismo en México fue Leopoldo de Zea. Se inició en la filosofía en 1939 como discípulo español exiliado, alumno de Ortega y perteneciente a la Escuela de Madrid, José Gaos le dirigió su tesis doctoral *Apogeo y decadencia del positivismo en México* publicada en 1944.

<sup>7</sup> En línea análoga a la de Barreda encontramos a Justo SIERRA. Ver "Discurso en la inauguración de la Universidad Nacional" en *El Ensayo Mexicano moderno*, Vol. I, México, FCE, 1995. págs. 58-80.

representados, de una parte por el clero y el ejército como resto del pasado régimen, y de otra por las inteligencias emancipadas e impacientes por acelerar el porvenir. Pero es verdad, que la llamada fuerza del progreso en realidad cambió poco México, excepto en crear un régimen dictatorial y menos progresista que el mantenido anteriormente por el clero y el ejército. Hay que añadir que, más tarde cuando se inició la revolución, fueron muchos los generales que colaboraron con ella.

El partido liberal, al constituirse en estado, en gobierno, tuvo que establecer las bases para un orden social duradero. El orden no podía ser encargado a los grupos que habían sido desplazados, el clero y el ejército, ni aún a los nuevos militares, que en el fondo seguían siendo tan ambiciosos como los vencidos. De aquí que se pensase en un grupo social, en una clase que ofreciese garantía de orden. Esta clase fue la burguesía mexicana, que era la única clase capaz de garantizar el orden social; también fue, quien más adelante, dio bandera y principios al movimiento revolucionario contra la clase conservadora.

Uno de los postulados de la burguesía liberal mexicana era el de la libertad de conciencia, que Gabino Barreda resumía con una fórmula positivista: emancipación científica, religiosa y política, las que sólo eran posibles mediante una emancipación mental, es decir, mediante la decadencia de las doctrinas antiguas y su sustitución por otras. De la burguesía había que sacar a los dirigentes para el nuevo orden social. Para esto era menester dar a los miembros de dicha clase una educación especial. Para establecer las bases de dicha educación, se llamó para colaborar a Gabino Barreda. Por medio de la educación se arrancaría la conciencia de los mexicanos de las manos del clero. Ahora que

el poder pasaba a la burguesía laica y liberal, ésta trataría de organizar la educación de una forma que favoreciese a los suyos. Barreda estableció así el nuevo orden: "Que en lo sucesivo una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y de discusión, dando espacio a todas las ideas y campo a todas las aspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria e imposible toda conmoción que no sea puramente espiritual, toda revolución que no sea meramente intelectual, que el orden material, conservado a todo trance por los gobernantes y respetado por los gobernados, sea garante cierto y el modo seguro de caminar siempre por el sendero florido del progreso y la civilización"<sup>8</sup>. El positivismo se presentaba como adecuado instrumento para establecer el orden liberal. Es verdad que diferente era el modo de concebir el progreso y la libertad por parte de intelectuales como Barreda que por miembros del poder ejecutivo, donde las palabras espiritualismo y liberal no sonaban para nada bien. El positivismo es adaptado por los liberales mexicanos como un arma política. Se transformó en una doctrina neutra, que hablaba de orden social, pero que al mismo tiempo decía no intervenir ni atacar ninguna idea. Lo mismo fuera esta católica o liberal. El positivismo se presentó como una doctrina del orden material. Pretendía ser una doctrina del orden social y del orden individual.

Uno de los motivos del éxito del positivismo como doctrina nacional ha sido la situación caótica en que se encontraba el país. El positivismo tuvo éxito como doctrina al servicio de la clase vencedora, por-

---

<sup>8</sup> BARREDA, Gabino. *Oración Cívica*, en GÁOS, José. *El pensamiento Hispanoamericano: Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, México, Unam, 1993, págs. 460-461.

que los miembros de ella estaban predispuestos psicológicamente hacia él. Pero es menester que la burguesía mexicana sea consciente de sus obligaciones y derechos como clase social, que sepa de sus ideales y de sus intereses. Mora, se anticipa al ideal de una educación que alcanzará su realización con el positivismo. Los hombres positivos al triunfar elaboraron un sistema educativo en el que se hicieron patentes los ideales de la burguesía mexicana. Este sistema fue creado por Barrera. Mora nos expone como ideal educativo el de una educación no dogmática, una educación basada en la experiencia. La vieja educación separa la teoría de la praxis y es una educación útil al retroceso.

Al finalizar el s. XIX solo la filosofía positivista gozaba de una educación académica legal en las situaciones oficiales del país. El positivismo, en las versiones de Comte, Mill y Spencer, imperaba en la escuela nacional preparatoria y en las demás escuelas profesionales dependientes del estado, y se erguía como una hegemonía en la vida intelectual del país. Fuera de esta filosofía, aseguraban sus partidarios, no era posible encontrar la verdad. Pero en los comienzos del siglo XX, empieza a destacar entre el ambiente cultural del país, un grupo de jóvenes que se rebela contra la opresión ideológica impuesta por el positivismo, y se da a leer y a meditar, en pequeños cenáculos, justamente aquellos autores que la filosofía nacional tenía asfixiados y proscritos de las aulas. Y no sólo lee y medita, sino que pone en públicas conferencias su disentiimiento en la filosofía oficial y su simpatía por esos autores y esas filosofías proscritas. La aparición de este grupo de jóvenes, de estos cenáculos y de esta actividad de conferencias, es todo un acontecimiento en la vida intelectual de México. Significa que una minoría selecta, ávida de salud intelectual, se separa de la gran masa estudiantil educada en el positivismo para respirar una cultura

más amplia, como era el aire de los grandes clásicos del pensamiento y de las tradiciones mexicanas y vernáculas. Y esa actividad de conferencias, era, además de una manifestación de la vitalidad de ese grupo una forma de propagar el amor a las ideas nuevas y nobles.

Todo este inicio de cambio, fue el resultado de la docencia anti positivista de algunos maestros eminentes del porfiriato; y, por otra parte, de la lectura y comentarios que un grupo hacía por cuenta propia de los libros que llegaban de Europa. Los propios ateneístas confirman en sus escritos quiénes eran esos maestros. Antonio Caso cuenta que de la cátedra de retórica de don José María Vigil, su generación recibía como antídoto al positivismo la evocación de los poetas latinos, así como elementos de la estética krausista, cuyos sistemas conocía a perfección<sup>9</sup>. En España, en cambio, no fue así. A pesar de que krausismo y positivismo se basasen en filosofías opuestas, la primera racionalista, la segunda experimentalista, se fusionaron no metafísicamente sino en base a una actitud o talante común de contraposición al pensamiento católico imperante. Es verdad también, que las mismas ideas toman connotaciones especiales en países americanos y en circunstancias culturales y políticas específicas.

Don Justo Sierra, que había sido uno de los organizadores del positivismo en México, fue evolucionando poco a poco. En sus clases defendía un escepticismo que ayudó a alejarse de las teorías de Comte y sus continuadores<sup>10</sup>. Además la vuelta a la cultura tradicional fomentó

---

<sup>9</sup> CASO, Antonio. *Apuntamientos de cultura patria*, México, Imprenta Universitaria, 1943, pág. 89

<sup>10</sup> ANNINO, Antonio. "Otras naciones: sincretismo político en el México decimonónico", en GUERRA, François Xavier y QUIJADA, Mónica (coordinadores), *Imaginar la*

el nacionalismo mexicano, nacionalismo del que México ha hecho siempre una bandera<sup>11</sup> a pesar de las dificultades financieras del país, o precisamente por eso<sup>12</sup>.

Y volviendo a la evolución del positivismo a las nuevas ideas, Antonio Caso dice que "Don Porfirio Parra, presidió, con nobleza, mis conferencias de la Preparatoria sobre la evolución del positivismo, y aplaudió el primer curso libre sobre metafísica, que dictó en la extinta Facultad de Altos Estudios. Don Pablo Macedo, uno de los próceres más relevantes y cultos del porfirismo, costeo la inauguración de conferencias que dio el Ateneo de la juventud fundado en el centenario de México por Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y yo mismo, que tuve a honra ser su primer presidente"<sup>13</sup>. Por su parte, Alfonso Reyes, refiere que Justo Sierra hizo sospechar a su generación de que había sido educada en una impostura: "a veces, abríamos la *historia* de Justo Sierra y nos asombrábamos de leer, entre líneas, atisbos y sugerencias audaces, audacísimos para aquellos tiempos, y más en la pluma de un ministro. El positivismo mexicano se había convertido en rutina y parecía cretino a nuestros ojos [...] por si su pluma no bastara para su gloria, es Justo Sierra, en la administración porfiriana, la inteligencia más noble y la integridad más pura. A distancia de la jerarquía y los años, se sintió amigo de los jóvenes, nos vio nacer a la vida espiritual,

---

*nación, Cuadernos de historia latinoamericana 2*, Münster, Ahila-Litverlag, 1994, págs. 216-255.

<sup>11</sup> BRADING, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Ediciones Era, 1980, págs. 23-29.

<sup>12</sup> CÁRDENAS SÁNCHEZ, Enrique. *Cuando se originó el atraso económico en México. La economía mexicana en el largo s. XIX, 1780-1820*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset, 2003.

<sup>13</sup> CASO, Antonio. *Ramos y yo. Un ensayo de valoración personal*, México, Editorial cultura, 1927, págs. 10 y 11.

nos saludó con públicas manifestaciones de confianza y simpatía, comprendió nuestras rebeldías y acaso las bendijo"<sup>14</sup>. El mismo Alfonso Reyes reconoce la influencia de Enrique González y de Luis de Urbina, a quienes llama los hermanos mayores de los ateneístas: "Tuvi- mos dos hermanos mayores: Enrique González Martínez, tránsito entre la generación pasada y la venidera, que tenía de la pasada de los modernistas o decadentes, los secretos técnicos; de los jóvenes, la realidad artística; y de suyo, aquella manera de castidad espiritual que hace de él un alto poeta. Y el otro hermano mayor fue Luis Urbina, que su rara penetración, nos adivinó, vino hacia nosotros, y se mezcló en nuestras filas, nos enseñó a tutearnos con él, reconoció que podía adquirir en nuestra frecuentación, y no tuvo empacho en abrir de nuevo los libros para estudiar, modesto y sencillo en nuestra compañía"<sup>15</sup>.

José Vasconcelos declara que "a Justo Sierra debe aquella generación la conciencia definitiva de su propio momento [...] a los entusiasmos comtistas opuso la fina ironía y la elevación de su pensamiento. Al público ilustrado siempre repitió en su memorable discurso que la ciencia está muy lejos de ser lo indiscutible, pues sus mismos principios son materia constante de debate, y aún suponiendo la fija perfecta, ella no es otra cosa que la disciplina y el conocimiento de lo relativo y nada dice, ni pretende decir, sobre los objetos en sí mismos. Los sistemas y las hipótesis científicas, como las filosóficas, declara, son órga-

---

<sup>14</sup> REYES, Alfonso. *Pasado inmediato y otros ensayos*, México, FCE, 1941, págs.23-25.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, op. cit., págs. 46-47.

nos vivos que, como todo lo que vive, cambia y necesita la refacción perenne de la muerte"<sup>16</sup>.

Justo Sierra, Ezequiel C. Chávez, Porfirio Parra, José María Vigil, Pablo Macedo, Enrique González Martínez y Luis Urbina son los maestros del porfirismo que alentaban con su docencia, sus discursos y sus escritos la selección de aquel grupo de jóvenes que habría de repararse de la gran masa estudiantil y educada en el positivismo para formar el Ateneo.

Los autores y libros que leía y meditaba este grupo de jóvenes, en sus pequeños cenáculos, y que al lado de la docencia de los maestros mencionados influyese para que se fuesen apartando del positivismo han sido confesados también por ellos. José Vasconcelos reconoce que las lecturas que influyeron en su grupo fueron las de Schopenhauer, Kant, Boutroux, Eucken, Bergson, Poincaré, William James, Wundt, Nietzsche, Schiller, Lessing, Winkelham, Taine, Ruskin, Wilde, Menéndez Pelayo, Croce y Hegel. Indudablemente, el orden de los autores no es cronológico. Tampoco las selecciones son afines. Se va de Menéndez Pelayo a Bergson, de Schiller a Nietzsche, se cita a Taine, de tendencia incluso positivista. Según Vasconcelos, "el todo significa cambio y romper con los ídolos del pasado. Paulatinamente vuelve a ganar terreno la metafísica; *la crítica de la razón pura* se hizo el libro del día - a este propósito, Ortega y Gasset reconoció que estuvo zambullido diez años en los textos kantianos - y poco a poco aumentan los libros de Bergson, de William James, Poincaré. Otro rebelde, Nietzsche, nos aturdió las orejas de filisteo científico con las voces elocuentes que a través de los siglos extrae

---

<sup>16</sup> VASCONCELOS, José. "El movimiento intelectual contemporáneo en México". Conferencia leída en la Universidad de Lima, Perú, 26-7-1966. Tomado del periódico *Baja California*, Lima, 7-1916.



del alma griega en su *Origen de la tragedia*; y en su Zarathustra nos planteó el problema estético e importantísimo y todavía virgen de la significación de la música; nos hizo volver a reír<sup>17</sup>.

En el campo de la estética, Benedetto Croce y Menéndez Pelayo comparten un lugar destacado.

Otro de los fundadores del Ateneo de la juventud junto con Reyes, Caso y Vasconcelos, fue el sacerdote de Santo Domingo Pedro Henríquez Ureña. Él nos ha contado cuáles fueron las influencia filosóficas, literarias y artísticas que provocaron el divorcio de sus compañeros positivistas: Platón, Kant, Schopenhauer, Nietzsche, Bergson, Boutroux, James y Croce<sup>18</sup>. Escribe literalmente: "éramos muy jóvenes (había quien no alcanzaba todavía los veinte) cuando comenzamos a sentir la necesidad del cambio. Entre muchos otros, nuestro grupo comprendía a Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Acevedo el arquitecto, Diego Rivera el pintor [...]. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática definitiva para no equivocarse. Entonces nos lanzamos a leer a todos los filósofos a los que el positivismo consideraba como inútiles, desde Platón, que fue nuestro mayor maestro, hasta Kant y Schopenhauer. Tomamos en serio (¡oh blasfemia!) a Nietzsche. Descubrimos a Bergson, Boutroux, a James a Croce. Y en la literatura, no nos confinamos dentro de la Francia moderna. Leímos a los griegos, que fueron nuestra pasión. Ensayamos la literatura inglesa. Volvimos a nuestro modo, contrariando toda receta, a la literatura es-

---

<sup>17</sup> VASCONCELOS, José. *Ulises criollo*, México, Ediciones Botas, 1935, pág. 313.

<sup>18</sup> HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. "La Revolución y la cultura en México", *Revista de Filosofía*, Año X, n. 1, Buenos Aires, enero de 1925.

pañola, que había quedado relegada a los manuales de los académicos de provincia"<sup>19</sup>.

El proceso de separación del positivismo que, bajo el influjo de esos maestros y de esas lecturas se va operando en el grupo de jóvenes, lo vemos manifestarse a través de la fundación de pequeños cenáculos en donde se leen y comentan los autores y libros que el positivismo tenía proscritos. El taller del citado arquitecto Acevedo, fue uno de esos lugares. Por las noches, leían a Schopenhauer, a Nietzsche, a James y, sobre todo, a Platón. Según Henríquez Ureña: "una vez nos citamos para releer en común *El banquete* de Platón. Éramos cinco o seis; nos turnábamos en la lectura, cambiándose el lector para el discurso de cada convidado [...]. La lectura duró tres horas acaso; nunca hubo mayor olvido del murmullo de la calle; por más que esto ocurría en un taller de arquitecto inmediato a la más populosa avenida de la ciudad"<sup>20</sup>.

Otro de los cenáculos fue la biblioteca de Antonio Caso, el mismo grupo leía allí a Kant, Boutroux, Bergson. El mismo anfitrión lo cuenta: "En nuestra casa y compañía leíamos y comentamos a Kant en el texto de Perojo<sup>21</sup> [...] Esas lecturas fueron para nosotros de incalculable significación y trascendencia. Henríquez Ureña poseía la versión inglesa de Max Müller, y sabía agregar importantes notas eruditas a nuestras lecturas comentadas a los capítulos de la estética y analítica trascen-

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*

<sup>20</sup> HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. "La cultura de humanidades" en *Revista de Ciencias Sociales*, T.1, n. 4 (1930)

<sup>21</sup> José del Perojo fue un conocido neokantiano español y fundador de importantes revistas. Se puede consultar en la monumental obra de DÍAZ Y DÍAZ, Gonzalo. *Hombres y obras de la Filosofía española*, Madrid, C.S.I.C., 1999.

dentales [...]. La revelación de Kant produjo su efecto indudable: la liberación perenne de todo empirismo"<sup>22</sup>.

Se convirtió en otro cenáculo la casa de Alfonso Reyes. Los mismos jóvenes solían reunirse en ella movidos por la inquietud filosófica de leer y comentar autor y libros proscritos por el positivismo oficial. Como cuenta José Vasconcelos "en la casa de Alfonso Reyes, circundados de libros y estampas célebres, disparatábamos sobre todos los temas del mundo. Preocupados, sin embargo, de poner en orden nuestro divagar y buscando bases distintas de las kantianas, emprendimos la lectura comentada de Kant. No logramos pasar de la *Crítica de la razón pura*, pero leímos ésta, párrafo a párrafo, deteniéndonos a veces en un renglón. Luego, como recreo y descanso de la tarea formal, leíamos colectivamente *El Banquete o El Fedro* [...], *El discurso del método*, de Descartes, las obras de Zeller sobre filosofía griega, Windelband, Weber, Fouillée en la moderna, con mucho Schopenhauer y Nietzsche por mi parte y bastante Hegel por la de Caso"<sup>23</sup>.

El grupo de fundadores del Ateneo, comprendió que la nueva cultura no podía quedarse atrapada en los cenáculos minoritarios, así que en 1907 el arquitecto Jesús T. Acevedo, concibe la idea de crear la Sociedad de Conferencias, invitando a participar no sólo a los pioneros sino también a pintores, músicos y poetas que habían logrado hacerse un nombre en aquellos años. Había, pues, que organizar conferencias públicas para propagar el amor a las ideas nobles y bellas. Sin apoyo oficial ni protección alguna, la Sociedad de Conferencias organizó su primera serie en el amplio y elegante salón del Casino de Santa María.

---

<sup>22</sup> CASO, Antonio. "Kant en Argentina y en México", en *El Universal*, México, viernes, 17-2-1939.

<sup>23</sup> VASCONCELOS, José. *Ulises criollo*, México, Ediciones Botas, 1935, págs. 311-312.

Tenían lugar los miércoles por la noche, y después se sonaba un poco de música culta y se recitaba poesía original, encargados respectivamente músicos y poetas.

La primera conferencia la dictó Alfonso Cravioto sobre "La obra pictórica de Carrière". La segunda, corrió a cargo de Antonio Caso, sobre "la influencia de Nietzsche en el pensamiento moderno". A Pedro Henríquez Ureña le correspondió la tercera sobre el literato extremeño Gabriel y Galán. La cuarta corrió a cargo de Rubén Valentí sobre la "Evolución de la crítica literaria. La siguiente la dictó Jesús T. Acevedo, sobre el porvenir de nuestra arquitectura" y la última de este primer ciclo le correspondió a Ricardo Gómez Robledo sobre "La obra de Edgar Poe". En cada una de las seis conferencias se deleitó al público con la música de Chopin, Beethoven, Bach, etc. Y con la declamación de poemas originales de Nemesio García Naranjo, Manuel de la Parra, Luis Castillo Ledón, Roberto Argüelles Bringas, Abel C. Salazar y Alfonso Reyes, todos miembros de la Sociedad de conferencias.

Visto el éxito del primer ciclo, se pensó en el segundo. El 14 de marzo de 1908 el presidente de la Sociedad de Conferencias, Jesús T. Acevedo, hizo circular una invitación para las conferencias-conciertos que se celebrarían en el Teatro del Conservatorio Nacional a las 20:30 de la tarde, de acuerdo con el programa siguiente: Antonio Caso: "Max Stirner y el individualismo exclusivo" (miércoles, 18 de marzo); Max Henríquez Ureña: "La influencia de Chopin en la música moderna" (martes, 24 de marzo); Genaro Fernández MacGregor: "Gabrielle D'Annunzio" (miércoles, 1 de abril); Isidro Fabela: "José María de Pereda" (miércoles, 8 de abril) y Rubén Valentí: "Arte, ciencia y filosofía" (miércoles, 22 de abril).

En otras fechas (17-02-1908) el presidente Díaz declara al periodista norteamericano James Creelman, que estaba dispuesto a dejar el poder y que veía con buenos ojos la creación de partidos políticos. El 16 de octubre del mismo año Porfirio se entrevista con el presidente de los EEUU William A. Taft, en Ciudad Juárez. El 22 de enero se funda en México el Partido Democrático y postula al General Bernardo Reyes para la vicepresidencia. El 22 de mayo de 1909 se funda el Partido Antirreleccionista, cuyos principios fueron: sufragio efectivo. No reelección. El 18 de junio Madero inicia la campaña política por el Antirreleccionismo, fundando clubes en las principales ciudades. El 9 de septiembre el General Bernardo Reyes renuncia a su candidatura para Vicepresidente de la República. En fin, el 2 de enero de 1910, Madero inicia su segunda gira política por los estados de la costa del Pacífico, y el 10 de abril don Teodoro Dehesa concierta una entrevista de Madero con el presidente Porfirio Díaz. En ella Madero es tratado con desprecio e ironía<sup>24</sup>. Ya en vísperas de celebrarse el primer centenario de la independencia nacional, este grupo de jóvenes ateneístas, inquietos por doctrinas ajenas al positivismo, había madurado un estilo propio de pensamiento. Para dar cuerpo real a este pensamiento funda el 28 de octubre de 1909 el Ateneo de la juventud. Antonio Caso, según Vasconcelos, inició esta agrupación "con las conferencias y discusiones de temas filosóficos en el Salón del Generalitos, de la Preparatoria. Más tarde, con la llegada del dominicano Pedro Enríquez Ureña tomó cuerpo el Ateneo"<sup>25</sup>. El Ateneo de la juventud no tiene los perfiles de las instituciones de la época colonial ni las características de las institu-

---

<sup>24</sup> Los siguientes hechos y fechas me los proporcionó el vol. de Fernando OROZCO LINARES, *Las fechas históricas de México*, México, Panorama editorial, 1992.

<sup>25</sup> VASCONCELOS, José. *Ulises Criollo*, op. cit. pág. 266.

ciones culturales del porfiriato. Es el primer centro libre de cultura que nace entre el ocaso de la arquitectura porfirista y el amanecer de la revolución del 20 de noviembre<sup>26</sup>. Tiene por tanto, fisionomía propia: es el asilo de una nueva era de pensamiento en México. Vasconcelos es el primero en presentar a los ateneístas como una generación nueva. Declara que el Ateneo fue organizado para dar forma social a una nueva era de pensamiento. "Tuvimos que reunirnos solos, y como rompiendo un lazo demasiado opresor, cortamos nuestras relaciones con lo que empezamos a mirar como el pasado, y comenzamos a procurar beber en las fuentes abundantes del saber de los pueblos completos<sup>27</sup>". El mismo Vasconcelos insiste en este carácter nuevo de la generación del Ateneo. En medio de la tensión reinante en el país: "florece una generación que tiene el derecho a llamarse nueva, no sólo por sus años, sino más legítimamente porque está inspirada en estética distinta de las de sus antecesores inmediatos, pero que no es ni romántico ni mucho menos positivista o realista, sino una manera de misticismo fundado en la belleza, una tendencia a buscar claridades inefables y significaciones eternas. No es fe platónica en la inmortalidad de las ideas, sino algo muy distinto, noción de la afinidad y el ritmo de una eterna y divina sustancia"<sup>28</sup>.

La lista de los hombres principales del Ateneo nos la proporciona de nuevo Vasconcelos. Encabeza la lista Alfonso Reyes, a quien llamaban Euforión. Le sigue Antonio Caso. Después Enríquez Ureña, que a

---

<sup>26</sup> Madero proclama el Plan de San Luis, redactado en San Antonio, Texas, e invita al pueblo mexicano a insurreccionarse contra el gobierno el 20 de noviembre de 1910.

<sup>27</sup> VASCONCELOS, José. "La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país" en *Revista de revistas*, 25-junio-1911.

<sup>28</sup> *Ibid.*

pesar de ser considerado por los mexicanos como un connacional él se obstina en mantener su nacionalidad dominicana. La lista sigue con Julio Torri, Enrique González Martínez, Rafael López, Roberto Argüelles Bringas, Eduardo Colín, Joaquín Méndez Rivas, Mediz Bolio, Rafael Luis Guzmán, Diego Rivera, Roberto Montenegro, Ramos Martínez, Manuel Ponce, Julián Carrillo, Carlos González Peña, Isidro Fabela, Manuel de la Parra, Mariano Silva y Aceves y Federico Mariscal<sup>29</sup>.

Sobre las características comunes de los ateneístas, Martín Luis Guzmán comentando *El suicida* de Alfonso Reyes, dice de ellos que se definían por una cualidad de valor inicial indiscutible, si bien de mérito muy diverso y abierto a todas las operaciones en cuanto a la realización personal: la seriedad. La seriedad en el trabajo y en la obra; la creencia de que las cosas deben saberse bien y aprenderse de primera mano, hasta donde sea posible; la convicción de que así la actividad de pensar como la de expresar el pensamiento exigen una técnica nueva previa, por lo común laboriosa, difícil de adquirir y dominar, absorbente y sin la cual ningún producto de la inteligencia es duradero; el convencimiento de que ni la filosofía, ni el arte, ni las letras son mero pasatiempo o noble escapatoria contra los aspectos diarios de la vida, sino una profesión como cualquiera otra, a la que es ley entregarse del todo si hemos de trabajar en ella haciendo decentemente, o no entregarse en lo mínimo<sup>30</sup>. Por su parte, Alfonso Reyes destaca como carac-

---

<sup>29</sup> Para controlar todos los nombres de los ateneístas y sus profesiones, es necesario recurrir al paciente y completo trabajo de Fernando Curiel, *Ateneo de la juventud, A-Z*, México, Unam, 2001.

<sup>30</sup> GUZMÁN, Martín Luis. *A orillas del Hudson*, México, Librería editorial de Andrés Bota e Hijo, 1920, págs. 48-49. En realidad, Martín L. Guzmán no tiene demasiadas afinidades con el grupo. Sus apreciaciones sobre la Revolución lo alejan de la ma-

terística de los ateneístas su amor por la cultura helénica: "la afición a Grecia era común, si no a todo el grupo a sus directores. Poco después, alentados por el éxito, proyectábamos un ciclo de conferencias sobre temas helénicos. Fue entonces, cuando en el taller de Acevedo sucedió cierta memorable lectura de *El Banquete* de Platón en cada una llevaba un personaje del diálogo, lectura cuyo recuerdo es para nosotros un verdadero símbolo. El proyecto de estas conferencias no pasó de proyecto, pero la preparación tuvo influencia cierta en la tendencia humanista del grupo"<sup>31</sup>.

La preocupación por lo americano y lo hispanoamericano aparece como otra característica del grupo ateneísta. De ella nos habla la serie de conferencias que para celebrar el primer centenario de la independencia de México organizó el Ateneo, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, durante los meses de agosto y septiembre de 1910. Estas conferencias fueron las de Antonio Caso sobre "La filosofía moral de don Eugenio M. de Ostos" (8 de agosto); la de Alfonso Reyes sobre "Los poemas rústicos de Manuel José Otón" (15 de agosto); la de Pedro Enríquez Ureña sobre "La obra de José Enríque Rodó" (22 de agosto); la de Carlos González Peña sobre "El pensador mexicano y su tiempo" (29 de agosto) y la de José Vasconcelos sobre "Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas" (12 de septiembre).

Su inconformidad con el positivismo es la característica más común al grupo del Ateneo como varias veces hemos repetido. El positivismo, base ideológica de la dictadura porfirista, fue refutada públicamente por los ateneístas: al Darwinismo social opusieron el libre albedrío y el

---

oría de los ateneístas. Sobre él, ver: MARTÍNEZ, José Luis. *El ensayo mexicano moderno*, México, FCE, vol. I, última ed. 1995 y la primera de 1968, págs. 218-225.

<sup>31</sup> REYES, Alfonso. *Pasado inmediato y otros ensayos*, op. cit. pág. 50.



sentimiento de responsabilidad humana que debe presidir la conducta individual y colectiva; al fetichismo de la ciencia la investigación de los primeros principios, la búsqueda concerniente a las primeras causas de la vida y del mundo; a la actitud de circunscribir la investigación a los hechos positivos, la necesidad de volver a las fuentes puras de la filosofía y de las humanidades.

Antonio Caso fue el que más se distinguió en la campaña que el Ateneo emprendió en contra del dominio exclusivo de la filosofía positivista en las aulas, sobre todo en las de la Escuela Nacional Preparatoria. En su polémica con Samuel Ramos, habla con satisfacción, y hasta con orgullo del triunfo alcanzado: "Mi obra como derrocados de la filosofía comtista pertenece a la historia de las ideas de México. Ella dirá algún día que provoqué la batalla y tuve la buena fortuna de triunfar en la contienda [...]. ¡Todavía hoy me complace el rumor de la lucha empeñada y lo indiscutible de la victoria que alcancé! Aquella campaña me conforta"<sup>32</sup>. Y ni qué decir tiene, que los ateneístas nacieron dentro de un ambiente positivista y que ellos mismos, en un primer momento, recibieron el influjo comtiano. La crítica de los ateneístas no se enderezó sólo contra el positivismo, fundamento filosófico del porfirismo, sino que abarcó la propia personalidad de Porfirio Díaz y demás aspectos del régimen dictatorial. Nacidos casi todos en pleno idilio porfirista, los ateneístas sintieron de niños admiración por el presidente Díaz. Pero ya jóvenes, se liberaron de aquel culto en el que sus mayores los habían iniciado. Martín Luis Guzmán ha relatado en páginas admirables cómo el error de los años fue deshaciendo en su fantasía la imagen casi mitológica que de niño se había forjado del dic-

---

<sup>32</sup> CASO, Antonio. *Ramos y yo. Un ensayo de valorización personal*, op. cit., pág. 11.

tador. Dictador que se creía un dios omnipotente, capaz de hacer y deshacer todo cuanto deseara o le complaciera. Lleno de medallas y uniformes, encerrado en el castillo de Chapultepec, se había convertido en un mito, pero mito huero.

Vasconcelos condena el régimen porfirista porque detuvo el proceso de adelanto nacional iniciado por la revolución: "la administración de este déspota enseña a burlar el funcionamiento de las instituciones, nada prepara, nada crea, sólo aprovecha una prosperidad material obtenida a costa de un verdadero remate de las riquezas públicas. En este periodo, la cultura, como el capital y el poder se encuentra en reducidos grupos, se convierte en prenda de lujo; dada a ejercer influencia sobre las masas. Lo poco que hay de valor en la época se explica por el impulso del periodo precedente". El mismo Vasconcelos hace responsable a la dictadura porfirista de haber acabado con la erudición y con la enseñanza de las humanidades. "Por aquel tiempo, en el México oficial y universitario, desapareció el cultivo de las humanidades; mal de cuyas consecuencias nos resentimos y apenas logramos corregir yendo, ya maduros, a buscar las fuentes eternas del espíritu griego"<sup>33</sup>.

Alfonso Reyes nos ha dejado este retrato crítico del dictador Porfirio Díaz: "La voz de la calle no llegaba ya hasta sus oídos, tras el telón espeso de prosperidad que tejía para sí una clase privilegiada. El problema de una ineludible sucesión era ya angustioso. El caudillo de la paz, de la larga paz, había intentado soluciones ofreciendo candidatos al pueblo [...]. El dictador tenía celos de sus propias criaturas y las devoraba como Saturno como las iba proponiendo al sentir público. Y

---

<sup>33</sup> VASCONCELOS, José. *Ulises Criollo*, op. cit.

entonces acudía a figuras sin relieve, que no merecieron el acatamiento de la nación [...]. Ya en el país no sucedía nada o nada parecía suceder [...]. Los científicos, dueños de la escuela, habían derivado hacia la filosofía de Spencer, como otros positivistas en otras tierras, derivaron hacia John Stuart Mill. A pesar de ser spencerianos, nuestros directores positivistas tenían miedo de la evolución, de la transformación. La historia, es decir, la sucesión de los hechos trascendentes para la vida de los pueblos parecía una cosa remota, algo ya acabado para siempre; la historia parecía una parte de la prehistoria [...]. México era la paz, entendido como especie de la inmovilidad, la Pax Augusta [...]. La paz reina en las calles, pero no en las conciencias. Una cuarteadora invisible, un leve rendijo por donde se coló de repente el aire de afuera, y aquella capitosa cámara, incapaz de la oxigenación, estalló como bomba"<sup>34</sup>. Según Antonio Caso, "Porfirio Díaz fue en sus comienzos un gran gobernante. Soldado de la República, bajo su espada se desvanecieron las sombras de los pasos dejados por Maximiliano. De Cuétaro en las cenizas traídas por el viento, nos llegaba el áurea de la libertad mexicana. Pero, paulatinamente, toleró el entronamiento de una oligarquía que hizo del egoísmo el único móvil de su existencia, de una casta de privilegiados y latifundistas que se adueñaron del patrimonio nacional; de una oligarquía hambrienta que hizo presa las riquezas, las libertades y los destinos mexicanos. Esta oligarquía, esta casta vivió una existencia de vil interés económico, preocupada por la industria, el comercio, el acaparamiento de la tierra y el bienestar material, movida siempre por un voraz imperialismo vital, por una avaricia, por una gula y una rapiña insaciables. La gran propiedad, la hacienda, el lati-

---

<sup>34</sup> REYES, Alfonso. *Pasado inmediato y otros ensayos*, op. cit., págs. 5-8.

fundio son la transformación de la pequeña propiedad agraria de los campesinos en alimento para los latifundistas, son la transformación de la tierra de los campesinos en pesebre nutricio para los hacendados, son la apoteosis del placer bestial de la nutrición que caracteriza a los hombres del porfirismo. El hacendado, el latifundista, es el prototipo del hartado, del glotón, del avaro, del acaparador de alimentos que vivió conforme a la ley del egoísmo: máximum de provecho con mínimum de esfuerzo"<sup>35</sup>.

La actitud de los ateneístas frente a la dictadura de Porfirio fue más allá. No se limitó a hacer la crítica de su dictador y de su régimen, sino que algunos de ellos se convirtieron en soldados y empuñaron su fusil para derrocar al régimen dictatorial. Vasconcelos, apenas sonaron los primeros disparos, se alistó en las filas del maderismo. Martín Luis Guzmán, años después, se incorporó a la División del norte, al lado de Villa. Como se ve, existe un vínculo muy íntimo entre la actitud filosófica y la actitud política de los ateneístas, a la vez que se apartaban filosóficamente del positivismo se iban separando del régimen dictatorial de Porfirio Díaz. Por eso hay congruencia entre su actitud antipositivista y su actitud antiporfirista.

Después del derrumbe de la dictadura porfirista, el Ateneo se incorporó al régimen de Madero. A Vasconcelos le nombraron presidente en virtud de su situación económica, asegurando cierta atención del nuevo gobierno de Madero e incorporando a casi todos los ateneístas al medio oficial. Con la designación de Vasconcelos, el Ateneo se elevó al rango de Ateneo de México. Se creó la Universidad Popular Mexicana. "Escuadra volante, dice Alfronso Reyes, que iba a buscar al pue-

---

<sup>35</sup> CASO, Antonio, en *La noche*, Montevideo, 2-10-1921.

blo en sus tableros y en sus centros, para llevar a las escuelas a los que no podían costearse los estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas"<sup>36</sup>.

Lo que fue el Ateneo más tarde nos lo dice Vasconcelos en estos términos: "las sesiones del Ateneo concluían cada viernes en algún restaurante de lujo. Ya no era el cenáculo de amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política. Antonio Caso fue quizás el único que no quiso mezclarse en la nueva situación"<sup>37</sup>. No queremos que de lo expuesto se saque la conclusión de que los ateneístas fueron todos revolucionarios a las órdenes de Villa o de otros militares subversivos. Algunos se desinteresaron de la res pública e, incluso, algunos como Alfonso Reyes padecieron tan duramente la revolución que se vieron obligados a emigrar.

Quisiéramos en parte suavizar algunas informaciones precedentes acerca de una supuesta afinidad y homogeneidad entre los ateneístas. Y en parte creemos sea verdad. Sin embargo, Alejandro Quijano asegura que "no hubo un grupo literario de tendencias más heterogéneas que el Ateneo. Bastaría con leer lo único que se publicó y se presentó como obra de grupo: *Las conferencias del Ateneo* para convencerse de que cada uno de los asociados era distinto radicalmente del otro"<sup>38</sup>. El mismo Quijano nos informa que se alejaron del latín porque no se podía renunciar a la mecánica, a la física, la química y la biología, cargados de saber que la antigüedad no pudo disfrutar y que constituye para el artista, para el filósofo contemporáneo, un material insustituible para crear, para formular una visión del cosmos; la determinación de las

---

<sup>36</sup> REYES, Alfonso. op . cit., pág. 60.

<sup>37</sup> VASCONCELOS, José. *Ulises criollo*, op. cit., pág. 464.

<sup>38</sup> QUIJANO, Alejandro, en *Todo*, n. 672, 25-7-1946, pág. 11.

posibilidades implícitas en un destino; la investigación de los modos y terminaciones de la Providencia, considerada como la acción e Dios en las almas y el mundo.

Como cosa curiosa, hay que hacer notar, que entre los escritores extranjeros que estuvieron en relaciones con el Ateneo, se encuentran los muy distinguidos filósofos Emilio Boutroux y Benedetto Croce, y los literatos José Enrique Rodó, Blanca de los Ríos y el hispanista italiano Arturo Farinelli. Los directores fueron Antonio Caso, José Vasconcelos y Enrique González Martínez. Como ya he dicho, el Ateneo se fundó el 28 de octubre de 1909, cambiando su nombre por el de Ateneo de México en 1912. La edad de algunos socios, aconsejaba quitar el nombre de la juventud. Dicha institución gozó en su primera época de una vida cultural activa. Posteriormente declinó, hasta desaparecer.

La Sociedad de Conferencias empezó en 1908 y en octubre de 1909 se transformó en el Ateneo de la juventud y en 1912 en Ateneo de México. Los socios eran de las siguientes categorías: fundadores, de número, concurrentes, correspondientes y honorarios. Algunos de sus socios se dieron de baja cuando empezó a politizarse. Entre los que pidieron la baja cabe citar a García Naranjo y Genaro Fernández MacGregor<sup>39</sup>. Cuando en 1912 la institución cambió el nombre de Ateneo de la juventud por Ateneo de México en la política del país habían ocurrido hechos dignos de mención.

---

<sup>39</sup> Las páginas precedente son deudoras de un magnífico ensayo de Juan HERNÁNDEZ LUNA, del título *El Ateneo de la juventud*, México, Unam, 2000 (1962), que he podido localizar solamente a través de las páginas web que nos proporciona internet y nuestro ordenador, <http://books.google.it/books?id=XcC9qHH4SEC&pg=PA214&dq=her-nandez+luna&hl=it&sa=X&ei=iASGT4CpHszFswacurXfBg&ved=0CD0Q6AE-wAg#v=onepage&q=hernandez%20luna&f=false>

El censo del 1 de enero de 1911 da un resultado de 15.160.000 habitantes. El 4 de febrero de 1911 Madero y sus voluntarios atacan Casas Grandes, pero es derrotado por un batallón federal. El 18 de abril del mismo año, asedian Ciudad Juárez, Madero, Pascual Orozco, Francisco Villa y muchos otros revolucionarios. El 10 de mayo se rinde la guarnición de Ciudad Juárez y el revolucionario Pascual Orozco intenta fusilar a su defensor, el General Navarro. El 21 del mismo mes se firma el pacto de Ciudad Juárez. En él se declaraba que Díaz y Corral renunciarían a sus cargos; que el secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, entraría como presidente provisional y convocaría nuevas elecciones; que el señor Madero renunciaría a la Presidencia que se habría abrogado en virtud del Plan de San Luis y que el nuevo gobierno acordaría las indemnizaciones que correspondieran a los particulares por los daños causados por la Revolución. Por fin, el 25 de mayo renuncia a la presidencia de la República el General Porfirio Díaz. También renunció el vicepresidente Ramón Corral. Ambas renunciaciones fueron aceptadas por el Congreso. El 26 de mayo toma posesión de la Presidencia interina el licenciado León de la Barra. El 7 de junio llega a la Ciudad de México el jefe de la Revolución, Francisco I. Madero. Es recibido apoteósicamente. El 6 de noviembre, el electo presidente de la República, Francisco Madero ocupa su cargo. Como vicepresidente es elegido José María Pino Suárez. Pero la Presidencia Madero no aplaca los ánimos a pesar del derrocamiento de Porfirio Díaz, pues Emiliano Zapata, Cecilio Montañón y otros revolucionarios proclaman el Plan de Ayutla (de contenido agrario), desconociendo al Presidente Madero y nombrando en su lugar a Pascual Orozco. El 3 de enero en Chihuahua se levanta en armas el General Orozco. Desconoce al Presidente Madero, y proclama el Plan Empacadora. El 16 del mis-

mo mes, el General González Salas, secretario de Guerra y Marina, recibe el mando de las tropas que combatieron a los revolucionarios anarquistas. En Chihuahua los anarquistas de Emilio Campa lanzan una máquina loca cargada de dinamita. La máquina alcanza a los trenes con tropas del gobierno, causan muchas bajas y los obligan a retroceder a Torreón. El General Salas, abochornado, se suicida. El 10 de abril el General Victoriano Huerta recibe del gobierno el mando de la llamada División del Norte estacionada en Torreón. El 22 de mayo, sus tropas derrotan a los anarquistas y el 3 de julio ganan una nueva batalla a los anarquistas, que vuelven a ser derrotados el 3 de julio en el Cañón de Bachimba, y de nuevo el Teniente Coronel Álvaro Obregón da buena cuenta de los anarquistas en Ojitos. El 16 de octubre, en Veracruz, se subleva el General Félix Díaz y levanta en armas al 19 batallón. Los derrotan y lo hacen prisionero. Lo condenan muerte. Él hace recurso y lo encierran en el penitenciario del Distrito Federal. El 9 de febrero de 1913 los Generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz encabezan un cuartelazo y ponen en libertad a los Generales Félix Díaz y Bernardo Reyes. Éste último es reconocido como jefe. Los sublevados tratan de apoderarse de Palacio pero son rechazados por los soldados mandados por el General Lauro Villar. El Presidente Madero se dirigió a Palacio, donde su hermano Gustavo ordenó que fusilasen al General Gregorio Ruiz. Los sublevados, encabezados por Díaz y Mondragón, se hicieron fuertes en la Ciudadela. El presidente Madero obligó a Villar herido en el combate le entregara el mando de la guarnición de la plaza al General Victoriano Huerta. El 18 de febrero Francisco Cárdenas coge prisionero a Gustavo Adolfo Madero, hermano del Presidente, y lo entrega a los sublevados de la Ciudadela que los asesinaron cruelmente. El 18 de febrero en el salón de recepción de la Embajada



de EEUU conferencian y se ponen de acuerdo los Generales Victoriano Huerta y Félix Díaz: Madero sería destituido y Huerta recibiría el gobierno interino, convocaría elecciones y apoyaría la candidatura del General Díaz. El 19 de febrero, después de una ligera resistencia el Presidente Madero y el Vicepresidente son hechos prisioneros por el General Blanquet. Se obtiene de ellos la renuncia a sus cargos, la cual es aceptada por las Cámaras. El 22 del mismo mes son asesinados el presidente Madero y Pino Suárez. Es nombrado Presidente de la República Pedro Lascuráin, pero inmediatamente renuncia a favor del General Huerta que disuelve el Congreso de la Unión y apresa a los diputados opositores. Pero el 24 de noviembre el Presidente norteamericano Wilson invita oficialmente al General Huerta a dejar el poder<sup>40</sup>. El 14 de julio de 1914, el General Victoriano Huertas renuncia al poder ejecutivo y se embarca para Europa. Acto seguido, el 20 de agosto, Carranza asume el poder ejecutivo. El 24 de noviembre, los zapatistas entran en la ciudad de México, instalándose la presidencia provisional de Eulalio González. El 10 de marzo de 1915, el General Álvaro de Obregón, sale a combatir a Villa. Y un día tras otro, la Revolución en medio de la más tremenda confusión, sigue sus pasos; pasos que la llevarían, por el momento, a la ruina. Pero para entonces, el Ateneo de México se había disuelto.

---

<sup>40</sup> Todos estos datos los debemos al libro de Fernando OROZCO LINARES, *Fechas históricas de México*, ya citado y también al vol. de Daniel COSSÍO VILLEGAS, Ignacio BERNAL, Alejandra MORENO, Luis GONZÁLEZ, Eduardo BLANQUET y Lorenzo MEYER. *Historia mínima de México*, México, Colegio de México, 1973. Hemos contado también con el volumen de John REED, *México insurgente*. Madrid, Sarpe, 1985; edición cedida por la Editorial Ariel. Para la continuación de los datos aportados en este breve resumen recordamos las obras de Timothy ANNA, Jan BAZANT, Friederik KATZ, John WOMACK, Jean MEYER, Alan KNIUHT y Peter H. SMITH. *Historia de México*, Barcelona, Editorial Crítica, 2011.

Volviendo a la evolución del Ateneo, Fernando Curiel dice que al filo del año 1982 organizó en la Nicaragua Sandinista un ciclo de conferencias del título "La cultura al filo del agua: el Ateneo de la juventud". Los temas fueron: "Lista de asistentes", "Lecturas filosóficas", "Lecturas literarias", "Los que se quedaron", "Los que se fueron", "Balance del Ateneo". El autor Curiel especifica que no fue una sociedad acorde, pues hubo subgrupos, tensiones, tendencias varias, oposiciones, disputas, rivalidades, imposiciones, defunciones, cismas. Según Curiel, la duración del ambiente ateneísta fue larga, prácticamente del modernismo al nacimiento de las otras vanguardias: las postrevolucionarias. Evoca a José Enrique Rodó como precedente de los ateneístas<sup>41</sup>.

Gabriel Zaid, un notable poeta, ha escrito sobre el Ateneo: "El grupo se forma en la revista *Savia moderna*, arma un escándalo contra la segunda *Revista azul* (1907), crea la Sociedad de Conferencias también el mismo año, arma otro escándalo en memoria de Gabino Barreda (1908), constituye formalmente el Ateneo de la juventud (1909), lo transforma en el Ateneo de México (1912) y empieza a disolverse con el cuartelazo de Huerta. Unos se suman a la insurrección, otros se van del país, muchos colaboran con Huerta o simplemente callan y se dedican a lo suyo, como antes con Díaz: con un mal que no depende de ello y que mejor atenuar trabajando por la cultura"<sup>42</sup>.

Los futuros ateneístas se oponían disimuladamente a los jefes del positivismo, pero no estaban, ni podían estar en oposición abierta al sistema porfiriano, sino en una posición vanguardista apoyada con

---

<sup>41</sup> Ver CURIEL, Fernando. *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la juventud*. México, Unam, 1999.

<sup>42</sup> ZAID, Gabriel. "López Velarde Ateneísta" en *Vuelta*, año XV, n. 179, noviembre de 1991, págs. 15, 17 y 21.

discreción por el ministro de Instrucción Pública Justo Sierra. Querían desplazar a las momias en el poder, para hacerlo mejor: como nadie y como nunca. Por lo mismo reservaban su oposición abierta a los fantasmas útiles para lucirse. Extrañamente, en la tradición mexicana, el Ateneo fue un grupo sin revistas: no sintió la necesidad de tener un órgano impreso. Actuó por vías extra editoriales: manifestaciones callejeras, discursos, veladas, exposiciones de pintura, ceremonias, conferencias. Parecen haberle dado menos importancia a la revista que al meeting, al foro, a la cátedra, las tertulias, el salón, el banquete o el parlamento. Faltó históricamente la tensión abierta, pacífica, mutuamente educativa, civil y civilizada, entre los católicos no conservadores y los liberales no jacobinos que solamente pueden darse en una democracia. Lo lamentable es que los ateneístas soñaron con el poder tecnocrático de Parra o de Sierra, que prolongaron el porfiriato cultural en vez de restaurar la autonomía de la república literaria, fundada libre por Altamirano. Zaid, en la obra citada, aleja cualquier visión hinchadamente idealista sobre el equipo de intelectuales que sucede a la promoción modernista: la de José Juan Tablada, Jesús E. Valenzuela, Julio Ruelas, Amado Nervo.

Una vez más resumimos la síntesis de la historia ateneísta: "La vida intelectual de México en el s. XIX comienza con una institución breve pero de prolongada significación: la Sociedad de Conferencias, más tarde Ateneo de la juventud y Ateneo de México. En lo fundamental, el Ateneo fue obra de un reducido grupo de intelectuales jóvenes que convivió en la capital de México entre 1906 y 1914. Coincidió, pues, con la caída de Porfirio Díaz y el comienzo de la revolución y en él incidieron las corrientes literarias y filosóficas representativas del

cambio de siglo (del XIX al XX)<sup>43</sup>. Todavía el 24 de enero de 1914 el Ateneo se reunió para elegir nuevos cargos. Salió de presidente Antonio Caso que lo había sido durante el primer año del Ateneo de la juventud y de vicepresidente Luis G. Urbina, de secretarios Julio Torri y Carlos González Peña. Fue la cuarta y última elección<sup>44</sup>, pero probablemente esta directiva ya no llegó a funcionar, aunque no se disolvió formalmente, el Ateneo dejó de existir en la práctica.

No hubo intelectuales que escribiesen verdaderas monografías sobre el Ateneo y los que las hicieron fueron más extranjeros que mexicanos, sin que esto no quiera decir que haya numerosas referencias al Ateneo en libros como el de Vasconcelos, *Ulises Criollo*, y muchos ensayos y artículos de Reyes, Caso, Ureña, etc. La monografía se debe a José Rojas Garcidueña y una tesis a cargo de Lidia Camacho<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> GARCÍA MORALES, Alfonso. *El Ateneo de México. Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*, Sevilla, CSIC, 1992, págs. 1, 4, 5, 253.

<sup>44</sup> Entre Antonio Caso y Antonio Caso presiden el Ateneo: Alfonso Cravioto, José Vasconcelos y Enrique González Martínez.

<sup>45</sup> Ver ROJAS GARCIDUEÑA, José. *El Ateneo de la juventud y la Revolución mexicana*, México, Instituto de estudios históricos de la Revolución mexicana, 1979; y CAMACHO, Lidia. *El Ateneo de la juventud y su difusión en la prensa de 1906 a 1914*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, Universidad Anahuac, 1986.

# *Juan Ramón, Lorca y Naranjo en New York*

MANUEL PECELLÍN LANCHARRO

Voy a plantear algunos nexos comunes que se pueden establecer entre estos tres grandes creadores en relación con la gran urbe new-yorquina y la estética de cada uno de ellos. Partiré de Juan Ramón Jiménez y su *Diario de un poeta recién casado*<sup>1</sup>.

Cabe comparar las reacciones de Lorca en New York frente a las experimentadas por el poeta onubense, tal y como éste lo recoge en los versos y prosemas (poemas en prosa) del *Diario...* Sin duda, Lorca conocía bien la obra del futuro premio Nobel, al que toda la generación del 27 tuvo como uno de sus mayores maestros (más o menos explícitamente aceptado, teniendo en cuenta el difícil carácter de Juan Ramón).

---

<sup>1</sup> JIMÉNEZ, Juan Ramón. *Diario de un poeta recién casado*. Madrid, Ed. Visor, 1994.

"¡New York otra vez ! Duro despertar frío y fuerte (...) ¡New York, maravillosa New York ! ¡Presencia tuya y olvido de todo! " escribe JRJ<sup>2</sup> al volver desde Boston, con su mente puesta en Zenobia. En definitiva, esta extraordinaria mujer es la que hará llevadera la estancia del poeta en USA, mucho más dulce seguramente que como la vivirá Lorca.

El viaje desde Boston a New York, en los últimos días del invierno, con todo el paisaje cubierto por la nieve, hace escribir a Juan Ramón, con un recurso a la pintura: "Todo blanco.- El sol muere.-Blancos difíciles, impintables ¡oh Claude Monet ! Blancos de todos colores... El cielo sin sol parece el suelo; el suelo sin sol parece el cielo. Ópalo y celeste fríos, en un juego visual, se truecan, a gusto del que mira"<sup>3</sup>.

Muy significativo es el poema "*New Sky*", (escrito en lo alto del rascacielos Woolworth, sin olvidar el miedo que Juan Ramón sufría en los ascensores, según nos recuerda Zenobia):

¡Oh qué cielo más nuevo - ¡ qué alegría !-,  
 más sin nombres...  
 Parece - y palmoteo y salto-  
 que la gloria del cielo - ataviada  
 de una manera antigua y recargada,  
 amontonada  
 barrocammente -,  
 está allá lejos, por el este

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*, págs. 128-129.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, pág. 127.

-cuya nubarronada de poesía,  
baja, tiene la tarde todavía  
en oros rosas de agonía-,  
Está allá lejos , sobre Europa  
que acerca la emoción al horizonte"<sup>4</sup>.

Así mismo, podemos encontrar expresiones como "las terribles moles de piedra y hierro, que la ahogan" (a una casa pequeña)<sup>5</sup>.

La composición LXXX, titulada "Iglesias", ofrece párrafos como éste: "En la baraúnda de las calles enormes, las iglesias, teatrales, livianas, acechan echadas - la puerta abierta de par en par y encendidos los ojos -, como pequeños y mansos monstruos medioevales caricaturizados mal por un arquitecto catalanista"<sup>6</sup>. (Supongo que alude a Gaudí y la Sagrada Familia).

O el paisaje de la Washington Square, "en la que, como en su fuente, se bañan, puras, las estrellas, apenas perturbadas por algún que otro anuncio triste y lejano - GERMANIAN - que no deslumbra la noche, barco remoto en la noche del mar"<sup>7</sup>.

Desde luego, los anuncios luminosos fascinan a JRJ (algo normal para uno que llegaba desde las oscuridades de la ciudad española): "Broadway. La tarde. Anuncios mareantes de colorines sobre el cielo. Constelaciones nuevas: El Cerdo, que baila, verde todo, saludando con su sombrerito de paja, a derecha e izquierda. La Botella, que despide,

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pág. 131.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, pág. 134.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, pág. 135.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pág. 153.

en muda detonación, su corcho colorado, contra un sol con boca y ojos. La Pantorrilla eléctrica, que baila sola y loca, como el rabo separado de la salamanquesa. El Escocés, que enseña y esconde su whisky con reflejos blancos... El Libro, que ilumina y apaga las imbecilidades sucesivas de su dueño. El Navío, que, a cada instante, al encenderse, parte cabeceando, hacia su misma cárcel, para encallar al instante en la sombra"<sup>8</sup>.

Impacta su visión irónica del desarrollismo comercial que inunda New York. "New York, el marimacho de las uñas sucias, despierta. Cual de la luz las estrellas lúcidas, en el anochecer del cielo, van surgiendo, uno a uno, de la sombra, negros, los buques que la guardan en cerco férreo, anclados en el Hudson turbio"<sup>9</sup>.

En la alta noche - "Nueva York solitario ¡sin un cuerpo!" - no evita el encuentro con una persona negra: "Me encuentro con la mirada suya, brillante, negra, roja y amarilla, mayor que el rostro, todo y solo él. Y un negro viejo, cojo, de paletó mustio y sombrero de copa mate, me saluda ceremonioso y sonriente y sigue. Quinta avenida arriba... Me recorre un leve escalofrío, y, las manos en los bolsillos, sigo, con la luna amarilla en la cara, semicantando. El eco del negro cojo, rey de la ciudad, va dando la vuelta a la noche por el cielo"<sup>10</sup>.

En efecto, "la ciudad nocturna intenta despertarnos al entrar en ella por la Quinta iluminada toda violentamente, como la aurora de los gallos (metáfora luego muy querida por Lorca: "la piqueta de los ga-

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pág. 155.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pág. 158.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pág. 160.



llos, cava buscando la aurora..." de un cielo dulce. Pero un duermevela en el que vence siempre el sueño de la carne, es decir, la verdad"<sup>11</sup>.

Capta en la ciudad y describe Juan Ramón escenas muy fuertes: "Un organillo empieza a llorar bajo mi ventana. Es un carrito verde que arrastra y toca una bruja de Goya, negra, cana, con grandes guantes de pelo gris", a la que contrapone, acto seguido, con "la señorita desnuda que, enfrente, escribe a máquina desde el alba, no se inmuta ni para su aguacero de metal"<sup>12</sup>.

Le gustan los cementerios de la ciudad: "El mayor atractivo, para mí, de América, es el encanto de sus cementerios sentidos, sin vallas, cercanos, verdadera ciudad poética de cada ciudad, que atan con su paz amena y cantada de pájaros... ¡Cómo vence aquí la belleza a la muerte, ejemplo tranquilo y grato en medio de tantos malos ejemplos de prisa y malestar! (...); Qué bien deben descasar los muertos en vosotras, colinas familiares de New York, claros, en la vida diaria, de vida eterna!"<sup>13</sup>.

¿Cómo lo vivió el poeta granadino? José María Barrera López, en su artículo "La transición al surrealismo de Federico García Lorca" (*El siglo que viene*, nº 35-36, septiembre 1998, págs. 34-39) recuerda que el propio escritor se planteaba la importancia de las emociones poéticas en el "descubrimiento de la realidad". Así lo hace Lorca en su conferencia "Imaginación, inspiración, evasión"<sup>14</sup>. Allí se lee: "El hecho poético no se puede controlar con nada. Hay que aceptarlo como se acepta

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, pág. 163.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pág. 164.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pág. 180.

<sup>14</sup> BARRERA LÓPEZ, José María. "La transición al Surrealismo de Federico García Lorca" en *El Siglo que viene*, nº. 35-36, septiembre 1998, págs. 34-39-

la lluvia de estrellas. Pero alegrémosnos de que la poesía pueda fugarse, evadirse, de las garras frías del razonamiento. Esta evasión poética puede hacerse de muchas maneras. El surrealismo emplea el sueño y su lógica para escapar. En el mundo de lo sueños, el realísimo mundo de los sueños, se encuentran indudablemente normas poéticas de emoción verdaderas. Pero esta evasión por medio del sueño o del subconsciente es, aunque muy pura, poco diáfana. Los latinos queremos perfiles y misterio visible. Forma y sensualidades"<sup>15</sup>.

En otra conferencia, el escritor escribe a propósito de la pintura: "Llega el 1926. La lección cubista ya está bien aprovechada. Pero un triste cerebralismo, un cansado intelectualismo invade la pintura... ¿Adónde vamos? Vamos al instinto, vamos al acaso, a la inspiración pura, a la fragancia de lo directo. Empiezan a surgir los sobrerrealistas, que se entregan a los latidos últimos del alma. Ya la pintura libertada por las abstracciones disciplinadas del cubismo, dueña de una inmensa técnica de siglos, entra en un periodo místico, incontrolado, de suprema belleza. Se empieza a expresar lo inexpressable. El mar cabe dentro de una naranja y un insecto pequeñito puede asombrar a todo el ritmo planetario, donde un caballo tendido lleva una inquietante huella de pie en sus ojos finos y fuera de lo mortal"<sup>16</sup>.

Lorca sabe que está experimentando una profunda transformación, y así lo expresa en carta a Sebastián Gasch, fechada en setiembre de 1928: "Ahí te mando los dos poemas. Yo quisiera que fueran de tu agrado. Responden a mi nueva manera *espiritualista*, emoción pura

---

<sup>15</sup> GARCÍA POSADAS, Miguel. *Obras Completas* III. Prosa de G. Lorca, editadas por Galaxia-Círculo de Lectores, Barcelona, 1997, pág. 104

<sup>16</sup> "Skecht" de la Nueva Pintura", conferencia leída el 27 de octubre de 1928 en el Ate-neo de Granada, en *Obras Completas*, III, o.c., pág. 94.

descarnada, desligada del control lógico, pero ¡ojo!, ¡ojo!, con una tremenda lógica poética. No es surrealismo, ¡ojo!, la conciencia más clara los ilumina"<sup>17</sup>.

Miguel García Posada escribe así, a propósito del conflicto entre realidad cotidiana y poética que tanto preocupase a Lorca: "Sin dejar de ser una referencia inexcusable, la realidad no coacciona la acción creadora, sino que el poeta parte de datos muy selectivos ya de esa realidad, combinada con una perspectiva mucho más escorada hacia la propia intimidad, escoramiento que no se confunde con ninguna clase de sentimentalismo. Se trata, en última instancia, de la potenciación del concepto "interpretación", tan caro al autor, a luz, por otra parte, de la quiebra ya de la estética cubista y el triunfo en ciernes de las tendencias irracionalistas, instintivas"<sup>18</sup>.

Por su parte, Francisco Javier Díez de Revenga escribe sobre el *sentimiento trágico de la vida* que se revela en las obras lorquianas: "los límites a que se ve sometida la naturaleza humana sólo tienen una solución, y esa solución, trágica, pasa por la muerte"<sup>19</sup>.

La enorme capacidad simbólica del poeta granadino adquiere una de sus cumbres máximas con *Poeta en Nueva York*, donde tantas innovaciones introdujo. Es su libro más difícil, según todos los estudiosos. Él se dirige a la gran urbe deseoso de romper con el encasillamiento en que venía clasificándose, "como un creador agitanado, cantor de los

---

<sup>17</sup> GARCÍA POSADAS, Miguel. *Obras Completas*. III, o.c., pág. 1080.

<sup>18</sup> GARCÍA POSADAS, Miguel. *Obras Completas*. Poesía II. Madrid, Akal, 1982, pág. 57.

<sup>19</sup> DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier. "La conciencia más clara: humanismo y compromiso en la poesía lorquiana" *El siglo que viene*, n° 35-36, Septiembre 1998, págs. 29-33.

gitanos y de las tradiciones populares vinculadas al cante jondo, más o menos pintorescas..."<sup>20</sup>.

Aparte están otras clases de razones, vinculadas a la homosexualidad del poeta. Desde luego, *Poeta en New York* supone un viraje profundo en el quehacer lírico de Lorca. Temas nucleares del libro son la soledad amorosa, la infancia perdida, la denuncia de la crueldad urbana, el enfrentamiento entre cultura y naturaleza, la crítica religiosa, el amor. "En la ciudad quedan la angustia, los círculos y los ángulos de un arquitectura aplastante, los vértices y las aristas de una geometría inhumana y cruel, en la que la aurora, llena da de sangre, busca nardos de angustia dibujada, sin que nadie la reciba, *porque allí no hay mañana ni esperanza posible*"<sup>21</sup>.

Pues bien, ese es el mundo que habría de afrontar Naranjo al proponerse plasmar icónicamente los versos lorquianos. Antonio García Berrio, profesor de la Complutense madrileña, y Teresa Hernández Fernández, que enseñaba en la UNED de Madrid, son los autores del extenso trabajo "*Poeta en Nueva York* grabado por Eduardo Naranjo", aparecido en la revista albaceteña *Barcarola*<sup>22</sup>.

Consideran a Eduardo, de quien conocen su juvenil pasional lorquiana, como "un pintor excelente, uno de nuestros mejores realistas; realismo legítimamente moderno, cuadratura del círculo sacada difícilmente a flote entre nosotros gracias a la capacidad de dos o tres artistas muy dotados..."<sup>23</sup>. Según ellos, así como Lorca busca y consigue

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> GARCÍA BARRIO, Antonio y HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Teresa. "*Poeta en Nueva York* grabado por Eduardo Naranjo", en *Barcarola*, abril 1991, n.º. 35-36, págs. 251-273.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, pág. 254.

con su libro superar el cliché de poeta populero, andalucista y folklórico, mostrándose capaz de acometer los riesgos estéticos de vanguardia (surrealismo), Naranjo emprendió su obra con el fin de demostrar que él -paradigma de la pintura realista, por muchos considerada *demodée* - también está habilitado para llevar al lienzo el poema más avanzado de la literatura española de la época. "Entre Naranjo y Lorca se produce un encuentro, un cruce de sensibilidades sin recelos ni prejuicios de influencia. El pintor parte de su entusiasmo absoluto, puro y sereno, pro la grandeza imaginaria de la visión lorquiana de Nueva York. Pero ante la inmensidad de la constelación de imágenes que adensan el universo lírico del poemario, Naranjo actúa seleccionando sólo aquellas que más se le aproximan en el sentimiento. Una depuración que es además, en este pintor experimentado y en plenitud, un proceso filtrado y de metamorfosis personal. Los símbolos verbales de Federico se transfiguran en las imágenes plásticas connaturales a Naranjo"<sup>24</sup>.

La creatividad del pintor de Monesterio es enorme, aun siendo fiel al espíritu de Federico. "La iniciativa artística de Naranjo, los poderes de su ensoñación, se mueven con libertad de fidelidad infiel en las formas-marco, en las insinuaciones-imagen de la capacidad alusiva de Lorca"<sup>25</sup>.

Tras detenerse en la consideración de seis de los grabados, los autores concluyen así: "Naranjo ha recogido sutilmente, a su modo, la perennidad del enunciado moral de Federico. El lujo plástico de sus aguafuertes está logrado con forma de detritus: palomas desgarradas, muñecas rotas, sombras de asesinato, seres desalojados de sus cuerpos;

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, pág. 255.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pág. 256.

y sobre todo la luz, la triste luz lograda sin euforias, atardecer crepuscular o noche en carne viva. La espontánea respuesta de Naranjo a la indignación social de Federico ha censurado, adrede, el anecdotario de detalle, lo individual. El pintor ha querido captar en sus grabados, y lo ha conseguido, el espacio global de una desolación, el desasosiego de una injuria general... el sentimiento"<sup>26</sup>.

Me parece iluminador lo que escribe José Luis Morales y Marín, Director General de la Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo, en el artículo "El Arte de Eduardo Naranjo", puesto como preliminar al catálogo de la exposición del artista extremeño colgada en Marbella (1993). Pocos han sabido ver tan lúcidamente los trasfondos surrealistas que laten en las obras de Naranjo: "... El virtuosismo domina en cada aliento de la composición, pero sin que por ello la obra quede reducida a un río y prodigioso alarde dibujístico pleno de espectaculares soluciones. Una fuerte carga expresiva, todo un universo originalísimo de sensaciones, de íntimas reflexiones aflora ante nuestros ojos, como ventanas abiertas al espíritu. Y todo ello en el marco concreto de unas perspectivas reinventadas, firmes, con el regusto de reminiscencia miniadas y desde una luz que cristaliza volúmenes, que precisan unas formas que quedan como congeladas en su exactitud, huyendo de fáciles estilizaciones casi sutilizando la materia. Un cierto dramatismo se desprende de muchas de estas obras desde unas coloraciones personalísimas y unos ritmos que enlazan con nuestra mejor tradición de fugas surrealistas y que da a las figuras, sobre todo en los autorretratos gravedad y recato. Hay, además, dibujos y grabados, un tono penetrante y una delicada melancolía, una atmósfera de cierto

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, pág. 273.

misterio, onírica, que envuelve y da sustento a unas escenografías de ambiciosa grandeza. Se adivina una planificación interna de las formas y un amor a la materia; impresionándonos la capacidad sugeridora que resulta de la puesta en práctica de esas cualidades. Un profundísimo ilimitado, unas armonías de acordadas compensaciones rítmicas, y un dinamismo soterrado, reduce cada composición... Y siempre ese trasfondo poético que fluye de ese aire de evocación, de cosa contada, de ejercicio sublime en la remembranza, arrancando olores y sabores a la memoria. Sugiriendo climas y distorsiones del alma. Otras tensiones sustenta la obra de Eduardo Naranjo, y así, esas alusiones al encuentro con lo soñado o lo simplemente imaginado. Esa doble visión de la realidad envuelta en claves y preferencias de una determinada individualidad, de una sensibilidad que flota a flor de piel desnuda y trémula de sensaciones<sup>27</sup>.

De Pepe Hierro, el gran poeta cántabro, son bien conocidas sus aficiones como crítico de arte. A él se debe un lúcido ensayo sobre el pintor extremeño y que aparece en el volumen *Eduardo Naranjo. Retrospectiva 1954-1993* (Madrid, Visual. Entidad de Gestión de Artistas Plásticos, 1993), excelente catálogo de la muestra que ese año le montase al artista en la Consejería de Cultura de la JEX. "Viaje alrededor de Eduardo Naranjo" es el título del estudio compuesto por P. Hierro, que se confiesa seguidor de aquel desde sus primeras exposiciones en Madrid. "La verdad es que, veinte años después de haber visto las - para mí - primeras obras de Eduardo Naranjo, no soy capaz de adjudicarle una etiqueta suficientemente convincente aunque reconozco la conveniencia de bautizarla, pese a todas las limitaciones, imprecisi-

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, págs. 7 y 8.

siones, esquematismos que ello supone"<sup>28</sup>, proclama el poeta. Desde luego, reconoce que Naranjo ha de incluirse en el género realista, pero ¿qué clase de realismo es el suyo?, se pregunta el ensayista.

"Lo de la etiqueta, realista, superrealista, realista mágico, realista fantástico... Todas ellas se le han colocado a Eduardo Naranjo. Probablemente yo he sido uno de los que utilizaron alguna de ellas. Pero, ¿con cuál me quedo ahora?"<sup>29</sup>, prosigue.

Es *realista*, al menos hasta cierto punto - se responde-, "porque lo que en sus cuadros vemos (seres, cosas, paisajes) los reconocemos como constituyentes de nuestro mundo. Lo que pasa es que los vemos con agrupaciones, características, mutilaciones nada habituales (...) ¿Será la realidad, contada por un visionario? ¿Una realidad nacida de una pesadilla que aceptamos porque nosotros hemos tenido pesadillas semejantes?"<sup>30</sup>.

Tampoco le parece a Hierro del todo ajustada la etiqueta de *superrealista*, que parece corresponder mejor con lo antes dicho. En efecto, según dijera André Breton, el superrealismo se define por el "automatismo psíquico puro", mientras en Naranjo todo es fruto del cálculo, de la reflexión.

¿Cuadraría mejor llamarle, según muchos han hecho, *hiperrealista*? Es verdad que en Naranjo hay "un ingrediente: la minuciosidad obsesiva, la búsqueda del verismo. Pero, aparte de esto, que es innegable, no veo otras razones para adscribirlo a dicha corriente. El hiperrealismo saca a las criaturas del tiempo, las convierte en inquietantes figuras de cera

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*, pág. 18.

<sup>29</sup> *Ibíd.*

<sup>30</sup> *Ibíd.*



que tienen la apariencia de lo vivo, pero a las que le falta la vida. Un cuadro hiperrealista es un cuadro - perdóneseme la tautología. Un cuadro de Naranjo es una ventana abierta a un mundo imposible<sup>31</sup>. "¿Dónde situamos esta pintura enigmática?", vuelve a interrogarse Hierro, que se confiesa en un callejón sin salida. Y prosigue: "Desde luego, no en el realismo, como decretaron en su día - año 1978- los gestores del Museo Pushkin de Moscú, eliminando los cuadros de Naranjo en una muestra presentada en la capital soviética bajo el título *Realismo español*"<sup>32</sup>.

Ante las imágenes insólitas que Naranjo consigue partiendo de la vida cotidiana, de los objetos que se usan habitualmente (botas, puertas, trajes...), aunque él los agrupe (como ocurre, diríamos nosotros, con la *sinestesia* literaria) en ámbitos diferentes a los suyos naturales, podría hablarse de un *realismo fantástico*. Recordemos la extraordinaria fortuna de dicha categoría literaria, sobre todo a partir de boom novelístico suramericano.

(A ver si, según enseñase Nietzsche, la metáfora captura mejor la realidad que el concept: las cosas son como las percibe el poeta iluminado por el estro, y no el científico que maneja las poderosas lentes. ¿Nueva York es realmente la que caantaron JRJ y Lorca y vemos en los grabados o la que muestran las cámaras de TV?).

Como epílogo del catálogo, se incluye el estudio de Antonio Gallego "Los grabados de Eduardo Naranjo"<sup>33</sup>. Refiriéndose a los que componen la serie de "Poeta en Nueva York" no duda el ensayista en en-

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*, pág. 20.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, pág. 21.

<sup>33</sup> GALLEGO, Antonio. "Los grabados de Eduardo Naranjo" en *Eduardo Naranjo. Retrospectiva...*, o.c., págs. 163-171.

comiar las calidades de los mismos: "Hasta cinco planchas diferentes llega a utilizar en los últimos grabados, en una suerte de "tour de force" pocas veces igualado desde un punto de vista técnico en ña"<sup>34</sup>. Valentía, trabajo de precisión, plasticidad, brillantez en los remates finales, alardes técnicos, son cualidades que les atribuye. Cualquiera que sea el juicio estético que estas imágenes nos merezcan (la conjunción del surrealismo del poeta granadino con el hiperrealismo simbolista de Naranjo - ¡he aquí otra clasificación, admirado Hierro! - hacen una hermosa pareja"<sup>35</sup>.

Por su parte, Antonio Franco, director de MEIAC y gracias a cuyas gestiones han venido a este Museo la serie de grabados que nos ocupa, había escrito en la voz correspondiente de la *Gran Enciclopedia Extremeña*<sup>36</sup>: "Por su ambientación y contenidos, la obra de Naranjo se consideró desde el inicio de los 70 en línea con la corriente que dio en llamarse, con bastante imprecisión, del *Realismo Fantástico*. La extrañeza de los temas sugiere un cierto *neosurrealismo* (ya tenemos otras dos posibles clasificaciones), la precisión casi fotográfica de lo representante recuerda al hiperrealismo, el incluso el lenguaje, basado en la pintura del pasado, adquiere un cierto aire de intemporalidad (...) La singularidad del trabajo de Eduardo Naranjo se manifiestan en el riguroso desarrollo de su proceso artesanal, pero especialmente en su capacidad para desvelar, bajo la apariencia física de la realidad, una dimensión poética más sugerente. El distanciamiento en el tiempo de los temas que entrañablemente evoca, da a su pintura un valor sentimental de

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pág. 169.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pág. 170.

<sup>36</sup> FRANCO, Antonio. "Naranjo, Eduardo" en *Gran Enciclopedia Extremeña*. Mérida, Ediciones Extremeñas, 1992, vol. VII.

los recuerdos (la infancia, la lenta decadencia del apartado lugar de sus orígenes, las imágenes incompletas o ingravidas de los seres que se fueron, los espejos que guardan rostros ya perdidos), como si un atmósfera de misterio envolviese un melancólico vacío y la velada presencia de la muerte". (No olvidemos, añadimos nosotros, cuán lorquiano es el tema de la muerte).

Por último, analicemos lo que el propio Naranjo expone en su ensayo *De arte y otras razones subjetivas*<sup>37</sup>. Este su Discurso de ingreso en la Academia de Extremadura, largamente madurado (tardó casi quince años en leerlo, tras su designación) constituye una rotunda proclama sobre la propia estética. Es un texto muy comprometido, donde se defiende con fervor el arte realista, a la vez que se ataca tanto a sus debedadores, como a cuantos pretenden - en opinión del académico - "dar gato por liebre" a la hora de la creación. También se manifiesta rotundamente contra quienes identifican, sin más, realismo con actitud conservadora, como si el hombre de ideas progresistas no pudiera adherirse a dicha escuela. Le repugnan las actitudes dogmáticas y los defensores de las "verdades únicas". Por último, juzga como especialmente execrable el craso afán de lucro crematístico en los terrenos estéticos: el desaforado mercantilismo y sus enseñas crítico-literarias, en términos del propio Naranjo.

Amparándose en una cita de Theodor Fontane ("el realismo es tan viejo como el arte mismo, incluso más aún: él es el arte"), dice de sí que es "pintor de ánimo esencialmente realista"<sup>38</sup>. Y ello porque el auténtico arte- a despecho de cuantas mistificaciones modernas han querido

---

<sup>37</sup> NARANJO, Eduardo. *De arte y otras razones subjetivas*. Trujillo, Real Academia de Extremadura, 1998, 97 págs.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, pág. 19.

presentarse como tal - es que consigue generar profundas emociones en quien lo contempla. Algo que no alcanzan tantas creaciones "modernas", que, sin embargo, lucen en los "Museos de arte contemporáneo". Una obra que deje frío, indiferente, el ánimo del espectador, no merece ser considerada como artística.

Como los grandes creadores del Renacimiento, Naranjo juzga que la Naturaleza ha de ser la guía máxima para el artista<sup>39</sup>. Las obras mejores son aquellas que constituyen las réplicas óptimas de lo natural." ¿Qué es el arte al fin - se pregunta - sino una sentida y fiel respuesta, siempre sugestiva, de los más hondos y sinceros sentimientos y actitudes del hombre ante ese su más crucial y acuciante drama que es el vivir ?"<sup>40</sup>.

Desde luego, cada artista puede y debe interpretar esa realidad de acuerdo con su propio mundo interior. Los cultivadores de la *figuración realista* ("entre los que me cuento y en modo personal destacado") no gozan hoy del favor de muchos críticos, que prefieren las novedades, el esnobismo. En verdad, así ocurrió desde siglos pasados, con las incomprensiones que sufrieron tantos grandes, desde Velázquez a Sorolla.

Tal vez lo que a muchos molesta del arte realista es que impide producir y vender tantos camelos como circulan por el mercado: "El realismo es un cruel delator de las torpezas o incapacidades, en cuanto exista la evidente referencia de la realidad misma como modelo y exista en nosotros esa comparación denunciadora. Algo en cambio que no siempre ocurre en cuanto a sus más hondos valores esenciales, para

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*, pág. 33.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pág. 36.

muchos, como en los otros lenguajes del arte, raramente comprendidos. Que en tratándose de artes es así: siempre hay algo en todo buen realismo de abstracto, como en toda buena abstracción existe un trasfondo transpirador de realidad<sup>41</sup>.

Frente a la fotografía (no se olvide que muchas obras de Naranjo, o partes de la misma, parecen salidas de una cámara ), la pintura no reproduce exactamente la realidad, sino que la transforma según la sensibilidad del creador. Ahí reside la diferencia " de los realismos europeos actuales - y , sobre todo del español, con singular protagonismo-, en sus vertientes más profundas y creíbles, en relación con los fotorealismos o hiperrealismos propiamente norteamericanos, fruto más de la mecánica y las ideas conceptuales. Su mayor subjetividad y fantasía creativa personales en tantos casos y, substancialmente, su veraz visceralidad, u hondo verismo. Dado que las artes nuestras de la realidad siguen, al eterno modo, inspirándose en los sentimientos y motivaciones del hombre, de la naturaleza, de la realidad o la vida, y no en esa otra realidad fotográfica. Aunque realidad esta última - calcado reflejo de ellas, pero sin duendes ni almas -, que, en verdad, nos ha inundado<sup>42</sup>.

Así, pues, Naranjo no es en modo alguno un "realista ingenuo" (por decirlo que las viejas categorías filosóficas) , que guste reproducir las cosas tal como se aparecen ante un espectador-espejo., sino que las recrea. De ahí su sentida proximidad con la creación poética. (Recordemos que "poesía" significa "creación", en griego).

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pág. 56.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág. 58.

Le gusta a Naranjo concebir el arte, según lo hiciera Leonardo, como el fruto de la investigación constante, el diseño, la arquitectura. En resumen, "una actitud personal en suma ante la naturaleza y la vida, un reto y, sobre todo, una virtud. Ya que sin esa virtud, virtud natural, difícilmente puede haber inspiración ni arte"<sup>43</sup>.

Siendo así, las creaciones artísticas se imponen por su propia fuerza al espectador. "Mal arte el que necesita ser explicado"<sup>44</sup>. Como si, mediante explicaciones más o menos crípticas o esotéricas, se pudiese convencer de que es bello algo que no nos lo parece a primer golpe de vista: "Que nada como despojar al arte de su condición de algo único y exquisito, y mitificar en cambio, como tal supuesto arte, hasta las ideas y logros más simples y ordinarios, para acabar con él y esa eterna virtud de despertar en nosotros las emociones y el deseo"<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, pág. 65.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, pág. 74.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, pág. 77.

# *El elemento mágico en la narrativa de Caballero Bonald*

MANUEL BERNAL ROMERO

Conviene antes de empezar, advertir que el presente trabajo no pretende ser un inventario de referencias más o menos relacionadas con la superstición, la magia y el esoterismo en la obra narrativa de José Manuel Caballero Bonald, y sí un acercamiento a unos elementos que aparecen casi de forma constante en los textos de uno de los maestros de la Generación del 50.

Es necesario también reconocer que los dos extremos de la misma cuerda serían las novelas *Ágata ojo de gato* y *Campo de Agramante*, entendiendo que si la primera es el resultado y la conjunción de la magia, o mejor de lo mágico en estado puro y casi salvaje; la segunda sería el paradigma de una narración articulada en torno a las capacidades paranormales de su protagonista que sufre una perturbación sensitiva que le permite oír de forma anticipada los sonidos que después se han de producir. De tal manera que si *Ágata* se embadurna con los lodos

de la ciénaga y de la marisma para recrear un universo muy cercano al realismo mágico; el hilo de *Campo de Agramante* se enhebra en torno a una realidad posible y hasta cotidiana, aunque rota, como veremos, por las capacidades extrasensoriales que se imputan a su protagonista, tan de carne y hueso que continuamente duda de sus "poderes", y que en su lucha por comprenderse y justificarse, hasta se propone anticiparlos por escrito para constatar que no inventa nada:

"Tampoco estoy seguro de que vaya a ocurrir –cada vez estoy menos seguro de más cosas–, pero me tienta adelantarme a esa posibilidad para saber de cierto si lo que escribo ahora se corresponde después exactamente con los hechos reales"<sup>1</sup>.

Pero consideradas las dos obras expresión de una misma necesidad comunicativa, o en cierta manera envés y haz de una misma hoja, habrá que decir que la tendencia del escritor de valerse de estos recursos, que tienen que ver con las creencias más íntimas y ancestrales del ser humano, está presente no sólo en las citadas sino también en toda su creación aunque con desigual intensidad, sin escaparse siquiera el realismo rudo y cotidiano de su ópera prima *Dos días de septiembre*, ni tampoco la recreación memorística de su vida.

## 1. EL GUSTO POR LO ESOTÉRICO

Su interés por lo esotérico, o por lo mágico mejor, si tuviera que justificarse, asunto que tampoco debería ser necesario, habría que hacerlo

---

<sup>1</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Campo de Agramante*, Seix Barral, 2005, pág. 139



aludiendo a determinadas circunstancias, y entre ellas a su pertenencia andaluza, pueblo entre el que el hecho supersticioso –o sus valores y su influencia, si se quiere– está fuertemente arraigado, y en cuyo espacio geográfico, ya real o inventado, transcurren todas sus novelas, recreando estructuras y grupos sociales, además de determinados tipos de población en la que los gustos y los miedos arrastran un lastre oscurantista innegable.

En *Ágata*, por ejemplo, lo mágico se sobrepone a lo propiamente real, aunque sin terminar de apartarse del todo. La trama argumental se levanta sobre el agotamiento léxico de un texto enrevesado y neobarroco con el que se pretende desenredar o desentrañar la vida en la vasta y árida planicie de las marismas de Malcorta y del Salgadera, topónimos que el autor asienta en la mítica tierra de Argónida, esencial no sólo para este texto sino para la construcción de la mayor parte de su obra, y en la que algunos hemos encontrado referencias innegables a Tartessos, y otros el vínculo con la mítica Atlantida, civilizaciones que comparten los halos del misterio y de la literatura casi como todo norte. Una civilización -la tartésica- que algunos investigadores sitúan en los mismos espacios en los que el poeta fija el territorio de su propia obra. Sin olvidar tampoco que la referencia argoniense favorece lazos, a lo mejor exclusivamente ficticios pero inevitables, con aquellos argonautas griegos que se embarcaron a la búsqueda del vellocino de oro, referencia mitológica a la que no es ajeno el creador y que cita en *Toda la noche oyeron pasar pájaros*<sup>2</sup>, y metal que por cierto se convierte en el hilo de Ariadna que ayuda a esclarecer los inextricables senderos dis-

---

<sup>2</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Toda la noche oyeron pasar pájaros*, Seix Barral, 2006, pág. 269

cursivos de *Ágata*. Dice su creador que "Argónida es un topónimo ficticio con el que suelo referirme literariamente al Coto de Doñana"<sup>3</sup>; y añade Luis García Montero, a propósito del poemario "Diario de Argónida", que aún coincidiendo en su delimitación con el paisaje del parque, "la intensidad simbólica de la literatura edifica una naturaleza cargada de mitología personal, un espontáneo impulso de la tierra, vengativo y laborioso, que ajusta cuentas con el desamparo de la realidad inhóspita" hasta convertirse en un legado que implica fantasmagóricamente a la realidad.<sup>4</sup> Un topónimo no exclusivo de *Ágata ojo de gato*, y al que recurre casi de continuo en la mayor parte de su obra, hasta convertir a Argónida en un referente obligado del poeta y novelista.

"Fue el mismo Epifanio quien nos contó que, yendo una vez por la raya del cazadero de Argónida en compañía de unos jerarcas, se dieron de buenas a primeras con un cochino encamado entre unos enebros"<sup>5</sup>,

dirá por ejemplo *En la casa del padre*; y otro tanto en *Campo de Agramante*, donde se menciona repetidamente casi sin llamarla por su nombre: "Recorrí en un instante la extensión proteica de Doñana, desde las dunas a las marismas y desde los pinares y alcornocales a las zonas lacustres."<sup>6</sup> Habrá que esperar a la página 210 para encontrar la primera referencia directa, a un territorio al que el navegante vuelve y

---

<sup>3</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Somos el tiempo que nos queda*. págs. 527-528.

<sup>4</sup> GARCÍA MONTERO, Luis. *El Libro Andaluz*, número 35, 2000.

<sup>5</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *En la casa del padre*, Compactos Anagrama, 1996, pág. 82

<sup>6</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Campo de Agramante*, Seix Barral, 2005, pág. 157.

revuelve tanto en su vida como en su obra, y sobre el que le oí contar al escritor que navegando por la marisma, cierta vez, cuando acercó su barca a la orilla de alguna de las muchas playas y charcas de cañas y lodo del humedal, se encontró con Manuela en carne y hueso, la protagonista de *Ágata*, y si no era ella la tal era portadora de todo cuanto él mucho antes había imaginado para la misma. Sublime coincidencia que el escritor relata y con la que refuerza el componente esotérico y la magia de lo escrito. Pero sin duda el comentario y la anécdota abundan en la difusa frontera de la ficción (mágica) y la realidad en la que tanto juega y vive el autor.

Tampoco deben olvidarse los vínculos del narrador con el flamenco, con el que el autor ha mantenido estrechos lazos –profesionales y literarios-. En *Dos días de septiembre* la trama de la novela se enhebra entre la crueldad y el servilismo, e incluso el mal fario, características que fueran inevitables de los oficios que tuvieron que ver con el cante, manifestación cultural en la que la aportación de la raza gitana es indiscutible; un pueblo en el que además, lo mágico y el miedo a lo inexplicable, como las artes o los usos por dominarlo, alcanzan una relevancia sobresaliente. Una cultura, la de los gitanos, para la que Bonald –si los textos tienen algo de revelación sobre el parecer de su autor– muestra su admiración y respeto:

"Me agradaba, sin embargo, ver al tío departiendo sin ninguna ficticia naturalidad con aquella gente menesterosa y acendrada, oriunda de una ya extinguida progenie de inquilinos del edén y cuyas noblezas y hospitalidades se regían por unas leyes que nadie había promulgado"<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* pág. 211.

Es el mismo pueblo que alude a la inspiración y al pellizco en el arte con el nombre de duende, y hasta de ángel, dos de las denominaciones usadas por los esotéricos para hablar de dos de sus criaturas superiores más conocidas, y que serían o entienden las fuentes de su arte, algo con lo que se nace y se lleva pero que difícilmente se aprende; quizá –como dijera Bonald– porque "el flamenco es una ceremonia en la que hay que participar después de haber pactado, digamos, con el diablo"<sup>8</sup>. Una revuelta que es obvio termina donde ya mismo veníamos contando.

Pero este gusto, que ya podríamos decir premeditado y consciente, conviene relacionarlo con lo relatado por Bonald sobre los orígenes de su vocación, vinculándola a los versos y todavía más a la vida de Espronceda, uno de los escritores románticos españoles por excelencia, obligándonos a considerar la importancia de lo misterioso, de lo mágico y, en términos más amplios, de las ciencias ocultas y de lo esotérico para los integrantes de ese movimiento. "Todos esos poetas –Blake, Coleridge, Wordsworth, Shelley, Keats, Byron– me condujeron a una habitación para mí desconocida de la mística romántica"<sup>9</sup>.

La otra habitación confiesa de la casa de la vida literaria de nuestro autor sería el gusto por el Barroco y en especial por Góngora. Y tampoco hará falta recordar que entre las claves de aquel movimiento destacan el triunfo de lo irracional –como en el romanticismo– frente a la frialdad de la razón, y la alegoría de la victoria de las curvas y enrevesadas formas frente a los fríos rectilíneos moldes del Renacimiento.

---

<sup>8</sup> QUIÑONERO, Juan Pedro. Entrevista a José Manuel Caballero Bonald en *Las artes y las letras*, febrero de 1970.

<sup>9</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Tiempo de guerras perdidas*, pág. 140.

El gusto por lo inexplicable y el miedo a lo desconocido están tan presentes en la obra de Bonald, que incluso, cuando reconstruye su memoria, le asaltan episodios que lo evidencian. Cuenta en *Tiempo de guerras perdidas*, por ejemplificar, que

"Aquella vez no había ninguna tormenta, era una noche apacible y como embutida en las húmedas cavidades de la negrura. Me había quedado mirando para el fondo del mar, apenas un amasijo de sombras salpicado de reflejos movedizos, cuando de pronto vi un punto de luz que aumentaba vertiginosamente de tamaño y que se dirigía hacia mí con una inapropiada aceleración. No me moví, dejé que esa claridad abundante llegara al parapeto de la muralla en que me había apoyado. Y entonces sentí como una placidez, como una clarividencia repentina. Enseguida me di cuenta de que estaba experimentando una visión beatífica, es decir, estaba viendo a Dios. Ya sé que quien recuerda se equivoca, pero yo he conservado durante más de cuarenta años la absoluta certeza de que aquella noche recibí una visita sobrenatural"<sup>10</sup>.

O cuando en *La costumbre de vivir* relata a propósito de una casa alquilada para el veraneo en Conil de la Frontera (Cádiz), cerca del cabo de Trafalgar:

"Todo concordaba de lo más bien con mi gusto, incluido el fantasma que empezó a aparecerse a poco de nuestra llegada. Resulta que una noche, al subir yo a una de las terrazas, entreví no un bulto vestido de negro capuz, como en la tortuosa leyenda romántica de Patricio de la Escosura, sino una silueta incolora ahondada en la penumbra, una es-

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* pág. 181.

pecie de altorrelieve que se deslizaba por la blancura mate de la pared. Me quedé quieto un momento y la sombra también se detuvo. Di un paso al frente y la sombra se desplazó hacia el barandal. Luego, de pronto, ya no estaba en ningún sitio. No me atemoriqué, simplemente me sorprendí<sup>11</sup>.

Tampoco era, como reconoce el escritor la primera vez que tenía trato con fantasmas.

Tiempo atrás, cuando Joaquín Romero Murube era alcaide del Alcázar de Sevilla, me habló de las apariciones fantasmales del rey Pedro I el Cruel en ciertas dependencias del palacio árabe. (...) Pues bien, algo después de esa lectura (Romero le había recomendado la *Crónica del rey don Pedro* del canciller López de Ayala), al atravesar yo una tarde, ya entre dos luces, el patio de las Doncellas del Alcázar, me pareció ver la errática figura del rey don Pedro tal como aparece en el retrato de Domínguez Bécquer, con una candela en cada ojo. No tardó en desvanecerse bajo unos arcos y yo creo que se dio cuenta de que lo había reconocido. Pero no dijo nada, ya que es muy raro que un fantasma de ese tipo, y más tratándose del rey don Pedro, acceda a comunicarse con cualquiera. Eso fue todo, pero qué privilegio el mío.<sup>12</sup>

Textos que hacen evidente que los gustos por lo paranormal, o el interés por lo esotérico del escritor, giran precisamente en el sentido que venimos diciendo, algo que no sería nuevo, baste recordar el título de aquel primer poemario suyo que fuera galardonado en 1951 con un accésit en los premios Adonais: *Las adivinaciones*.

---

<sup>11</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *La costumbre de vivir*, Alfaguara, 2001, pág. 393.

<sup>12</sup> *Ibíd.* págs. 394-395.

## 2. PRESENCIAS NOVELADAS

Analicemos ahora -aunque someramente- sus cuatro novelas y la presencia del gusto por lo esotérico que veníamos anunciando, algo que como hemos referido es también una constante en la literatura clásica:

*Dos días de septiembre* (1962) vino a ser su primera novela. Entre sus páginas lo mágico, lo supersticioso es un elemento accesorio, circunstancial, determinado por el contexto o tangencial a los hechos que se relata. Son suceso que diríamos los impone la trama que resulta de la vida e idiosincrasia de los personajes, de tal manera que su presencia en el texto es residual, no hay indicios de que el autor haya querido dotar a las posibles referencias esotéricas que aparecen de una fuerza especial ni de que muestre un interés particular o marcado por ellas. Y eso que el espacio vital en el que se desenvuelve la historia -el flamenco y la vida rural-, quizá lo hubiese permitido y sin estridencias. Y es también obvio que la presencia de los elementos en estudio responden al gusto y a los usos populares: La encomienda a la virgen de quien tiene dinero para procurar ganarse la gloria regalando un manto a la Verónica, los miedos cotidianos al levante, a la noche oscura salpicada por los perros que aúllan alertados por el obrero muerto de cuerpo presente. No es mucho lo que encontramos y lo que aparece está delimitado por la superstición que acompaña la vida de muchos pueblos:

"Llegaba Serafín con la jarra de solera. Miguel metió los dedos dentro y se los pasaba por la frente. Luego cogió la jarra y derramó un chorrito de vino sobre el terrizo, que lo engulló casi sin dejar rastro. Crecía la vibración del viñedo (...).

-Cumpló con el rito de Hércules y los Geriones –dijo Miguel-. No es muy oportuno, me hago cargo, pero hay que conjurar los maleficios de la tradición"<sup>13</sup>.

*Ágata ojo de gato* (1974) sería en la obra de Caballero Bonald una referencia fundamental, quizá su más importante revelación y su propuesta más atrevida. Una novela entre la experimentación y la magia que en sí es puro hechizo, narración extraordinaria en la que lo esotérico se sucede una página tras otras hasta convertirse en su esencia, reproduciendo casi los lazos que unen al hombre con la madre tierra en el sentido mítico y primitivo, sometiendo toda su trama incluso al influjo de una naturaleza abrasadora, de la misma manera como las marismas de Argónidas lo están a los ciclos del mar. Recrea así Bonald, al modo del realismo mágico, un espacio que en manos del narrador se convierte en un marco excepcional, casi fantástico sin serlo, y en el que sus protagonistas sobreviven rodeados de supersticiones, magia, miseria y erotismo, como si todo fuese lo mismo.

En *Ágata* las relaciones humanas están impregnadas de un halo de misterio y primitivismo, y si hay algo que yerra o faltase es el amor (tendría que releer la obra otra vez pero casi aseguraría que la palabra en sí ni siquiera aparece), que queda relegado o que se hunde entre las desordenadas relaciones de sus protagonistas sin llegar casi a encontrar hueco entre sus siempre sometidos cuerpos, como si sus propias vidas fuesen la ciénaga o una de las charcas hediondas de la marisma, capaces de tragárselo todo, hasta el cuerpo del Normando. Allí todo es

---

<sup>13</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Dos días de septiembre*, Compactos Anagrama, 1993, pág. 60.



real y fantástico al tiempo, todo existe y todo es de alguna manera inventado o reinventado. El escritor delimita un universo, apuntala nombres, localizaciones, fija un espacio sobre el que gravitarán en el futuro, con otras historias y otras tramas, gran parte de la totalidad de la obra de Bonald, como si la novela en sí hubiese intentado ser el génesis de todo, sin que le importe llegado el momento de que los vínculos se establezcan investidos de lo mágico o de lo cotidiano. *Ágata* es magia hasta en su construcción, en el uso de la terminología, en la desmesura de un vocabulario a ratos arcaico, y a páginas casi desvencijado y tan específico y raro para el común de los mortales, que su lectura llega a convertirse para los no iniciados en un tránsito por un texto abigarrado, en un gran puzle, en un jeroglífico que insta a descubrir su propia clave cual si fuese la llave de su entendimiento. Su autor, incluso, con ocasión de unas sesiones de estudio de la novela organizadas dentro de uno de los Seminarios de la Caballero Bonald, llegó a recomendar no ya la lectura de la obra, sino que puestos a ella, la persistencia hasta descubrir que se acerca el final y con él el conocimiento. Sin que importare o no que la tal se resistiese, o dicho de otra manera, que la obra se hiciese difícil y poco amiga desde sus principios. Y es verdad que esa novela, a pesar de la complejidad que hemos anunciado, leída sin pararse demasiado en esos rompecabezas barrocos que mencionábamos, termina entendiéndose porque sobre su propio laberinto triunfa la historia que sobrevuela la música de las palabras y la vida de sus personajes desorbitantes y excepcionales sin duda. *Ágata* es invento, pero sin duda también realidad y el punto de

partida para la vida del Normando "aquel hombre devorado por la insania y poseído del demonio"<sup>14</sup>.

En la novela se suceden casi de continuo hechos con el trasfondo de la magia y de otros valores esotérico; episodios que irán desde el momento aquel en el que el Normando hace la mudanza coincidiendo con el equinoccio otoñal y entrega a la joven Manuela un amuleto que la proteja –supongo– hasta de ellos mismos; o la enigmática recreación de su muerte, en la que la magia se convierte en garantía de su tránsito cualquiera sabe a dónde:

"Ya habían metido a Manuela en un ataúd teñido de negro y cruzado de flejes a modo de arcón, y fue la partera quien hubo de encargarse de arrimar al cuarto el lebrillo de la sal y el cabo de vela encendida en plenilunio y la botella de aguardiente y el manojo de yerbas de las Tres Marías. Hecho lo cual, nada parecía oponerse a que dieran comienzo unos trenos y plegarias que durarían hasta que ya no hubo otro remedio que sacar el féretro a los porches, en evitación de que aquel emponzoñado velatorio acabase también con los veladores"<sup>15</sup>.

Atrás quedaría la noticia sobre el tesoro que se guarda en las marismas y que solucionará o atormentará todavía más sus vidas, de ajuamientos, mejunjes y pócimas con poderes diversos y supuestos, espejismos, momentos premonitorios, referencias indirectas o directas a Tartessos o a cualquier otra civilización perdida en las lagunas de la historia; conocimiento y disposición que irá transmitiéndose vía materna, como si en cierta medida triunfase un pacto del Hurón con el

---

<sup>14</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Ágata ojo de gato*, Bibliotex, SL, 2001, pág. 39.

<sup>15</sup> *Ibíd.* pág. 253.

diablo, y por eso no sólo alcanzará a Perico Chico, el niño de ambos, sino a todos los seres que sobreviven al hilo de su historia y que -como el lector- terminan sumergidos en los efluvios de la ciénaga, reconociendo la piel, las facciones y la fuerza erótica del animal con sed que fuese Manuela, llevada por una suma de sucedidos en los que la magia a veces aparece en un primer plano y otras se vislumbra maquillada entre lo circunstancial y lo cotidiano, lo que quizá podríamos ejemplificar con esa piedra de licurio que cuelga primero de la embarazada Manuela y pasa después, por mano de Pedro Lambert, a la también preñada Araceli, queriendo como perpetuar ese tránsito mágico que decíamos, aunque a veces hayan de valerse de personajes secundarios como "Jerónimo Pontedetrás, vecino de Malcorta y de sobra afamado por sus juntos oficios de alimañero, cestero y buscador de polvos de licopodio"<sup>16</sup>. Y en casi todo mezclando los saberes o las creencias más populares con los presupuestos esotéricos más rebuscados, finiquitando con la figura tan repetida por Bonald de los perros que aúllan venteados por la muerte, acción reforzada en esta ocasión con la metáfora de la casa que se hunde a la par que muere la musa, pero que arrastraba ya consigo de mucho tiempo atrás la maldición de la marisma.

*En la casa del padre* (1988) se persiste en el gusto por la superstición y el miedo de los diferentes sectores sociales que se definen en la trama narrativa, pero al tiempo se van fijando algunos elementos que después irán apareciendo, de un modo u otro, en las siguientes obras de Caballero Bonald. Se recrea igualmente la realidad, pero esta vez acercándola a las tesis del realismo mágico, aunque tímidamente,

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* pág. 196. Conviene aclarar que el licopodio es una planta rastrera que crece en lugares húmedos y sombríos y que sus esporas se utilizan en preparados farmacéuticos.

haciéndolo patente con estampas que cuando menos resultan sui géneris o pintorescas. Así ocurrirá con el leopardo disecado en el salón, o los ya famosos "acostados" de Bonald. Igualmente encontraremos la mención a un misterioso cofre cuyo contenido habrá de esperar casi al final para ser desvelado, referencias a fantasmas, a ángeles, a crucificados vigilantes, a Satanás:

"(...) Llegó una noche a casa Alfonso María con la expresión inconfundible del que ha escapado a viva fuerza de una disputa con Satanás (...) Las dos estaban inusualmente recogidas en sus habitaciones cuando llegó Alfonso María.<sup>17</sup>

Y hasta a pájaros misteriosos que vuelan hacia atrás desafiando las leyes habituales de la naturaleza".

*Toda la noche oyeron pasar pájaros* (1981), es quizá la novela (excepcionalmente *Dos días de septiembre* que se mueve en otra órbita) en la que yo he percibido, que aún concurriendo situaciones que hubieran dado para mucho en el ámbito que analizamos, el autor prefiere la realidad sin extralimitaciones, y aunque habrá referencias a lo esotérico y a lo mágico, aparecerán siempre de manera accesoria sin interferir demasiado en el cuerpo principal. Y eso que el título, con reminiscencias inevitables a las migraciones de aves guiadas por las fuerzas telúricas, parecía prometer una deriva que después no sigue. Caben sin embargo destacar las veladas percepciones del viejo Leiston, quizá embutidas en su afición a la bebida, las apariciones espectrales de Jaquemate jun-

---

<sup>17</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *En la casa del padre*, Compactos Anagrama, 1996, pág. 144.

to a los ahogados en la mar, y las alusiones a las visiones seráficas de la pobre Fita, que naciera con los dedos de una mano palmeados y que profesaría de monja "atormentada por los demonios de la clausura"<sup>18</sup> aunque con ciertas concesiones propias de su ascendencia. No puede obviarse tampoco la presencia de Marquitos el monstruo, aunque no sé si el calificativo le viene por la deformidad física que espantaría a la pobre institutriz, cuando la descubrió casi en trance aprovechando la visita a las cuadras para cubrir sus necesidades con el sexo de un potrero, o por la práctica de recoger en compañía de otro de su calaña, algunos de los enseres y prendas de los recién fusilados a pie de playa. Ni tampoco los ya citados fantasmas del mar ni las apariciones de náufragos que sitúa Mojarrita sobre el mapa que realiza del fondo marino de la bahía, o aquellos que alguien cree vislumbrar en el momento de lanzar las cenizas de Leiston al agua "hasta que la mar lo devuelva el día de la resurrección"<sup>19</sup>. No faltan las alusiones a Argónida, aunque siempre como a un ente real, ni los perros que ventean la muerte o las menciones a los miedos populares, como la "aversión atávica y supersticiosa por la culebra, un repullo maléfico oriundo tal vez del mismo poso sensorial que espanta hasta el pánico furioso a los caballos"<sup>20</sup>.

*Campo de Agramante* (1992), la última de las novelas de Caballero Bonald es seguramente la confirmación del gusto o del interés del escritor por los temas paranormales.

El relato de la insulsa vida del protagonista, salpicada de cotidianidad, se convierte en cierta medida en especial desde el momento en el

---

<sup>18</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Toda la noche oyeron pasar pájaros*, Seix Barral, 2006, pág. 216.

<sup>19</sup> *Ibíd.* pág. 246.

<sup>20</sup> *Ibíd.* pág. 211.

que cree "padecer" una perturbación sensitiva que le permite anticipar, no ya los sucesos, sino los sonidos que acompañarán a los mismos. Juega -porque no terminará de descifrarlo el autor en el curso de la novela- con cierta patología que le afecta al riego sanguíneo y que puede estar en el origen de sus supuestas capacidades. Escrita en primera persona, como si fuese el resultado de la reflexión sobre su vida y accesorios (los amores de su tío con su madre viuda descubiertos cuando ya le eran casi conocidos o familiares) la novela se convierte al tiempo en el relato que hace el protagonista de sus anticipaciones, con el propósito de dejar por escrito lo que ocurrirá y constatar después su veracidad y exactitud.

Y así aunque las predicciones o los presagios serían el hilo conductor de la narración, no faltarán episodios de traslación espacial o de visiones fantasmagóricas:

"Cuando ya me disponía a dar la vuelta, descubrí allí mismo, junto a unas chumberas roñosas, lo que parecía ser un chozo abandonado. Este chozo era de planta irregular, con la techumbre de brezo ya en parte desmoronada y unos muretes de piedra sin labrar en los que persistían los churretones de una cal antigua. (...) No emprendí todavía el camino de vuelta, me quedé observando aquel chozo como si lo reconociese. Había allí un silencio similar al que sale de un pozo donde acaba de arrojarse una piedra. Y había también por alguna remota interioridad de ese silencio, una congoja discontinua, como un remanente de súplica que venía a materializarse justamente en el sito donde yo estaba. Iba a bajarme del coche, pero lo pensé mejor y maniobré para volver por

donde había venido. (...) Mientras recorría otra vez la trocha en sentido contrario, tuve la certeza incidental de que no era la misma de antes"<sup>21</sup>.

Hallaremos también alusiones al curanderismo al citar a una vecina de Jédula, pedanía de Arcos de la Frontera, Cádiz, de nombre Anita Latemplaria (no puede obviarse tampoco la referencia esotérica del sobrenombre), a la que se imputan poderes adivinatorios y de curación por imposición de manos. No faltan las referencias a seres mitológicos y al enigmático Tartessos:

Metió el brazo hasta el codo por dentro del refajo y sacó un pequeño hatillo. Lo desató muy deprisa y me fue mostrando lo que contenía, a saber: varias conchas de berberecho agujereadas y atadas con un bramante, un trozo de diadema al parecer de oro y probablemente tartésica (...).<sup>22</sup>

Se dan incluso apariciones espectrales, aunque sean de la amorosa Elvira, todavía viva y con la que el protagonista mantiene esporádicas relaciones sexuales; o alusiones a la telepatía de la mano del protagonista que muestra así su interés por leer sobre la misma o por conocer hasta qué punto se da entre hermanos gemelos. Tema este de los gemelos recurrente en Bonald, que ya lo había abordado en *Toda la noche oyeron pasar pájaros*, donde el autor se fija en las niñas mellizas de don Fermín<sup>23</sup>. Hay también hermosas referencias a leyendas que cuentan del significado de ciertos árboles entre determinados pueblos: el bao-

---

<sup>21</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Campo de Agramante*, Seix Barral, 2005, pág. 38.

<sup>22</sup> *Ib.* pág. 116.

<sup>23</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Toda la noche oyeron pasar pájaros*, Seix Barral, 2006, pág. 263.

babs, el calambar y la araucaria. Repite, hasta convertirse en clave para la resolución de la novela, o por lo menos de su intrahistoria, la visión de un bosque en llamas. Y hay por haber hasta apariciones fantasmales de árboles, que si no son ciertas, acontecen en la mente del protagonista. Se da noticias también de los barcos fantasmas hundidos en los arrecifes de Salmedina, Sanlúcar de Barrameda, donde acontece todo, y que reaparecen en las noches tempestuosas. Está incluso la referencia a cierto tesoro, un carro de oro oculto en Argónida, ese mito que ha crecido con la obra de Caballero Bonald, y que quién sabe si no tendría algo que ver con aquel que ya regaló la marisma en *Ágata* a Manuela, y sobre el que apareció muerto el Normando. Hay citas expresas al fenómeno de combustión espontánea de tal manera que determinados fuegos prenden solos; y procesos de traslación espacial del protagonista, sin llegar al grado de viaje astral. Y sobre todo en la obra están presente las inconclusas relaciones que mantienen madre e hijo, alargadas hasta la obstinación del segundo, empeñado en "imaginar todo lo que hacía y decía mi (su) madre cuando y no estaba con ella"<sup>24</sup>

### 3. A NIVEL CUANTITATIVO

Por si la estadística tuviera algo que decir en estos asuntos, anotamos ahora el número de veces que aparecen alusiones a fenómenos que tienen que ver con la materia que hemos analizado. Así vemos que en *Dos días de septiembre* hay al menos seis situaciones que aluden, aunque fuere de pasada, a temas esotéricos o supersticiosos. En *Ágata*

---

<sup>24</sup> CABALLERO BONALD, José Manuel. *Campo de Agramante*, Seix Barral, 2005, pág. 244.



*ojo de gato* son por lo menos cincuenta. En *la casa del padre* hemos contado más de dieciocho ocasiones en las que lo paranormal o lo extraordinario están presentes; y en *Toda la noche oyeron pasar pájaros* las referencias directas o indirectas se acercan a la veintena. En *Campo de Agramante* las menciones que tendrán que ver con nuestro estudio, como en *Ágata*, la cincuentena; de ahí que ambas sean las referencias esenciales para el análisis que hacíamos de la presencia de tales fenómenos en la obra de Caballero Bonald, que queda, según hemos ido diciendo, suficientemente constatada.



## *Sobre los orígenes de la alfarería de Salvatierra de los Barros*

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO

JUAN DIEGO CARMONA BARRERO

La importancia que en todos los aspectos tiene para Salvatierra de los Barros la alfarería, nos ha llevado a estudiar diversas cuestiones relacionadas con esta actividad que, desde el punto de vista económico supone, junto a la ganadería porcina, la fuente principal de ingresos para una población que, desde el inicio de la crisis de la artesanía del barro en la década de los 60 del siglo pasado, como ha explicado Alba Calzado para la producción altoextremeña<sup>1</sup>, ha ido perdiendo población de manera notable y, en la misma medida, descendiendo el número de alfares que significaban la principal ocupación laboral directa o indirecta -alfareros, arrieros, bruñidoras, acarreadores de leña o arcilla, etc.- de la localidad que era y aun lo sigue siendo, con veinte talleres

---

<sup>1</sup> ALBA CALZADO, Miguel. *La alfarería tradicional altoextremeña. Aspectos socioeconómicos. Trayectoria y problemática*. Cáceres, 1990. págs. 66-72.

en pleno funcionamiento, el más importante centro productor de cacharrería tradicional de toda España cuando otros, Sorbas (Almería)<sup>2</sup> y Pozuelo (Albacete)<sup>3</sup> por citar solo dos ejemplos, no tienen apenas actividad y fueron no hace mucho tiempo muy destacados.

Precisamente, la creación hace algunos años del Museo de Alfarería de Salvatierra de los Barros, MAS<sup>4</sup>, en el marco de los Museos de Identidad<sup>5</sup>, pretendía cubrir el triple objetivo de conservar, mostrar e investigar una artesanía en claro proceso regresivo en la localidad y en Extremadura<sup>6</sup>, promocionar la producción y dar a conocer una actividad, no tanto como un recurso sacralizado, sino como algo vivo y rentable por cuanto es la actividad económica de una significativa parte de la población<sup>7</sup>, planteamiento que, con los lógicos problemas de estos Museos, ha sido valorado de forma positiva a medio-largo plazo<sup>8</sup>.

---

<sup>2</sup> GIL ALBARRACÍN, Antonio *et alii*. *El Afa* n° 10. Especial alfarería de Sorbas, 2004. págs. 4-42.

<sup>3</sup> ROLDÁN CORTÉS, Pedro. "Barro y arte. Un estudio sobre la alfarería en Pozuelo". *Zahora* 37. págs. 5-59.

<sup>4</sup> ALBA CALZADO, Miguel, CALERO CARRETERO, José Ángel y GONZALEZ CASTAÑO, Reyes. "El Museo de Alfarería de Salvatierra de los Barros". *Revista de Museología* 32, 2005. págs. 146-152.

<sup>5</sup> CALDERA DE CASTRO, Pilar. "Museos de Identidad. Nuevos centros locales y comarcales en la Museografía Extremeña". *Revista de Museología* 32, 2005. págs. 128-136.

<sup>6</sup> VELASCO, Honorio Manuel. *Guía de la artesanía de Extremadura*. Madrid, 1980. págs. 45-62, 85-98 y 115-118.

<sup>7</sup> CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego. "El Museo de Alfarería de Salvatierra de los Barros: un factor de recuperación de la artesanía del barro extremeño-alentejana". *Revista de Estudios Extremeños* LXV, I, 2009. págs. 75-100.

<sup>8</sup> DELGADO MÉNDEZ, Aniceto. "Los museos etnológicos de Extremadura". *Congreso Antropología: El Futuro de los Museos Etnológicos. Consideraciones introductorias para un debate* 3. Coordinadores: Xavier Roige, Esther Fernández e Iñaki Arrieta. San Sebastián, 2008. pág. 93.

La cuestión del origen de la alfarería salvaterreña, que es conocida en todo el territorio peninsular y se la identifica con el barro rojo bruñido y el botijo como la pieza más típica, aunque no sea el cacharro emblemático de la localidad por ser de elaboración relativamente reciente, ha sido poco estudiada e, incluso, se podría decir que se considera, sin fundamento, muy antigua. De hecho, si a los artesanos se les pregunta sobre sus técnicas y útiles de trabajo, contestan que son de “tiempo inmemorial”, este es el caso, por ejemplo, del horno tradicional de leña<sup>9</sup>.

Justamente, en relación con la cuestión del horno tradicional de leña, se argumenta el posible origen musulmán de la alfarería de Salvatierra. En efecto, los artesanos lo denomina “moruno”, lo construyen ellos mismos y, desde el punto de vista tipológico, podemos asociarlo al horno hispano-morisco que, según Pérez Dolz, fue introducido en España tras la invasión musulmana<sup>10</sup>. Este horno lo describe con detalle M<sup>a</sup> Aurelia Pérez García afirmando además, que “*por hallazgos arqueológicos fortuitos se supone que la elaboración de cerámica en Salvatierra es anterior a la época musulmana, pero esto no nos descubre qué tipo de hornos y útiles usaron los antiguos alfareros salvaterreños, aunque es de suponer que seguiría la línea de hornos romanos, primero, y árabes después en la Península*”<sup>11</sup> (Fig. 1).

---

<sup>9</sup> CARRETERO PÉREZ, A., FERNÁNDEZ MONTES, M. y ORTIZ GARCÍA, C. “Alfarería popular en Andalucía occidental: sur de Badajoz y Huelva”. *Etnología Española* 1. Madrid, 1980. págs. 113-114.

<sup>10</sup> PÉREZ DOLZ, F. *Historia y técnicas de la cerámica*. Barcelona, 1943. págs. 104-108.

<sup>11</sup> PÉREZ GARCÍA, María Aurelia. “El horno en la alfarería de Salvatierra de los Barros: enjornijo y cocijo”. *Antropología Cultural en Extremadura*. Mérida, 1989. págs. 511-516.



Fig. 1. Horno tradicional de leña.  
(Fotografía: Asociación Cultural "Amigos de Salvatierra").

En esta misma línea argumental, se aduce que la utilización, como acabado decorativo, del vidriado podría ser el reflejo del origen musulmán de la artesanía salvaterreña. El vidriado de Salvatierra, utilizando el plomo como base, es una aportación oriental traída a occidente por los alfareros islámicos y es práctica habitual en la producción

hispano-portuguesa desde la Edad Media como ha puesto de manifiesto Sempere<sup>12</sup>.

Un tercer argumento viene dado por el vocabulario profesional de la alfarería local, un caso concreto es la pieza denominada “jarro moruno”<sup>13</sup>. Se trata de una vasija de perfil fusiforme, cuello alto, boca con piqueta vertedora, asa larga de galbo a cuello y pie anular alto y troncocónico que hace años se elaboraba de forma muy habitual en Salvatierra.

Sobre la presencia romana en el entorno de Salvatierra a la que alude M<sup>a</sup> Aurelia Pérez, no hay ninguna duda. Los hallazgos epigráficos, publicados ya por Monsalud y Fita<sup>14</sup> y que han sido revisados y actualizados por Alicia M<sup>a</sup> Canto<sup>15</sup>, no nos facultan para fijar las condiciones del poblamiento aunque deberíamos entender que se trata de una ocupación dispersa del territorio que, seguramente, se mantuvo durante la Alta Edad Media<sup>16</sup>. Este extremo lo confirmaría el hecho de que la ermita de Santa Lucia, posible fundación tardorromana a tenor de los hallazgos arqueológicos, entre otros un fragmento de sarcófa-

---

<sup>12</sup> SEMPERE, Emili. “Catalogación de arcillas, técnicas y acabados de la alfarería hispano portuguesa”. *Boletín Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* 38, 1999. pág. 376.

<sup>13</sup> BARAJAS SALAS, Eduardo. “Vocabulario de la alfarería de Salvatierra de los Barros”. *Revista de Estudios Extremeños* XXXII, 1974. p 396, Lám. III.

<sup>14</sup> FITA, Fidel. “Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena”. *Boletín Real Academia de la Historia* XXVI, 1985. págs. 73-77.

<sup>15</sup> CANTO, Alicia M<sup>a</sup>. *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*. Madrid, 1997. págs. 96-101, n<sup>o</sup> 89-96.

<sup>16</sup> CALERO CARRETERO, José Ángel. “El Plan del sudoeste: Relaciones hispano-portuguesa en época visigoda a la luz de los materiales arqueológicos de la Mata de San Blas”. *Primeras Jornadas Ibéricas de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Olivenza, 1985. págs. 387-398.

go<sup>17</sup>, mantuviera su papel cultural<sup>18</sup>. La comprobada ocupación romana dispersa del territorio no nos permite relacionarla con la alfarería local. Ningún argumento arqueológico lo avala, no se han encontrado hornos, ni hay suficientes restos cerámicos como para presumir una fabricación local en época romana a falta de una prospección en profundidad de la zona.

Con respecto a la dominación musulmana del territorio que nos interesa y la existencia de un núcleo urbano que permita suponer una producción artesanal de cierta entidad, tampoco hay argumentos que avalen el origen islámico de la alfarería de Salvatierra. Algunos autores, M<sup>a</sup> Teresa Terrón Reynolds por ejemplo<sup>19</sup>, arguyen que, bajo la actual fortaleza salvaterreña, hay restos de una anterior musulmana que protegería una zona cercana más o menos urbanizada. Sin embargo, siendo cautelosos, coincidimos con Mérida, que la considera la más antigua de la zona,<sup>20</sup> y Cooper<sup>21</sup> en que no hay argumentos suficientes para aceptar tal suposición. En relación con la existencia de hipotéticos núcleos urbanos, Bernal Estévez sostiene que en el alfoz de Badajoz

---

<sup>17</sup> MATEOS CRUZ, Pedro. "Sarcófagos decorados (o sus cubiertas) en Augusta Emerita". *Excavaciones Arqueológicas. Memoria 6*, 2000. págs. 447-484. La pieza se conserva empotrada en la fachada del sol de la Parroquia de San Blas de Salvatierra. Consideramos que no se trata de una tapa sino de un lateral pero, en ningún caso, como sugiera Alicia M<sup>a</sup> Canto, de una basa o de un friso (CANTO, Alicia M<sup>a</sup>. *Op. cit.* pág. 99 y foto, pág. 309).

<sup>18</sup> *Ibíd* y CABALLERO ZOREDA, Luís. (Eds.). *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardorromana y altomedieval*. Mérida, 2003. (Anexos Archivo Español de Arqueología XXIX). págs. 99-100.

<sup>19</sup> TERRÓN REYNOLDS, M<sup>a</sup> T. *Castillos de Badajoz*. Madrid, 1992. p 74.

<sup>20</sup> MÉLIDA, José Ramón. *Catálogo Arqueológico y Monumental de la Provincia de Badajoz (1907-1910)*. Tomo II. Texto. Madrid, 1926. págs. 397-399. n<sup>o</sup> 2988.

<sup>21</sup> COOPER, E. *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*. T. I, 2. Salamanca, 1991. págs. 497-498. Figs. 488-491.



existían y que los cristianos los reocuparon tras la conquista<sup>22</sup> y teniendo en cuenta que en el entorno de Salvatierra hay topónimos relacionados con el regadío, las huertas -los Baños del Moral- y de frutales entendemos que, aun habiendo cierto poblamiento rural disperso, como afirma Domínguez Vinagre<sup>23</sup>, el núcleo urbano salvaterreño nace y crece al abrigo de la fortaleza con la repoblación cristiana a partir del siglo XIII (Fig. 2). En consecuencia, tampoco hay argumentos arqueológicos de época altomedieval que permitan suponer una relación directa entre la presencia musulmana y la adopción del horno hispanomorisco. En cuanto al “jarro moruno”, entendemos que se trata más bien de una denominación popular asociada a la forma, más que al origen propiamente dicho aunque, curiosamente, Carretero Pérez no la incluya en su repertorio de formas de Salvatierra<sup>24</sup>.

La documentación bajomedieval tampoco aporta muchos datos para aclarar el asunto que nos estamos cuestionando. En este sentido, la información que poseemos sobre el proceso repoblador y quiénes fueron sus protagonistas no dan ninguna referencia de artesanos que pudieran ser el origen de la alfarería local y sí de agricultores que roturarían territorios cubiertos de bosques de encina y alcornoques -predios denominados todavía Alcornocal, Carrascal, Chaparral- que plantearían no pocas dificultades para su explotación<sup>25</sup>. La vida de estos prime-

---

<sup>22</sup> BERNAL ESTÉVEZ, Ángel. *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (s. XIII al XV)*. Cáceres, 1988. págs. 134-135.

<sup>23</sup> DOMÍNGUEZ VINAGRE, Alfonso. *El Señorío de Salvatierra de los Barros en la Baja Edad Media*. Badajoz, 2009. (Col. Historia 44). págs. 42-43.

<sup>24</sup> CARRETERO PÉREZ, A. *et alii*. Art cit. págs. 130-131.

<sup>25</sup> MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís de la. “Humanización del espacio y transformación del espacio natural en la Baja Extremadura (s. XIII-XIV)”. *Actas del I Congreso sobre Ecosistema e Historia Medieval*. Cáceres, 2001. págs. 365-382.

ros pobladores cristianos giraría, en las cercanías del castillo, en torno a la agricultura de subsistencia y a la ganadería extensiva.

Un documento de especial interés a propósito del tema que analizamos es el Padrón del 12 de noviembre de 1461 publicado por Domínguez Vinagre<sup>26</sup>. El Padrón, de marcado carácter fiscal, se realizó en el momento en que se traspasó la jurisdicción de la villa de Salvatierra a la Orden de Alcántara de manos del marqués de Villena, Juan Pacheco. El recuento, una relación nominal incluyendo las viudas designadas por el nombre del marido, nos da una cifra de 322 vecinos lo que significa unos 1.400 habitantes aproximadamente. Este tipo de documentos nos ofrecen también un panorama de la composición de la sociedad del pueblo y, aunque se citan profesiones como herrero, carnicero, clérigo o la condición de hidalgo, viuda, beata, judío o mozo, no hay ninguna mención a ollereros o alfareros por lo que debemos suponer que, aunque los judíos se ocupaban de la actividad artesanal, se dedicarían a otras ocupaciones y la mayor parte de la población practicaría la agricultura y la ganadería siendo un 90% de la población pechera. En conclusión, a mediados del siglo XV, en Salvatierra no se detecta la presencia documentada de alfareros, algo que si sucede, por ejemplo, en Fregenal de la Sierra<sup>27</sup>, puesto que si los hubiera, se indicaría su profesión, como la de otros vecinos, al margen de que, evidentemente, no estarían exentos de contribuir a la renta señorial que en este mismo año ascendía a la cifra de 23.360

---

<sup>26</sup> DOMÍNGUEZ VINAGRE, Alfonso. *Op. cit.* págs. 151-156 y 353-364.

<sup>27</sup> BORRERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Mercedes. "El concejo de Fregenal de la Sierra, población y economía en el siglo XV". *Historia. Instituciones. Documentos* 5, 1978. pág. 160. Cuadro 6. En 1484 había 9 ollereros, 8 en 1486, 5 en 1488, 8 en 1493, cifra que se repite en 1528.

mrs.<sup>28</sup>. Por desgracia, el exiguo número de judíos vecinos de la villa, unos 30, hacía que tributaran conjuntamente con la aljama de Barcarrota una cantidad de 67.780 mrs., sin especificar el montante de cada uno de los posibles artesanos<sup>29</sup>.



Fig. 2. Castillo de Salvatierra de los Barros.

A finales del siglo XV, Domínguez Vinagre<sup>30</sup> estima que la economía de la villa se basaba en la actividad agrícola y ganadera, sin olvidar la explotación comunal del monte que constituía la mayor parte del término y la aportación tributaria que Hernán Gómez, Señor de la vi-

---

<sup>28</sup> *Ibíd.* págs. 126-130.

<sup>29</sup> FERNÁNDEZ NIEVA, Julio. "Aljamas y sinagogas en la Extremadura meridional en torno al 1500". *Jornadas Extremeñas de Estudios Judaicos*. Badajoz, 1996. pág. 341.

<sup>30</sup> DOMÍNGUEZ VINAGRE, Alfonso. *Op. cit.*, págs. 229-231.

lla, recibía por la renta de la cañada que, desde Mérida, se dirigía a las dehesas del suroeste extremeño. Sobre la actividad artesanal, solo se pueden mencionar los molinos mientras que la edificación recibió un importante empuje por la erección de edificios que tenían un valor simbólico y, porque no, propagandístico. Una actividad a la que no fue ajena la esposa de Hernán Gómez, Beatriz Manuel. Estas construcciones, ampliación de la Iglesia Parroquial de San Blas, la ermita de Entrambasaguas o el convento franciscano de Santa María de Jesús<sup>31</sup> entre otras, sin duda estimularían la economía local y harían llegar a la villa alarifes, carpinteros, canteros, etc. Sin embargo, ningún documento de esta época nos informa sobre la actividad alfarera que, por fortuna, pocos años después, en la segunda mitad de la centuria, los hallazgos de las bóvedas de la parroquia confirman muy floreciente. Es indudable que Hernán Gómez, que introdujo por su afán recaudatorio nuevos impuestos, no pasaría por alto la producción de cacharros que habría sido gravada con algún tipo de exacción.

Esta falta de información documental nos permite deducir que a fines del siglo XV y principios del XVI, en Salvatierra no debía tener una significativa importancia la actividad artesana aun cuando sea fácil colegir que sí habría una escasa producción para el abastecimiento local, sobre todo porque está constatado por el Arancel de Olivenza de 1510, el comercio de loza vidriada de origen portugués, piezas de vidrio y perfumes en poblaciones cercanas a Barcarrota y Feria para consumo de las clases privilegiadas lo que, sin duda, estimularía la actividad económica de una zona donde se celebraban

---

<sup>31</sup> ÁMEZ PRIETO, Hipólito. "La Provincia Franciscana de San Gabriel: sus conventos (6. Salvatierra de los Barros)". *Guadalupe* 737, 1996. págs. 28-31.

ferias en lugares como Barcarrota, Burguillos del Cerro, Salvatierra de los Barros y Zafra<sup>32</sup>.

*La Tassa General de los precios a que se an de vender las mercaderias en esta ciudad de Sevilla de 1627* de la que Gestoso Pérez en su estudio sobre la producción de cerámica vidriada sevillana<sup>33</sup> se hace eco, aunque no menciona ningún dato acerca de los orígenes de la alfarería salvateña, sí nos da suficiente información para valorar que los cacharros fabricados en la localidad se exportaban a un gran centro alfarero donde se vendían también piezas de Portugal, Saelices y Talavera que, al parecer, tenían gran aceptación. *La Tassa General* confirma que Salvatierra, en el primer tercio del XVII, era ya un centro productor valorado y reconocido en un mercado que debía ser muy competitivo por cuanto la fabricación de loza, al menos para el consumo familiar, estaba muy generalizada.

A mediados del siglo XVIII Salvatierra, según el *Catastro de Ensenada*<sup>34</sup>, seguía siendo un centro productor de primer orden a tenor de los números que aporta la encuesta que, como es bien sabido, tenía un evidente carácter fiscal. Don Zenón de Somadevilla pretendía acopiar toda la información posible sobre la riqueza del reino de Castilla y León para, más tarde, distribuir la contribución de la forma más justa posible entre los vasallos. El *Catastro* no dice nada, es comprensible, no era su objetivo, sobre la historia de la alfarería, sin embargo especifica

---

<sup>32</sup> MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís de la. "El comercio en la frontera castellano-portuguesa: el ámbito extremeño (siglos XIII-XV)". *La España Medieval* 28, 2005. págs. 92-93.

<sup>33</sup> GESTOSO PÉREZ, José. *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla. 1903. págs. 304-305.

<sup>34</sup> MUÑIDO RODRÍGUEZ, Francisco. "Salvatierra según el Catastro de Ensenada (2ª Parte)". *El Atrio* 4, 2004. pág. 5.

el número de artesanos que trabajan el barro y su salario diario: 5 alfareros de fino, 10 reales; 31 alfareros de basto, 8 reales y 8 oficiales a 5 reales. Sin duda, el gremio de los alfareros, 43 artesanos a los que debemos sumar 35 arrieros con rentas variadas según la reata con la que traficaran<sup>35</sup>, era muy superior al del resto de los artesanos que incluía albañiles, carpinteros, herradores, herreros, zapateros, sastres y cerrajeros que, junto a los oficiales, sumaban 23 y, además, con sueldos en general más bajos.

El *Interrogatorio de la Real Audiencia* de 1791, que pretendía conocer la situación de Extremadura a fines del siglo XVIII, además de darnos una muy buena información sobre el estado de Salvatierra y naturalmente de la alfarería, nos explica su origen. En el capítulo 11, el que hace referencia al sector secundario, se dice (...) *“en este pueblo no hay fabrica alguna, ni ay tintes y unicamente hay proporción para el establecimiento de una de mucha consideración, con los fabricantes que oy permanecen y han permanecido en esta villa desde antiguo, que según las noticias más veridicas y tradicion continuada existen desde el año pasado de mil doscientos veinte y nueve en que tubo principio su poblacion, reynando el Señor Don Alonso el decimo de Leon, desde cuyos tiempos se han labrado los mas preciosas varros encarnados y los mas finos de toda España”* (...). Además de explicar los orígenes, en el capítulo 3 se valora la importancia económica de la actividad alfarera que se calcula en 200.000 reales, al afirmar que hay 29 artesanos -3 de fino y 26 de basto-, 33 arrieros -40 se dice en otra parte del *Interrogatorio*-, 200 hombres se encargan del trato y comercio de barro, muchas mujeres labran y bruñen los cacharros y un buen número de personas transportan leña para cocer, arcilla y agua mien-

---

<sup>35</sup> AGS (Archivo General de Simancas). *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 1752. Leg. 149. F. 153 y vuelto.

tras 22 es la nómina de los otros artesanos del pueblo en la se incluyen barberos, alarifes, zapateros, carpinteros, herreros, herradores, cereros y sastres<sup>36</sup>. La pormenorizada descripción de la alfarería que hace el *Interrogatorio* tiene su explicación, el Concejo de la villa pretendía obtener para su única industria la Protección Real, lo que hubiera supuesto un extraordinario espaldarazo. Nada se logró pese al esfuerzo del sector artesano<sup>37</sup>.

A la vista de lo expuesto anteriormente es evidente que, por lo que se refiere al origen de la alfarería de Salvatierra, la información del *Interrogatorio* no tiene ningún fundamento y, posiblemente, se hiciera eco, como sucede con Carretero Pérez y sus colaboradores<sup>38</sup> de la “antigüedad inmemorial” que los artesanos consideran que tiene su oficio, siempre asociado a la conquista del territorio por las armas cristianas en el segundo tercio del siglo XIII.

Nos sorprende, a propósito del tema que nos estamos planteando, la escasa atención que Natacha Seseña<sup>39</sup> dedicó a esta cuestión limitándose a mencionar que las primeras noticias conocidas sobre la alfarería de Salvatierra, obviando las que hemos citado, se encuentran en la ingente recopilación de Larruga<sup>40</sup> en la última década del siglo

---

<sup>36</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Badajoz*. Mérida, 1994. pág. 499 y 501-502.

<sup>37</sup> DOMÍNGUEZ VINAGRE, Alfonso. “Una lámpara de barro, plata y oro para la Duquesa”. *El Atrio* 10, 2006. págs. 7-8 y 11, 2006. págs. 19-21.

<sup>38</sup> CARRETERO PÉREZ, A. et alii. Art. cit. págs. 99-101.

<sup>39</sup> SESEÑA, Natacha. *Cacharrería popular. La alfarería de basto en España*. Madrid, 1997. págs. 187-194.

<sup>40</sup> LARRUGA Y BONETA, Eugenio. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Tomo 40. Madrid, 1791. pág. 119.

XVIII y Madoz<sup>41</sup> a mediados del XIX, que tampoco hacen ninguna mención sobre el asunto pero valora su importancia.



Fig. 3. Patologías de las bóvedas de la iglesia de San Blas. Interior.

Una posible respuesta a la pregunta sobre los orígenes de la alfarería de Salvatierra de los Barros viene dada, a nuestro juicio, por los hallazgos cerámicos producidos durante la reparación de las bóvedas de la Iglesia Parroquial de San Blas aquejadas de graves patologías generadas por la humedad. La patología afectaba, especialmente, a los senos y se traducían en amplias manchas en los enlucidos interiores de

---

<sup>41</sup> Madoz, Pascual. *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura*. T. IV: O-Z. Edición de Domingo Sánchez Loro. Cáceres, 1959. pág. 118.



bóvedas y paredes y su posterior caída (Fig. 3). La intervención era absolutamente necesaria por cuanto era ineludible impermeabilizar la segunda y tercera crujeas para evitar problemas mayores, lo que obligaba a levantar el tejado que estaba parcialmente hundido y facilitaba las filtraciones de agua. Al levantar la techumbre se descubrió que, sobre la superficie de las bóvedas, se habían depositado varios cientos de cacharros de diferentes tipos y tamaños que habían sido colocados allí por los constructores del edificio. En consecuencia, la cronología de estas vasijas se corresponde con la erección de la fábrica de la iglesia y su descubrimiento se convierte así en el primer documento arqueológico de la alfarería de Salvatierra.

Ciertamente, la Parroquia de San Blas de Salvatierra constituye un buen ejemplo de bóveda enjarrada con relleno cerámico como ya hemos explicado en otro lugar<sup>42</sup>. En realidad, el término enjarrado<sup>43</sup> deviene del hecho de que los alarifes, cuando terminaban de construir las bóvedas, aplicaban una capa de enjarre, lo que se denomina “jaharrar”, es decir, “*cubrir con una capa de yeso o mortero el paramento de una fábrica de albañilería*”<sup>44</sup>. El término, recogido por Covarrubias<sup>45</sup>, se

---

<sup>42</sup> CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego. “La Parroquia de San Blas Salvatierra de los Barros: un ejemplo de bóveda enjarrada”. *VIII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*. Badajoz, 2008. págs. 259-288.

<sup>43</sup> LEYGUARDA DOMINGUEZ, MANUEL. *Los Libros de Visita de la Orden de Santiago. Calzadilla de los Barros*. Almendralejo, 2005. pág. 72. En un documento de 1511 aparece el término “enjarrado”.

<sup>44</sup> R. A. E. *Diccionario de la lengua española*. T. II. 22ª ed. Madrid, 2001. pág. 1312 (jaharrar) y 1316 (jarrar).

<sup>45</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Felipe C. R. Maldonado. Revisado por Manuel Camarero. 2ª ed.. Madrid, 2001. (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica 7). pág. 676 (jaharro, jaharrar).

define en el *Diccionario* de Rejón de Silva<sup>46</sup> y en el *Vocabulario* de Matalana<sup>47</sup>, se explica ampliamente en el *Tratado* de San Nicolás<sup>48</sup> y, como desapareció del lenguaje popular, va a ser usado solo en el léxico técnico, como “alcatifa”, con un significado semejante<sup>49</sup>. Aplicada la capa de enjarre, los maestros alarifes de los edificios góticos descubrieron que, en vez de rellenar el espacio situado entre la bóveda y el tejado propiamente dicho con una capa de tierra, era más eficaz colmatar el hueco con piezas de cerámica dispuestas boca abajo y colocándolas según su tamaño de manera que, pese a su fragilidad, su resistencia aseguraba la estabilidad de las bóvedas, un problema clave a la hora de cubrir los inmuebles<sup>50</sup>.

Esta solución del relleno cerámico no es un descubrimiento bajo-medieval, ya había sido empleado por los arquitectos romanos con la misma funcionalidad y utilizando diversos tipos de ánforas<sup>51</sup>. Probablemente, por el peso de la tradición y la eficacia de la técnica, este sistema constructivo será ampliamente utilizado en Italia<sup>52</sup>, Francia<sup>53</sup> y

---

<sup>46</sup> REJÓN DE SILVA, Diego Antonio. *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados y uso de los profesores*. Segovia, 1788. págs. 123-124.

<sup>47</sup> MATALANA, Mariano de. *Vocabulario de arquitectura civil*. Madrid, 1848. pág. 164.

<sup>48</sup> FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS. *Arte y uso de la arquitectura*. T. II. Madrid, 1665. Capítulo L.

<sup>49</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 51. (Alcatifa, con la acepción de tapete o alfombra es el aspecto que deja la aplicación cede la capa de enjarre).

<sup>50</sup> CASSINELLO PLAZA, M<sup>a</sup> Josefa. “Bóvedas góticas españolas. Influencia de la configuración constructiva actual en su estabilidad”. *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Eds. A. de las Casas, S. Huerta, E. Rabasa). Madrid, 1996. págs. 129-137.

<sup>51</sup> LANCASTER, Lynne C. *Concrete vaulted construction in Imperial Rome. Innovations in context*. Cambridge, 2005. págs. 85-86. (IV: Amphoras in vaults).

<sup>52</sup> POISSON, Jean Michel “L’uso dei recipienti ceramici nell’architettura antica e medievale. Alcuni esempi in Italia ed altrove” *Archeologia dell’ Architettura X*, 2005. Firenze, 2007. págs. 55-64.

España. De manera señalada, citamos solo algunos ejemplos de Cataluña, donde destacan los trabajos de Bassegoda Nonell que se ha ocupado tanto de la técnica constructiva<sup>54</sup>, como de los materiales encontrados en el relleno<sup>55</sup>; del Levante podemos señalar el caso de la Iglesia de Santa María de Alicante<sup>56</sup> y la Catedral de Palma de Mallorca<sup>57</sup>, mientras en Andalucía los casos se multiplican y son tan significativos como la Catedral de Sevilla<sup>58</sup> y el Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera<sup>59</sup>. Incluso en América, en el Convento de Santo Domingo, de Santiago de Guatemala, se exhumó un lote de loza vidriada, de fabricación local, fechada a finales del siglo XVI<sup>60</sup>.

---

<sup>53</sup> ALESSANDRI, P., AMIGUES, F. PASSARRIUS, O y POISSON, O. "Les vases découverts dans les voûtes de l'Église Saint-Jacques de Persignan". *De la Céramique à l'Histoire*. Sous la dir. de F. Amigues. Persignan, 23-25 noviembre 2000. (Inédito). Citado por Jean Michel Poisson.

<sup>54</sup> BASSEGODA NONELL, Juan. "La construcción de las bóvedas góticas catalanas". *Boletín Académico. Escuela Técnica Superior de Arquitectura da Coruña (BAETSA)* 11, 1989. págs. 30-38.

<sup>55</sup> *Ibíd.* *La cerámica popular en la arquitectura gótica*. 3ª ed. Barcelona, 1983.

<sup>56</sup> BORREGO COLOMER, Marga y SARANOVA ZOZAYA; Rosa. "Envases cerámicos recuperados de las bóvedas de la iglesia de Santa María, Alicante, importante enclave comercial mediterráneo en el Bajo Medioevo". *LQNT* 2, 1994. págs. 181-198.

<sup>57</sup> GONZÁLEZ GONZALO, Elvira. "La cerámica bajomedieval de la Catedral de Palma de Mallorca". *II Congreso Arqueología Medieval Española*. Tomo III. Comunicaciones. Madrid, 1987. págs. 470-482.

<sup>58</sup> JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro. "Rellenos cerámicos en las bóvedas de la Catedral de Sevilla" *III Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Vol. II (Edición de Amparo Graciano García, Santiago Huerta Fernández, Enrique Rabasa Díaz, Miguel Ángel Tabales Rodríguez). Sevilla, 2000. págs. 561-567.

<sup>59</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. "Loza quebrada" del relleno de bóvedas de los claustros de Santo Domingo de Jerez de la Frontera". *Historia de Jerez* 14-15, 2008-09. págs. 255-285.

<sup>60</sup> RODRÍGUEZ GIRÓN, Zoila. "Vasijas vidriadas del convento Santo Domingo en Antigua Guatemala" *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 1996. (Editado por J. P. Laporte y H. Escobedo). págs. 754-782. (Versión digital).



Fig. 4. Vista general de las bóvedas de la iglesia de San Blas. Exterior.

La utilización del relleno cerámico, además de aligerar el peso de las bóvedas y, por consiguiente, aliviar sus empujes verticales y laterales favoreciendo su estabilidad, tenía otras dos funciones que eran también muy importantes. En primer lugar, el relleno se convertía en una cámara aislante que atemperaba las condiciones térmicas interiores tanto en los meses más fríos como en los más cálidos. En segundo lugar, esta misma cámara, servía de caja de resonancia para mejorar la acústica de los edificios absorbiendo la reverberación y amplificando el sonido, como sucedía en algunos teatros romanos con las *dolia* ubicadas bajo el *proscenium*.

La construcción de la Parroquia de San Blas de Salvatierra, se enmarca en un momento en el que la Casa de Feria, que mantenía una excelente relación con el Obispado de Badajoz, se lanza a una política constructiva que en nuestro caso, como hemos mencionado antes, se inicia durante el gobierno de Hernán Gómez y su esposa Beatriz Manuel. Esta “fiebre constructiva” afecta a otros lugares del condado que, a lo largo del siglo XV, llega a convertirse en un pequeño estado que tenía jurisdicción sobre más de 100.000 hectáreas y unos 200.000 vasallos y rivalizaba en poder militar con la Orden de Santiago en la actual provincia de Badajoz<sup>61</sup>.

En efecto, como también sucede en los territorios de la Orden de Santiago<sup>62</sup>, en las iglesias de Almendral, Feria, Salvatierra, Santa Marta, Villalba y Torre de Miguel Sesmero, asistimos a un proceso de ampliación, remodelación y embellecimiento a lo largo del siglo XVI, con características comunes que dan a las obras un estilo unitario, en el que se conjugan estructuras del gótico tardío que se adornan con elementos de un renacimiento que está llegando a Extremadura. Esta homogeneidad podría suponer la presencia de maestros de obras que se encargarían de dirigir todas las actuaciones<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> MAZO ROMERO, Fernando. *El Condado de Feria (1394-1505). Contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Baja Edad Media*. Badajoz, 1980.

<sup>62</sup> LOMAX, Derek. *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Salamanca, 1976. pág. 46.

<sup>63</sup> GARRIDO SANTIAGO, Manuel, NAVAREÑO MATEOS, Antonio y SÁNCHEZ LOMBA, Francisco Manuel. “Características tipológicas de la arquitectura eclesial del Señorío de Feria (Badajoz)”. *Norba-Arte* 11, 1991. págs. 51-69.

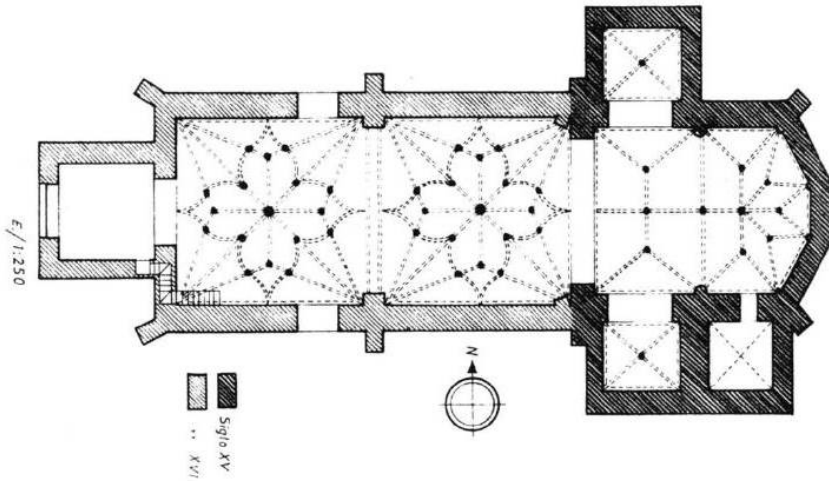


Fig. 5. Planta de la iglesia de San Blas.  
(Garrido Santiago, Navareño Mateos y Sánchez Lomba)

Los edificios que hemos mencionado se caracterizan por ampliarse a partir de la cabecera mediante una nave con bóvedas de crucería estrellada, contrafuertes diagonales en las esquinas, pilastras separando los tramos, reutilizando sillares y levantando muros de mampostería de



Fig. 6. Iglesia de San Blas. Vista lateral. Exterior.

excelente fábrica pero haciendo gala de una gran sobriedad. En el caso de la Parroquia de San Blas (Fig. 5) la cabecera, que se adosa a la fábrica inicial mudéjar de ladrillos, se convierte, tras la ampliación, en el primer tramo de la nave de tres crujías de la iglesia que se embellece en el lado del Evangelio con una puerta purista en la segunda mitad del siglo XVI, se adornan los remates de los contrafuertes exteriores con pilaritos, columnas y pináculos entorchados inacabados, de evi-

dente sabor manuelino (Fig. 6) y se añade, seguramente en los primeros años del XVII, una torre centrada a los pies con una puerta que está tapiada en la actualidad.

El depósito cerámico de las bóvedas de Salvatierra se encuentra solo en la segunda y tercera crujías, en la cabecera no han aparecido vasijas, que son especialmente apuntadas, por ello, los rellenos de los senos se ocuparon con piezas de gran tamaño, tinajas, y a medida que iban acercándose a la clave, reducían su tamaño hasta nivelar la parte superior<sup>64</sup>. Las últimas piezas colocadas, las más pequeñas, iban cubiertas con una capa de mortero de cal de espesores variados, de 2 a 20 cm. que, como sucede en las "alcatifas" de la Catedral de Sevilla<sup>65</sup>, generaba el plano del tejado (Fig. 7).

Al margen de la disposición del relleno que acabamos de describir, en la Parroquia de San Blas de Salvatierra de los Barros, para resolver la cubierta se han utilizado otros dos sistemas superpuestos que constituyen la base donde descansa el tejado en la actualidad. Sobre las piezas cerámicas, se levantan una serie de tabiques palomeros paralelos de ladrillos macizos, que soportan el peso de un paño, también de ladrillos, que generan un segundo plano de apoyo a la cubrición (Fig. 8) y sobre el que, en determinadas zonas de la cubierta y de forma puntual, se disponen elementos de madera, rollizos y enlatado de tablas que forman un tercer plano de apoyo para el tejado (Fig. 9). Naturalmente, estos tres planos descritos plantean la posibilidad de que respondan a momentos constructivas diferentes. En principio, es evi-

---

<sup>64</sup> CARMONA BARRERO, Juan Diego y CALERO CARRETERO, José Ángel. "Las bóvedas enjarradas: el uso de cacharros de barro como material construcción". *XI Jornadas Ibéricas da Olaria e Cerâmica*. San Pedro do Corval, 20 de maio, 2005. (e.p.).

<sup>65</sup> JIMÉNEZ SANCHO, Álvaro. Art. cit. pág. 564.



dente que los primeros, el que se apoya en el relleno cerámico y el que soporta los tabiques palomeros, podrían ser contemporáneos, aunque no lo creemos y entendemos que se trata de una primera reparación de la techumbre. El tercero, el que se sostiene con maderos, corresponde a reparaciones, en fecha hasta ahora indeterminada, de la cubierta que se producirían como consecuencia de algún fallo en los tabiques palomeros o la rotura de piezas cerámicas de gran tamaño depositadas en los senos de las bóvedas que provocarían humedades de importancia en el interior del templo. En todo caso, es una cuestión que no afectaría a la cronología del depósito cerámico que está sellado por los planos de la techumbre.



Fig. 7. Tinajas *in situ* del relleno de los senos de las bóvedas.



Fig. 8. Tabiques palomeros sobre el relleno cerámico.

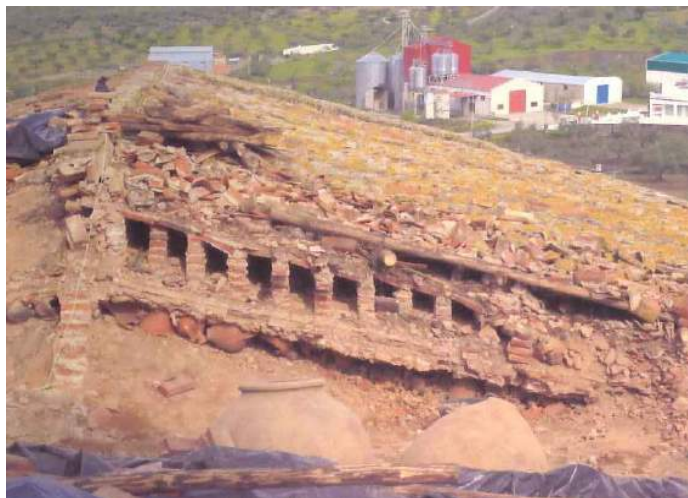


Fig. 9. Tercer plano de apoyo del tejado sobre elementos vegetales.

En Extremadura, además de los hallazgos de la bóvedas de Salvatierra, de los que se han publicado breves avances a la espera de un estudio en profundidad<sup>66</sup>, se han dado a conocer los depósitos de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Arroyo de la Luz<sup>67</sup>, el de la Iglesia de Santa Catalina de Fregenal de la Sierra, el del convento de San Francisco, también en Fregenal, con cerámicas importadas<sup>68</sup> que sus excavadores fechan el en siglo XVI y del que conocemos solo un avance<sup>69</sup> y algunos permanecen inéditos, como los de la Parroquia de Villafranca de los Barros o los más recientes de la Ermita de los Mártires, también en Salvatierra, por citar solo algunos ejemplos de casi una treintena.

De los varios cientos de vasijas exhumados en la intervención arqueológica en las bóvedas de la Parroquia de San Blas de Salvatierra, una parte importante se han dejado en su emplazamiento original porque, por su volumen, era complicado moverlas y así seguirán cumpliendo su función. De las piezas que se han sacado, una parte muy importante han vuelto a su lugar de origen. Otro grupo, las más

---

<sup>66</sup> ALBA CALZADO, Miguel. "Hallazgo arqueológico de vasijas en las bóvedas de la Iglesia de San Blas (Salvatierra)" *Revista Feria y Fiestas de santo Domingo de Guzmán*. Agosto, 2004. págs. 62-64 y "Los cacharros del siglo XVI hallados en la Iglesia de San Blas: el origen de la tradición alfarera". *Revista...* 2005. págs. 76-78.

<sup>67</sup> PÉREZ GARCÍA, M<sup>a</sup> Aurelia. "Piezas de la cerámica halladas en la bóveda de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Arroyo de la Luz". *Etnología y Tradiciones Populares. Congreso Zaragoza-Calatayud*. Vol. II. Comunicaciones. Zaragoza, 1987. págs. 355-362.

<sup>68</sup> VILLA MARTÍN, Manuel. "Una aproximación a las cerámicas de importación en Fregenal de la Sierra en los siglos XVI y XVII. El convento de San Francisco". *El frescor de los montes. Arias Montano y sus orígenes. Fregenal de la Sierra*, 2001. págs. 83-113.

<sup>69</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís. "Sobre la conservación de bóvedas en las iglesias bajoextremeñas: el depósito cerámico de Santa Catalina, Fregenal de la Sierra". *V Jornadas de Rehabilitación de edificaciones Antiguas de Almendralejo*. Almendralejo, 1996. págs. 161-183.

representativas desde el punto de vista tipológico, se han depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, conforme a la legislación vigente y un tercer grupo, o bien se exponen en el M.A.S., o han pasado a formar parte de sus fondos<sup>70</sup>.

El relleno cerámico sobre enjarre de las bóvedas muestra, independientemente del lugar, un panorama de la alfarería de la zona en el momento de la construcción del edificio en el que se utilizó. En el caso que nos ocupa, a falta de otra documentación que rectifique la información que aporta la intervención arqueológica, se trata de un depósito que podemos fechar en la segunda mitad del siglo XVI y, como máximo, los primeros años del XVII. Esto da la conjunto unidad y homogeneidad, independientemente de que, como es lógico, dado el volumen de piezas, procedieran de distintos alfares por lo que tendrían pequeñas diferencias formales, de cocción o de pasta. Es el momento de los primeros pasos de la producción industrial alfarera de Salvatierra, enmarcada en esa intensa actividad edilicia en la que los cacharros se utilizan como material constructivo, al tiempo que, por la calidad de los productos, la cerámica salvaterreña se iba abriendo camino en el mercado y, como demuestra la *Tassa General* en el primer tercio del siglo XVII, se exportaban a Sevilla en principio al abrigo, hasta lograr su propio mercado, de la loza portuguesa que gozaba, como Talavera<sup>71</sup>, de una merecida reputación y de la que parece tomaba formas, tipos y decoraciones<sup>72</sup>.

---

<sup>70</sup> ALBA CALZADO, MIGUEL. "Hallazgo arqueológico...". pág. 62.

<sup>71</sup> PLEGUEZUELO, Alfonso. "Sevilla y Talavera entre la colaboración y la competencia" *Laboratorio de Arte* 5, 1992. págs. 275-293.

<sup>72</sup> ALBA CALZADO, Miguel. "La cerámica tradicional como muestra etnoarqueológico de paralelismo entre la cultura material del Alentejo y Extremadura". *Congreso Internacional de Historia y Cultura*. T. II. Cáceres, 2000. págs. 1305-1307.

La mayor parte de este relleno estaba constituido por piezas de desecho, defectuosas tras la cocción que los alfareros donarían, lo que se denomina en los documentos “loza quebrada”, “magullo” las llaman en Salvatierra<sup>73</sup>, sin olvidar que los vecinos aportarían loza de cada casa, deteriorada por el uso y, quizá, algún artesano elaboraría algún cacharro para la ocasión. Tal vez éste sea el caso de un cántaro sin asas, de paredes muy delgadas, decorado con verdugones realizados desde el interior, de excelente factura semejando delicados racimos de uva, que se expone en el M.A.S.

Las características del depósito de Salvatierra se pueden resumir, en primer lugar en unas paredes que sorprenden por su escaso grosor, lo que demuestra la extraordinaria habilidad y calidad de los artesanos salvaterreños y confirma que una parte importante de la producción se destinaba a transportar, contener, depurar y, sobre todo, refrescar el agua, de ahí la finura de las paredes de los cacharros<sup>74</sup>, aunque algunas de ellas, a falta de una cacharrería específica para vino, vinagre y aceite, pudieran haberse utilizado para contener, transportar y conservar estos productos<sup>75</sup>.

En segundo lugar, en cuanto al acabado de las piezas, buena parte de ellas, aparecen bañadas en tinta, a la almagra, pero no se bruñen, actividad específica de las mujeres salvaterreñas que se cita expresamente en el siglo XVIII y tenemos constancia de su práctica en el

---

<sup>73</sup> BARAJAS SALAS, Eduardo. Art. cit. pág. 397.

<sup>74</sup> CALERO CARRETERO, José Ángel y CARMONA BARRERO, Juan Diego. “La alfarería tradicional para agua de Salvatierra de los Barros” *XIII Jornadas de Historia en Llerena*. Llerena, 2012. págs. 425- 449.

<sup>75</sup> *Ibíd.* “Alfarería tradicional del vino y el aceite en Salvatierra de los Barros (Badajoz)” *XXXIII Jornadas de Viticultura y Enología de la Tierra de Barros*. Almendralejo, 2012. págs. 159-180.

XVII<sup>76</sup>, muy pocas han sido vidriadas y, finalmente, un buen número de botijas se decoran en el cuello con motivos geométricos incisos que se realizan con el cacharro en fase de oreo. Ya hemos mencionado, por especial, la decoración de verdugones de la pieza expuesta en el M.A.S.

En tercer lugar, podría sorprender la ausencia de las piezas que “la tradición” local considera emblemáticas y “de toda la vida” como son los botijos, jarros morunos, mariconas, pasteleras y otras vasijas de la amplia nómina, unas 230, de las producidas en la actualidad en Salvatierra y que están expuestas en el M.A.S. Esta ausencia se explica, en gran medida, por la propia evolución de la producción, que se ha ido orientando siempre a lo que demandaba el mercado que ha determinado el mantenimiento de ciertas piezas, el barril y el cántaro son un buen ejemplo, mientras las alcarrazas<sup>77</sup> o los ambientadores, que se utilizaban en los meses de verano, colgados del techo para refrescar el ambiente y aromatizarlo añadiendo hierbas olorosas, fueron desaparecido como ha explicado con claridad Alba Calzado<sup>78</sup> por mor, también, de las necesidades del mercado, por exigencias de la moda o evolucionaron morfológicamente con el paso del tiempo.

Sin embargo, aun teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es evidente que el relleno cerámico de las bóvedas de San Blas nos permite analizar un conjunto de piezas con una cronología cerrada y que debemos asociar a una cacharrería de uso. No obstante, notamos la

---

<sup>76</sup> *Ibíd.* “El bruñido: una faena exclusiva de la mujer en la alfarería de Salvatierra de los Barros”. *III Jornadas de Historia en Valencia de las Torres*. Valencia de las Torres, 2009. págs. 245-257.

<sup>77</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 50.

<sup>78</sup> ALBA CALZADO, Miguel, *Los cacharros...*. págs. 76-78.

ausencia, al menos en el conjunto que hemos tenido la oportunidad de analizar, de una alfarería de cierto lujo que, quizá, no se produciría en estos primeros momentos en la localidad. Algo que sí estaba sucediendo en Talavera, que imitaba los “barros colorados de tipo portugués”<sup>79</sup>, que se copiaran más tarde en Salvatierra, como confirma la Tassa General, o la exquisita cerámica bucarina “tipo orfebre” del siglo XVII de Valladolid<sup>80</sup> que sabemos se contraharán, salvando las distancias, más tarde, como se constata por la petición que la Duquesa de Feria, D<sup>a</sup> María Francesca Saveria Gonzaga, hiciera a los alfareros de la localidad a fines del XVIII<sup>81</sup>.

No es nuestra intención hacer el estudio tipológico de las piezas halladas en las bóvedas de San Blas, sin embargo consideramos conveniente realizar un breve análisis de las más representativas. En este sentido, nuestra clasificación se basará en criterios de uso puesto que, entendemos, que en el depósito salvaterreño todas las piezas tienen este fin. Es posible que los artesanos trabajaran, en principio, pensando en hacer frente a la demanda local, para enseguida producir para la comarca y en la segunda década del siglo XVII abrir, como ya sabemos, el mercado sevillano sin que se documente su exportación a América, cosa que sí sucede con la loza fina y basta de Talavera, Va-

---

<sup>79</sup> RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Antonio y MORALEDA OLIVARES, Alberto. “La cerámica bucarina de Talavera de la Reina (s. XVI-XVII)” *Cuaderna: Revista de Estudios Humanísticos de Talavera y su antigua tierra* n° 5, 1997. págs. 21-35.

<sup>80</sup> MOREDA BLANCO, Javier, MARTÍN MONTES, Miguel Ángel y FERNÁNDEZ NANCLARES, Alejandro. “Un tipo cerámico original: la cerámica bucarina “tipo orfebre” del yacimiento de San Benito el Real. Valladolid”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA)* LIX, 1993. págs. 229-254.

<sup>81</sup> DOMÍNGUEZ VINAGRE, Alfonso. “Una lámpara...”. 10, 2006. págs. 7-8 y 11, 2006. págs. 19-21.

lencia, Génova, Pisa, Sevilla, específicamente se cita el barrio de Triana, desde el siglo XVI<sup>82</sup>.

Hemos establecido con las más representadas, independientemente de tamaños, mínimas variantes formales e, incluso, decoraciones, tres grupos de piezas. Las que consideramos destinadas a beber, almacenar, transportar y conservar el agua aunque, como hemos mencionado, podían utilizarse para otros líquidos o sólidos. Las que están relacionadas con el servicio de cocina y mesa y las que, finalmente, englobamos bajo la denominación de “otras” que no incluimos entre las dos anteriores. A la hora del repaso de las piezas, utilizamos un criterio puramente alfabético siendo conscientes de que puede haber términos locales o regionales que no, necesariamente, coincidan aunque estemos refiriéndonos a la misma pieza.

Las piezas de agua están bien representadas, quizá, porque como ya hemos señalado, la cacharrería para agua era la parte más importante de la producción local. Esta especialización explica que, para refrescar mejor el agua, las piezas relacionadas con su consuno tengan paredes con espesores muy sutiles.

BARRILES. Pieza que se elabora generalmente en basto, de forma globular, ventruda, con un lado plano para apoyar, provista de cuello largo, angosto, ligeramente exvasado, con dos asas, una a cada lado del cuello, por las que mediante una cuerda se colgaba para llevarlo al campo<sup>83</sup>. Curiosamente, hay una muestra en el M.A.S. (Fig. 10), la forma del siglo XVI es la misma que se produce en la actualidad. Es una

---

<sup>82</sup> SÁNCHEZ, José María. “La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias (II). Ajuares domésticos y cerámica cultural y laboral”. *Laboratorio de Arte* 11, 1998. págs. 125-126.

<sup>83</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 169.



pieza habitual en los depósitos de las bóvedas sevillanas<sup>84</sup> y en las de los claustros de Santo Domingo de Jerez de la Frontera<sup>85</sup> y, en ambos casos, las clasifican como cantimploras. Sin embargo, esta denominación se aplica, según Covarrubias<sup>86</sup>, a recipientes de cobre que se usaban para enfriar agua o vino enterrándolas en la nieve.



Figs. 10 y 11. Barril (siglo XVI). y Botija (siglo XVI). (Fotos Archivo MAS).

**BOTIJAS.** Vasija globular de pequeño tamaño, de cuello alargado, boca estrecha con moldura, provista de doble asa opuesta de galbo a hombro y base que se va estrechando desde la panza para terminar en solero anular. Suelen llevar decoración incisa de hombro a cuello a base

<sup>84</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII). I. La loza quebrada de relleno de bóvedas". *SPAL* 2, 1993. págs. 282-283. Fig. 39-51.

<sup>85</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. "Loza quebrada" del relleno de bóvedas de los claustros de Santo Domingo de Jerez de la Frontera" *Historia de Jerez* 14/15, 2008/09. págs. 265 y 267.

<sup>86</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 257.

de líneas geométricas. Con la denominación de botijas, se designa en la cerámica común bajomedieval sevillana a varios tipos de piezas, muy abundantes en los rellenos de las bóvedas, de forma globular, con asa o sin ella, utilizadas en el comercio ultramarino<sup>87</sup>, de igual forma son las halladas en Jerez de la Frontera<sup>88</sup>, lejos de las nuestras que podrían ser asociadas al tipo jarra o jarrita, en consonancia con la descripción de Covarrubias<sup>89</sup>. Una botija puede contemplarse en el M.A.S. (Fig. 11).

CÁNTAROS. Cacharro de cuerpo fusiforme, perfil cóncavo en la parte inferior, cuello corto, boca mediana y un asa ancha y plana de hombro a cuello y base plana. Presenta diversos tamaños, perfiles y cabidas. Además de para agua, es usado también para transportar vino y entonces en Castilla se le denomina cántara<sup>90</sup>. Es una pieza muy habitual en los rellenos de bóveda tanto en Sevilla<sup>91</sup> como en Jerez<sup>92</sup>. Hay en el M.A.S. un excelente ejemplo ya comentado por su decoración (Fig. 12). Los cántaros, con formas semejantes a las nuestras aunque ricamente decorados en el hombro, suponen más del 50% de las piezas halladas en el depósito de la Parroquia de Santa Catalina de Fregenal de la Sierra<sup>93</sup>.

---

<sup>87</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. págs. 283-287. Fig. 52-58.

<sup>88</sup> BARRINUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 267 y 269. Lám. 5, 13-19.

<sup>89</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 202.

<sup>90</sup> *Ibíd.* págs. 256-257.

<sup>91</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. pág. 287. Fig. 91-101.

<sup>92</sup> BARRINUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 269 y 271. Lám. 5, 20-22 y Lám. 6, 23-31.

<sup>93</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís. Art. cit. págs. 171-172 y 181. Tipos VI, VII.

JARRAS. Recipiente ventrudo y redondo de cuello y boca ancha, fondo plano y doble asa de hombro o panza a cuello<sup>94</sup>. En Sevilla, como en nuestro caso, su acabado es en basto por lo que deducimos que se usaron preferentemente para agua<sup>95</sup>. En Jerez de la Frontera se aplica la denominación de jarra a piezas pequeñas, de forma similar a la descrita, con una o dos asas que se utilizan para beber como taza o vaso y llaman alcarrazas o tallas<sup>96</sup>.



Figs. 12 y 13. Cántaro (siglo XVI) y jarro (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).

---

<sup>94</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de *Op. cit.* pág. 679.

<sup>95</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. *Art. cit.* pág. 291. Fig. 172-175.

<sup>96</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. *Art. cit.* pág. 273 y 275. Lám. 8, 43-48.

JARROS. Envase semejante a la jarra con piqueta vertedora y un asa que se utilizaba, indistintamente, para agua o vino y para servir en la mesa aunque, según Covarrubias, inicialmente, se empleaba para el pescado en escabeche o la carne en adobo<sup>97</sup>. En Sevilla hay ejemplares que presentan bastantes similitudes con los elaborados en el Alentejo y el Algarbe<sup>98</sup>. En Jerez, los jarros suele presentar vidriado interior y parcial en el exterior, lo que llaman “a mandil”<sup>99</sup>. En el M.A.S se expone un buen ejemplar (Fig. 13).

TINAJAS. “*Vaso de barro capacísimo*” las define Covarrubias<sup>100</sup>. En realidad, es recipiente que se ha utilizado para diferentes líquidos y sólidos y presenta, en general, perfil panzudo de diferentes tamaños, boca ancha con borde y no tiene asa. En contra de lo que sucede en Sevilla<sup>101</sup>, en Salvatierra se utilizaron piezas de grandes dimensiones para los senos de la bóvedas y otras de menor tamaño, expuesta una de ellas en el M.A.S. (Fig. 14), para nivelar el rellano. Tanto en Sevilla como en Jerez<sup>102</sup> y Salvatierra, pueden establecerse diferentes tipos. En el relleno de Fregenal se documentan 5 tinajas de “*gran volumen*”<sup>103</sup>.

El segundo grupo, la que están relacionadas con el servicio de cocina y mesa, engloba a un buen número de cacharros que incluye, tanto

---

<sup>97</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 680.

<sup>98</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. pág. 291. Fig. 157-171.

<sup>99</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 273. Lám. 8, 43-48.

<sup>100</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* págs. 920-921.

<sup>101</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. pág. 276. Fig. 1-5.

<sup>102</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 261 y 263. Lám. 3, 2-4.

<sup>103</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís. Art. cit. págs. 171 y 173. Tipo X.

la alfarería de fuego para la elaboración de la comida, como la vajilla de mesa para su consumo.



Fig. 14. Tinaja (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).



Fig. 15. Lebrillos (fragmentos) (siglo XVI). Foto Archivo MAS).

BARREÑOS/AS. Pieza de forma abierta y fondo plano con diferentes profundidades y diámetros, de perfil cónico y aspecto poco cuidado. Covarrubias alude a que este tipo de cacharro era utilizado por los pastores para comer sopas o leche<sup>104</sup>. Por su forma y aspecto podría asociarse a las tinas, éstas de mayor tamaño, que se han usado para recoger el agua de lluvia y otras funciones en Andalucía<sup>105</sup>. Algunos llevan decoración impresa de cuerda que se empleaba para evitar que se abriera durante el oreo, rodeándolos por debajo del borde<sup>106</sup>.

LEBRILLOS. “*Vasija ancha de barro vidriado que sirve para lavar ropa y otros usos*” según Covarrubias<sup>107</sup> y de la que en las bóvedas de San Blas de Salvatierra han aparecido algunos fragmentos (Fig. 15) con restos de vidriado melado y verde hasta el borde. Es un cacharro muy habitual en Andalucía donde, en las bóvedas se utiliza para apoyar o calzar el resto del relleno<sup>108</sup>, por eso se multiplica el número de ejemplares<sup>109</sup>. En Salvatierra se les denomina en la actualidad “baños”<sup>110</sup>. Los lebrillos está bien representados, 9 ejemplares, en Santa Catalina en Fregeñal de la Sierra. Su escueta descripción no nos permite establecer paralelos, sobre todo si los comparamos con los baños<sup>111</sup>.

---

<sup>104</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 168.

<sup>105</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. *Art. cit.* pág. 277. Fig. 6-10.

<sup>106</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. *Art. cit.* pág. 261. Lám. 3, 1.

<sup>107</sup> COROMINAS, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. G-MA. Con la colaboración de José A. Pascual. Madrid, 1980. (Biblioteca Hispánica V. Diccionarios, 7). págs. 614-615.

<sup>108</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. *Art. cit.* pág. 288. Fig. 102-111 y 134.

<sup>109</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. *Art. cit.* pág. 271. Lám. 7, 32-33.

<sup>110</sup> BARAJAS SALAS, Eduardo. *Art. cit.* pág. 387.

<sup>111</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís. *Art. cit.* págs. 171-172 y 181. Tipo II.

MORTEROS. Cucharro de forma de tronco de cono, fondo plano, labio también plano con piqueta vertedora que se utiliza para majar los condimentos y las salsas<sup>112</sup>. Los aparecidos en las bóvedas de San Blas (Fig.16) presentan superficies en basto, sin embargo, los sevillanos llevan la exterior vidriada en verde y la interior en blanco<sup>113</sup> y, en los jerezanos, encontramos algunos con perforación lo que puede hacernos pensar en cacharros de deshecho doméstico o que hubieran sido reutilizados como macetas o semilleros antes de ser incluidos en los rellenos<sup>114</sup>.



Fig. 16. Mortero (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).

---

<sup>112</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 764.

<sup>113</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. *Art. cit.* pág. 293. Fig. 210-212.

<sup>114</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. *Art. cit.* págs. 275-277. Lám. 8, 54-57.

OLLAS. Recipiente de forma globular, fondo plano, boca ancha y asas contrapuestas de panza a hombro o a borde para manejarla en la lumbre, que suele aparecer ennegrecida por el fuego puesto que es pieza típica de la cocina de tradición musulmana donde “*se cuece la carne y principalmente todas las cosas*”, según Covarrubias<sup>115</sup>. En las bóvedas sevillanas son frecuentes y se fechan en los siglos XV y XVI<sup>116</sup>, en las jerezanas están ampliamente representadas y suelen llevar vidriado en la superficie interior<sup>117</sup>. En Santa Catalina de Fregenal, ollas y pucheros suponen un 25 % del total del depósito y se entienden como una misma forma. Consideramos que, en función de la posición de las asas (*infra*) y el tamaño, no pueden identificarse<sup>118</sup>.

PLATOS. Pieza de tradición cristiana, de forma semejante a los actuales, más o menos plana, de diámetro variado, denominación de origen latino<sup>119</sup>, uso individual y menos profundo que la escudilla<sup>120</sup>. En Salvatierra hay un buen ejemplar vidriado en blanco que se expone en el M.A.S. (Fig. 17), y en tanto en Sevilla los hallazgos son muy escasos<sup>121</sup>, en Jerez de la Frontera pasan de setenta los ejemplares docu-

---

<sup>115</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 787.

<sup>116</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. P. 292. Fig. 159-202.

<sup>117</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 275. Lám. 8, 51.

<sup>118</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís. Art. cit. págs. 171-173 y 181. Tipo V.

<sup>119</sup> COVARRUBIAS CONTRERAS, Francisco José. *Op. cit.* pág. 825.

<sup>120</sup> *Ibíd.* pág. 497.

<sup>121</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. pág. 292. Fig. 189-190.



mentados<sup>122</sup>. En Fregenal se ha hallado, como en Salvatierra, un único plato -más bien escudilla- de tradición mudéjar con decoración<sup>123</sup>.



Fig. 17. Plato (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).

PUCHEROS. Olla en la que cocían las puches, un guiso de harina y aceite según Covarrubias<sup>124</sup>. Es una pieza de forma globular, fondo plano, boca ancha con labio abierto, que va provista de dos asas pequeñas de labio a hombro, una junto a otra, que permiten mover su contenido con un ligero movimiento. Es un cacharro bien representado en las bóvedas de Salvatierra y está presente en el M.A.S. (Fig. 18). Con la misma forma, se han estado elaborando en las alfarerías hasta la actualidad. Sin embargo, no aparece ni en la tipología sevillana ni en la

<sup>122</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 275. Lám. 8, 49-50.

<sup>123</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís. Art. cit. págs. 171-173, 183.y 183. Tipo I.

<sup>124</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 839.

jerezana y no deben entenderse los pucheros asociados a las ollas, especialmente por la posición, tamaño y funcionalidad de las asas.

TARROS. Vaso de forma cilíndrica, fondo plano, diferentes anchuras y, generalmente, vidriado interior y exterior. Covarrubias no explica su uso<sup>125</sup> pero sabemos que se utilizaba para guardar productos farmacéuticos, especias y alimentos como la miel, de aquí su denominación local de mieleras. Los tarros, albarelos o botes aparecen en escaso número en las bóvedas sevillanas<sup>126</sup> y jerezanas<sup>127</sup>.



Fig. 18. Pucheros (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).

---

<sup>125</sup> *Ibíd.* pág. 913.

<sup>126</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. *Art. cit.* pág.280. Fig. 31-32.

<sup>127</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. *Art. cit.* pág. 279. Lám 9, 66-67.

El tercer grupo, las que englobamos bajo la denominación de otros, está poco representado. Unos pocos cacharros que están relacionados con aspectos sanitarios, con el trabajo del campo o con el cuidado de los animales domésticos.

BACINES. Pieza de forma cilíndrica de cierta profundidad que se va abriendo ligeramente, provista de una o dos asas o sin ellas, con boca ancha y exvasada y labio plano que suele estar vidriada por la interior y parte de la exterior para facilitar su limpieza. Se usaban para realizar las necesidades fisiológicas<sup>128</sup>. Es un cacharro que se ha estado elaborando en zonas rurales de Andalucía hasta hace poco tiempo<sup>129</sup> y en Jerez aparecen en basto y vidriados<sup>130</sup> (Fig. 19). También en el depósito frexnense de Santa Catalina aparecen dos bacines. Se trata, como ya sabemos, de un cacharro muy habitual con características semejantes en todos los centros de producción<sup>131</sup>.

BAÑERA/BEBEDERO/COMEDERO (?). Cacharro de forma rectangular de esquinas redondeadas con paredes de un grosor considerable, unos 6 cm., de pequeño tamaño y acabado en basto. Por su escaso tamaño, si fuera una bañerita, no necesitaría desagüe, de la misma manera que si fuera un bebedero/ comedero para animales. Para esta pieza, que está depositada en el M.A.S. (Fig. 20), no hemos encontrado paralelos, por lo que su uso nos plantea serias dudas.

---

<sup>128</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 151.

<sup>129</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. *Art. cit.* págs. 288-289. Fig. 112-116 y 122-124.

<sup>130</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. *Art. cit.* págs. 271 y 273. Lám. 7, 34-37.

<sup>131</sup> CASO AMADOR, Rafael y BERROCAL RANGEL, Luís de. *Art. cit.* págs. 171-172, 181 y 183. Tipo III.



Fig. 19. Bacín (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).



Fig. 20. Bañera/bebedero/comedero (?) (siglo XVI). (Foto Archivo MAS).

CÁNTARAS DE ORDEÑO. Envase de forma globular, cuello alto, boca ancha o exvasada, con doble asa de galbo a hombro o cuello que se utilizaba para el ordeño de los animales. La denominación de “herrada” para este tipo de cacharros vendría dada, quizá, porque estas piezas serían un trasunto de los cubos de madera que se utilizaban para sacar agua de los pozos y también ordeñar que iban provistos de unos cinchos de hierro<sup>132</sup>. Estas piezas que en Sevilla se fechan en el siglo VX, suelen ser escasas en las bóvedas y no aparecen vidriadas<sup>133</sup>. En Jerez de la Frontera se documenta la cántara o jarra para medidas que tiene una forma semejante con base en umbo que, en ocasiones, se ha vinculado al ordeño pese a tener un recorte rectangular en el cuello que se considera la medida o cantidad exacta de llenado<sup>134</sup>.

COMEDEROS DE AVES. Recipiente de forma de tronco de cono que se va estrechado desde la base plana hacia la parte superior que está abierta, quizá para acoplarse a otra pieza que se superponía<sup>135</sup>. En la parte inferior lleva una abertura para que los animales puedan comer, aunque algunos piensan que podría tratarse de reutilizaciones de piezas amortizadas<sup>136</sup>.

En definitiva, creemos haber aportado suficientes argumentos como para afirmar que la alfarería de Salvatierra de los Barros, si bien no nace en el sentido estricto del término en el siglo XVI y debía tener antecedentes de los que no tenemos ni documentos arqueológicos ni

---

<sup>132</sup> COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Op. cit.* pág. 629.

<sup>133</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. pág. 277. Fig. 23-24.

<sup>134</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 277. Lám. 9, 60-62.

<sup>135</sup> AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves. Art. cit. pág. 279. Fig. 30.

<sup>136</sup> BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco José. Art. cit. pág. 277 y 279. Lám. 9, 65.

de otro tipo, se empieza a desarrollar a partir del momento en que la villa vive un momento de actividad constructiva que parece estar en la base. En todo caso es, desde mediados del siglo XVI, cuando constatamos una alfarería desarrollada en base a una materia prima de extraordinaria calidad que manos muy hábiles convirtieron en hermosos cacharros para uso diario. Sin embargo, hay que seguir investigando, sería necesario comparar formas y analizar pastas de otros hallazgos para delimitar la expansión y el comercio y la influencia de la alfarería salvaterreña que, en periodos posteriores, sabemos fue floreciente.

Sin embargo, es evidente que hay todavía muchos interrogantes a propósito de los orígenes de la actividad artesana salvaterreña que, quizá, hallazgos fortuitos puedan aclarar. No en vano, sabemos muy poco de estos primeros alfareros que han sido, son y serán, santo y seña de una localidad que es, en la actualidad, el centro más importante de España y donde, en contra de lo que ha sucedido en otras localidades productoras de la península, la alfarería se mantiene, es cierto que con las lógicas dificultades actuales, como un actividad clave para la economía local que, en ningún caso, puede perderse porque es un elemento diferenciador que da a Salvatierra de los Barros una personalidad definida y su indiscutible seña de identidad.

# *Apuntes del Camino. Dibujos de Alfonso Trajano*

ANTONIO MARÍA FLÓREZ RODRÍGUEZ

## I

Alfonso Rodríguez Simoens (Mérida, 1895- Campanario, 1938), quien se firmaba "*Alfonso Trajano*", fue uno de los artistas extremeños más importantes de la primera mitad del siglo XX, a la altura de los Garrorena, Martín Gil o Campomanes, en el campo de la fotografía; y sin desmerecer en mucho a Hermoso, Caldera o Covarsí, en el ámbito de la pintura, o a Antonio Juez en el campo del dibujo y la ilustración.

Trajano se afianzó como agudo retratista y solvente fotógrafo, y sus incursiones en la pintura y el dibujo le abrieron un lugar destacado en la plástica extremeña de los convulsos años de la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República. Expuso en Extremadura con frecuencia, en Sevilla y Madrid e, incluso, en Nueva York. Fueron habituales sus apariciones como ilustrador y articulista en *La Esfera*, *Buen Humor*, *Blanco y Negro* y medios regionales como *La Libertad*. Tuvo,

además, una relación cercana y fluida con los más prestantes artistas, políticos e intelectuales de la región en aquellos años: Luis Bardají, Miguel Barquero, Tomás Martín Gil, Adelardo Covarsí, Fernando Garrarena Arces, Marcial Bocconi, Caldera, Antonio Juez, Timoteo Pérez Rubio, Torre Isunza, Juan Aparicio, Francisco Valdés, Celestino Vega, entre muchos otros.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, en la cual Extremadura tuvo un pabellón y una destacada presencia, vino a significar el momento culminante de la expresión de la cultura extremeña de la época; y ahí estuvo Trajano con sus fotografías y pinturas, confirmando el lugar significativo que, pese a su juventud, ya ocupaba en el panorama artístico regional.

Pero antes ya había obtenido significativos reconocimientos como su participación en el V Salón Nacional de Humoristas de 1919, en el Salón de Otoño de Madrid de 1920, en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1926, en la Exposición de Artistas Extremeños en el Palacio de Bellas Artes de Sevilla de 1927, en la Exposición de Dibujantes Españoles de Nueva York en 1927, o la Medalla de Oro en fotografía que obtuvo en la Exposición del Ateneo de Cáceres en 1927, entre otros muchos eventos.

Por razones poco claras, es una figura escasamente conocida y marginalmente referenciada en los estudios del arte extremeño de principios del siglo XX. No obstante, poco a poco se van dando a la luz documentos y obras que van a permitir justipreciarlo y situarlo en el lugar que se merece en el marco de la pintura, el dibujo y la fotografía extremeñas en los tiempos anteriores a la Guerra Civil. Este trabajo quiere dar a conocer dos hechos importantes, el descubrimiento de



algunos de sus primeros dibujos constatando su talento para esta modalidad, aparte de la confirmación de su relación con destacados intelectuales españoles como el escritor y periodista de Santander José Montero Alonso<sup>1</sup>, al que conoció muy joven, hecho que le permitió estar muy al tanto del pensamiento y las vanguardias de su tiempo mientras vivió en Madrid.

## II

Se sabe que Alfonso Trajano desde joven tuvo inclinaciones culturales. Frecuentó los estudios fotográficos de José Acevedo y el francés Gabriel Cazeneuve en Mérida. Ofició como asistente de fotografía de Marcial Bocconi durante las primeras fases de las excavaciones de las "Siete sillas" de granito que permitieron el afloramiento del teatro romano de Emérita Augusta. De él aprendió técnicas de composición paisajística y de retoque fotográfico que él mismo llevaría después a la excelencia.

Salió a temprana edad de su casa embarcándose por los caminos del mundo en un sinfín de aventuras y tareas que lo hicieron pintor, fotógrafo, actor, motociclista, torerillo, caricaturista, ilustrador, violinista y dandy; en definitiva, artista. Vivió en Madrid en los tiempos de la Primera Guerra Mundial y la Postguerra inmediata. Allí coincidió y

---

<sup>1</sup> José Montero Alonso (Santander, 1904-Madrid, 2000). Filósofo, escritor y periodista. Dos veces Premio Nacional de Literatura, Premio Nacional de Teatro y Premio Nacional de Periodismo. Muy cercano a la Generación del 27, a Valle-Inclán, Antonio Machado, Ortega y Gasset, Romero de Torres, Hermoso y Pérez Galdós y, especialmente a Juan Ramón Jiménez, García Gómez, Eulalia Galvarriato, Dámaso Alonso y Consuelo Gil Roesset.

tuvo trato con algunos de los más importantes intelectuales y artistas españoles de la época y se puso a tono con las vanguardias. Frecuentó los círculos y personajes iconoclastas que trató Antonio Juez, pero también se movió en otros ámbitos de distinta orientación estética y moral, que eran muy lejanos del decadentismo de su amigo pacense y que tenían intereses más cercanos a las vanguardias pictóricas y literarias que empezaban a gestarse en Europa y España. Es así como conoció a José Francés<sup>2</sup> y frecuentó la tertulia de los jueves de los “humoristas” en el café *Lion D’Or* de la calle de Alcalá. Allí entabló trato especialmente con el dibujante gallego Manuel Bujados<sup>3</sup>, al que siguió inicialmente en su estética onírica y simbólica, de corte modernista y sensual, donde la fina línea, la exquisita composición y el color rutilante, la hacían particularmente apropiada para la ilustración de portadas de libros y revistas.

Su obra más temprana hasta ahora localizada y que recuerda al mejor Bujados, está datada en 1918 y la tituló *La Princesita de cuento brujo*, siendo la portada de *La Esfera* del 21 de junio de 1919. Este hecho le abrió las puertas del exigente mundo del arte madrileño.

---

<sup>2</sup> José Francés y Sánchez Heredero (1883-1964). Periodista, crítico de arte y escritor fecundo. Creó e impulsó los *Salones de humoristas* desde 1915 que se celebraron hasta bien entrados los años veinte y en el que participaron los más importantes dibujantes e ilustradores españoles de la época. Sus columnas críticas en *La Esfera* y otros medios fueron muy respetadas.

<sup>3</sup> Manuel Bujados (1889-1954). Uno de los más importantes dibujantes e ilustradores españoles del siglo pasado. Vivió en Argentina. Colaborador habitual de las principales revistas de la época: *La Esfera*, *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo*, *La Tribuna*. Participante habitual de los Salones de Humoristas era gran amigo de José Francés. También fue músico y escritor.



Lám. 1. Hombre de Extremadura. Trajano.  
Museo Provincial de Cáceres.

Participó en el V Salón de Humoristas de Madrid, celebrado en el mes de marzo de 1920 en el local del Círculo de Bellas Artes de Madrid, invitado por José Francés, significando su entrada en las grandes ligas del género. Y allí coincidió con Bujados, Karikato, los Bartolozzi, Benlliure, Cabañas, Benjamín Palencia, Tito y Vázquez Díaz. Ballesteros de Martos en *La mañana* y en la revista Hispano-Americana *Cervantes*, glosó su participación en este evento: "*Igual puede decirse de Alfonso Trajano, cuyos dibujos, a la manera que inició en España Bujados y*

*siguieron después otros varios, tienen finas transparencias de esmalte y virtuosismos de miniaturistas. <<Perdidas en el bosque>> y >Hacia el castillo de las aventuras>> parecen ilustraciones de cuentos de hada".*



Lám. 2. Retrato fotográfico de Alfonso Trajano.

Por lo anterior, Alfonso Trajano fue invitado a participar a la VIII Exposición Regional de Pintura, Escultura, Arte decorativo y Fotografía, inaugurada el 22 de mayo en el Ateneo de Badajoz, y en la que coincidió con Hermoso, Covarsí, Pérez Rubio, Blasco, Caldera, Pérez Comendador y Garrorena, entre otros. Silvio Lago escribió en *La Esfera* sobre este evento, destacando su enfoque regionalista y celebrando la aparición de nuevas figuras que refrescaban las ideas caducantes que estaban tan asentadas en el ámbito de la pintura extremeña.

Aparte de *La Esfera* colaboró como ilustrador también en *Nuevo Mundo* y *Buen Humor*, revistas ilustradas de grandes tiradas, al igual que *Blanco y Negro*. En el mes de julio de 1919 participó en la exposición colectiva que se celebró en el Salón del Círculo de Bellas Artes de Madrid como fruto de la convocatoria que hizo la revista *Nuevo Mundo* para su concurso de portadas.

En 1920 participó en una nueva edición del Salón de Humoristas. Este *Sexto Salón*, considerado el mejor de los hasta ese momento realizados, se llevó a cabo en el mes de marzo en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Correa Calderón en HOY de Madrid, dijo que: "...Trajano sigue pintando sus cohortes de doncellas caminando por praderas florecidas...".

Ése 1920 se afilió a la Asociación Española de Pintores y Escultores con el nombre de Alfonso R. Trajano. Como contrapeso a los oficiales Salones Nacionales de Bellas Artes, tan cuestionados por aquel entonces, la Asociación organizó un evento a semejanza de los celebrados en París, llamándolo *Salón de Otoño*. En él Trajano coincidió con Rafael Alberti, Benjamín Palencia, Mariano Benlliure, Gárate, Muñoz Degrain, Solana, Vázquez Díaz, Eugenio Hermoso, Adelardo Covarsí, Juan Caldera y José Ramón Mélida, entre otros. Alfonso Participó con dos óleos titulados *Mundo adelante* y *El Cristo de los Desamparados*.

En 1921 participó en el *VII Salón de Humoristas* en el mes de marzo. El 15 de mayo de 1921 se inauguró exitosamente en Badajoz la IX Exposición Regional de Arte. En ella participaron los más importantes artistas extremeños del momento; se expusieron obras de pintura de Hermoso, Covarsí, Blasco, Caldera, Carmona, Antolín, Pérez Rubio; dibujos e ilustraciones de Trajano, Juez, Blanco Lon, Chacón; esculturas de Torre Isunza, Amaya, Comendador, Ascunce y Eulogio Blasco,

y de los arquitectos Vaca, Martínez y Hernández. Durante este año recorrió las tierras de Castilla y se empapó de paisaje y estudió los tipos y figuras de los castellanos prototípicos y se dedicó a tomar apuntes y a hacer dibujos de los personajes que se iba encontrando por el camino. Fue y vino a Extremadura con frecuencia. En este tiempo diseñó y pintó fachadas en algunos lugares como Trujillo. Por esta época con toda seguridad ya conocía a Montero Alonso quien desde muy joven se había iniciado como colaborador de publicaciones como *La esfera*<sup>4</sup>, *Mundo Gráfico*<sup>5</sup>, *Nuevo Mundo*<sup>6</sup> y *La Libertad* de Madrid<sup>7</sup>.

En 1924 ya se ha asentado de nuevo en Extremadura (Mérida). En el mes de mayo participó con seis obras (*El tío Ramos, La cola, El crimen de Cuenca, Día de huelga, Guadalcanal I y II*) en la I Exposición Regional Extremeña de Arte celebrada en el Palacio de los Golfines de Cáceres, coincidiendo con lo más representativo del arte regional del momento y que sirvió para exaltar un espíritu regionalista cada vez más acendrado. La exposición tuvo una excelente acogida y en las obras expuestas por Trajano se seguía apreciando su tendencia humorística-

---

<sup>4</sup> *La Esfera* fue fundada en 1914; dirigida por Francisco Verdugo Landi, se cerró en 1931. Con *Blanco y Negro* fue la revista ilustrada más prestante de la época. De corte modernista estaba muy atenta al acontecer cultural y social de entonces.

<sup>5</sup> *Mundo gráfico*. Revista ilustrada madrileña, publicada entre 1911 y 1938. En ella colaboraban importantes plumas como Salvador Rueda, Pérez Zúñiga, Arturo Reyes, José Francés y Eduardo Gómez de Baquero.

<sup>6</sup> *Nuevo Mundo* fue fundada por José Perojo en 1894 y se cerró en 1933. Su colaborador, Mariano Zavala creará en 1913 *Mundo Gráfico*, que terminará comprando a aquélla.

<sup>7</sup> *La Libertad*. Periódico madrileño fundado en 1919 y que duró hasta 1939. Uno de los más importantes del país de aquella época. Dirigido por Luis de Oteyza, allí escribirán destacadas plumas como Luis de Zuleta, Manuel Machado, Augusto Barcia, y su principal fotógrafo será el prestigiado Alfonso. Comprado por Juan March en 1924. En 1928 se hace republicano. En 1934 lo venden a un consorcio llamado Prensa Republicana. Desaparece al final de la Guerra.

decorativa y su componente satírico, especialmente expresado en *La cola*, *El crimen de Cuenca* y *Día de huelga*.



Lám. 3. Dibujo de Trajano publicado en *La Esfera*. 25-10-1924.

En el mes de octubre de 1924 participó en otro importante evento en Badajoz, la X Exposición de Arte Regional del Ateneo, que contó con lo más selecto de Extremadura y, además, con la participación de varios pintores portugueses. El evento se inauguró el 12 de octubre por el escritor Enrique Segura, el abogado Luis Bardají y Agustín Van Baumberghem, Gobernador Civil, quienes lo calificaron: “*sin duda alguna, el más completo de cuantos se han visto en Badajoz desde que aquí se vienen celebrando estas fiestas de arte*”.



Lám. 4. Dibujo de Trajano publicado *La Esfera* 25-10-1924.

El 25 de octubre de ese año veinticuatro Alfonso Trajano se llevó una gran alegría al conocer que la revista madrileña *La Esfera*, le publicaba tres de sus dibujos de la serie *Rostros de Castilla*, que iniciara en 1921, ilustrando un artículo de su amigo el emergente periodista y escritor José Montero Alonso<sup>8</sup>. Ignoramos si el texto se compuso antes o se hizo expresamente para acompañar a estos dibujos, en todo caso, se compaginan estética y estilísticamente, por su curtidumbre y adustez, por la fuerza de su semblanza y la triste expresividad de sus gestos. Los dibujos publicados y recuperados son tres, pero se sabe que fueron bastantes más, algunos de ellos expuestos años después en algunas exposiciones colectivas e individuales en Cáceres y Badajoz. Importan, además, por-

---

<sup>8</sup> *La Esfera* número 564, 25 de octubre de 1924, pág.28.



que seguramente sirvieron de experimentación y probatura para empeños más altos, como algunos de los óleos y fotografías que hizo de tipos extremeños para la Exposición Iberoamericana de Sevilla y para exposiciones individuales, como “Hombre de Extremadura”, comprado por la Diputación de Cáceres en mayo de 1929 y que actualmente reposa en el Museo Provincial de Las Veletas de dicha ciudad<sup>9</sup>.

### III

#### *Apuntes del camino*

José Montero Alonso

*No estuvimos más que unas horas en el pueblo aquel. Recordamos vagamente sus perfiles, iguales a los de tantos otros pueblos. Casas chatas, pequeñas y ocres; un humilde campanario; unos álamos a la entrada; una fuente seca... Y en torno, la llanura, ancha, amarilla, adusta. Y arriba, el cielo azul, azul, azul... Estuvimos bien poco en aquel pueblo; pero la intensidad y el espíritu que no había en sus piedras y en su tierra los encontramos en las almas, las almas de sus moradores, tostados, secos y adustos como aquella misma tierra en que ponían sus afanes y en que pondrían, al cabo, su sepultura...*

*A la puerta de una de aquellas casas claras, pequeñas y ocres estaban sentados él y ella. Él tenía la piel del rostro seca, morena, curtida, surcada por las*

---

<sup>9</sup> En sesión del Patronato del Museo Provincial, ocurrida el 25 de mayo de 1929, se decidió y en virtud de “estarse celebrando en la actualidad una exposición de pinturas por el pintor Alfonso Trajano se acordó adquirir un cuadro con destino al Museo en la cantidad de ciento cincuenta pesetas”. Libro de Actas del Museo Provincial de Cáceres, 1929, págs. 65-66.

*hendiduras y los rasgos con que los estiletes del tiempo habían extendido sobre aquella cara una patente de vejez. Se tocaba con un sombrerillo pardo. En sus ojos, extáticos (sic), dormía una luz mortecina. El cuerpo se curvaba y se inclinaba hasta el suelo. Se curvaba hacia el suelo como cuando en las faenas del campo. Acaso aquella curvatura del cuerpo que se inclinaba y del rostro que miraba hacia el suelo no fuesen más que una constante nostalgia de aquella tierra con la que a la postre, había de fundirse el cuerpo.*

*Y junto a él estaba ella. Morena, seca, callada también, pero menos vieja, menos maltratada por el tiempo. Un pañuelo oscuro se ceñía a su cabeza. Sobre sus ojos había la misma tristeza -de cansancio, de resignación- que se veía en las pupilas de él. Parecía como si la tierra, aquella tierra parda, insensible, se hubiese hecho carne en ellos. Y luego apareció la hija, recortada bajo el dintel de la puerta, destacándose sobre los dos viejos sentados. Morena y triste también, como aquella Castilla en que todos nacieron y en que todos morirían. Pelo recogido por detrás, frente amplia, cejas finas, boca breve. La tristeza, valga la paradoja, en la juventud es triste. Y aquellos ojos jóvenes eran tristes, aunque no miraban cansados, como las pupilas de los otros, al suelo. Querían alzarse arriba, al cielo azul, a la esperanza, al ensueño. Pero lo hacían indecisa-mente, melancólicamente, sin pasión y sin fuego, y al hacerlo reflejaban en sus cristales la tristeza infinita, hecha de cansancio y de sed, del crepúsculo castellano, cuando la púrpura del ocaso envolvía en sangre el cadáver de oro de la llanura...*

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARCE, T. *Los pintores extremeños en las exposiciones nacionales de Bellas Artes (1924-1936)*. Norba-Arte N° 6, 1985, págs. 205-32.

- CABEZA MÉNDEZ, José María; *La Exposición Iberoamericana de Sevilla y los aparejadores*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 2004).
- CANO RAMOS, Javier. *La pintura del siglo XX en Extremadura: De la tradición a la renovación (1880-2007)*. Fundarte. Badajoz, 2009.
- CASTILLA, Juan. *La pintura extremeña. Modalidad provincial y artistas más representativos*, en Berenguer, Juan. *Guía y Catálogo de la riqueza de Extremadura para la Exposición Iberoamericana de Sevilla e Internacional de Barcelona*. Badajoz, 1929, págs. 37-9.
- FRANCÉS, José. *El año artístico 1921. El VII Salón de Humoristas*. Ed. El Mundo Latino. Madrid, 1922, págs. 33-61.
- FRANCO, A. *Regionalismo y arte crítico en Extremadura, 1900-1936*, en *Extremadura. Fragmentos de identidad*, Ayuntamiento de Don Benito, Madrid, 1998, p.128-9).
- LAGO, Silvio. *La vida artística. Exposiciones en Badajoz, Valencia y San Sebastián*, en *La Esfera* No. 299, 20 de octubre de 1919, pp 18-19. Artículo reproducido en: Francés, José. *El año artístico 1919*. Ed. El Mundo Latino. Madrid, 1920, págs. 218-220.
- MARTÍN GIL, T. *El arte extremeño actual / cuartillas leídas en el Ateneo de Cáceres, el día 25 de mayo de 1929 con motivo de la inauguración de la exposición del pintor Alfonso R. Trajano*. Tipografía Extremadura. Cáceres: [s.n.], 1929).
- MURO CASTILLO, Matilde. *La fotografía en Extremadura. Tránsito del siglo XIX al XX. Revista de Estudios Extremeños. Año 1999. Tomo LV.*, págs. 138-9.

MURO, Matilde. *Una luz fugaz en Reflejos de la memoria (1850-1934. Imágenes de Extremadura)*. Junta de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Mérida, 1992.

MÉNDEZ HERNÁN, Vicente. *El mundo personal de Antonio Juez*. En: *Antonio Juez*. Catálogo Exposición Museo Provincial de Badajoz, 14 de febrero-14 de abril 2002. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 2002, págs. 56-59.

SEGURA, Enrique. *El Pabellón de Extremadura en la E.I.A. de Sevilla*. Revista del Centro de Estudios Extremeños Nº 2 de 1930 (Tomo IV, mayo-agosto 1930, págs. 153-4)

Catálogo del *Primer Salón de Otoño* Fundado por la Asociación Española de Pintores y Escultores. Edición propia. Madrid, octubre de 1920, pág. 42.

*La Esfera*, 25 de octubre de 1924, número 564, p.28.

*La Libertad*, 10 de mayo de 1929, pág. 1.

*El cuerpo de la Guardia Civil y el guardia civil.  
Manuel Gómez Cantos, nuevas aportaciones  
de su mando polémico*

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO

**1. INTRODUCCIÓN: EL INSTITUTO ARMADO Y GÓMEZ CANTOS**

La concepción de la historia militar como especialidad dentro del marco de la historiografía general es relativamente reciente. Será después de la Segunda Guerra Mundial cuando se produjo en Europa un creciente interés por los estudios históricos de la institución militar<sup>1</sup>. Fueron historiadores ingleses y franceses los que comenzaron a estudiar al ejército aplicando las nuevas tendencias historiográficas. Es decir, la organización militar comenzó a ser objeto de estudio, así como las rela-

---

<sup>1</sup>BORREGUERO BELTRÁN, Cristina. *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989, pág. 13.

ciones entre ese ejército y la sociedad abandonando lo que hasta entonces había predominado en los estudios históricos: la historia batalla.

En España el proceso de renovación ha sido mucho más lento. Probablemente cuestiones ideológicas hicieron que el ejército no estuviese entre los temas preferidos de los investigadores entre las décadas de los años cincuenta a setenta del siglo pasado. Y, salvo excepciones, la investigación académica iba por otros derroteros. A esto se sumaba que los pocos análisis que se realizaban eran de contenido meramente positivista donde se historiaba la guerra fuera de todo contexto político, económico y social en los que tanto las hazañas bélicas como los recuerdos heroicos con postulados románticos era lo más difundido.

Hoy día, sin embargo, la historia militar comienza a abrirse al mundo académico con un abanico de posibilidades que supera la guerra propiamente dicha y se preocupa más de analizar a las instituciones que la protagonizaron. Son varias las líneas de investigación actuales en historia militar: política-militar, social-militar, bélica, tecnología militar, biografías y memorias, y militar histórica<sup>2</sup>. Desde hace tres décadas existen varias publicaciones interesantes sobre cada una de estas líneas de trabajo y especialmente sobre las dos primeras<sup>3</sup>. Sobre

---

<sup>2</sup>GONZÁLEZ POLA DE LA GRANJA, Pablo. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico 1800-1900*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2002, pág. 3.

<sup>3</sup>SECO SERRANO, Carlos. *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984; BALLBÉ MALLOL, Manuel. *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983; CARDONA ESCANERO, Gabriel. *El problema militar en España*, Madrid, Biblioteca de Historia 16, Vol. 23, 1990; HEADRICK, Daniel. *Ejército y política en España (1886-1898)*, Madrid, Tecnos, 1981; NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael. *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990; MURO MORALES, José Ignacio. *El pensamiento militar sobre el territorio en la Es-*

las restantes, la historia bélica todavía adolece de excesivo positivismo aunque existen honrosas excepciones<sup>4</sup>, la biografía llama la atención por la escasez de estudios<sup>5</sup> y la de tecnología o la militar histórica es minoritaria en cuanto su interés.

En un sistema democrático como el actual la función militar es propiamente defensiva y el enemigo se sitúa, fundamentalmente, en el exterior. Por ello las investigaciones militares referidas a temas actuales se incardinan a favorecer la unión entre la sociedad y el estamento castrense<sup>6</sup>. El problema se plantea cuando se realiza un estudio histórico del ejército, o de una parte de él, como es nuestro caso, de épocas pretéritas cuando el “enemigo” se situaba, a priori, en el interior de las fronteras españolas.

En este caso, en multitud de ocasiones los trabajos han sido realizados por historiadores que pertenecían al ejército o personas cercanas al mismo o, por el contrario, por quienes profesan una marcada ideología

---

*paña contemporánea*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1993; BUSQUETS BRACULAT, Julio. *El militar de carrera en España (estudio de sociología militar)*, Barcelona, Ariel, 1984 y PUELL DE LA VILLA, Fernando. *Historia del ejército en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

<sup>4</sup>CHAVES PALACIOS, Julián. *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, Mérida, Junta de Extremadura, 1997.

<sup>5</sup>CERVERA PERY, José Ramón. *Juan Bautista Topete: un almirante para una revolución*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996; RAGUER SUÑER, Hilari. *El general Batet*, Barcelona, Publicaciones de L'Abadía de Montserrat, 1996; ORTÚZAR CASTAÑER, Trinidad. *El general Serrano, duque de la Torre. El hombre y el político*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2000 y GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Universidad de Córdoba, 2013.

<sup>6</sup>Un ejemplo sobre este aspecto lo encontramos en el trabajo coordinado BALLESTEROS MARTÍN, Miguel Ángel y LÓPEZ MORA, Fernando. *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba, Ministerio de Defensa y Universidad de Córdoba, 2011 (para esta cita pág. 19).

antimilitarista. Unos y otros no siempre ofrecían una perspectiva adecuada de la realidad: la subjetiva ligazón a la institución militar o un desapego a la misma que dejaba traslucir un estudio poco riguroso y subjetivo<sup>7</sup>. Es decir, trabajos con un fuerte espíritu militante más propio de la literatura de la justificación de lo que hicieron, que de libros de historia científicos propiamente dichos, o lo que es lo mismo, estudios que corren el peligro de “retroalimentarse” continuamente quedando cargados de los valores tradicionales del ejército o de sus contrarios.

Es evidente que nosotros corriamos el mismo riesgo en este estudio ya que connotaciones históricas, políticas o sociológicas podían influir en nuestro preceptivo análisis sobre el Instituto armado y especialmente si nos acercábamos a uno de sus mandos más controvertidos a lo largo de su ya centenaria historia. No obstante, hemos acudido al mundo castrense liberados de todos los prejuicios tan comunes en este ámbito y nos hemos adentrado en la investigación de la institución señera del orden público en España y de uno de sus guardias más discutidos: la Guardia Civil y Manuel Gómez Cantos.

Por tanto, el presente trabajo sobre la institución de la Guardia Civil y su ligazón con Gómez Cantos comparte aspectos de las distintas líneas de investigación en la historia militar anteriormente reflejadas: historia política, social y biografía. Estudio que hemos pretendido fuera lo más riguroso posible a pesar que la imparcialidad absoluta sea muy complicada cuando el historiador se adentra en un tema tan polémico

---

<sup>7</sup>COTINO HUESO, Lorenzo. *El modelo constitucional de Fuerzas Armadas*, tesis doctoral, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, pág. 12.



como la represión durante la Guerra Civil y posguerra, años que abarca una parte importante de la vida de este mando de la Benemérita.

Por consiguiente, resulta imprescindible seguir profundizando en los estudios internos de las instituciones militares en general y de la Guardia Civil en particular. Se hace preciso acercarse al ejército sin una perspectiva apriorísticamente reticente pero para ello las instituciones castrenses deben facilitar su investigación. No se puede dejar en manos de opiniones personales la posibilidad de ver o no tal o cual documento. La normativa elaborada por las administraciones debe ser clara y redactada con gran flexibilidad. Después de ello se podrá ir elaborando la “nueva historia de la Guardia Civil española” rompiéndose el problema de comunicación que durante muchos años han tenido ejército y sociedad civil.

Que la Guardia Civil es uno de los pilares fundamentales de la seguridad española desde hace más de ciento cincuenta años es una verdad incuestionable. Se trata de un Cuerpo armado que ha sabido adaptarse con relativa rapidez a los profundos cambios que se han producido en España desde el momento de la creación del Instituto en 1844. Esta adaptación a las diversas circunstancias políticas que van surgiendo, y la fidelidad a sí misma, es lo que explica que un Cuerpo como la Guardia Civil haya logrado sobrevivir, sin excesivas modificaciones, a la convulsa historia de España durante todo este tiempo.

Es, por tanto, la Benemérita el Cuerpo de seguridad básico en la España contemporánea que, incomprensiblemente, presentaba grandes carencias en la bibliografía regional de Extremadura en aspectos tan sobresalientes como su creación, estructura interna, despliegue orgánico por toda la región y, especialmente, su implicación en el golpe de

Estado de 1936. No obstante, en los últimos años nuestros trabajos están tratando de llenar el vacío que existía hasta la fecha<sup>8</sup>.

Faltaba, por consiguiente, un análisis completo sobre uno de los elementos conformadores del nuevo Estado contemporáneo y constituido como centro del sistema del orden público del liberalismo conservador durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, así como el espacio significativo que la Guardia Civil ocupó en el interior de ese Estado, sin olvidar la implicación de guardias civiles en la conspiración contra la Segunda República entre los que sobresalió, por méritos propios, Manuel Gómez Cantos.

La Guardia Civil se creó como fuerza de orden público, y única para todo el Estado, después de diversos ensayos que habían jalonado la historia de la seguridad en España desde hacía bastantes años y con mayor insistencia desde la llegada de los Borbones a nuestro país. Su fundación fue en parte el resultado del cansancio revolucionario, del deseo de “conservar” la libertad y los beneficios del “orden” aunque insistiendo fundamentalmente en este segundo concepto.

Fue creada para servir a los nuevos principios constitucionales por la necesidad de imponer una unidad administrativa emanada de la aplicación del principio liberal como era la igualdad ante la ley y para

---

<sup>8</sup> Véanse los siguientes estudios de GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. “Guardia Civil y sublevación contra la República en Badajoz. El capitán Manuel Carracedo Blázquez” en CHAVES PLACIOS, Julián. (coord.). *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 2012, págs. 509-529; “Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854)” en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2013, Vol.69, N° 1, págs. 383-406; y “La Guardia Civil en Extremadura durante el Bienio Progresista (1854-1856)” en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe. (coord.). *España, el Atlántico y el Pacífico y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2014, págs. 379-390.

sustituir al ejército como el único garante del orden público hasta esa fecha. Su creación se adelantó al texto constitucional de 1845 y trató de responder en su espíritu y su letra a la organización y robustecimiento de un poder centralizado<sup>9</sup>. Para ello, la dificultad de las comunicaciones, propias de la época, va a posibilitar que el Puesto se convierta en la unidad por excelencia de la Guardia Civil.

La casa-cuartel se convirtió en el elemento vertebrador más eficaz que tuvo el estado centralista que permitió estar presente en todos los rincones del territorio español y, por otro lado, convirtió a los guardias civiles en los soldados-policías más cercanos al ciudadano con el que convivían diariamente y trasladando, por consiguiente, a ese Estado las necesidades y las ansias reivindicativas de pueblos y ciudades a las que se pretendía servir, pero también controlar.

Es decir, el Estado decimonónico hizo del Puesto una estructura con una doble función, la de vecindad y milicia con la finalidad de asegurar el tan ansiado orden público dentro del orden social, aspecto que la Administración siempre tuvo como una de sus primeras premisas y en el que se insistía ya en el primer decreto fundacional de 23 de marzo de 1844 del gabinete de González Bravo, y que se ratificó en el segundo decreto del 13 de mayo ya con el general Narváez en el poder.

El éxito del Instituto armado fue evidente. A pesar de la desconfianza de muchos, y de los diversos avatares políticos por los que discurrió la segunda parte del siglo XIX, todos los gobiernos de España se apoyaron en la institución para la búsqueda de la paz ciudadana, de tal manera que, llegados a finales del esa centuria, la Guardia Civil se hab-

---

<sup>9</sup> LÓPEZ GARRIDO, Diego. *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza, 1982.

ía convertido prácticamente en el único cuerpo de seguridad del Estado con atribuciones en todo el territorio nacional junto con el de Carabineros.

Si bien esto es cierto, no es menos que la identificación, al fin y al cabo fueron los que la crearon, de la Benemérita con la rama más moderada del liberalismo español ha coadyuvado a forjar una imagen del Cuerpo identificada con el conservadurismo que la inspiró y que siempre levantó muchos recelos en el resto de fuerzas políticas, fundamentalmente en los partidos de corte obrerista durante las primeras décadas del siglo XX, que vieron siempre a la Guardia Civil como el valla-dar infranqueable en la búsqueda de sus reivindicaciones políticas o simplemente laborales.

Desde sus inicios, y en controversia permanente con los postulados civilistas, la Guardia Civil se constituyó como un Cuerpo de naturaleza militar que sustituyó al ejército en las funciones de control del orden público; o, más bien, dado ese carácter militarizado, el Instituto armado se fundó como medio indirecto de la presencia del ejército en la esfera del orden público eminentemente represivo. De esta forma, podemos afirmar que la unión de Guardia Civil militarizada y este orden público ha sido una constante a lo largo de toda la historia del Instituto. Una ligazón tan estrecha que algunos de los historiadores del Cuerpo como Miguel López Corral o Federico Domínguez Rodríguez no han tenido empacho en afirmar que su alianza ha provocado en la Guardia Civil más problemas que ventajas por una vinculación excesiva al Ministerio de la Guerra frente al Ministerio de Gobernación.

No obstante, también es cierto que otra gran parte de la Guardia Civil nunca ha percibido este orden público como represión, sino más

bien como uno más de los actos humanitarios y paternalistas que ofrece al servicio de la sociedad española. Sociedad que no podría convivir en paz si no existiese ese “control social” que asegurase el progreso de la “Patria” a la que sirven. Esta segunda opinión dentro de la institución fue un hecho crucial para comprender los motivos que llevaron a muchos de los guardias civiles a abandonar la República en los primeros días del conflicto y entre otros a Manuel Gómez Cantos. En esta deserción hacia la República muchos guardias percibieron que la misma no aseguraba el orden público tal y como ellos lo entendían perdiendo, por tanto, su legitimidad de origen.

Es lo que Loewenstein señaló, hace ya bastantes años, como control social; es decir, la capacidad de los detentadores del poder de obligar, por la fuerza, a los destinatarios del poder a obedecer dicha decisión<sup>10</sup>. Esta será, y no es baladí, la clave para poder juzgar por un delito de rebelión, o algunos de sus derivados, a todos aquellos militares o civiles que se posicionaron contra el golpe de Estado de 1936. Es decir, el argumento sedicioso se basó en la absoluta ilegalidad de la Segunda República española que posibilitó al ejército (la Guardia Civil formaba parte del mismo), a un acto de sublevación sin que éste tuviese el carácter de rebelión y sí, por el contrario, a todo aquel que se opusiese al mismo.

Es verdad que tanto el Reglamento para el Servicio<sup>11</sup>, como el Reglamento Militar<sup>12</sup> y, especialmente, la Cartilla<sup>13</sup> quisieron hacer del

---

<sup>10</sup>LOEWENSTEIN, Karl. *Teoría de la constitución*, Barcelona, Ariel, 1986, pág. 27.

<sup>11</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 3.679, 10 de octubre de 1844.

<sup>12</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 3.685, 16 de octubre de 1844.

<sup>13</sup> Fue evidente que el primer Reglamento para el Servicio no fue del agrado del general Ahumada, y el Reglamento Militar dejó cuestiones básicas sin concretar por lo

“honor”, el espíritu de servicio, lealtad, sumisión al poder legalmente constituido, disciplina, vocación benemérita y el amor a España como las premisas básicas de la Guardia Civil. Se trataba con ello de conseguir una institución que superase en efectividad y servicio al ciudadano a cualquiera de los múltiples e inoperantes cuerpos de seguridad provenientes del siglo XVIII, y aún antes.

No obstante, no es ninguna novedad advertir, como hemos señalado más arriba, que el Instituto armado, o parte de sus hombres, nunca se sintieron cómodos con los gobiernos progresistas que pusieron en duda la naturaleza militar del Cuerpo, o que no aseguraban el orden público según sus postulados. O lo que es lo mismo, la Guardia Civil fue perdiendo con el paso de los años el carácter “apolítico” de servir a cualquier gobierno, o que sus únicos principios de comportamientos eran los anteriormente expuestos, y comenzaron a identificarse casi exclusivamente con la rama más conservadora del liberalismo español, acentuándose, por tanto, el desprestigio del Instituto dentro de las capas populares de la población.

Y máxime cuando a algunos de sus miembros, y el caso de Manuel Gómez Cantos es uno de los ejemplos más significativos y no el único, se les permitió continuar en el seno de la institución a pesar de manifestar reiteradamente una ausencia absoluta de honor, lealtad, disciplina o vocación benemérita. Es decir, el Instituto armado no quiso desprenderse de aquellos guardias civiles que transgredieron reiteradamente el primer artículo de la Cartilla, *“El honor ha de ser la principal divisa del guardia civil”*, y que utilizaron el uniforme del Cuerpo en be-

---

que la Cartilla, aprobada el 20 de diciembre de 1845, se convirtió en el pilar en el que se sustentó todo el engranaje de la Guardia Civil: la “Biblia” del guardia civil, el elemento regularizador de toda su vida.

neficio propio y en contra, por consiguiente, de la sociedad a la que debían servir<sup>14</sup>.

Y es que, enlazando con las anteriores reflexiones, Gómez Cantos fue uno de esos guardias que identificó a la República como ilegítima y de perversidad intrínseca por lo que había quedado liberado del vínculo de fidelidad que le había jurado y, es más, quedaba obligado, según su particular sentido de la obediencia, a la rebelión so pena de pecado de omisión del deber.

## **2. PRIMEROS AÑOS DE GÓMEZ CANTOS EN EL CUERPO: DEUDAS E INDISCIPLINA**

Manuel Gómez Cantos había nacido en San Fernando (Cádiz) el 25 de marzo de 1892. Hijo de un modesto oficial tercero de Archivos de Marina y alcalde durante varios años de la Restauración en la ciudad gaditana. Contaba veinte años cuando decidió realizar las oposiciones de ingreso a la Academia de Infantería de Toledo en el verano de 1912. Una vez superada la fase de acceso formó parte de la XIX promoción de Infantería. Su paso por la academia toledana le resultó enormemente dificultoso. Sus calificaciones durante sus tres años de estudio así lo reflejan.

---

<sup>14</sup> Véase sobre este tema el trabajo de GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. “Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanados en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la guerra civil y el primer franquismo” en CHAVES PALACIOS, Julián. (dir.). *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Vol. II, Madrid, Sequitur, 2013, págs. 101-120.

Además de ello, sus evaluaciones tampoco le permitieron graduarse en el mes de junio de 1915, como hubiese sido su intención, y recibir el diploma de manos del rey Alfonso XIII. En consecuencia, tuvo que esperar a los exámenes extraordinarios de septiembre de ese mismo año para que se le otorgara el ansiado despacho de segundo teniente de Infantería.

Conseguida la oficialidad, y después de una breve estancia en tierras alavesas, llegó a África para completar sus prácticas reglamentarias. Allí permaneció hasta febrero de 1918, momento en que regresó a su pueblo de origen, San Fernando, para hacerse cargo del mando de la 3ª compañía del Apostadero Naval de esa población. Dos años después, en 1920 y como tantos oficiales de Infantería, decide ingresar en el Cuerpo de la Guardia Civil<sup>15</sup>.

Después de pasar el periodo de prácticas correspondientes fue destinado a la Línea de El Puerto de Santa María, allí permaneció durante cuatro años. Durante todo este tiempo no se aprecia, o al menos no se deduce de la documentación consultada, el carácter venático que en este oficial fue tan característico con posterioridad a la salida de esta población. No obstante, lo que sí inició durante sus años de permanencia en El Puerto de Santa María fue una constante que en su vida fue muy propia de su particular personalidad, pese a ser menos conocida que su labor represiva de guerra y posguerra: problemas de deudas, débitos y estafas variadas. Delitos graves que, en principio, eran incompatibles con la reglamentación del Instituto armado pero que no

---

<sup>15</sup> Todos los datos biográficos están extraídos del expediente personal de Manuel Gómez Cantos, documentación que se encuentra depositada en el Archivo del Ministerio del Interior, Sección Guardia Civil (AMISGC).



fueron suficientes para propiciar una expulsión fulminante del Cuerpo como hubiese sido lo lógico<sup>16</sup>.

Después de los cuatro años en los que permaneció en El Puerto de Santa María (1920-1924), el coronel subinspector del 16º Tercio ordenó la tramitación de un informe con la intención de averiguar las deudas que tuviera contraídas Gómez Cantos con sus convecinos. El instructor del expediente comprobó que la cuantía, y el número de personas afectadas, por las artimañas de este oficial eran mucho mayores de lo que inicialmente habían previsto.

El montante global de la deuda superaba las 3.000 pesetas. Después de este embrollo, Gómez Cantos fue trasladado en concepto de “forzoso” a otro Tercio y otra unidad provincial. De esta forma, llegó hasta La Rambla (Córdoba) donde inició el rosario de actitudes despóticas y violentas que le acompañarían a lo largo de toda su carrera militar. En esta población necesitó un único día para que fuese acusado por sus superiores de “desobediencia y detención ilegal de vecinos de la localidad e incumplimiento de las órdenes recibidas”.

Esta cadena de despropósitos provocó un nuevo traslado que le llevó hasta Extremadura, primero Hoyos y después Arroyo del Puerco en la Comandancia cacereña. En esta última localidad, y a pesar de la llamada de atención de sus superiores, volvió a lucrarse con un incauto prestamista que le proporcionó 1.000 pesetas que nunca fueron devuel-

---

<sup>16</sup> El capítulo sexto del Reglamento Militar de la Guardia Civil estaba dedicado a la disciplina en los guardias civiles. En el artículo primero de este capítulo ya se especificaba que “ninguna falta es disimulable” en los miembros del Instituto; y, además, en el séptimo se señalaba que “el menor desfalco o falta de pureza en el manejo de intereses será causa, desde luego, de la total separación del Cuerpo”. Sin embargo, y a pesar de quedar demostrado en numerosas ocasiones que Gómez Cantos había cometido estas irregularidades, nunca fue separado del servicio por estos motivos.

tas a pesar de la insistencia durante varios años del engañado y de las nuevas advertencias que le llegaron por parte de los mandos del Tercio extremeño.

Poco después de este incidente a Gómez Cantos se le concedió el grado de supernumerario sin sueldo y su paso a la vida civil (agosto de 1926). Era libre para dedicarse a cualquier profesión, aunque continuaba sujeto a la jurisdicción militar. Se trataba, por consiguiente, de una especie de excedencia en la que permaneció algo más de dos años, consiguiendo, incluso, su ascenso a capitán del Cuerpo.

La pérdida del sueldo como oficial de la Guardia Civil le obligó a buscar el sustento familiar en distintos negocios que nunca generaron los beneficios que él esperaba. Más bien, todo lo contrario. Su incursión en la vida civil le confirmó como un individuo con un comportamiento al margen de la ética más elemental utilizando siempre la presentación como "oficial de la Guardia Civil". Dos fueron sus principales fraudes en estos años, el primero con un particular madrileño que le vendió un automóvil y al que nunca abonó en su totalidad; y el segundo, un desfallo que originó en la Casa Yost donde trabajó como comisionista vendiendo máquinas de escribir.

Sus negocios en la vida civil no marcharon, por consiguiente, por los derroteros que él había pensado por lo que decidió el reingreso en el Cuerpo (octubre de 1928). Momento en el que afloraron un sinnúmero de deudas que había contraído con numerosos vecinos y compañeros de armas, personas que fueron engañadas con falsas promesas de pronta restitución de la cantidad entregada. Parecía evidente que nos encontrábamos ante un caso urdido por un profesional de la estafa y que la institución de la Guardia Civil se negaba a reconocer. Dos meses de

arresto en castillo fue el castigo liviano impuesto a este oficial. La Dirección General de la Guardia Civil fue incapaz de cerrar definitivamente este caso a pesar que todo indicaba que Cantos era un oficial corrupto y ajeno a las normas que el Reglamento para el Servicio exigía a los miembros del Cuerpo.

### 3. NUEVOS CONFLICTOS DURANTE LA ETAPA REPUBLICANA

Proclamada la Segunda República, Gómez Cantos firmó “promesa solemne” de adhesión a la nueva forma de Estado. Después de un intento frustrado de pasar a la reserva, fue destinado a la Comandancia de Córdoba y, más concretamente, a mandar el segundo Escuadrón de Caballería con residencia en Puente Genil. En esta población de nuevo nos encontramos a un oficial con una actitud provocadora, en este caso hacia las autoridades locales republicanas y defendiendo, exclusivamente, la postura que mantenía en la población las fuerzas monárquicas contrarias al nuevo régimen<sup>17</sup>.

Además de lo anterior, Cantos mantuvo siempre en esta localidad una postura agresiva hacia las capas más desfavorecidas de la sociedad. Son varios los ejemplos que podríamos referir, como la ocasión en la que abofeteó a un anciano en reiteradas ocasiones ante la presencia de un centenar de personas y en el centro de la plaza del pueblo. Lo más sorprendente de este tipo de conductas es que, una vez más, que-

---

<sup>17</sup> De estos incidentes tenemos cumplida información por los datos que nos proporciona el diputado socialista originario de Puente Genil Gabriel Morón Díaz. Se trata de un informe de cinco folios mecanografiados que recogen los disturbios que sucedieron en esta población en el mes de febrero de 1932 y que tuvo como especial protagonista a Manuel Gómez Cantos.

daron completamente impunes. No fueron objeto de sanción alguna por parte de los mandos superiores de la Guardia Civil, situación que provocó un daño terrible en la imagen general del Cuerpo en una etapa, la republicana, que trataba de modificar estas actitudes ancladas en el pasado decimonónico.

Concluido su periplo cordobés en febrero de 1934, y dejando de nuevo una deuda de más de 3.000 pesetas en diversos establecimientos de aquella localidad, fue trasladado a un nuevo destino, la Comandancia malagueña y a mandar la Compañía con residencia en Marbella, última unidad que conoció en Andalucía durante la etapa republicana y antes de arribar a Extremadura. En Marbella permaneció hasta su traslado obligatorio después de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular en febrero de 1936. Es decir, dos años que coincidieron con el periodo de gobierno conservador republicano tanto a nivel nacional como local, aspecto que no fue excusa para que otra vez más dejara huella de su confusa personalidad.

Al margen de diversas actitudes autoritarias que demostró durante todo el tiempo que permaneció en Marbella y que podríamos referir, como por ejemplo el arresto al que fue sometido por orden del comandante mayor de la Comandancia, reclusión que tuvo lugar en su domicilio particular e impuesto por su “continua demora en la remisión de documentos oficiales”, mucho más grave fue la resolución del juzgado de Lucena (Córdoba) por la que se le condenó al pago de 2.234 pesetas por las deudas que había contraído con Fernando Fernández Moreno. Nueva reprensión por problemas morosos que continuaban estando muy presentes en su vida.

De hecho, sabemos que durante su estancia en Marbella dejó de abonar la renta del alquiler de la casa propiedad de María Machuca Ortiz. La propietaria inició poco después un pleito judicial que le dio la razón al igual que la anterior pero que le trajo funestas consecuencias cuando Manuel Gómez Cantos regresó a Marbella, una vez que la población fue ocupada por las tropas sublevadas del ejército franquista en febrero de 1937 una vez iniciada la Guerra Civil<sup>18</sup>.

El final de su estancia marbellí está relacionado con los resultados electorales de febrero de 1936 que auparon a las fuerzas de izquierda a controlar el ayuntamiento hasta entonces gobernado por los grupos conservadores de la población. La connivencia del capitán de la Guardia Civil con los antiguos dirigentes municipales provocaron diversos altercados en el municipio que dejaron insatisfechos a las fuerzas vencedoras de las elecciones y, muy especialmente, a su alcalde que exigió el traslado a otra Comandancia de Manuel Gómez Cantos.

Estas presiones dieron sus frutos, ya que una orden del Ministerio de la Gobernación de marzo de 1936 le destinó a la Comandancia de Badajoz. Salió Cantos de Marbella con la sensación de que lo habían expulsado aunque tenía identificados a los culpables de su marcha. Sobre ellos ejercerá, un año después, cumplida venganza cuando la población sea ocupada por las tropas franquistas ya bien avanzada la

---

<sup>18</sup> María Machuca Ortiz, que estaba embarazada, fue detenida en presencia de sus cuatro hijos y fusilada, junto con su marido, detrás de las tapias de su casa. Véase sobre esta ejecución, PRIETO BORREGO, Lucía. "Málaga 1937. El año de Némesis" en *Memoria antifranquista del Baix Llobregat. La represión franquista en Andalucía*, nº 11, Edición extraordinaria, 2011, págs. 32-37 (para esta cita, pág. 34); y de esta misma autora su reciente libro *Los días de la ira. Entre Mijas y el Guadiaro, de la República a la sierra*, Málaga, Universidad de Málaga, 2013, pág. 222.

Guerra Civil (febrero de 1937), y él se comportó durante toda una semana como el amo y señor de la población malacitana.

Cesado en el Tercio de Málaga su nuevo destino fue la quinta Compañía de la Comandancia de Badajoz en Villanueva de la Serena. Cuando llegó a la población serona no encontró un ambiente político muy distinto del que había dejado en Marbella. El consistorio estaba íntegramente compuesto por militantes del Frente Popular, quienes muy pronto observaron las prácticas autoritarias del nuevo capitán de la Guardia Civil: “atropellos a transeúntes pacíficos” e “insultos a la autoridad municipal” que determinó la creación de una comisión para que elaborara un informe que poder enviar al gobernador civil de la provincia que sondeara la posibilidad de un nuevo traslado<sup>19</sup>.

Este tipo de denuncias, y los escritos que se emitieron al Gobierno Civil o a la Comandancia de Badajoz, no fueron efectivos para que Cantos modificase su actitud. En los últimos días de junio y primeros de julio de 1936 era evidente que las fuerzas derechistas estaban movilizándose en la población con la finalidad de sumarse a la rebelión militar en cuanto se produjera. De hecho, una vez iniciada la sublevación en el Protectorado marroquí y conocida la situación en el resto del país, Cantos, obviando las órdenes recibidas desde su Comandancia pacense, declaró el estado de guerra en Villanueva de la Serena haciéndose con el control de la población, única localidad de toda la provincia que estuvo en manos rebeldes hasta la finalización del mes de julio de 1936.

Se inició con la Guerra Civil una nueva etapa en su vida marcada, fundamentalmente, por la represión, una práctica que ejercerá de ma-

---

<sup>19</sup> Archivo Municipal de Villanueva de la Serena, Actas de Pleno Municipal, 25 de mayo de 1936.

nera inflexible no solo hacia los defensores de la República a los que siempre quiso imponer una uniformidad ideológica y política, sino hacia todos los que él consideró “pusilánimes” y que no se mostraban como él contundentes hacia los que siempre consideró enemigos de la “patria”.

#### **4. GUERRA Y POSGUERRA. LOS AÑOS DE REPRESIÓN INDISCRIMINADA (1936-1945)**

Con el inicio de la Guerra Civil se desató en Manuel Gómez Cantos la personalidad violenta, despiadada y ausente de escrúpulos, que había estado latente en los distintos ejemplos que anteriormente hemos referido, y que ahora emergieron con toda su crudeza. Es decir, con Cantos se desató el modelo de mando que las autoridades rebeldes, incapaces de hacerse con el control del Estado mediante la fuerza, necesitaron para someter al “desafecto”, y una vez que el golpe militar de julio de 1936 se mostró fracasado en la mitad del país. Y es que no debemos olvidar que los sublevados para hacerse con el control del Estado necesitaron tres instrumentos para asegurar el éxito de su misión: represión, miedo y violencia.

Conceptos sobre los que se edificará el universo franquista que ha llevado a la historiografía más reciente a utilizar nuevas adjetivaciones para describir las actuaciones llevadas a cabo por los rebeldes durante estos años. Entienden estos historiadores que el sustantivo “represión” ha quedado exclusivamente como un mero descriptor del fenómeno. Ya que no solo, señalan, se trató de controlar, humillar y apartar de los

órganos de decisión a la mitad de la sociedad española, sino que lo que se quería era sobre todo encarcelar y matar<sup>20</sup>.

Entre estos años de guerra e inmediata posguerra, son numerosos los ejemplos que podríamos referir de su cruel manera de entender lo que Cantos entendía por “justicia”<sup>21</sup>. Un primer caso lo encontramos en las numerosas detenciones que practicó en Villanueva de la Serena durante los diez días que tuvo a esta población en su poder. Rodeado por fuerzas gubernamentales decidió trasladar a los presos hasta la Prisión Provincial de Cáceres, población que ya se encontraba en zona sublevada. No obstante, antes de llegar a la capital provincial aplicó la “ley de fugas” a algunos de los arrestados que él estimaba más significados con la República, entre otros al último alcalde republicano de Villanueva de la Serena, Rafael García Calderón que murió poco después de aquel suceso en un hospital cacereño.

El segundo ejemplo que podemos señalar fue cuando aplicó su particular modelo de entender la disciplina militar con uno de sus subordinados, el alférez del Instituto y jefe de la Línea de Don Benito, Luis Solís Borrego. Este guardia civil fue el primero al que mandó fusilar en el mes de octubre de 1936 en la población de Zarza de Montánchez. La acusación que vertió contra él fue el no haber estado suficientemente

---

<sup>20</sup> En este sentido es interesante las conclusiones que la Cátedra Complutense “Memoria Histórica del siglo XX” que organizó en el 2011 y el que desde distintas ópticas varios profesores universitarios exploraron nuevas pautas conceptuales y explicativas del fenómeno represivo. Autores como SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, ESPINOSA MAESTRE, Francisco o GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, ofrecieron sus particulares puntos de vista y recogidos en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 10, <http://hispanianova.rediris.es>(2012).

<sup>21</sup> Para un exhaustivo conocimiento de las andanzas del personaje nos remitimos a GARCÍA CARRERO, Francisco J.. *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, ob., cit.



diligente a la hora de pasarse a las fuerzas rebeldes en los primeros días del conflicto civil.

Otro momento significativo donde demostró su carácter eminentemente vengativo, fueron los diez días que permaneció en Marbella al frente de su Grupo Móvil. Durante estas jornadas Cantos disfrutó de su poder y fue el árbitro de la situación en toda la demarcación de la que había sido hasta hacía un año su sexta Compañía de la Comandancia de Málaga. Llegó, por tanto, con amplios poderes para llevar a cabo la represión de todos los individuos contrarios a los insurgentes. La venganza, fríamente planificada durante estos doce meses, estaba a punto de consumarse.

Más de medio centenar de personas, muchas de ellas presas en la cárcel desde la toma de la ciudad el 17 de enero de 1937, fueron ejecutadas sin más dilación, y antes que se iniciara sobre ellas un consejo de guerra en el que muchos hubiesen quedado libres ante la inconsistencia de las acusaciones que se vertían contra ellos<sup>22</sup>. Que las mismas fueron ordenadas por Gómez Cantos no existe la más mínima duda, un telegrama enviado desde allí, y antes de regresar con su Grupo Móvil a Mérida así lo corroboraba: “terminada misión justiciera con ejemplo máximo en Ojén”<sup>23</sup>.

Una vez que llegó a Mérida se puso al frente de la cuarta Compañía de la Comandancia de Badajoz y, además, seguía al mando de su Grupo Móvil, con el que se desplazaba en apoyo de las fuerzas franquistas allá donde fuese requerido. Su misión era fundamentalmente represión.

---

<sup>22</sup>PRIETO BORREGO, Lucía. *Los días de la Ira. Entre Mijas y el Guadiaro...*, págs. 219-224.

<sup>23</sup>ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2007, págs. 183-184.

va, de "limpieza", dirá su hoja de servicio del archivo del Ministerio del Interior, y siempre contando con el beneplácito de su superior y benefactor el general Gonzalo Queipo de Llano.

Que las actividades realizadas por Cantos eran del gusto de la administración franquista no son ninguna novedad. Queipo siguió confiando en este guardia civil durante varios años más para completar la tarea que tenían encomendada. Sus "hazañas" muy pronto fueron recompensadas con numerosas responsabilidades en la nueva administración franquista: habilitado como comandante de la Guardia Civil, nombrado jefe de policía del 2º Cuerpo de Ejército, delegado de Orden Público en la provincia de Badajoz, destinado a la Plana Mayor del 11º Tercio y responsable del Detall, además de continuar al frente de su Grupo Móvil. Es decir, toda una batería de responsabilidades a lo largo de 1938, importantes cargos que parecían no tener fin y que incrementaron su ego venático e inflexible con todos aquellos a los con consideraba enemigos de la patria.

Fue 1938 un año donde, como delegado de Orden Público en la provincia pacense, mostró un control despótico en toda su demarcación. Incluso el ocio quedó bajo su jurisdicción emitiendo órdenes con las que se castigaba, de manera desproporcionada, comportamientos sociales no delictivos hasta ese momento como era el juego del tute en establecimientos como casinos, cafés, bares y tabernas. Actitud arbitraria que generaba gran zozobra hasta en la población afín a los insurgentes.

Finalizando 1938 Cantos recibió un nuevo parabién. Sus servicios a la causa iban a ser recompensados, en este caso con la concesión de la Medalla Militar individual. Una resolución del general Franco de fecha

10 de diciembre (B.O.E. nº 181), que reconocían una serie de méritos fundamentalmente referidos al inicio de la Guerra Civil, aunque también se valoró todos los servicios prestados a los “nacionales” hasta ese momento.

Poco después participó en la defensa de la población de Azuaga que en los primeros días de 1939 estuvo a punto de ser tomada por fuerzas del ejército republicano en un último intento por cambiar el rumbo de la guerra. Su participación, mucho menos heroica de lo que él mismo publicitó ante sus superiores, conllevó la creación por parte del ayuntamiento de esta ciudad extremeña de la Medalla de la Villa, condecoración que le fue otorgada a este jefe de la Guardia Civil y que aún hoy día posee como mérito personal<sup>24</sup>. Casi en paralelo a esta condecoración, 3 de marzo de 1939, también recibió la Medalla de Oro de la ciudad de Villanueva de la Serena como “prueba de gratitud por la labor realizada en esta localidad”<sup>25</sup>.

Pero la administración franquista todavía tenía preparada nuevas e importantes prebendas para este comandante<sup>26</sup>. De hecho, la dictadura le entregó una nueva condecoración, la más alta representación del Gobierno en una provincia española: gobernador civil de Pontevedra. Un decreto del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1939 (B.O.E. nº 91) le aupó a este cargo con órdenes muy concretas y terminantes: acabar con los grupos de huidos en esta provincia gallega, acti-

---

<sup>24</sup> Archivo Municipal de Azuaga, Actas de Pleno de Ayuntamiento, 28 de febrero de 1939.

<sup>25</sup> AMISGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

<sup>26</sup> Manuel Gómez Cantos consiguió con fecha 26 de febrero de 1939 (B.O.E. nº 60 del día 28) la concesión del empleo de comandante de la Guardia Civil por “méritos de guerra” con antigüedad desde el 11 de agosto de 1936.

vidad que las autoridades franquistas sabían que dominaba a la perfección.

Gómez Cantos, durante el tiempo en que estuvo en Pontevedra mantuvo un comportamiento diferente al modelo de mando que habíamos conocido hasta entonces, y el que conoceremos una vez que regrese a Extremadura, respecto al comportamiento con los huidos de la sierra. En los pocos meses que permaneció al frente de este cargo (septiembre de 1939), procuró mantener un trato llano, de corte populista y, especialmente, paternalista con los pontevedreses en general y con los llamados “fuxidos” en particular. Quiso, con unas formas rudas y un tanto pueriles, ser el paladín de la justicia social y acabar con el hambre que atenazaba a la población. Con este objetivo inició varias cruzadas (abastos, moralidad, huidos...) que, con el paso de las semanas, chocaron con los intereses económicos de otros altos cargos de la administración franquista que provocó, en última instancia, su salida del Gobierno Civil de la provincia gallega.

Efectivamente en la capital pontevedresa todavía se recuerda la “gran redada” que a instancias de Gómez Cantos tuvo lugar cuando todavía no llevaba ni un mes en la ciudad gallega. El día 5 de mayo de 1939 Pontevedra se estremeció al saber que la tarde anterior Gómez Cantos había mandado detener por sorpresa a todas las personas que se encontraban en el despacho de Alejandro Mon y Landa, un preboste de la ciudad y en plena tertulia conocida por todos. Aquello fue un escándalo mayúsculo que llenó de zozobra a reputadas familias pontevedresas todas conservadoras y afines al nuevo Régimen. Junto al prestigioso abogado y ex diputado a Cortes, también fueron arrestadas otras trece personas más, todas muy conocidas en la ciudad.

El suceso fue publicitado ampliamente en la prensa que Gómez Cantos controlaba desde el Gobierno Civil, tenía incluso una sección fija diaria en *Pueblo Gallego*, manteniendo a los detenidos cinco días encerrados. Posteriormente los puso en libertad con excepción de cuatro de ellos que fueron confinados durante tres meses a diversas provincias españolas, no sin antes citarlos a todos en su despacho de gobernador y advertirles que no iba a ser misericordioso en próximas ocasiones: "Nadie puede olvidar —sentenció— lo que es la nueva España"<sup>27</sup>.

Actitudes despóticas como la descrita provocó que fuese cesado del Gobierno Civil de Pontevedra e iniciara su última etapa como jefe de la Guardia Civil. Estuvo al frente de varios puestos de especial relevancia, siempre en relación con la persecución de "desafectos" al régimen franquista en Extremadura. La contundencia que mostró hacia estos hombres y sus familias dejó una huella imborrable que no se ha desvanecido desde entonces. Sus víctimas fueron, fundamentalmente, huidos en los montes, guerrilleros, enlaces de la guerrilla, campesinos de escasa relación con los anteriores e, incluso, hombres del Instituto armado; es decir, guardias civiles que, a la postre, fueron los últimos sacrificados en esta espiral de violencia que tuvo como escenario principal campos y montes de Extremadura durante toda la primera mitad de la década de los cuarenta del siglo pasado.

Fue en este momento, por tanto, cuando se inscriben algunas de sus matanzas más conocidas. En primer lugar, destacan, por su crudeza, las ejecuciones de diciembre de 1940 en la comarca de Las Villuercas (Cáceres), donde cuatro huidos de la guerrilla y veintiséis supuestos

---

<sup>27</sup>*Faro de Vigo*, 23 de diciembre de 2012.

enlaces fueron ejecutados sin mayor dilación. De estas muertes tenemos constancia por el informe, burdamente manipulado, que aparece en su hoja de hechos explicado como un intento de fuga y agresión a fuerza armada por parte de los detenidos: "(...). *Se abalanzaron sobre la fuerza, resultando ésta de la agresión ileso y los treinta detenidos muertos en su totalidad*"<sup>28</sup>.

Dos años más tarde ocurrió un suceso similar. El origen del mismo se sitúa en agosto de 1942, cuando un grupo de unos 25 "rojos huidos", ocuparon el poblado de La Calera, anejo a Alía (Cáceres). El atrevimiento guerrillero suponía un salto cualitativo en el modo de operar de estas partidas de maquis. Ello provocó una gran irritación en el jefe de la Comandancia cacereña y máxima autoridad del 2º Sector para la persecución de "huidos rojos". Cantos llegó a Alía sin hacer ningún tipo de reflexión, tal y como era habitual en su comportamiento venático. Su intención fue siempre vengar esta acción. De nuevo, una treintena de pobres campesinos fueron fusilados como supuestos encubridores de los asaltantes<sup>29</sup>.

A pesar de lo implacable de la represión ejercida por Gómez Cantos, estos fusilamientos provocaron reacciones contrarias a las que quería conseguir; es decir, se produjo un incremento de las acciones de los huidos en íntima relación con lo que sucedía en Europa durante estos años de la Segunda Guerra Mundial. La situación internacional fue, por tanto, un gran revulsivo en estas partidas que hizo pensar al incipiente movimiento guerrillero español que la derrota del fascismo en Europa se vería acompañada por la caída de su aliado en España.

---

<sup>28</sup>AMISGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

<sup>29</sup>CHAVES PALACIOS, Julián. *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Badajoz, Junta de Extremadura, 2005, pág. 39.

Por otro lado, que este comportamiento era del agrado de sus mandos superiores lo demuestran las numerosas recompensas que este oficial siguió recogiendo durante estos años y entre las que destacan la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar (enero de 1943); la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo (octubre de 1943) y la Placa de la anterior Orden (abril de 1944). Medallas, condecoraciones y títulos que reflejan el agradecimiento del régimen franquista por la manera de emplearse con los enemigos de la patria.

Lo que nunca olvidó Cantos, durante los años de guerra y posguerra, fueron sus prácticas deshonestas tan características de los años anteriores. Durante esta fase también tenemos documentados varios instantes en los que las requisas injustificadas y rapiñas de lo ajeno vuelven a estar muy presentes. Un primer ejemplo lo encontramos en octubre de 1943 cuando se le notificó la instrucción iniciada contra él por “incautación de fondos del Banco Español de Crédito de Belmez (Córdoba)”. En este caso la litigante fue Piedad Arenas Mohedano que sintió como una injusticia manifiesta la apropiación indebida que hizo Gómez Cantos del dinero que tenía depositado en esta entidad bancaria.

Esta instrucción se sumó, entre otras, a la acusación realizada por uno de sus subordinados, el comandante y 2º jefe de la 211ª Comandancia Rural (Cáceres), Ernesto Navarrete Alcal, quien, a pesar de no ser un ejemplo de honestidad dentro del Cuerpo por sucesos similares ocurridos en los inicios de la Guerra Civil, en escrito reservado fechado el 8 de enero de 1943, informó a la Dirección de la Guardia Civil de la apropiación indebida de una gran cantidad de dinero realizada por su superior Manuel Gómez Cantos.

Su subordinado no tuvo empacho en señalar que Cantos se había apropiado de 35.200 pesetas producto de una sanción efectuada contra un particular de Trujillo por ocultación de cereales. Señalaba Alcal que esa cantidad debería encontrarse en la caja a beneficio del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil pero que, desde el 6 de febrero de 1942, estaba en manos de Gómez Cantos<sup>30</sup>.

De nuevo nos encontramos con graves acusaciones que no provocaron, como en la anterior etapa, sanción alguna ni en el ámbito administrativo ni en el penal. Toda la instrucción realizada por el auditor de guerra y conocida por la Dirección General del Cuerpo fue catalogar a la causa como una simple falta leve por “inexactitud en el cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias”, dirá su expediente personal, por lo que se optó por el archivo de todo el sumario abierto, resolución, por otra parte, completamente habitual a lo largo de toda su carrera militar.

No obstante, el final de su vida castrense no llegó por sus múltiples escarceos en la apropiación de bienes ajenos, ni por haber sembrado de cadáveres buena parte de la geografía extremeña y andaluza durante los años de guerra y posguerra. Su caída está en relación con los sucesos de Mesas de Ibor (Cáceres) que constituyen, junto con lo ocurrido en Castilblanco (Badajoz)<sup>31</sup> en el año inicial de la República, en el acontecimiento más sobrecogedor que sufrió el Cuerpo de la Guardia Civil en Extremadura en esta etapa histórica.

---

<sup>30</sup> Archivo Militar Territorial nº 1 de Madrid (AMT1M), causa 30.272, legajo 6.408.

<sup>31</sup>SÁNCHEZ RECIO, Glicerio. *Castilblanco. Jiménez de Asúa, Vidarte, Rodríguez Sastre y Trejo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011.



Con seguridad, la ocupación de Mesas de Ibor por la guerrilla y sus trágicas consecuencias, ha sido uno de los temas más analizados por la historiografía que ha trabajado estos años de la historia de Extremadura por lo inusual del hecho<sup>32</sup>. El suceso ocurrido en la primavera de 1945 se saldó con la muerte de uno de los guardias civiles en enfrentamiento con la guerrilla y, además, con el fusilamiento, por orden expresa de Gómez Cantos del resto del Puesto de la población: tres guardias civiles a los que acusó de “cobardía ante el enemigo”. Los tres guardias civiles extremeños fusilados aquella tarde fueron Julián Jiménez Cebrián, Sóstenes Lorenzo Romero Flores y Timoteo Pérez Cabrera.

Estos fusilamientos fueron los últimos que ordenó este teniente coronel de la Guardia Civil. El 5 de mayo de 1945 (Diario Oficial nº 103); es decir, dos semanas después del suceso de Mesas, Gómez Cantos, por sorpresa y sin esperarlo, fue apartado del mando de la Comandancia cacereña. Se había iniciado el final de su carrera como militar. Definitivamente sus sueños de alcanzar unas cotas más altas habían sido truncados. Iba a tener que rendir cuentas ante un consejo de guerra que le acusó de “abuso de autoridad”.

---

<sup>32</sup> Son varios los estudios que podemos destacar: LÓPEZ CORRAL, Miguel. “Los fusilamientos de Mesas de Ibor” en *Historia 16*, Madrid, 1997, año XXI, nº 251, págs. 8-27; del mismo autor, *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, págs. 450-457; CHAVES PALACIOS, Julián. *Guerrilla y franquismo...ob.*, cit., págs. 70-80; CERVERO CARRILLO, José Luis. *Los rojos de la Guardia Civil: su lealtad a la República les costó la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, págs. 334-337; GARCÍA CARRERO, Francisco Javier “Rehabilitar la figura de un padre. El fusilamiento del guardia civil Sóstenes Romero Flores” en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe (coord.). *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. VIII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, págs. 411-424; y del mismo autor, *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, pags. 235-262.

De esta forma, el consejo de guerra emitió sentencia de culpabilidad a finales de 1945 y, posteriormente, confirmada por otra del Consejo Supremo de Justicia Militar en el verano de 1946. La condena impuesta, de nuevo, fue excesivamente benévola: un año de prisión militar correccional, suspensión de empleo y en concepto de responsabilidad civil una indemnización a los herederos de sus tres últimas víctimas de 10.000 pesetas a cada una de ellas<sup>33</sup>.

Cantos fue reducido a prisión el 6 de enero de 1947. No llegó nunca a cumplir la pena completa ni a satisfacer la totalidad económica a la que se le condenó. Estando en prisión, presentó instancia ante el ministro del Ejército, Fidel Dávila, en la que solicitó, y le fue concedido, el pase a la situación de retirado por “hallarse delicado de salud”.

## **5. GÓMEZ CANTOS APARTADO DE LA GUARDIA CIVIL. RETIRADA DE HONORES**

El largo periodo, treinta años, que discurre entre su pase a la situación de retirado y su fallecimiento en Madrid en 1977 está circunscrito a dos cuestiones fundamentales. Por un lado, las familias de los tres guardias civiles asesinados en Mesas de Ibor continuaron demandando el pago de una indemnización a la que tenían derecho y que no acabó nunca de satisfacerse en su totalidad. Y, por otra parte, Gómez Cantos inició una larga batalla de súplicas y demandas obsesivas que realizó ante la administración franquista para que se le reconociesen diferentes incrementos económicos que elevaran el importe de su pensión.

---

<sup>33</sup> AMT1M, causa 131.089, legajo 7.849.

Logrado el retiro del ejército estuvo residiendo en Cáceres hasta principios de la década de los años setenta del siglo pasado en que marchó a Madrid de manera definitiva. Allí falleció en 1977 cuando contaba 85 años de edad siendo enterrado en el cementerio de Carabanchel Alto. Unos días después una esquela en la prensa nacional recordó su paso por esta vida en la que esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, rogaban una oración por el alma del que fuera “excelentísimo señor D. Manuel Gómez Cantos. Teniente coronel de la Guardia Civil (retirado). Medalla Militar Individual”<sup>34</sup>.

Su fallecimiento no provocó el fin de las reclamaciones tanto pecuniarias como de rehabilitación que los familiares de los guardias civiles fusilados en Mesas nunca olvidaron. Es significativo afirmar como el 11 de marzo de 2004, mediante instancia presentada por Marcela Romero Salomón, se solicitará por parte de esta familia una triple petición: la reapertura de la causa 131.089 del Juzgado Militar número 14 Especial de Madrid; la continuación de la pieza separada de responsabilidad civil para satisfacer la totalidad de las indemnizaciones no cobradas, así como los intereses legales desde la fecha de la sentencia; y, especialmente, la rehabilitación de la persona del guardia civil fusilado por un delito que no cometió.

La triple solicitud desembocó en la constitución de un Tribunal Militar en Madrid el 20 de julio de ese mismo año, presidido por el coronel auditor Lázaro Montero López, que desestimó las dos peticiones primeras y accedió a que le fueran facilitados todos los testimonios de particulares con la finalidad de rehabilitar, en el “orden administrativo”, lo que resultase de la tercera petición. Un nuevo

---

<sup>34</sup> ABC, 1 de junio de 1977, pág. 90.

trámite jurídico fue iniciado por Marcela Salomón el día 7 de abril de 2005 ante la subdelegación del Gobierno en Salamanca, ciudad donde reside. En esta nueva instancia, presentada al Director General de la Benemérita, se solicitó la declaración de fallecimiento de su padre en acto de servicio. En este caso la administración no tuvo ningún reparo en reconocer (Boletín Oficial de la Defensa, nº 113, 12 de junio de 2006), que el fallecimiento de Sóstenes Romero Flores había “acaecido en acto de servicio”.

De la misma forma, y una vez que la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica tuvo conocimiento de la publicación del libro *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, cuyo autor es quien suscribe estas líneas, y comprobado los honores que algunas localidades extremeñas todavía tenían con este guardia, se aprestaron a reparar los daños morales que este mando había ocasionado en un buen número de sus conciudadanos extremeños.

Elevaron instancia peticionaria ante dos ayuntamientos de la región, Azuaga y Villanueva de la Serena. Ambas corporaciones pacenses habían otorgado en 1939 sendas medallas a Manuel Gómez Cantos. La primera población aún no ha comunicado nada al respecto, ni se ha hecho eco de la solicitud, al menos que sepamos, pero Villanueva de la Serena celebró Pleno de la Corporación que en sesión ordinaria de 24 de enero de 2014 adoptó por unanimidad de las tres fuerzas políticas democráticas representadas actualmente en el ayuntamiento (Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular e Izquierda Unida), “revocar la Medalla de Oro de la Ciudad que en su día se entregó al que fuera capitán de la Guardia Civil Manuel Gómez Cantos”.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BALLBÉ MALLOL, Manuel. *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- BALLESTEROS MARTÍN, Miguel Ángel y LÓPEZ MORA, Fernando (coord.). *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba, Ministerio de Defensa-Universidad de Córdoba, 2011.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina. *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989.
- BUSQUETS BRACULAT, Julio. *El militar de carrera en España (estudio de sociología militar)*, Barcelona, Ariel, 1984.
- CARDONA ESCANERO, Gabriel. *El problema militar en España*, Madrid, Biblioteca de Historia 16, Vol. 23, 1990.
- CERVERA PERY, José Ramón. *Juan Bautista Topete: un almirante para una revolución*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.
- CERVERO CARRILLO, José Luis. *Los rojos de la Guardia Civil: su lealtad a la República les costó la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006.
- COTINO HUESO, Lorenzo. *El modelo constitucional de Fuerzas Armadas*, Logroño, Universidad de La Rioja (tesis doctoral), 2007.
- CHAVES PALACIOS, Julián. *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones Militares (1936-1939)*, Mérida, Junta de Extremadura, 1997.
- CHAVES PALACIOS, Julián. *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Badajoz, Junta de Extremadura, 2005.
- ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2007.

- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. "Rehabilitar la figura de un padre. El fusilamiento del guardia civil Sóstenes Romero Flores" en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe (coord.). *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. VIII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, págs. 411-424.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. "Guardia Civil y sublevación contra la República en Badajoz. El capitán Manuel Carracedo Blázquez" en CHAVES PALACIOS, Julián. (coord.). *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 2012, págs. 509-529.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. "Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854)" en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2013, Vol. 1, N° 1, págs. 383-406.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. "Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanados en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la guerra civil y el primer franquismo" en CHAVES PALACIOS, Julián. (dir.). *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Madrid, Sequitur, 2013, págs. 101-120.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Universidad de Extremadura-Universidad de Córdoba, 2013.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. "La Guardia Civil en Extremadura durante el Bienio Progresista (1854-1856)" en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe. (coord.). *España, el Atlántico y el Pacífico y*

*otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2014, págs. 379-390.

GONZÁLEZ POLA DE LA GRANJA, Pablo. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico 1800-1900*, Madrid, Universidad Complutense (tesis doctoral), 2002.

HEADRICK, Daniel. *Ejército y política en España (1886-1898)*, Madrid, Tecnos, 1981.

LOEWENSTEIN, Karl. *Teoría de la constitución*, Barcelona, Ariel, 1986.

LÓPEZ CORRAL, Miguel. "Los fusilamientos de Mesas de Ibor" en *Historia 16*, Madrid, 1997, año XXI, nº 251, págs. 8-27.

LÓPEZ CORRAL, Miguel. *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009.

LÓPEZ GARRIDO, Diego. *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza, 1982.

MURO MORALES, José Ignacio. *El pensamiento militar sobre el territorio en la España contemporánea*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1993.

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael. *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, CSIC, 1990.

ORTÚZAR CASTAÑER, Trinidad. *El general Serrano, duque de la Torre. El hombre y el político*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2000.

PRIETO BORREGO, Lucía. "Málaga 1937. El año de Némesis" en *Memoria antifranquista del Baix Llobregat. La represión franquista en Andalucía*, nº 11, Edición Extraordinaria, 2011, págs. 32-37.

PRIETO BORREGO, Lucía. *Los días de la ira. Entre Mijas y el Guadiaro, de la República a la sierra*, Málaga, Universidad de Málaga, 2013.

PUELL DE LA VILLA, Fernando. *Historia del ejército en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

RAGUER SUÑER, Hilari. *El general Batet*, Barcelona, Publicaciones L'Abadía de Montserrat, 1996.

SÁNCHEZ RECIO, Glicerio. *Castilblanco. Jiménez de Asúa, Vidarte, Rodríguez Sastre y Trejo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011.

SECO SERRANO, Carlos. *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984.

## 7. WEBGRAFÍA

<http://hispanianova.rediris.es> (2012)



***William "Guillermo" Bowles (1714-1780). Un ingeniero irlandés asesor real en la Extremadura del siglo XVIII y su obra "Introducción a la Historia Natural y la Geografía Física de España", a los 300 años de su nacimiento***

**ALFONSO DE LAS LLANDERAS LÓPEZ**

*"Lo único á que puedo aspirar es á la gloria de ser el primero que ha intentado una Descripción física de este pais; pues yo no conozco otro alguno que lo haya hecho".*

W.Bowles. "Introducción a la Historia Natural y la geografía física de España", 1775, Discurso preliminar pág. 1

## **1. VISTA PRELIMINAR**

La importancia de este científico y divulgador de Extremadura se basa en que fue el primer técnico naturalista que a mediados del siglo XVIII divulgó sus conocimientos con el fin de aprovechar más los recursos naturales y en los que él confiaba como futuro industrial. Fue el primero que describió los fosfatos de Logrosán, sus propiedades, la relación entre la litología, la disposición de las rocas y las formas del

terreno extremeño o como acabar con la plaga de la langosta. Es escasa la bibliografía que trata su obra o su biografía, siempre difíciles de encontrar, reduciéndose a retazos que hay que ir juntando para tener una visión general de su vida y obra, que fue apasionante. En este artículo tras una breve introducción sobre su biografía y del encuadre histórico en el que vivió, se pasa a describir la obra y extraer los comentarios que hacía de Extremadura. Además sirva este artículo como homenaje a su obra pues en este año se cumplen los 300 años de su nacimiento.

## **2. LA CIENCIA DURANTE EL REFORMISMO BORBÓNICO.**

Felipe V, el primer rey de la Familia de los Borbones en España, realizó un cambio en la planificación de la enseñanza al publicar en 1718 una disposición por la que concede becas para ampliar la formación educativa en el extranjero.

Durante el reinado de Fernando VI y Carlos III se continuó con esta política de apoyo a la formación internacional de investigadores.

También se realizaron viajes (expediciones) a América con el fin de descubrir novedades científicas. Existe así una tendencia del gobierno a aproximarse a la ciencia de otros países de Europa.

Prácticamente la totalidad de científicos de la Ilustración española, entre los que cabe citar: Antonio de Ulloa, Jorge Juan, Fausto de Elhuyar, Andrés del Río, Agustín de Betancourt y Antonio Josef Cavani- lles, entre muchos otros, completaron su formación en sociedades, laboratorios y escuelas europeas, preferentemente en Francia, Inglaterra, Alemania, Suecia, Italia, Austria, Hungría y Dinamarca.

De las expediciones, quizá la que mayor impacto produjo en aquella época en el panorama científico y político español fue la expedición geodésica a Perú organizada por la Academia de Ciencias de París, en 1735 y que duró hasta 1746, dirigida por La Condamine<sup>1</sup>.



Fig. 1. Retrato de Felipe V.

Empieza así la enseñanza experimental de la Física y la Química ilustrada, se compran aparatos específicos y comienza a desarrollarse la cartografía (en 1756 se publica el primer mapa de Extremadura de Tomás López). Esta política tenía su base en la política naval y de for-

---

<sup>1</sup> LLANDERAS LÓPEZ A. "Pedro Gómez de Bedoya y Paredes. Las aguas minerales y termales de Extremadura a mediados del siglo XVIII (1699-1776)". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. T XXI, págs. 421-474, vid. pág.435.

mación científica de Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada, Ministro de Guerra, Hacienda, Marina e Indias de Fernando VI y Consejero de Estado durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. Concibió así ciertas medidas con el propósito de superar el atraso tecnológico en que se encontraba España. Su política fue desarrollista con creación de escuelas, astilleros, construcción de una flota, nuevos centros militares y la formación de científicos.



Fig. 2. Homenaje en Cádiz a Jorge Juan y a Antonio de Ulloa.

Foto: A.Llanderas.

Otra importante iniciativa fue traer de otros países europeos aquellos artífices sobresalientes en determinadas materias para la enseñanza de sus conocimientos en nuestro país, la toma de iniciativas científicas, que inventarían, dieran a conocer, e indicasen cómo aprovechar los recursos industriales y naturales que España tenía, en el terreno de

la minería, química, cirugía, ingeniería civil y militar<sup>2</sup>. Así se determinó por el Marqués de Ensenada, Jorge Juan y el conde de Aranda, Director General de Artillería, traer a técnicos extranjeros a España (1750-1775)<sup>3</sup>. Así se contrata a los siguientes técnicos:

Ciencias Naturales	W. Bowles, Dombey
Metalurgia	Juan y Andrés Keterlin J. Dowling y M. Seidel
Química	Christian Herrgen (químico y mineralogista) F. Chavaneau Hoppensack (Ingeniero y químico) Agustín de la Planche, Proust, Chabaneau
Ingeniería de obras públicas	Lemaury
Astronomía	L. Godin
Artillería	R. Rooth, M. Mullan, E. Briant, A. Hill, J. Maritz
Cartografía	J. Mendlingen y C.Rieger

<sup>2</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (et al). "El reformismo borbónico. La España del XVIII". Extra XX. El Reformismo Borbónico. Tomo 8. Historia 16. Historia de España. Madrid. 1981, 129 págs; y, ZULUETA PÉREZ, P. "La mirada a Europa de los científicos españoles de la ilustración". *Publicación XVIII Congreso Internacional de Ingeniería gráfica*. 2006. <http://www.ingegraf.es/XVIII/www/index.html>

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (et al). "El reformismo borbónico...", cap. cit.; ZULUETA PÉREZ, P. "La mirada a Europa...", art. cit.; MAESTRE, M.D. *12 Viajes por Extremadura. En los libros de viajeros ingleses. 1760-1843*. Plasencia. Segunda edición. 1995. págs.633; SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA. "En 2005 celebraremos tres siglos del nacimiento de William Bowles (1705-1780)". *Boletín de la Comisión de Historia de la Geología de España (SGE)*, núm. 24, 2004.

Los técnicos eran contactados por Antonio de Ulloa y Jorge Juan durante sus viajes de conocimiento industrial a comienzos de la década de los cincuenta del siglo XVIII por Europa. La industria metalúrgica, minería y química con fines militares y la hacienda del Estado, era para el gobierno de carácter estratégico.

A esto acompañó una reforma de las Universidades para implantar en ellas los estudios científicos y la creación de nuevas instituciones sociales para promocionar en los ciudadanos los avances técnicos, como son las Academias (militares de marina, de artillería, de Ciencias), Institutos, Escuelas y Sociedades Económicas de Amigos del País por toda España.

Se realizaron avances en el campo de la ingeniería, con las nuevas disciplinas de hidráulica y mecánica, para favorecer así el desarrollo de las futuras obras públicas, como en el caso de Jorge Juan (*Instrucción reservada* de fecha 27 de Octubre de 1748 de misión a Londres para la mejora naval española), de Agustín de Betancourt (para el diseño de maquinaria para las obras hidráulicas) y de Antonio de Ulloa (*Instrucción reservada* de 28 de Junio de 1749 a Francia, Holanda, Prusia, Dinamarca, Suecia, Rusia e Inglaterra)<sup>4</sup>.

En España desde 1752 a 1758, época en que Bowles comienza a participar en la minería de España, reinaba Fernando VI. El panorama internacional muestra que Francia e Inglaterra entraron en negociaciones, fuera del tratado de Utrecht entre España e Inglaterra de 1713, con la denominada Paz de Aquisgrán que bajo condiciones firmó Es-

---

<sup>4</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (et al). "El reformismo borbónico...", cap. cit.

paña en 1748. Desde 1748 España se mantuvo neutral lo que le sirvió para organizar y asegurar el comercio con América (Ver Tabla II).



Fig. 3. Retrato de Fernando VI.

Hasta 1758 puede considerarse como un periodo desarrollista con crecimiento de la población y de tranquilidad bélica, con aumento de la producción. Se desarrolla en esta época el Reformismo Borbónico de Fernando VI y el Periodo informativo recopilativo (1746-1788).

Fernando VI dejó a Carlos III un país más próspero. Carlos III gobernó desde 1759 a 1788 y se preocupa por mejorar la industria, comercio y agricultura. La industria fue objeto prioritario de los Borbo-

nes creando fábricas reales (tapices, vidrios de la Granja, cerámica del Retiro) y se protegen los intereses de dichas fábricas.

El rey Carlos III aprovechó el empuje ilustrador de los técnicos extranjeros contratados y la creación de nuevas instituciones científicas por la Corona española. En el ámbito de la minería en 1777 se crea en Almadén la Academia de Minas constituida primero para formar a los técnicos que dirigían la mina de la Corona española y después las de todo el país, con lo que se convirtió en un foco importante de desarrollo preindustrial minero.

### 3. BIOGRAFÍA.

El científico irlandés, William Bowles, nació en un pueblo cerca de Cork (Irlanda) en 1714, según la Real Academia de la Historia<sup>5</sup> otros autores indican que en 1705, 1715 ó 1720<sup>6</sup>. Estudió derecho en Londres y posteriormente amplió sus estudios en París, Historia Natural, Química, Metalurgia y Anatomía. Después viajó por Francia y Alemania estudiando su geología, minería, y botánica, entre otras disciplinas.

Bowles entra a trabajar al servicio de la Corona en el año 1752. Recibió el encargo de Antonio de Ulloa para supervisar las minas del Estado español, establecer y dirigir un gabinete (Museo) de historia natu-

---

<sup>5</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. <http://www.rah.es/biblioteca.htm> Base de datos del Centro de Estudios Biográficos. 2014

<sup>6</sup> REVILLE, W. "William Bowles, unrecognised irish-born scientist " *The Irish Time*, University College, Cork.2001; SÁNCHEZ ESPINOSA, G. "La obra del naturalista Guillermo Bowles y la política editorial del gobierno ilustrado". *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, vol. 25, nº 2, 2002, págs. 255-280; SANCHEZ MARROYO, F et al. "Extremadura La Historia". *Hoy. Diario de Extremadura*. Badajoz, 1997, 320 págs.



ral, un jardín botánico con un laboratorio químico para el estudio de platino y sus aleaciones<sup>7</sup>.

Bowles experimentó con muestras aportadas por el propio Ulloa desde el Chocó (Colombia) y llegó a la conclusión de que era un mineral nuevo y por lo tanto era una conclusión contraria a las ideas de algunos científicos de aquél momento que consideraban que el platino no era más que una aleación de hierro y oro. Estos experimentos sobre el platino fueron explicados por el mismo Bowles en sus publicaciones<sup>8</sup>. Además Bowles también se interesó por diversos campos de las ciencias naturales, de la agricultura y la ganadería. En su honor, varias especies botánicas recibieron el prefijo de Bowles, como la "Bowlesia".

Ulloa convenció al rey Fernando VI, en 1752, de la necesidad de establecer una Comisión de Historia Natural para consolidar la enseñanza de la mineralogía, la botánica y la zoología. Ulloa sería Director y Bowles científico principal. El actual Museo Nacional de Ciencias Naturales fue finalmente creado por el rey Carlos III, en 1771, como Real Gabinete de Historia Natural.

---

<sup>7</sup> BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*. Madrid. 1782. págs. 576. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica; SÁNCHEZ ESPINOSA, G. "La obra del naturalista Guillermo Bowles y la política editorial del gobierno ilustrado". *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, vol. 25, n° 2, 2002, págs. 255-280.

<sup>8</sup> BOWLES, W. "Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España". Madrid. 1775. págs. 581. <http://www.google.es>; BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*. Madrid, 1782, pág. 576. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica; BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*. Madrid, 1789, 554 págs. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.

El 7 de julio de 1752 Bowles empezó su primera misión técnica en Almadén<sup>9</sup> junto con los científicos D. José Solano (Teniente General de la Real Armada y Gobernador de Santo Domingo), D. Salvador de Medina (que sirvió también en la marina, murió en California, a donde le envió la Corte para observar el paso de Venus por el disco del Sol), D. Pedro Saura (abogado) y el químico De la Planche. Todos eran, según Bowles discípulos y compañeros suyos.

En Almadén restableció la producción en la mina de azogue que estaba paralizada por un incendio, evitando así un mayor perjuicio económico a las minas de oro y plata de Méjico y Perú<sup>10</sup>. El 23 de abril de 1753 fue nombrado Profesor Real de historia natural por Fernando VI.

Bowles llegó a ser Director General de Minas al servicio del rey Carlos III, realizando informes sobre las minas de Almadén (Ciudad Real) y Gistain (Huesca), entre otras<sup>11</sup>.

Después Bowles viajó por España observando la flora y la fauna, las costumbres populares, así como la recogida de información sobre los yacimientos minerales e introdujo una serie de técnicas de mejora de las explotaciones que visitó, publicando en sus libros sus disertaciones y conclusiones. Visita Extremadura entre 1754 y 1764, dado que en 1753 estaba en los Pirineos (Mina de Gistain) y de que publicó sobre la plaga de langosta de Extremadura y Castilla-La Mancha de 1754-1757

---

<sup>9</sup> BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*. Madrid, 1782. pág. 2.

<sup>10</sup> BOWLES, W. *Memoire sur la mine d'Almaden*. Manuscrito. Firmado Guil.Bowles. Oct 1755. 25 págs. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.

<sup>11</sup> SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA. "En 2005 celebraremos tres siglos del nacimiento de William Bowles (1705-1780)". *Boletín de la Comisión de Historia de la Geología de España (SGE)*, núm. 24, 2004.

y que en 1764 publica en Londres un artículo sobre el ganado merino extremeño y las lanas finas de España. Hacia 1756, Bowles se casó con la alemana Ana Regina Rustein, que le acompañaba siempre en todas sus comisiones y con la que no tuvo hijos. La guerra de Independencia de America en 1776 y la guerra de España con Inglaterra en 1779 debieron influir en la vida de Bowles, que falleció en Madrid en 1780, cinco años después de la primera publicación de su obra en español, a los 66 años de edad.



Fig. 4. Carlos III pintado por Goya.

#### 4. LOS RECURSOS MINEROS DE EXTREMADURA EN “INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA NATURAL Y A LA GEOGRAFÍA FÍSICA DE ESPAÑA”. 1775 Y 1782.

A pesar de que Bowles no escribía en castellano, aunque si en francés su libro lo publica en español<sup>12</sup>. Recibe el auxilio de su editor, D. José Nicolás de Azara (Embajador español en Roma y en Paris), así como por otros científicos, que le ayudaron en la traducción y en la preparación de las ediciones en español de su libro<sup>13</sup>. El propio editor añade notas a pie de página sobre lo considerado en el texto y es el que añade nuevas disertaciones.

Es la obra principal de Bowles, en la que, a través de informes dirigidos al Rey, hace un resumen de los trabajos que se le habían encomendado con sus conclusiones correspondientes.

Describe la geología, la flora y la fauna de España y los minerales y muestras biológicas recogidas. Describió la acción del mar en la costa, estudios sobre la langosta, las ovejas merinas, tomó notas sobre las fuentes, las aguas subterráneas y los volcanes extinguidos de España y sobre el origen y localización de los fósiles o “petrificaciones”, replanteando el problema de la edad de la tierra y la posibilidad de deducirla de acuerdo con la Biblia.

---

<sup>12</sup> BOWLES, W. *Memoire sur la mine d'Almaden*. Manuscrito. Firmado Guil.Bowles. Oct 1755. 25 págs. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.

<sup>13</sup> PESET, JL Y PESET, M. “Las Universidades, Ciencias y Letras”. Extra XX. El Reformismo Borbónico. La España del XVIII. Tomo 8. *Historia16. Historia de España*. Madrid, 1981, págs. 83-111.

Pensaba en la existencia de una uniformidad geológica en Europa y en la relación de las formaciones geológicas españolas en un contexto general europeo.

La obra fue publicada primero en español en 1775 (y traducida en 1776 al francés, en 1778 al alemán, en 1780 al inglés, en 1785 al italiano, siendo sus traducciones a su vez reeditadas).

Tan importante fue en aquella época por su innovación que mereció dos reediciones en España (en 1782 y 1789) y otras ediciones facsímiles modernas.

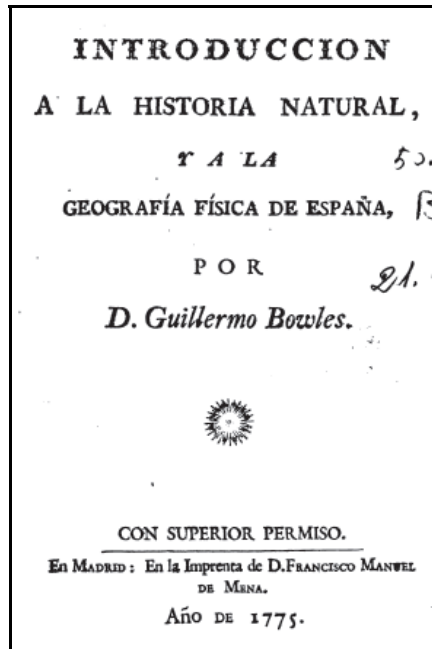


Fig. 5. Portada de la obra de Bowles.

#### 4.1 La promoción de la obra en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz.

En la Gaceta de Madrid de 5 de diciembre de 1775<sup>14</sup> se anunciaba ya el nuevo libro que se podría comprar en la Imprenta Real de la Gaceta de la calle Carretas, en 1789<sup>15</sup> y hasta en el año 1804 se anunciaba la obra de Bowles que iba por la 3ª edición<sup>16</sup> y se vendía en el Despacho de la Real Imprenta a 15 reales la rústica y a 24 reales la de mayor calidad.

Se hacía también en la Gaceta de Madrid, promoción de opúsculos de Bowles extraídos de la “Introducción a la Historia...” como en los años 1781 y 1828, sobre la Historia Natural de la Langosta de España y modo de extinguirla. A nivel regional y dada la existencia de plaga de langosta, el 15/1/1842 en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz se inicia la publicación de la “Historia de la langosta que desoló varias provincias de España en los años 1754-55-56 y 57” de Bowles que se publicó en 6 boletines hasta el 26/1/1842<sup>17</sup>. Según indica el jefe político de Badajoz Sr. Cardero en anuncio de 25/12/1841 que el estudio lo publica para ilustrar a los labradores, *“Este sabio naturalista viajó por la península de orden del gobierno español, a mediados del siglo pasado, con la interesante comisión de visitar cuanto era objeto de historia natural. De su importante obra he mandado sacar copia de la historia natural de que se trata, la cual, si bien carece de los rasgos y hermosura de la oratoria, también está*

---

<sup>14</sup> GACETA DE MADRID. núm. 49, de 05/12/1775, pág. 436, núm. 61, de 31/07/1789, pág. 524 y núm. 79, de 02/10/1804, pág. 880. <http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>.

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> *Ibíd.*

<sup>17</sup> BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. Año 1842, nº 7 a 12. [http://www.dip-badajoz.es/bop/bops\\_antiguos/index.php](http://www.dip-badajoz.es/bop/bops_antiguos/index.php).

*descrita con una sencillez y claridad tan admirable, que puede estar al alcance aún del más rústico operario...".* Esto da una idea del amplio reconocimiento social que existía por la obra de Bowles.

## 4.2. La edición de 1775<sup>18</sup>.

Se inicia con una carta, de 6 páginas, de Bowles dirigida al Rey Carlos III y a su hermano agradeciéndoles con este libro el trato hacia su persona y los trabajos encomendados que le permitieron visitar la mayoría de las provincias de España y tomar observaciones de Historia Natural para algún día publicarlas. Su primera Comisión fue reparar la mina de Almadén que sufría un incendio y que reparó el daño reestableciendo el comercio del mercurio con América.

### 4.2.1. *El discurso preliminar.*

Sigue un **Discurso preliminar o Introducción** de 48 páginas, paginadas independientemente. Menciona que su libro trata de la **Historia Natural y Minas de España** y reconoce que hace **la primera Descripción Física de España**<sup>19</sup>. Por esto se le ha considerado el primer geomorfólogo de España<sup>20</sup>.

- Bowles dice que su publicación está compuesta de **disertaciones** (informes) obtenidas de sus comisiones de trabajo en el Ministerio.

---

<sup>18</sup> BOWLES, W., Op. cit., 581.

<sup>19</sup> Ubíd., pág. 1.

<sup>20</sup> GUTIÉRREZ ELORZA, M et al. "Geomorfología en España". *Rev. Cuaternario y Geomorfología*. 1989, vol. 3 (1-4), págs. 53-56.

- Experimenta con un nuevo mineral, la platina (plata menor), después conocido como Platino, que según él resultaba de algún volcán y que no se le había encontrado utilidad. Menciona que antiguamente ha habido volcanes en España y que podría haber platino en roca (platina en peña), pues las muestras traídas por Antonio de Ulloa eran de sedimentos de arroyo.

- Define la Geografía Física como el conocimiento de las tierras de nuestro globo desde la superficie a lo más profundo que los hombres han penetrado. Desde el punto de vista geomorfológico, considera la uniformidad del terreno en superficie y en profundidad, así como que la comparación entre los distintos países podría llevar a importantes descubrimientos. Da criterios metalogenéticos comparando distintos yacimientos y minas en unos países y litologías similares en otros, así como compara también modelos de génesis de minerales y sus yacimientos. Como naturalista, Bowles se muestra especialmente interesado en el cambio geológico a gran escala y la acción constante de los procesos de erosión, formación y descomposición de los yacimientos. A España la considera como un terreno virgen en la descripción física. Piensa que la falta de la visión física del mundo ha retrasado su progreso.

**De Extremadura**<sup>21</sup>: Menciona la existencia del granito rojo de Mérida (y vuelve a mencionarlo otra vez en las disertaciones) y minas de cobre azul y verde<sup>22</sup> pero que son junto con otras de España de poca profundidad. De Guadalcanal, antes el término formaba parte de **Extremadura**, señala que las minas de plata eran antes tan ricas como las de América.

---

<sup>21</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 7.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pág. 32.



- También advierte que en sus descripciones “no me detengo a hablar de las ciudades, caminos y cosas pertenecientes a las Artes”, porque solo trata de la Historia Natural, y quien quiera instruirse en los puntos sobredichos puede lograrlo leyendo el Viage de España de D. Antonio Ponz, y otros libros. (Hay que indicar que Antonio Ponz Piquer escribió su obra desde 1772)<sup>23</sup>. Bowles menciona a Ponz y viceversa. Bowles no menciona los tomos de la obra de Ponz en que considera Extremadura pues los escribió en 1778. Ambos eran autores contemporáneos que sabían valorar sus publicaciones mutuamente y de forma pública.

- Diserta sobre las minas de plomo que contienen además plata, que debe considerarse dicho contenido, y que hay muchas minas de este mineral en España sobre todo en los alrededores de Sierra Morena.

- Señala que hay en España infinitas minas de cobre que nunca se han tocado.

- Resalta la planificación de Carlos III, a través de su Ministro Grimaldi, para establecer en Madrid un Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico y un laboratorio de Química.

#### **4.2.2. Las disertaciones.**

Comprende la publicación en sí y consta de 535 páginas, de ellas 529 páginas de las disertaciones, 5 páginas del índice y 1 de correccio-

---

<sup>23</sup> DE LAS LLANDERAS LÓPEZ, A Y REBOLLADA, E. “Antonio Ponz Piquer (1725-1792). Historiador, Consejero Real y viajero: Referencias a la geología y a los recursos minerales de Extremadura en su obra magna: Viage de España”. *Revista de Estudios Extremeños*. 2013. Tomo LXIX, Nº II. Mayo-Agosto, págs.1099-1142.

nes. Describe lo observado a través de “Viajes”. Con respecto a los temas que pueden resaltarse en relación con **Extremadura** diserta que:

**- Viaje de Madrid a Almadén.**

Como acontecimientos previos a la realización de la publicación considera a Antonio de Ulloa, al que conoció en París, que le invitó a ir a España y en 1752 entró a trabajar para la Corona de España. En los viajes por España y en este de Almadén fue acompañado por otros científicos, como se ha mencionado anteriormente. Relata los antecedentes de la minería de España desde tiempos de los romanos y los árabes.

**- Descripción de la Mina de Cinabrio de Almadén.**

Relata la historia de la mina desde los tiempos remotos de los romanos. Los consideraban al mercurio como veneno con lo que explica la no explotación en dicha época. Hasta que los dos hermanos Marcos y Christoval Fuggars (que en España por desviación coloquial llamaron Fúcares y dieron nombre a una calle de Madrid) tomaron por asiento esta mina, con la obligación de dar al Rey cada año 4.500 quintales de mercurio; pero viendo que no podían cumplir la capitulación, o por otras razones, la abandonaron el año de 1635, el mismo en que también abandonaron la mina de plata de Guadalcanal, que igualmente tenían arrendada. El mercurio se utilizaba para separar el oro y la plata de la roca y minerales que lo contenían. Las minas de Almadén surtían sólo a las minas de Méjico. Ordenó el rey que se mandasen su producción también a las de Perú.

Según Bernaldez y Rua Figueroa<sup>24</sup>, Jorge Juan visitó Almadén en 1751 y Bowles en 1735<sup>25</sup>, en 1752<sup>26</sup> y 1755. El incendio se produjo el 7 de enero de 1755 y duró dos años y medio (pág.18). Este desfase de la fecha del incendio debió deberse a la reordenación de las disertaciones de Bowles que realizó su editor, Nicolás de Azara.

Dada la aleatoria explotación anterior realizada en la mina de Almadén, estableció un nuevo método de explotación que fue aplicado con gran éxito por Hoppensack y la modificación del método de voladuras. Según Bowles <sup>27</sup> hacía 4 años que fue enviado a Almadén (1752) y que informó de su mal estado. La Corte decidió que fuese a Alemania a buscar 2 ingenieros de minas y quince o veinte maestros mineros pero en medio de las negociaciones le llamaron y sólo pudo llevar un ingeniero de minas y tres mineros alemanes. Uno ya había muerto en la mina y sólo quedaban dos para explotar 3 minas Almadenejos, Castilla y la Rosario. Por lo tanto Bowles hizo al menos 2 visitas a Almadén una en 1752 y otra en 1755 con memoria escrita y fechada en octubre de 1755.

**Mérida:** Menciona el granito rojo de Mérida y lo relaciona con el de León de Francia y su diferencia con el granito rojo de Tebaida de Egipto<sup>28</sup>.

---

<sup>24</sup> BERNÁLDEZ F Y RUA FIGUEROA R "Reseña sobre la historia, la Administración y la producción de las minas de Almadén y Almadenejos". Madrid, imprenta de la Viuda de Don Antonio Yenes, 1862, 154 págs.

<sup>25</sup> BOWLES, W., op cit. págs. 53 y 55.

<sup>26</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 17.

<sup>27</sup> BOWLES, W. *Memoire sur la mine d'Almaden*. Manuscrito. Firmado Guil.Bowles. Oct 1755. 25 págs.

<sup>28</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 26.



Fig. 6: Granito de los alrededores de Mérida. Foto: A. Llanderas.



Fig. 7. Trayecto de Bowles desde Almadén (Ciudad Real) a Puebla de Alcocer (Badajoz).

Hay que destacar que el granito rojo de las inmediaciones de Mérida no existe como material de construcción en su uso ornamental, ni existe una cantera en activo que lo explote.

Por lo tanto debe ser que provenía de la zona superior del granito con oxidación debida a los procesos de alteración superficial. Probablemente se trate del granito-monzogranito porfídico y leucogranito porfídico con cordierita.

Constan los siguientes viajes:

**Viaje: De la famosa mina de Guadalcanal y observaciones hechas por el camino**<sup>29</sup>. Las Minas de Extremadura consideradas por Bowles en este viaje son:

- **Mina de Plomo:** Parte desde Almadén a Puebla de Alcocer observando que todas son areniscas o amoladeras (silíceas). Se refiere a las cuarcitas y principalmente la Cuarcita Armoricana existente en dicho trayecto.

*"A una legua del lugar, al oeste, hay un llano atravesado por calizas y pizarras con la misma dirección que las montañas vecinas. Menciona en esa llanura una mina de plomo, que nunca se ha trabajado"*<sup>30</sup>. Existen varios indicios de plomo en la llanura considerada pero dado que nunca se ha trabajado es imposible su comparación. Los indicios y minas son los denominados El carbonero, Arroyo Aliseda, la mina La Costera o Susana (que se encuentra a 4 Km al Este de Puebla de Alcocer), y la Mina de El Risquillo (a 12,200 Km al Oeste de Puebla de Alcocer).

---

<sup>29</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 54.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

**Mina de Esmeril** (Ver Fig. 9,10 y 11 y tabla I indicio 1)<sup>31</sup>. Tras caminar una hora encuentra *las montañas de Lares* con una mezquita o fortaleza árabe y donde vió por primera vez *el Esmeril de España* y señala que hay muestras de él en los gabinetes (museos) de París. Se refiere a las cuarcitas y principalmente la Cuarcita Armoricana existente en dicho trayecto.

La roca era de color negruzco, que se parecía a las “bruñideras” que se hacían de hematites, y tenía alta dureza. Según Bowles los árabes trabajaron esa “mina de esmeril”.

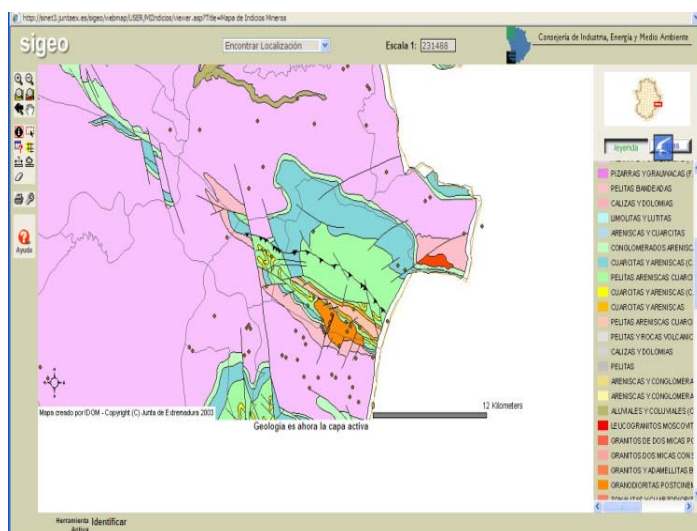


Fig. 8. Mapa Geológico. <http://sinet3.juntaex.es/sigeo/web/asp/sgmapsearch.asp>

<sup>31</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 55.



Fig. 9: Posible ubicación de la Mina de Esmeril(1)

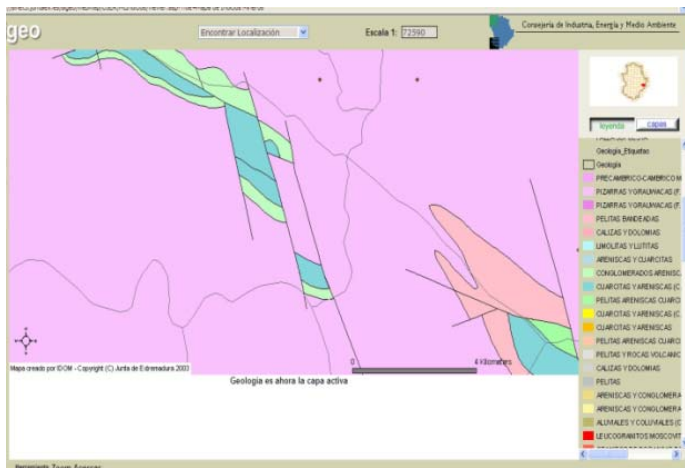


Fig. 10: Mapa Geológico.

<http://sinet3.juntaex.es/sigeo/web/asp/sgmapsearch.asp>

- **Mina de Hierro**<sup>32</sup>: Entre Alcocer y Orellana ubica una mina de hierro *“con Ocre rojo fino y hermoso”* en la Cuarcita Armoricana.

- **Blenda**<sup>33</sup>: En las inmediaciones de Navalvillar de Pela identifica *pedras sanguinas y tierra negra que brilla* dice que *“es una blenda o mineral muerto de hierro refractario del que nada se puede sacar”* aunque en el discurso preliminar comenta que la blenda contiene Zinc. (Ver Fig.11 y 12 y tabla I).

- **Fosforitas**<sup>34</sup>: Desde Navalvillar va a Logrosán y en el camino antes de llegar encuentra un filón que llama *“de tierra fosfórica”* y que atravesaba el camino real de norte a sur. Dice que es blanca, sin sabor *“y si se echa al fuego arde y despidе una llama azulada sin olor. Es el carbón el que produce la llama”*.



Fig. 11. Trayecto Puebla de Alcocer-Orellana.

<sup>32</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 56.

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*



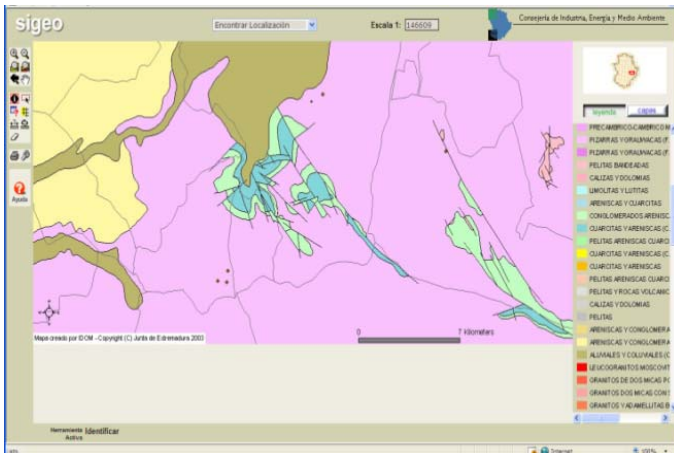


Fig. 12. Mapa Geológico y ubicación de indicios y minas de plomo-zinc y antimonio.

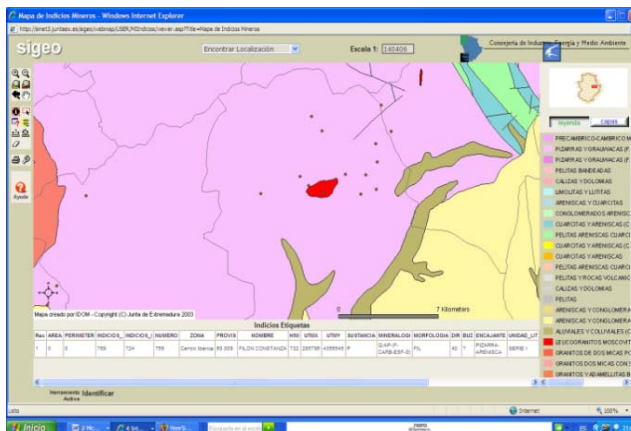


Fig. 13: Mapa Geológico y ubicación de indicios y minas de los alrededores de Logrosán (Cáceres). <http://sinet3.juntaex.es/sigeo>.

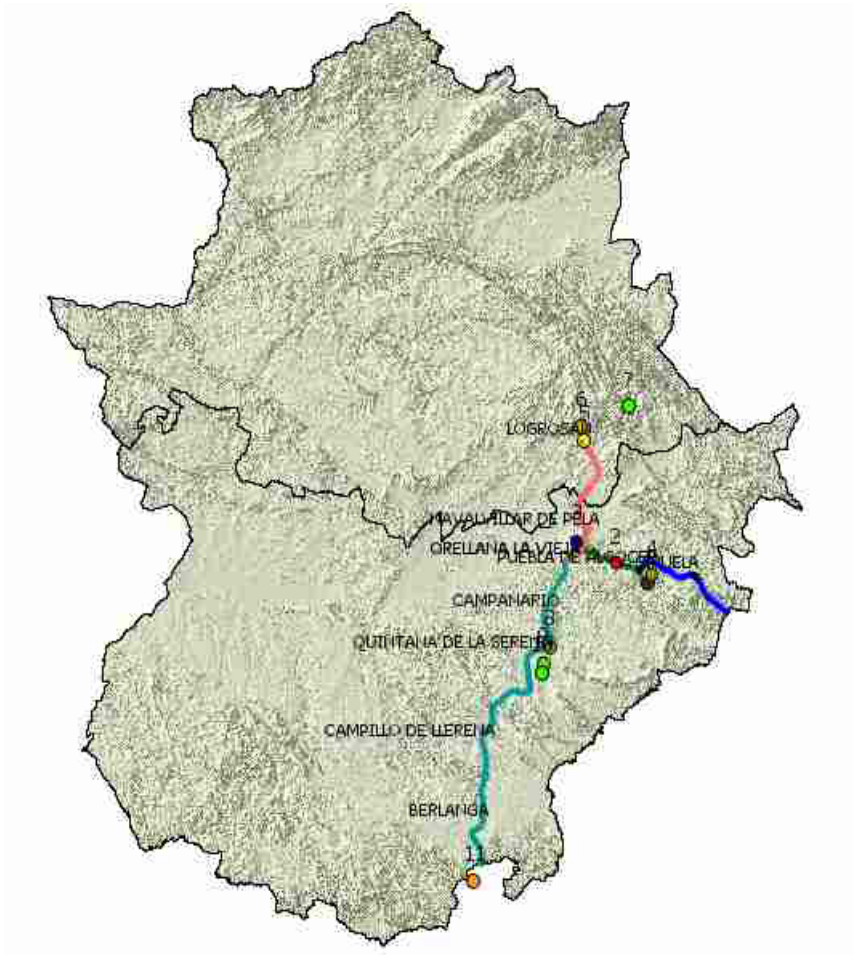


Fig. 14. Trayecto del viaje de Bowles de Almadén (Ciudad Real) a Guadalcanal (Sevilla). Logrosán (Cáceres) se sitúa al Norte.

Este párrafo es el que movió a otros técnicos ilustrados ingleses a visitar Logrosán en años posteriores y en el siglo XIX. Esta referencia determinó la existencia, posteriormente, de una explotación en Europa de fosforitas minerales.

Pero no fue hasta 1864 cuando empiezan a solicitarse permisos de investigación y hasta 1900 de solicitudes de explotación<sup>35</sup>. Entre 1917 y 1921 los filones de Logrosán produjeron 90.000 Tm de mineral lo que suponía el 50 % de la producción nacional con riquezas en fosfato tricálcico comprendidas entre el 60 y el 80 %.

Como puede observarse en la Fig. 14, la visita a Logrosán, ubicada en el trayecto al Norte, en la provincia de Cáceres, se hizo fuera del trayecto desde Almadén a Guadalcanal y por lo tanto de forma predefinida.

Bowles ya debía de tener noticia de dichos fosfatos y fue a comprobar el entorno del afloramiento de fosforita, en un viaje para conocer las principales minas de la región y seguramente a instancias del propio Ministro.

Se identifican multitud de minas de Fosforita y Estaño-Wolframio en las inmediaciones de Logrosán y reconocidas en muchas publicaciones (Filón Costanaza, Pozo Calle, Cerro San Cristóbal, Filón de la Curva, etc.).

**Mina de Plata**<sup>36</sup>: En las montañas al norte de Logrosán ubica una "*mina de plata en piedra blanquecina con mica blanca*". En las inmediaciones de Logrosán existen indicios de Molibdeno-Arsénopirita (a unos 4

---

<sup>35</sup> MAESTRE, M.D. "12 Viajes por Extremadura. En los libros de viajeros ingleses. 1760-1843". Plasencia, segunda edición, 1995, 633 págs.

<sup>36</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 57.

Km al Noreste de Logrosán). Aunque en la Sierra de Las Villuercas existen indicios de Plomo-Zinc al que podría asociarse la Plata, pero muy alejadas de Logrosán (al menos 21 Km).



Figs. 15 y 16. Mina Costanaza (Logrosán). Foto A.Llanderas 2011.

**Mina de Cobre:** En el mediodía (sur) de la Sierra de Guadalupe, ubica otra mina de cobre en pizarra con malaquita y azurita<sup>37</sup>. Podría ser el indicio de las Portezuelas, de cobre, en el término municipal de Guadalupe, pero sería al norte, no al mediodía.

---

<sup>37</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 57.

**Otra Mina de plomo<sup>38</sup>:** Para Bowles la piedra arenisca acaba en Logrosán pues reconoce que las piedras de las casas del pueblo son de granito pero dice que proviene de la Sierra de Guadalupe. Hay que destacar, que de aquella época se creía que todas las montañas tenían granito. En la Sierra de Guadalupe no hay granito. Es el granito del Cerro San Cristóbal, junto a Logrosán.

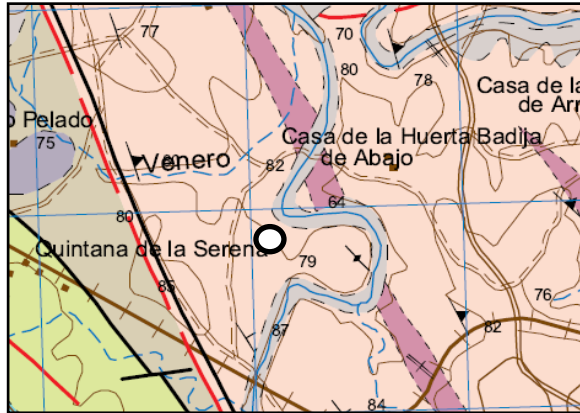


Fig. 17: Ubicación de la zona de Badija. <http://www.igme.es>.

Examinaron la piedra fosfórica y pasaron el Guadiana casi seco, para ver una mina de plomo que está a dos leguas (una legua son unos 5 Km) de allí a mediodía, camino de Zalamea. La ubica en el valle de "Vadija o Valle de las minas". La distancia entre Orellana La Vieja - Campanario-Casas de Badija es de unos 26 Km en línea recta.

<sup>38</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 57.

El filón que era de cuarzo, tenía dirección norte-sur encajado en pizarras. Había un socavón y un arroyo con dirección este-oeste a 200 pasos. Cuenta que *“La beta la perdieron los mineros al seguir norte-sur pero la tenían que buscar en otra dirección en la dirección de la pizarra blanda del mismo arroyo”* y Bowles dice que así la buscó y él la encontró.

**Otra Mina de Plata sin plomo**<sup>39</sup>: A dos leguas de la mina anterior, hacia Zalamea, ubica una mina de plata, sin plomo, en un peñasco de granito. El filón lo describe compuesto de espato, cuarzo, piritita blanca y amarilla y de una materia *“negra, reluciente, desmenuzable y piritosa”*. Todo el terreno lo describe *“lleno de moles de granito fuera de tierra”*.

No menciona la explotación de este importante granito, Granodiorita de **Quintana de la Serena** actualmente en explotación intensiva en los alrededores de la población del mismo nombre. Se explota la variedad ornamental conocida comercialmente como **Gris Quintana** de alta calidad ornamental en construcción, en todo tipo de diseños.

Existe un indicio minero, en el término de Castuera, denominado Las Cabezas, de molibdeno y wolframio, que consta de una zanja de investigación. La wolframita y molibdenita podrían ser la materia negra, reluciente, desmenuzable y piritosa. Existe otra mina, en el término de Malpartida de la Serena, que podría ser por su mayor envergadura la Mina de El Chantre, es la denominada Las Tejoneras o Mina Amparo que explotaba Cobre (Bismuto, Molibdeno) en un filón de dirección próxima a NS, que encajado en granito, su paragénesis es precisamente cuarzo, ankerita, calcita, calcopirita, molibdenita, arsenopirita, bismutina, piritita, covellina, malaquita y azurita. Consta de varios pozos mineros, escombreras y construcciones en ruinas.

---

<sup>39</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 58.



Fig. 18: Cartografía Geológica en la zona de Badija y de El Chantre. <http://sinet3.juntaex.es/sigeo>

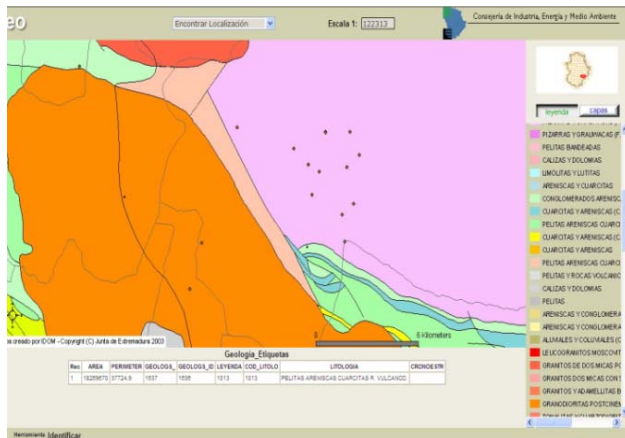


Fig. 19: Ubicación de la mina de plata del camino a Zalamea. <http://www.igme.es>

Bowles mostraba la complementariedad de una mina con otra, pues el plomo servía para “*copelar o afinar la plata piritosa*”. Informa que dicha Mina Amparo estaba abandonada por inundación en 1775 y tenía los restos de “*una copela y de un horno de reverbero*”. Para él sería fácil desaguarla al encontrarse en la dehesa llamada Chantre en posición favorable y también recuperar la de Badija.

Después de Zalamea (de la Serena) pasan una llanura de 11 leguas llamada *Viñolas de Zalamea*. El terreno de esta llanura lo divide en tres partes, un llano de guijo de granito y cuarzo pequeño (aluvial granítico y pizarroso), una alternancia de terreno blanco (arenas calcareas) y arenal y una tercera parte de la llanura compuesta de tierra roja cultivada (que sería el Terciario) hasta Berlanga. Desde allí a Guadalcanal se tardaban cuatro horas. Describe los terrenos atravesados relacionándolo con su productividad agrícola. Así los terrenos terciarios-cuaternarios son más productivos que los pizarrosos y graníticos.

Después menciona las minas de Guadalcanal y los trabajos realizados anteriores, incluso por él por orden del Ministerio y las conclusiones obtenidas.

### **Viaje de Almadén a Mérida, Talavera, Badajoz, Sevilla,... Cabo de Gata (Almería) <sup>40</sup>.**

Describe la geomorfología de la zona desde el límite con la Mancha a Garbayuela con serranía, colinas onduladas de cuarcitas, cuarzo, areniscas y cantos de cuarzo con venas rojas (tal vez los cantos de la Raña) y desde Garbayuela a Alcocer, había siete leguas, con terreno ondulado y manantiales. Destaca la riqueza ganadera de la zona.

---

<sup>40</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 110.



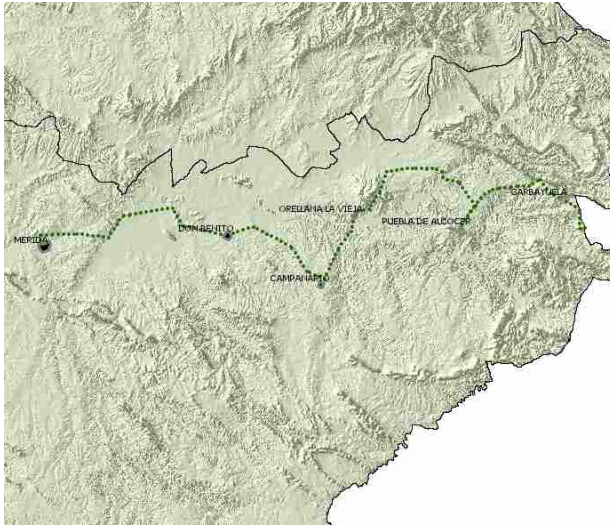


Fig. 20. Viaje de Bowles desde Almadén a Mérida. (Tramo Garbayuela-Mérida).

En Talarrubias describe el paso de las pizarras, más o menos duras, tableadas descomponiéndose hasta pasar a tierra cultivable. Las cimas de las montañas con más cuarzo y más resistentes se descomponían también dando materiales más groseros, mientras las pizarras daban origen a arenas más finas, llevándose el agua las arcillas. Identifica también intercalaciones de diabasas a las que compara en color, dureza y composición con *el Basalto de Egipto* y que también se descomponía en tierras. Como novedad identifica piedras de cal que podían ser de las calizas de Magacela o de los niveles calcáreos del Terciario.

La Dehesa de la Serena hasta La Coronada estaba poco poblada, tenía 9 leguas de extensión compuesta de pizarra dura, cuarzo y arena suelta y cuarzo con manchas rojas (tal vez cuarcita de la Raña). Desde

La Coronada a Villanueva de la Serena era, como ahora, una vasta llanura hasta Don Benito y toda de arena (arenas del Terciario y Cuaternario). Explica su fertilidad por la existencia de aguas subterráneas en los niveles de arenas más compactas a dos o tres pies de profundidad.

Desde Villanueva de la Serena se llegaba en 4 horas a San Pedro de Mérida, atravesando parte de la llanura arenosa, pero en este caso era un erial pues el agua estaba más profunda. La comarca se llamaba Torre-Campos y se extiende cuatro leguas cuadradas hasta San Pedro de Mérida. Desde este lugar a Mérida se llegaba en tres horas pasando por colinas de granito y cuarzo. Explica los procesos de descomposición de las colinas para originar los sedimentos cuaternarios. Así se reducen el granito a arena de cuarzo, la cuarcita a arena gruesa y la pizarra a arena fina y muchas veces las tres materias mezcladas *“porque así están en lo alto de donde provienen”*.

De Mérida menciona que se sitúa en una colina baja y ocupa media legua de circuito a la orilla del Guadiana. Para averiguar las rocas que se habían utilizado en las edificaciones *“examinó las colinas y llanos circunvecinos, de donde se conoce sacaron dichas piedras”* y diferencia cuatro como *“especies primitivas, que mezcladas en distintas proporciones forman todas las demás que por allí se advierten”*<sup>41</sup>.

*“La primera es de un rojo subido, como sangre de toro, y a veces tan parda como el chocolate”* es el Mármol Rojo Alconera o Serracolin. *“Tiene el grano igual y es la madre del pórvido”*, es la Diorita. *“La segunda es blanca sin grano, y cuando da fuego, herida del eslabón, se llama cuarzo, y cuando no es espato (caliza). La tercera es una piedra azulada que tira a negro”* es el mármol Negro Pinta de Alconera, mármol del Cerro Carija y Sierrecilla

---

<sup>41</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 115.

de Araya, Los Santos de Maimona,.... *"y la cuarta tira a verde"* son las diabasas, o la diorita hornbléndica de Mérida.



Fig. 21. Mármoles y granitos en Mérida (Badajoz).Teatro Romano.

Foto A. Llanderas.

Las cuatro variedades se utilizaban de forma conjunta para que resaltaran unas a otras. Añade que deben de haber extraído sólo la parte superficial y que haya bancos más grandes en profundidad, *"porque es regular que los antiguos sacasen lo mas hermoso y lo que estaba mas á la mano; y así ahora en caso de querer tener de esta preciosa piedra será menester buscarla por indicios prudentes"*<sup>42</sup>. Da una explicación del origen de las

---

<sup>42</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 116.

distintas rocas mencionadas considerando como base el pórfido “*tan estimado de los antiguos*”. Y dice que al no tener igual la llamaría la sin igual de Mérida. Es la Diorita hornbléndica para Sos Baynat . Las cuatro variedades fueron ya identificadas por Sos Baynat en 1955 y 1958<sup>43</sup>.

Piensa en un mismo origen a partir de un estado de “*disolución o de pasta blanda*” del pórfido, del granito pardo y de la serpentina. La serpentina para él admitía un hermoso pulimento.

Dejando Mérida pasó en siete horas a Talavera, por una gran llanura arenosa formada por el Guadiana que va lamiendo las colinas de las riberas y ofrecía gran número de islas en su curso, debido probablemente a su menor caudal en verano. Describe las antiguas inundaciones que podían llevarse el ganado y los pastores aguas abajo y que había visto una vez a cuatro pastores encaramados en una barraca pasar por debajo de un puente<sup>44</sup>.

En Badajoz, menciona, que se acaba el terreno no calizo, y vuelven a aparecer las peñas, pedregales y tierras calizas. El castillo de Badajoz estaba edificado sobre un peñón macizo y calizo sin ninguna petrificación (fósiles)”<sup>45</sup>.

En la página 118 Bowles destaca que Extremadura es la única provincia de España en que no ha encontrado manantial alguno de agua salobre, de minas de sal-gema o de sal-piedra y por lo tanto la sal que gastan viene hecha del océano o del Mediterráneo (salinas). Su conocimiento de Extremadura es amplio al indicar que la sal proviene de importación y no de una producción local.

---

<sup>43</sup> MAESTRE, M.D. *12 Viajes por Extremadura. En los libros de viajeros ingleses. 1760-1843*. Plasencia, Segunda edición, 1995, 633 págs.

<sup>44</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 117.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, pág. 118.



Fig.22- Cerro Carija (Mérida).Foto A.Llenderas.

Sale de Badajoz a Sevilla el 12 de enero (se desconoce el año). Pasa por Santa Marta desde Badajoz en nueve horas (sic?), por una llanura desierta, no caliza, donde se encuentran colinas de pizarra dura y peña arenisca fina que se extiende hasta Zafra.

Identifica en Zafra el cambio de la serie de rocas atravesadas, pues menciona las piedras de cal (calizas) ya en peñas, algunas fracturadas o que *“se rajan perpendicularmente, y su descomposición se hace por hojas como las de la pizarra”*. Dice que no ignora que la pizarra está siempre dispuesta en capas horizontales pero continuará llamando pizarra dura a toda roca, cuya naturaleza no conozca claramente, aunque esté rajada perpendicularmente. Las calizas serían las de Los Santos de Maimona o Alconera pues *“se dispone tendida en capas, y forma una pie-*

*dra parda y azulada mezclada con espato, de cuya mezcla resultan varios colores de mármoles”.*

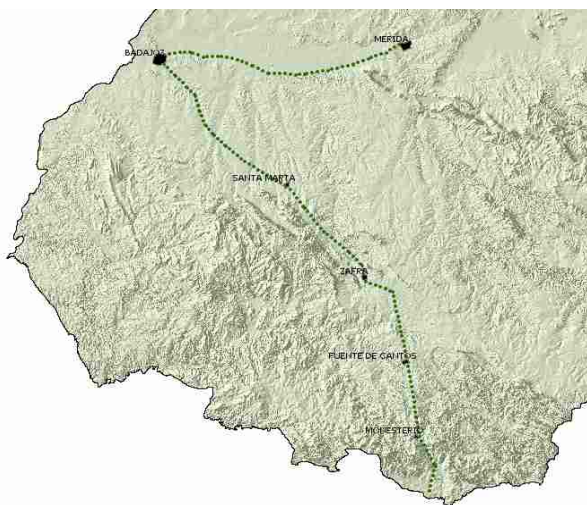


Fig. 23: Viaje de Bowles desde Almadén a Mérida, Talavera, Badajoz, Sevilla Tramo Mérida-Monesterio-...

*“De Zafra se va a Santa Marta(?)<sup>46</sup> y por allí se ve que las colinas se van bajando poco a poco y reduciéndose a llano por espacio de cinco leguas hasta Zarza del Ángel, después se pasa por Monasterio á Fuente de Cantos”.*

---

<sup>46</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 119.



Fig.24. Cantera de mármol de Alconera (Badajoz). Foto A.Llanderas.

En este párrafo aparecen las ciudades en un orden geográfico desordenado, pues Santa Marta se sitúa al oeste de Zafra y va en dirección a Sevilla. Zarza del Ángel ¿podría ser Zarza de Alange? Y primero se pasaría por Fuente de Cantos y después por Monesterio. Da la impresión de que está nombrando las poblaciones escritas en un mapa según su ubicación en él. Las horas de viaje las calcularía por la distancia en el mapa.

Finalmente dice, que finalizan las piedras y calizas apareciendo cuarzos y rocas, comenzando Sierra Morena con colinas redondas y sin calizas. Considera en dicha Sierra a Santa Olalla como primer lugar del

reino de Sevilla. El 10 de enero estaba en Sevilla<sup>47</sup> que por las fiestas de Navidad llegó a Málaga....

- **Disertación sobre la platina y los antiguos volcanes de España**<sup>48</sup>. Señala que en 1753 el Ministerio le entregó una porción de platina para hacer sus experimentos para saber sus posibles usos. Señala sus características y propiedades y da importancia a que los peruanos la llamen oro blanco (dado que se encontró en el obispado de Popayán, sufragáneo de Lima, en la mina de oro de Choco<sup>49</sup>. Concluyendo que la platina es una arena metalífera *sui generis* muy perjudicial al comercio pues puede adulterar el oro de las monedas de curso legal. En la continuación del discurso, señala el origen volcánico de la platina. Menciona que en esa época tres volcanes ardían en Europa y que tienen comunicación con el fuego del globo de la tierra, que pueden conectarse entre sí y que se encuentran en la cima de las montañas más altas del país y no en el llano o en colinas<sup>50</sup>. Añade que hay piedras calcinadas donde ahora no hay volcanes, pues se han extinguido ya.

- **Viaje: Alrededores de Reinosa, Nacimiento del Ebro; Y principio del Canal de Castilla. Por incidencia se trata del Esmeril, del azeite de haya y de la manteca de vacas**<sup>51</sup>.

Al hablar del esmeril diferencia cinco especies<sup>52</sup> en España y de ellas dos en Extremadura, siendo la tercera *“la que los moros labraron en Alcocer de Extremadura, el cual no tiene grano pues rompiendo la roca, queda la*

---

<sup>47</sup> BOWLES, W., op cit. págs. 120 y 123.

<sup>48</sup> BOWLES, W., op cit. págs. 155 y 168.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, 362.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, págs. 170 y 171.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, pág. 362.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, pag. 364.



rotura lisa como si fuera hematina, y contiene algo de oro" y la cuarta "es una especie de esmeril amarmolado con cuarzo, que se halla en tierra de Molina de Aragón y en Extremadura en el terreno que el Rey Carlos III dio a su fiscal D. Pedro Rodríguez Campomanes en recompensa de sus servicios", y que contiene según Bowles también oro, pero con tal escasez que no merece la pena ni el gasto de intentar su separación.

### 4.3. La edición de 1782<sup>53</sup>

La principal novedad que ofrece la segunda edición consiste en el prólogo de la obra mediante cuatro cartas de su editor José Nicolás de Azara.

**Carta de fecha 7 de junio de 1781.** Menciona que Bowles ha muerto. Dice el editor que muda la colocación de algunas cosas, añade varias notas y retoca el estilo resucitando algunos nombres científicos usados antiguamente en España, "los quales manifiestan que nuestros mayores, por la comunicación con los Árabes, conocieron el uso de muchas materias naturales, y las dieron nombres propios, distintos de los Griegos y Latinos".

**Carta de fecha 14 de febrero de 1782:** Hace mención a la traducción inglesa con otro nombre y aunque suena a otro libro original es la de Bowles, compendiada, comentada, a veces traducida y añadiendo noticias de otros autores, entre ellos de Antonio Ponz. Es la obra de John Talbot Dillon, *Travels through Spain with a view to illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom*, escrito en Londres en

---

<sup>53</sup> BOWLES, W. "Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España". Madrid. 1782. 576 págs. <http://www.bne.es/Biblioteca/Digital/Hispanica>.

1780. Señala que tiene un nuevo mapa de España, pero que es un mapa para el viajero inglés. Quita disertaciones de Bowles y añade otras. Dillon considera las disertaciones dividiéndolas en cartas cambiando el orden de la obra de Bowles.

**Carta de fecha 6 de junio de 1782:** Menciona un libro de Enrique Swinburne Escudero de un Viaje de España en los años 1775 y 1776 (publicada en 1779), al que critica con gran intensidad por las descripciones parciales que realiza con el fin de ridiculizar las costumbres y al pueblo español.

**Carta de fecha 7 de noviembre de 1782:** Da una biografía, muy repetida por multitud de escritores, de la vida de Bowles.

## 5. CONTRIBUCIÓN DE BOWLES A LA GEOLOGÍA DE EXTREMADURA

Bowles tuvo una gran visión de futuro de las potencialidades de los recursos naturales de Extremadura. Da una visión de conjunto, gracias a los grandes recorridos que realiza, con detalles locales de gran interés. Como máxima explica que la falta de la visión física del mundo ha retrasado su progreso. Como naturalista, Bowles se muestra especialmente interesado en el cambio geológico a gran escala, con la evolución temporal y en la acción constante de los procesos de erosión, formación y descomposición de los yacimientos. En cuanto a la formación de minerales explica que anteriormente han existido volcanes en España que actualmente se encuentran extinguidos. Da criterios metalogénicos comparando distintos yacimientos y minas en unos países y litologías similares en otros países, así como compara también modelos de génesis de minerales y sus yacimientos.

En cuanto a Extremadura visita la provincia de Badajoz y los alrededores de Logrosan y la Sierra de Guadalupe de la provincia de Cáceres, descubriendo nuevos yacimientos de minerales (fosfatos) que tendrían gran importancia en años posteriores, y nuevos indicios de plomo sin explotar. Da una visión de gran potencialidad de los recursos que eran poco aprovechados. Al ser "discursos" de trabajos encargados por el Ministerio, dada su ubicación alejada de la ruta principal que llevaba en sus recorridos, da la impresión que ya se conocían las características principales de los fosfatos y que fue a visitarlos para reconocer sus potencialidades al igual que viajó a otras minas que habían sido llevadas anteriormente por los Fucares (Minas de Guadalcanal, minas de Badija y El Chantre, etc.).

La ubicación o distancias de algunos pueblos se ajustarían a los planos existentes en el momento, con los errores que estos tendrían (ubicación de Fuente de Cantos, Santa Marta, Zarza de Alange, distancias entre el río Guadiana y Casas de Badija). Se considera el precursor de la Geomorfología española.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Como frases de interés en la publicación de Bowles pueden destacarse: Discurso preliminar: *"Lo único á que puedo aspirar es á la gloria de ser el primero que ha intentado una descripción física de este Pais"*<sup>54</sup>.

Aunque sus teorías podían ser objeto de discusión, sus observaciones de campo constituían datos cuya validez perduraría: Discurso pre-

---

<sup>54</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 1.

liminar<sup>55</sup>. *“Consta mi obra de hechos y raciocinio. Los primeros serán siempre ciertos, aunque los segundos dejen de serlo alguna vez, porque todo hombre está expuesto á errar en sus discursos, y á sacar ilaciones falsas de un hecho verdadero: por lo qual es dueño el lector de abrazar ó desechar mis opiniones sin miedo de que padezca la verdad de los hechos”*.

Pone en valor la investigación geológica como herramienta principal de la exploración minera: *Discurso preliminar: “Si conocemos bien la naturaleza y el aspecto de cada país, podríamos hallar por raciocinio lo que ahora sólo se encuentra por casualidad”*<sup>56</sup>.

Es un visionario del futuro de la investigación en las Ciencias Naturales y en particular de la Geología: *Disertaciones: “He llegado al fin de mi carrera. He explicado, como he podido, algunos de los fenómenos que ofrece la naturaleza en España; el comprehenderlos tódos es empresa superior á mis fuerzas. Otros mas habiles vendrán despues de mí, y perfeccionarán lo que yo he empezado”*<sup>57</sup>.

*Disertaciones: “He sido de intento diminuto en muchas explicaciones, porque llevo la máxima de dar á mis lectores mas que pensar que leer; y concluyo deseando los mayores progresos de la Historia natural y Ciencias exâctas en España”*<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> BOWLES, W., op cit. pág. 2.

<sup>56</sup> *Ibíd.*, pág. 15.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, pág. 529.

<sup>58</sup> *Ibíd.*

Tabla I- William "Guillermo" Bowles (1714-1780).

Periodo	Años	Subperiodos	Hechos históricos en ESPAÑA y EXTREMADURA	Vida y Obra de Guillermo Bowles (1714-1780)
	1714	<b>I Reinado de Felipe V (1700-1724)</b>	<b>Paz de Utrecht.</b> Ordenamiento europeo. Fin de la Guerra de Sucesión en España. <b>Se crea la Academia de la Lengua.</b>	<b>Nace en 1714</b>
	1715-1723		<b>Toma de Cerdeña por España.</b> España - Francia alianza. Menor producción agrícola. Extremadura a favor de Felipe V. Se crea la Junta de sanidad.(1720)	
	1724	<b>Reinado de Luis I (1724)</b>	<b>Abdicación de Felipe IV.</b>	
<b>1700 a 1814:</b> Época de conocimiento exterior. 1700 a 1745: Periodo Bélico 1	1725-1732	<b>II Reinado de Felipe V (1724-1745)</b>	<b>Tratado de Viena.</b> Tratado de Sevilla con Francia e Inglaterra.	
	1733		<b>Primer pacto de familia España-Francia.</b>	
	1734-1737		Conquista de Nápoles y Sicilia por España. Viaje científico organizado por la Academia de Ciencias de París y dirigida por La Condamine, acompañando Bouguer a Perú. Viajan en él Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Dura 11 años (1735-1746). Archiduque Carlos III rey de Nápoles y Sicilia. Escasez de cosechas en España.	
	1738-1739		Paz de Viena (Francia y Austria). <b>Se crea la Academia de la Historia.</b> España se adhiere a la Paz de Viena.	
	1740-1742		<b>Guerra de España contra Inglaterra</b> por el comercio con América (1740-1744). En 1742 se crea la Junta de Minas.	1740-Estudió en París historia natural, química, metalurgia y anatomía. Posteriormente viajó por Francia y Alemania estudiando su geología y

Periodo	Años	Subpe- riodos	Hechos históricos en ESPAÑA y EXTREMADURA	Vida y Obra de Gui- llermo Bowles (1714- 1780)
				minas.
	1743- 1745		Pacto España, Francia, Sajonia, Baviera y Prusia. <b>Segundo Pacto de familia España-Francia que firma Fernando VI.</b>	
1700 a 1814: Época de conoci- miento exterior. 1746 a 1788: Periodo informati- vo recopi- lativo.	1746	<b>Reinado de Fer- nando VI (1746- 1759)</b>	<b>Muerte de Felipe V.</b> Vuelven Jorge Juan y Antonio de Ulloa del viaje al Ecuador. Creación de la Real Com- pañía de Comercio y Fábricas de Extremadura.	
	1747- 1751		<b>Tratado de Aquisgrán entre Francia e Inglaterra y adhesión de España.</b> <b>España neutral</b> para administrar las colonias de América. Descubrimien- to del Platino por Antonio de Ulloa. Extremadura: Aumenta la población, la producción, mejora en los trans- portes, mejor nivel de vida y menor mortalidad. Scheffer, químico sueco, reconoció al platino como 7º elemen- to.	
	1752- 1753		Censo de Ensenada. Por asesoría de Antonio de Ulloa el rey establece una Comisión de Historia Natural. Crea la Real Casa de la Geografía y Gabi- nete de Historia Natural en Madrid (Casa del Platino).	Entra al servicio de la Corona española. Viaje a Almadén (7/7/1752). Nombrado Profesor Real de historia natu- ral. Realiza experi- mentos con el platino. Visita mina platino Gistain y publica los datos (traducción por técnico español)

Periodo	Años	Subperiodos	Hechos históricos en ESPAÑA y EXTREMADURA	Vida y Obra de Guillermo Bowles (1714-1780)
	1754		1754-1757 Plaga de Langosta en Extremadura, La Mancha y Portugal y después a Murcia, Valencia y Andalucía causando hambre y miseria.	Visita fábricas de salitre y pólvora. Visita Extremadura entre 1754 y 1764
	1755		Terremoto de Lisboa que afectó a España.	Visita una fábrica de pintura de cerámica a base de cobalto en Alemania. Incendio de la Mina de Almadén.
	1756-1758		Guerra de los siete años entre Inglaterra y Francia.(1756-1762). España neutral. Primer mapa de Extremadura de López.	Visita Almadén. Se casa con D <sup>a</sup> Ana Regina Rustein, alemana, que le acompaña a sus viajes y colabora con él.
	1759	<b>Reinado de Carlos III Años 1759 a 1788</b>	<b>Muerte de Fernando VI</b>	
	1760-1763		Carlos III nombra altos cargos de gobierno a extranjeros (Grimaldi, Esquilache,...).Tercer Pacto de familia de España- Francia: Guerra de España contra Inglaterra y Portugal. En 1762 Apertura del Seminario en la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País introductora de la mineralogía en España. Periodo de paz en España. Escasez de cosechas. Esquilache asume poder económico y militar.	
	1764-1765		España importa cobre y estaño de Méjico y Perú. Fundiciones en Sevilla y Barcelona. Se inaugura el Real Colegio de Artillería de Segovia.	

Periodo	Años	Subpe- riodos	Hechos históricos en ESPAÑA y EXTREMADURA	Vida y Obra de Gui- lermo Bowles (1714- 1780)
	1766- 1774		1766. Motín de Esquilache. Desarrollo industrial textil en toda España. Extremadura: Mayor roturación de tierras, problemas con la Mesta. 1771: <b>Se crea el Real Gabinete de Historia Natural</b> , que fue abierto al público en 1776. Jardín Botánico nuevo en El Prado.	
	1775			Publica "Introducción a la Historia Natural y la geografía física de España".
	1776- 1780		1776- Declaración de independencia de EEUU 1777- Se crea la Escuela de Minas en Almadén y la enseñanza de la minería en España. Por RO de 14 de julio se crea el cuerpo de Minas. 1779: Guerra de España con Inglaterra en escenario de América.	1779- Traducción de su obra al francés, italiano. 1780- Traducción de su obra al inglés. <b>Falleció en Madrid.</b>

**Tabla II.** Minas William "Guillermo" Bowles (1714-1780).

Número	Term.munic	Provincia	Sustancia	Coordx ed50	Coordy Ed50	Huso	Nombre	Observa- ciones	Paragénesis
1	Esparragosa de Lares	BA	Esm	306963	4314372	30	Mina de Esmeril	En Sierra de Lares	
2	Esparragosa de Lares	BA	Fe				?	Entre Alcocer y Orellana. Desconocida.	Hierro y Ores rojos



Número	Term.munic	Provincia	Sustancia	Coordx ed50	Coordy Ed50	Huso	Nombre	Observa- ciones	Paragénesis
3	Navalvillar de Pela	BA	Pb- Zn				?	Sierras antes de Navalvi- llar desde Orellana. Sin explotar.	Piedras sanguinas y tierra negra brillante.
4	Puebla de Alcocer	BA	Pb				?	De Almadén a Puebla de Alcocer. A una legua. Sin explotar.	
5	Logrosan	CC	P	286153	4357486	30	Filon Cos- tanaza-Pozo Calle	A la salida de Logrosán.	Fosforitas, cuarzo, feldespato.
6	Logrosan	CC	Ag				?	En la monta- ña al norte de Logrosán. En piedra blan- quecina con mica blanca.	Plata
7	Guadalupe	CC	Cu	300780	4367790	30	Indicio las Portezuelas	En la Sierra de Guadalupe	Cuarzo, Carb de Cu, CPy, Cu grises.
8	Castuera	BA	Pb	275110	4294950	30	Badija o Arroyo Guadalefra	Badija o Valle de las Minas. Al sur de un arroyo su dirección cambia de NS a OE.	Cuarzo, Galena.
9	Castuera	BA	Cu	272976	4289770	30	Indicio Las Cabezas	En El Chan- tre.	Mina de plata, sin plomo con cobre.

Número	Term.munic	Provincia	Sustancia	Coordx ed50	Coordy Ed50	Huso	Nombre	Observaciones	Paragénesis
10	Malpartida de la Serena	BA	Cu	27248 1	4287252	30	Mina Las Tejoneras o Mina Amparo o Mina El Chantre.	Se halla en un peñasco de granito cortado contra su dirección natural. La Beta se compone de espato, cuarzo, piritita blanca y amarilla y de una materia negra, reluciente, desmenuzable y piritosa. Inundada. Concedida por Real Cedula.	Mina de cobre: cuarzo, ankerita, calcita, calcopirita, arsenopirita, bismutina, piritita, covellina, malaquita y azurita
11	Guadalcanal	SE	Ag				Minas de Guadalcanal	1551-1770	

## BIBLIOGRAFÍA

BERNÁLDEZ F. Y RUA FIGUEROA R. *Reseña sobre la historia, la Administración y la producción de las minas de Almadén y Almadenejos*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Don Antonio Yenes, 1862.

- <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. Año 1842, nº 7 a 12. [http://www.dip-badajoz.es/bop/bops\\_antiguos/index.php](http://www.dip-badajoz.es/bop/bops_antiguos/index.php). 2014.
- BOWLES, W. *Memoire sur la mine d'Almaden*. Manuscrito. Firmado Guil.Bowles. Oct 1755. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.
- BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*. Madrid, 1775. <http://www.google.es>.
- BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*". Madrid. 1782. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.
- BOWLES, W. *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*. Madrid, 1789. <http://www.bne.es>. Biblioteca Digital Hispánica.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. et al. "El reformismo borbónico. La España del XVIII". Extra XX. *El Reformismo Borbónico. Tomo 8. Historia16. Historia de España*. Madrid, 1981.
- GACETA DE MADRID. núm. 49, de 05/12/1775, pág. 436, núm. 61, de 31/07/1789, pág. 524 y núm. 79, de 02/10/1804, pág. 880. <http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>.
- GUTIÉRREZ ELORZA, M et al. "Geomorfología en España". *Rev. Cuaternario y Geomorfología*, 1989, vol. 3 (1-4), págs. 53-56.
- LLANDERAS LÓPEZ A. "Pedro Gómez de Bedoya y Paredes. Las aguas minerales y termales de Extremadura a mediados del siglo

- XVIII (1699-1776)". *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. T. XXI, págs. 421-474 y pág. 435.
- LLANDERAS LÓPEZ, A DE LAS Y REBOLLADA, E. "Antonio Ponz Piquer (1725-1792). Historiador, Consejero Real y viajero: Referencias a la geología y a los recursos minerales de Extremadura en su obra magna: Viage de España". *Revista de Estudios Extremeños*. 2013. Tomo LXIX, N° II, mayo-agosto, págs. 1099-1142. <http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/index.php?cont=reex>.
- MAESTRE, M.D. "12 Viajes por Extremadura. En los libros de viajeros ingleses. 1760-1843". Plasencia, segunda edición, 1995.
- PESET, JL Y PESET, M. "Las Universidades, Ciencias y Letras". Extra XX. El Reformismo Borbónico. La España del XVIII. Tomo 8. *Historia 16. Historia de España*. Madrid, 1981, págs. 83-111.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Base de datos del Centro de Estudios Biográficos. 2014 . En, <http://www.rah.es/biblioteca.htm>
- REVILLE, W. "William Bowles, unrecognised irish-born scientist " *The Irish Time*. University College, Cork, 001.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, G. "La obra del naturalista Guillermo Bowles y la política editorial del gobierno ilustrado". *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, vol. 25, n° 2 2.002, págs. 255-280.
- SANCHEZ MARROYO, F et al. "Extremadura La Historia". *Hoy. Diario de Extremadura*. Badajoz, 1997.
- SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA. "En 2005 celebraremos tres siglos del nacimiento de William Bowles (1705-1780)". *Boletín de la Comisión de Historia de la Geología de España (SGE)*", núm. 24, 2004.

ZULUETA PÉREZ, P. "La mirada a Europa de los científicos españoles de la ilustración". *Publicación XVIII Congreso Internacional de Ingeniería gráfica*. 2006. <http://www.ingegraf.es/XVIII/www/index.html>.



# *La cuestión de Badajoz en los antecedentes de la Guerra Franco Prusiana de 1870*

JACINTO J. MARABEL MATOS

Es conocido que el dilema en torno a la pretensión de la corona de España precipitó el conflicto por la supremacía continental entre Francia y Prusia. La Constitución liberal aprobada tras La Septembrina preveía la figura monárquica, por lo que cuando el 2 de julio de 1870 Prim anunció la candidatura de Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, primo de Guillermo I de Prusia, al trono de España, Francia advirtió que podía quedar cercada y a merced de aquella en el caso de que, como todo parecía anunciar, sus intereses continentales les condujeran a un conflicto armado.

El canciller Otto Von Bismarck, convencido de la victoria, estaba interesado en una guerra que relegaría al Imperio francés definitivamente de la política unificadora alemana emprendida por Prusia. La otra potencia continental que servía de contrapeso, Austria, había sido de-

rrotada en 1867, por lo que la Federación de Alemania del Norte, que sustituyó a la Confederación Germánica y, especialmente, la libre unión aduanera de la *Zollverein*, suponía una ocasión inmejorable para saldar el hegemónico proyecto imperialista por el que había apostado.

Por su parte, la clase política y militar francesa consideraba que su poderío militar, bregado en los enfrentamientos coloniales del norte de África e Indochina, era muy superior a la coalición germánica, por lo que la propaganda oficial de Napoleón III estimuló y promovió el espíritu nacional contra su histórico enemigo. La presión diplomática ejercida desde París determinó que Leopoldo se viera forzado a rechazar el ofrecimiento del gobierno español. Y esta noticia, transmitida por Guillermo I a su canciller a través del conocido Telegrama de Ems, fue el *casus belli* que inició el conflicto.

Sin embargo, existen otras referencias a España que, si bien no alcanzan la entidad de la anterior, a nuestro juicio fueron determinantes para entender el curso del proceso unificador alemán. En este sentido, consideramos que aún son escasos los estudios que inciden en la conformación de algunos principios políticos fundamentales, como los de soberanía, autonomía o libertad, vinculados al origen y transcurso de la Guerra de la Independencia Española y cuya referencia resultó trascendental para la configuración del protonacionalismo alemán decimonónico.

La unificación operada finalmente a favor de Prusia en 1871, correlato natural de las guerras de los ducados y de las siete semanas, pero fundamentalmente de la derrota francesa en Sedán, fue un proceso arduo que se inició con la desmembración del Sacro Imperio Romano Germánico casi mil años después de ser desgajado el pro-



yecto Carolingio. Estos territorios retornaron el área de influencia francesa una vez que, en 1806, son integrados por Napoleón en la Confederación del Rin.

Algunas de ellos, como Nassau, Hesse-Darmstadt, Baden o Fráncfort, tuvieron una participación destacada en la Guerra de la Independencia Española a través de los destacamentos destinados a combatir junto a los franceses.

A partir de este momento, la demanda de noticias procedentes de España será constante. En especial, la atención de las élites de los Estados alemanes por el conflicto español se centra en dos elementos catalizadores de la conciencia nacional: la monarquía y la religión. Así por ejemplo, el poeta Ernst Moritz Arndt recurrió a esta última y consiguió editar casi treinta mil libros de su "*Catecismo Breve*" para los combatientes alemanes<sup>1</sup>, mientras que la propaganda del dramaturgo y novelista Heinrich von Kleist se centró en enardecer el sentimiento nacionalista a través del fundamento monárquico<sup>2</sup>.

El recorrido de estos dos caracteres, que fundan también el legitimismo francés, a través de las décadas siguientes se ajusta a los vaivenes unificadores. Fue desterrado durante la etapa revolucionaria que culminó con los sucesos de marzo de 1848, año en el que las contrapartidas liberalizadoras impidieron una reunificación bajo la tutela prusiana. Sin embargo, a partir de entonces los principios nacionalistas resurgen con fuerza auspiciados por el proceso unificador italiano. Las

---

<sup>1</sup> Vid. ARNDT, Ernst Moritz. *Kurzer Katechismus für teutsche Soldaten: nebst zwei Anhängen von Liedern*. Berlín, 1813.

<sup>2</sup> Fundamentalmente a través de escaso recorrido editorial del *Berliner Abendblätter*. Aunque es cierto que, tras su muerte, su obra sería considerada uno de los pilares fundamentales del nacionalismo alemán.

noticias procedentes de la Península Itálica y el orgullo nacional alemán ejemplifica evocando algunas de las intervenciones de sus tropas en la Península Ibérica.

El levantamiento del 2 de mayo de 1808 y el compromiso del pueblo español en los acontecimientos que coadyuvaron a la derrota francesa, estimuló de nuevo las pretensiones de emancipación de las élites intelectuales alemanas, que bautizaron esta época como *Frieheitskriege* o *Freiheitskampfe*: la lucha por la libertad<sup>3</sup>.

Por esta razón, desde un primer momento, fue constante la demanda de información sobre el conflicto, sobre las nuevas formas de resistencia a la opresión y, especialmente sobre el proceso constituyente de construcción nacional. Los periódicos de los Estados alemanes sujetos a la dominación francesa como Hanover, Westfalia, Sajonia, Baviera, Brunswick o Cassel, focalizaron su atención en la Guerra de la Independencia Española y dedicaron tiradas diarias para sus casi tres millones de lectores<sup>4</sup>.

Más de 50.000 revistas y 250.000 periódicos salen de las rotativas cada año<sup>5</sup>. Las diferentes confesiones católicas tratan de afirmar su

---

<sup>3</sup> Vid. KIRCHEISEN, Friederich. *Memoiren Aus Dem Spanischen Freiheitskampfe 1808-1811*. Hamburgo, 1908.

<sup>4</sup> Existían, además de una extensa red de librerías en la mayor parte de los municipios, ágiles cadenas de distribución entre los grandes centros editoriales de Berlín y Leipzig, por lo que el acceso a la información era cómodo y eficaz. Vid. SOLANO RODRÍGUEZ, Remedios. "La Guerra de la Independencia en el mundo germano". *Cuadernos Dieciochistas*, nº 8. Universidad de Salamanca, 2007.

<sup>5</sup> A título de ejemplo, en Francfort existían seis periódicos con ciento veinticinco mil lectores en 1808. El *Frankfurter Journal* tenía casi quinientos abonados anuales, al igual que el *Kölnische Zeitung*, el *Leipziger Zeitung* tenía cinco mil, en Hamburgo, el *Schwäbischer Merkur* tenía cuatro mil, pero el líder de todos ellos es el *Staats- und Gelehrte Zeitung* con treinta mil abonados en 1808.

identidad religiosa a través de sus propias gacetas, cada comunidad política y social publica la suya, y por último, cada Estado se define en función de sus publicaciones frente a sus vecinos.

La posición estratégico-territorial de los mismos, como epicentro de la política centroeuropea, colaboró de manera significativa en la recepción de noticias de los puntos más alejados del Continente. Las novedades generadas en España podían leerse en Hamburgo en una semana. De este centro editorial los periódicos se distribuían al resto de capitales, por lo que, como muy tarde, esa misma noticia era recibida dos días después en Berlín.

La propaganda nacionalista favoreció el alistamiento del cuerpo de hanoverianos que, formados y organizados en Gran Bretaña, bajo el nombre de *Kings German Legión* pasarían a combatir en la Península Ibérica bajo las órdenes de Lord Wellington. En idénticos términos, también promovió la financiación de las compañías de mercenarios al servicio del Duque de Brunswick, conocido como el Duque Negro, con una presencia muy destacada en el Sitio de Badajoz de 1812. Y, al otro extremo de este régimen de profesionalidad, el fervor patriótico fue canalizado para reclutar a inexpertos e ingenuos aventureros románticos del resto de Estados alemanes que pretendían defender la causa de la libertad en un país lejano y exótico.

Pero como el tratado por el que se promovió la Confederación del Rin, obligó a intervenir en España del lado de Napoleón a varios contingentes de los Estados alemanes firmantes, la Guerra de la Independencia reprodujo en una nueva dimensión el enfrentamiento que había indispuerto aquellos territorios durante los siglos anteriores.

Sin embargo, la disputa fue desigual pues, además de derrotados, los francófilos doblaron en bajas a sus oponentes. Algunos datos consignan en más de treinta mil el número total de muertos por ambos bandos, de los que veinte mil corresponderían a las tropas integrantes de la Confederación del Rin<sup>6</sup>.

Uno de estos destacamentos, integrados en la denominada División Alemana del IV Cuerpo de la Grand Armée bajo el mando del mariscal Lefebvre, fue el tercer regimiento de infantería de línea del Gran Ducado de Hesse-Darmstadt. Se formó expresamente a mediados de agosto de 1808 para venir a luchar a España, cuando Napoleón, tras la derrota de Bailén, exigió a los Estados feudatarios el cumplimiento material del citado Tratado. El regimiento fue uniformado, armado y organizado según las ordenanzas francesas y, en octubre de ese mismo año, tuvieron su bautismo de fuego en la batalla de Zornoza.

La odisea de estos hombres en un territorio extraño y hostil, denostados por sus aliados, fue narrada por varios de sus protagonistas y publicada en formato de memorias, seleccionadas, años más tarde<sup>7</sup>. Los franceses les acusaron reiteradamente su escasa capacidad para el combate, por lo que, tras dos años de humillantes misiones en Castilla La Mancha, cuando a principios de 1812 son destinados a defender la ciudad de Badajoz, estiman que es la ocasión apropiada para su redención. No sólo de su propio orgullo como soldados profesionales, sino

---

<sup>6</sup> STRICKER, Wilhelm. *Die Deutschen in Spanien und Portugal und den spanischen und portugiesischen Länder von America. Ein Beitrag zu Geschichte der Deutschen ausser Deutschland*. Leipzig, 1850, págs. 160-161.

<sup>7</sup> ESSELBORN, Karl: *Die Hessen in Spanien und in englischer Gefangenschaft. 1808-1814*. Darmstadt, 1912.

de la más alta reparación del honor del Gran Ducado de Hesse-Darmstadt que les confió esta empresa.

Los británicos cercaron Badajoz por tercera vez el 16 de marzo de 1812 y, una vez practicadas tres brechas en el perímetro fortificado, iniciaron el asalto la noche del 6 de abril. Los alemanes, el regimiento más numeroso de la guarnición y sin duda el más experimentado y eficaz, fueron relegados a posiciones defensivas secundarias. Excepto las compañías de élite, formadas por granaderos y voltigeurs, que se ocuparon de defender las brechas, el resto se dispuso en segunda línea de combate en el sector oriental de la fortificación.

Además, a la mayor parte de la oficialidad junto un pequeño destacamento, apenas cien hombres en total, se les ordenó defender el vasto perímetro de la alcazaba árabe, lugar en el que se situó el polvorín y los almacenes de víveres. Sin embargo, este último destacamento tendría un protagonismo esencial en el transcurso del combate.

Los británicos habían malgastado veintidós días de trincheras abiertas, bajo una lluvia torrencial, empeñados en tomar Badajoz a través de tres brechas abiertas finalmente por la artillería, mientras que la victoria se produjo gracias a un ataque de distracción. El general Picton consiguió abrirse paso hasta el pie de la muralla del castillo y, tras varios intentos fallidos, algunos de sus hombres consiguieron apoyar las escalas y acceder al mismo. El número de enemigos, en proporción de cien a uno, superó la heroica defensa de los alemanes que bien poco pudieron oponer a las sucesivas avalanchas de los asaltantes.

Una vez tomado el castillo, los británicos tomaron por la retaguardia a los defensores de las brechas y la guarnición hubo de rendirse. Los supervivientes, incluidos aquellos alemanes que no fueron desti-

nados al reducto de la alcazaba, fueron conducidos como prisioneros de guerra a Gran Bretaña. A los oficiales, entre los que se encontraba el gobernador de la Plaza, general Armand Philippon, se les aplicó un régimen más laxo de cautiverio y, bajo palabra de honor, residieron con ciertas comodidades en algunas localidades de la comarca galesa de Powys, repartidos entre las villas de Montgomery, Bishop Castle, Newtown o Welshpool, entre otras.

No mucho tiempo después, el 3 de junio de 1812 y violando su palabra de honor, Armand Philippon escapa ayudado por unos contrabandistas a los que había sobornado<sup>8</sup>. Ya en París, el 12 de julio, redacta un informe sobre los hechos en los que acusa a los aliados alemanes de la pérdida de la plaza de Badajoz:

“La guarnición del castillo había sido dotada suficientemente para resistir los ataques del enemigo y evitar el asalto, puesto que éstos tan sólo establecieron dos escalas; pero los soldados del regimiento de Hesse que la componían se dejaron intimidar y abandonaron sus puestos, permitiéndoles penetrar por los puntos que se encontraban desguarnecidos. El coronel Koller se retiró a los atrincheramientos del reduto con los pocos hombres que pudo reunir y el resto fueron muertos, heridos o hechos prisioneros”<sup>9</sup>.

Este informe contradice el diario de operaciones firmado por el coronel comandante de ingenieros de la guarnición de Badajoz, Jean-

---

<sup>8</sup> *The Gentleman's Magazine and Historical Chronicle. From July to December. Vol. LXXXII.* Londres, 1812.

<sup>9</sup> Vid. LABRETONNIERE, Émile: *El Capitán Fariñas. Episodio del Sitio de Badajoz.* Badajoz, 2012.

Baptiste Hippolyte Lamare. En unas notas escritas de manera apresurada mientras se encontraba prisionero en Lisboa, a la espera de ser embarcado hacia Gran Bretaña, el coronel Lamare tan sólo refiere que el castillo fue defendido por un centenar de alemanes, que no pudieron oponer resistencia al mayor número de enemigos<sup>10</sup>.

Al igual que el gobernador, el comandante de ingenieros tampoco pasó mucho tiempo cautivo, pues el 2 de noviembre de ese año regresa a Francia tras ser canjeado por dos espías ingleses. En 1821 publica un diario completo de las operaciones del Sitio de Badajoz, en el que consigna que la ciudad se perdió a consecuencia de “*un imprevisto en el castillo*”<sup>11</sup>. Ponía así de manifiesto la incapacidad del general Philippon para prever un posible ataque a este punto de la fortificación.

Sin embargo, la versión de los hechos difundida por el exgobernador parecía tener mayor consideración entre la oficialidad francesa. Así por ejemplo, cuando en su forzado retiro de Santa Helena, Napoleón trasmite algunos oficiales ingenieros su sorpresa tras la caída de Badajoz, pues no alcanza a entender que los británicos se apoderasen del castillo si no hubiera mediado

---

<sup>10</sup> LAMARE, Jean-Baptiste Hippolyte: “*Journal de la défense de Badajoz, du 16 mars au 7 avril 1812, adresse au ministre de la guerre par le colonel du génie Lamare*”, en BELMAS, Jacques Vital: *Journaux des Sièges, faits ou soutenus par les français dans la Péninsule, de 1807 a 1814*. Tomo IV. Paris, 1837, págs. 408-409.

<sup>11</sup> LAMARE, J.B.H.: *Relation de la deuxième défense de la place de Badajoz en 1812, par les troupes françaises de l'armée du midi en Espagne, contre l'armée anglo-portugaise; par le colonel du génie Lamare*. Paris, 1821, págs. 24, 27 y 32, respectivamente. Hay una traducción inglesa de esta obra, publicada tres años más tarde, *An account of the Second Defence of the Fortress of Badajoz, by the french, in 1812, by colonel Lamare, the commanding engineer in the fortress*, cuya versión de los hechos continúa fundando la historiografía británica.

“Cobardía o traición por parte del oficial a cargo de su defensa, ya que en la ciudad se hizo una defensa heroica, y recuerda que los ingenieros Lamare y Lefebvre fueron elogiados por la sangre fría y la resolutiva actividad desplegada durante el asalto y defensa de las brechas, disponiendo todos los obstáculos imaginables en las tres abiertas en el mismo frente. Con seguridad, recordaba también, haber confiado la guardia del castillo a tropas extranjeras, resultó a todas luces injustificable. Qué falta de previsión, gritó, pues si mis franceses hubieran defendido el castillo Badajoz no habría sido tomada”<sup>12</sup>.

A la vista de la opinión general, Lamare modifica sus apreciaciones sobre los aliados alemanes en una nueva edición de su obra, publicada en 1825. Ahora siembra dudas sobre su actuación, señalando directamente al coronel de regimiento,

“Sobre cuya conducta habría que hablar más detenidamente, no envié mensaje alguno al gobernador... fue herido ligeramente en la cabeza y, atrapado por un oficial inglés que le amenazó con quitarle la vida si no le mostraba la puerta del castillo, cometió el deshonor de indicársela.”

En consecuencia y siguiendo el parecer de Napoleón, “*la pérdida de Badajoz, reiteremoslo con resolución, no fue debida más que a la cobardía de aquellos que defendían el castillo*”.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> TRISTAN, Charles. Marqués de Montholon: *Récits de la captivité de L'Empereur Napoléon a Sainte-Hélène*. Tomo II, Paris, 1847, págs. 155-156.

<sup>13</sup> LAMARE, J.B.H. *Relation des sièges et défenses d'Olivença, de Badajoz et de Campo-Mayor, en 1811 et 1812, par les troupes françaises de l'armée du Midi en Espagne, par le colonel L\*\*\**, Paris, 1825, págs. 250, 252 y 257, respectivamente.



Durante muchos años, esta versión servirá de referencia a la historiografía francesa que obvió la definitiva edición del diario de operaciones del coronel Lamare publicado en 1837<sup>14</sup>. Aquí vuelve a retomar las críticas al general Philippon, eximiendo a los alemanes de la derrota. Tal vez, a la restitución final del honor de sus aliados contribuyera, precisamente, que ese año muriera el exgobernador. Pero también a que, apenas unos meses antes, fuera publicada otra obra esencial para la resolución del asunto, el cuarto tomo de *Journaux des sièges fait ou soutenus par les Français dans la Péninsule, de 1807 à 1814*, del también comandante de ingenieros Jacques Vital Belmas.

Esta obra, proyectada treinta años atrás por expreso deseo de Napoleón y suspendida tras la Restauración, fue retomada finalmente en 1832 a instancias del mariscal Soult, entonces ministro de la Guerra. En el citado volumen y ante los informes contradictorios de Lamare y Philippon, Belmas consigna que el castillo fue defendido por un centenar de alemanes, número insuficiente para hacer frente a la Tercera División británica comandada por el general Picton<sup>15</sup>.

Ninguno de estos títulos sirvió, como se ha apuntado, para modificar la opinión del imaginario colectivo francés respecto a la actuación de sus aliados alemanes en Badajoz. Más allá de considerar una traición la intervención de aquel regimiento en el asalto al castillo, se interpretó que, por extensión, la disposición y formación de las tropas alemanas eran muy inferiores a las del ejército francés. Este con-

---

<sup>14</sup> LAMARE, J.B.H.. *Relation des sièges et défenses de Badajoz, d'Olivença et de Campo-Mayor, en 1811 et 1812, par les troupes françaises de l'armée du Midi en Espagne, sous les ordres de M. le maréchal duc de Dalmatie, par le général Lamare. 2e édition, augmentée d'observations critiques et suivie d'un projet d'instruction à l'usage des gouverneurs des places fortes*. Paris, 1837.

<sup>15</sup> BELMAS, J.V. "Journaux des Sièges...", cit., págs. 408-409.

vencimiento fundamentó durante las décadas siguientes los principios del nacionalismo en este país impulsados, entre otros, por Luis Adolphe Thiers.

Prohombre de la Restauración, Thiers cayó en desgracia tras el golpe de Estado de 1851 y, mientras espera su rehabilitación política, dedica la década siguiente a culminar el faraónico proyecto comenzado allá por 1845 con la publicación del primer volumen de *Histoire du Consulat et de l'Empire*. Como enemigo acérrimo de Prusia y uno de los principales instigadores de la Guerra entre ambos países en 1870, su obra está repleta de agravios y menosprecios a los ejércitos germanos.

Así y en relación con el asunto que nos ocupa, en el volumen decimotercero de esta obra hace mención al recurrente episodio de Badajoz, acusando a los alemanes literalmente de traición<sup>16</sup>.

La reacción de estos fue inmediata. El *Neue Militär Zeitung* de Darmstadt, abre su edición de 25 de octubre de 1856, con un aforismo: *calumniare audacter aliquid semper haeret*<sup>17</sup>. Las primeras páginas las ocupa un alegato de descargos pormenorizados con testigos directos del asalto a Badajoz, firmado por el entonces teniente de la primera compañía de granaderos, Georg Phillip Maurer, al que refrendan varios compañeros: su propio hermano el teniente ayudante de la plana mayor regimental Karl Friedrich, los tenientes Scriba y Ludwig Venator, el capitán conde de Lehrbach, el subteniente Georg Dingelden y el cabo Karl Caspary.

Aquí se hace alusión por vez primera al informe de gran parte de la oficialidad francesa, cautiva junto a sus homólogos alemanes en

---

<sup>16</sup> THIERS, Adolphe: *Historie du Consulat et de L'Empire*, T. XIII. Paris, 1856, pág. 373.

<sup>17</sup> Críticas a Thiers también en *Neue Würzburger Zeitung*, de 15 de diciembre de 1856.

Llafyllin, encabezado por el comandante de artillería L'Espagnol, y por el subdirector de las obras de ingeniería y subalterno del coronel Lamare, capitán Lefaivre, a los que suscribieron tres coroneles, cinco jefes de batallón y cuarenta y dos capitanes y tenientes de la guarnición de la plaza.

El informe, en el que se exime de responsabilidad a los alemanes, fue evacuado al Ministro de la Guerra el 5 de agosto de 1812 y, posteriormente, extraviado en los archivos imperiales. En el mismo se asegura que el regimiento del Gran Ducado de Hesse-Darmstadt actuó en todo momento conforme con las órdenes recibidas por el general Philippon y pese a la superioridad numérica de los británicos, achacando la derrota a la falta de previsión del gobernador que sobreestimó la aparente inexpugnabilidad del castillo<sup>18</sup>.

El teniente Georg Phillipp Maurer, se convierte en adalid de la estima de sus compañeros y, finalmente, publica en el nº 3 del *Neue Militär Zeitung* de 1857 un extracto del referido informe de los oficiales franceses que sería refrendado, en el número siguiente del mismo diario, por distintos militares alemanes de la guarnición. La ratificación definitiva se produce cuando, el 18 de febrero de 1860, el *Allgemeine Militär Zeitung* publica una carta firmada por Philippon en Lisboa el 19 de abril 1812, exonerando sin ningún género de dudas a los alemanes:

“Nos, General de Division, Barón del Imperio, Gobernador de Badajoz, certificamos que, desde el comienzo al final del Sitio de Badajoz, el Regimiento de Hesse-Darmstadt que formaba parte de la guarnición, se comportó en todo momento de manera resuelta: junto al resto de bata-

---

<sup>18</sup> Vid. *Zeitschrift für Kunst, Wissenschaft und Geschichte des Kriegs*. Berlin, 1857.

llones fue ejemplo de valor y coraje, sin que quepa cuestionar la conducta de este Regimiento.

En Lisboa, 18 de abril de 1812, Philippon.”

El enfrentamiento editorial entre la prensa francesa y alemana continúa implacable hasta el desenlace final. Sin embargo, gracias al empeño de algunos de los participantes en la defensa de Badajoz por restituir su honor, quedó afianzada esta versión de los hechos<sup>19</sup>. A partir de la década de 1860 y fundamentalmente con la publicación de la muy documentada obra del mayor Brödruck<sup>20</sup>, el combate editorial pasa a un segundo plano y en lo sucesivo el episodio no volvería a servir a los intereses políticos de Francia.

## BIBLIOGRAFÍA

ARNDT, Ernst Moritz. *Kurzer Katechismus für teutsche Soldaten: nebst zwei Anhängen von Liedern*. Berlín, 1813.

AZIBERT, F. *Sièges Célèbres. Étude historique sur les défenses de places*. Paris, 1890.

BELMAS, Jacques Vital: *Journaux des Sièges, faits ou soutenus par les français dans la Péninsule, de 1807 a 1814*. Tomo IV. Paris, 1837.

BRÖDUCK, Karl August. *Der Kampf um Badajoz im Frühjahr 1812*. Leipzig, 1861.

---

<sup>19</sup> Vid. entre otros AZIBERT, F. *Sièges Célèbres. Étude historique sur les défenses de places*. Paris, 1890. SAUZEY, Camille: *Les Allemands sous les aigles françaises*. Tomo VI. *Les Soldats de Hesse et de Nassau*. Paris, 1912.

<sup>20</sup> Vid. BRÖDUCK, Karl August: *Der Kampf um Badajoz im Frühjahr 1812*. Leipzig, 1861.

- ESSELBORN, Karl. *Die Hessen in Spanien und in englischer Gefangenschaft. 1808-1814.* Darmstadt, 1912.
- LABRETONNIERE, Émile. *El Capitán Fariñas. Episodio del Sitio de Badajoz.* Badajoz, 2012.
- LAMARE, Jean-Baptiste Hippolyte. *Relation de la deuxième défense de la place de Badajoz en 1812, par les troupes françaises de l'armée du midi en Espagne, contre l'armée anglo-portugaise; par le colonel du génie Lamare.* Paris, 1821.
- *Relation des sièges et défenses d'Olivença, de Badajoz et de Campo-Mayor, en 1811 et 1812, par les troupes françaises de l'armée du Midi en Espagne, par le colonel L\*\*\*, Paris, 1825.*
- *Relation des sièges et défenses de Badajoz, d'Olivença et de Campo-Mayor, en 1811 et 1812, par les troupes françaises de l'armée du Midi en Espagne, sous les ordres de M. le maréchal duc de Dalmatie, par le général Lamare. 2e édition, augmentée d'observations critiques et suivie d'un projet d'instruction à l'usage des gouverneurs des places fortes.* Paris, 1837.
- KIRCHEISEN, Friederich. *Memoiren Aus Dem Spanischen Freiheitskampfe 1808-1811.* Hamburgo, 1908.
- SAUZEY, Camille: *Les Allemands sous les aigles françaises. Tomo VI. Les Soldats de Hesse et de Nassau.* Paris, 1912.
- STRICKER, Wilhelm. *Die Deutschen in Spanien und Portugal und den spanischen und portugiesischen Länder von America. Ein Beitrag zu Geschichte der Deutschen ausser Deutschalnd.* Leipzig, 1850.
- THIERS, Adolphe: *Historie du Consulat et de L'Empire, T. XIII.* Paris, 1856.
- TRISTAN, Charles. *Marqués de Montholor: Récits de la captivité de L'Empereur Napoléon a Sainte-Hélène. Tomo II.* Paris, 1847.



# *La documentación en francés relativa a la Guerra de la Independencia existente en el Archivo Municipal de Cáceres*

SERAFÍN MARTÍN NIETO

## 1. DEL 2 DE MAYO A LA PRIMERA ENTRADA DE LOS FRANCESES EN CÁCERES

El miércoles 4 de mayo de 1808, llegaba a Cáceres el maestro de Postas de Móstoles con correo informativo acerca de los gravísimos sucesos ocurridos en Madrid dos días antes. *“Esta noticia llenó de horror a todo el vecindario”*. Desde dicho momento, creció la inquietud general. Apenas el Ayuntamiento tuvo conocimiento de la sublevación en la Corte, dispuso el alistamiento en las poblaciones de su jurisdicción de 400 hombres capaces de manejar armas. La adhesión de Cáceres y su Partido a la incipiente Revolución Nacional fue rápida y patente.

A pesar de la creación de la Suprema Junta de Gobierno por parte del Consejo de Castilla, de la circular del obispo de Coria don Juan Álvarez de Castro ordenando moderación a los eclesiásticos y obediencia a tan alta institución, que debían transmitir a los fieles, los ánimos de los cacereños no sólo no se calmaban, sino que se agitaban más de día en día. Los sucesos ocurridos en Badajoz el 30 de mayo, día de San Fernando, onomástica del rey deseado, marcó un punto de inflexión en las autoridades, temerosas de que les ocurriera lo mismo que al Capitán General de Extremadura interino, conde de la Torre del Fresno, asesinado por el pueblo amotinado. Ese mismo día, se constituyó la Junta de Badajoz.

El 1 de junio, a las puertas de la Real Audiencia de Extremadura, amaneció fijado el siguiente pasquín, que Antonio Floriano atribuía al presbítero don Benito García Pavón: *“Combiene para la defensa de esta Monarquía que los señores jueces que componen este superior Tribunal, como el Corregidor, manden inmediatamente que se haga el alistamiento de todos los hombres de hedad de diez y seis años hasta cuarenta inclusive, tanto de Cáceres como de su partido, y les provean de armas, para estar defensos de cualquiera novedad que según el estado de las cosas puede y aun está próxima a suceder. También combiene que todo pliego que venga, así en Posta como por el correo, se lea al público para que nada se ignore ni sospeche. Así mismo combiene que en medio de la Plaza se fixe la vandera encarnada con el letrero a un lado que diga: Cáceres; y al otro un vitor con caracteres que digan: Viva Fernando Séptimo. Así lo han echo otras provincias como tan celosas de la Patria, Religión y Cristiandad, y no sería vien bisto que una Provincia como la Extremadura, tan heroyca y valerosa, se lebantase la última, cuando ya no pudiese adquirir ningún mérito.*



*Así combiene y así lo pide este pueblo, so pena que no verificándose esto, se tomará el gobierno por su cuenta y recaerá sobre ellos y cualquiera persona que vaya sobre o contra lo aquí contenido las penas o castigos de "si las varoas de tu vecino ves pelar...". Pueblo de Cáceres"*<sup>1</sup>.

El conde de Canilleros<sup>2</sup>, con su maestría habitual, relató la conmoción que el anónimo causó en los miembros de la Audiencia, quienes, temerosos de una inminente rebelión, convocaron una reunión a la que asistieron 154 cacereños. En el curso de la misma, quedó constituida la Junta de Cáceres, formada por representantes de todos los sectores de la vida cacereña. Por la Audiencia: don Francisco Carbonelle del Rosal, decano de lo Civil; don Pedro Rodríguez de Cela, alcalde del Crimen; don Vicente Fita, fiscal; por el Ayuntamiento: el corregidor don Manuel Ortiz de Pinedo, don Pedro Cayetano de Golfín, conde de Torre Arias y marqués de Santa Marta; don Gonzalo de Ulloa, el procurador personero don Jacinto Hurtado; por la nobleza: el marqués de Torreorgaz y don Rodrigo Espadero; por los eclesiásticos: el vicario don Gonzalo María Rincón, el cura de San Juan don Pedro Michel, y don Benito Pavón; por el Colegio de abogados: el decano don Vicente Esteve y Alemany y don Álvaro Gómez Becerra; por las comunidades: el prior de Santo Domingo y el guardián de San Francisco; por las Armas: el comandante de Armas; por los curiales: don Esteban Carrancio y don Juan Borrega; por el comercio: don Valentín Segura y don Cristóbal Arroñiz; por los labradores: Lucas Paredes y Santiago Bermejo; por los

---

<sup>1</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁCERES (A.M.Cc.) Guerra Independencia (G.I.)-6. 1808. Órdenes de la Junta de Gobierno. Memorial sin fecha ni destinatario.

<sup>2</sup> MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel conde de Canilleros: *La Real Audiencia de Extremadura (Antecedentes, establecimiento y primeras décadas). 1775-1813*. Madrid, Imprenta de Juan Bravo, 1966, págs. 51-56.

artesanos: Cándido Moreno y Antonio Luceño. Se admitieron por vocales a: Antonio Montoya, José Ramayo, Felipe Bosch y Manuel Vinagre. Por secretarios de la Junta: don José Francisco de la Peña, escribano del Acuerdo, y don Félix Salinero, escribano del Ayuntamiento<sup>3</sup>.

Como las ambigüedades del primer bando pregonado no agradaran, la noche discurrió desasosegada, con los vecinos agrupados en la Plaza, donde llegaron a abrir y leer en público el Correo que acababa de llegar.

Estos hechos hicieron recapacitar a la Junta, hasta el punto de acordar el alistamiento general voluntario a partir de las dos de la tarde de dicho día 2 de junio, la apertura de una suscripción para sufragar los gastos y la coordinación con la Junta de Badajoz. Estas decisiones fueron recibidas con regocijo por la multitud congregada en la plazuela de la Audiencia, que, en medio de gritos de vivas al Rey y muerte a los franceses, se dirigió al Ayuntamiento procesionando el retrato de su amado rey.

Los jóvenes acudieron voluntarios al alistamiento general con tal ánimo que las autoridades militares, temerosas de posibles perturbaciones, no se atrevían a excluir a ninguno.

El espionaje y la información cobraron especial relevancia a lo largo de toda la guerra como medio para anticiparse a las maniobras del enemigo y neutralizarlas. El 4 de junio, desde Talavera de la Reina, don José García Carrasco informaba de que el día anterior había llegado a aquella población una avanzadilla de cincuenta franceses, seguida de otros dos mil más, con destino a Extremadura. El día 6, apenas reci-

---

<sup>3</sup> A.M.Cc. G.I.-6 1808. Órdenes de la Junta de Gobierno. Memorial sin fecha ni destinatario.

bida la noticia, la Junta acordó avisar de inmediato a los corregidores de Trujillo, Plasencia y otras poblaciones para organizar la defensa del Puente de Almaraz. El 9, don José Galluzo ordenó que la gente alistada de Cáceres y la de los Partidos de la derecha del Guadina estuviesen prontas a partir para oponerse a la división francesa que había salido de Madrid en dirección a Extremadura.

El 14 de junio, se investigó a cuatro extranjeros que habían entrado en Cáceres. Gracias a los interrogatorios del alcalde del Crimen, Rodríguez de Cela, se pudo averiguar que se trataba de don Juan Bautista Mabillet, natural de Hamburgo; de Luis Benaguet, natural de Bruselas, comerciantes de quincalla muy conocidos en España por frecuentar las ferias del Reino, a quienes se les extendió pasaporte para abrir comercio en Cáceres. En cambio, fueron detenidos por sospechosos, Antonio Malla, natural de Luxemburgo, desertor del ejército del emperador de Alemania y también dos veces de los franceses; y Jacobo Perrazo, natural de Chavarri en Génova, quienes habían vagado por toda Europa<sup>4</sup>.

Los mozos salieron de Cáceres el 24 de junio. En septiembre, algunos habían sido destacados a Badajoz; otros, permanecían en el cuartel general de Navalmoral de la Mata, desde donde avanzaron hasta Toledo y Madrid cuando las abandonaron los enemigos<sup>5</sup>.

Simultáneamente al alistamiento, se emprendió entre los vecinos una campaña de recogida de donativos para subvenir a las urgencias de la guerra. El 14 de junio, el obispo remitía una circular por la que ordenaba que, "*vía de préstamo gratuito*", los curas aplicaran "*todos los*

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> *Ibíd.* G.I.-5. 1808. Milicias y Exenciones.

caudales, granos, semillas, ganados y líquidos pertenecientes a cofradías, hermandades, santuarios, obras pías y fábricas de yglesia de este nuestro obispado” con el alto fin de “mantener las tropas que se arman en defensa del Rey, de la Patria y de la Religión”<sup>6</sup>. Con esta decisión, adoptada a instancias de la ya constituida Junta Suprema de Gobierno de Extremadura, el obispo desoía los dictados emanados del Consejo de Castilla, que un mes antes no sólo acataba fielmente, sino también transmitía a sus devotos súbditos.

Gracias a las guardias de día y de noche, “apostadas en varias hermitas situadas alrededor, las que ponían centinelas a todas las entradas y bocacalles que salen al campo, y eran mandadas por un eclesiástico a quien acompañaban por lo menos dos personas de luces y celo que examinasen a todos los viajeros y forasteros que aprendían los centinelas, se logró la importantísima prisión de un coronel francés, mui favorito del duque de Berg, que en traje de mendigo le servía de espía y llevaba órdenes importantes al general Junot”, cuya sumaria instruyó el ya citado Rodríguez de Cela<sup>7</sup>.

Cada día, el enemigo se hallaba más cerca. El 1 de agosto, el gobernador de Valencia de Alcántara informó de que los franceses estaban en Estremoz y habían pedido raciones a Portalagre para adentrarse en España. Rápidamente, la Junta de Cáceres ordenó que los alistados sobrantes, armados de escopetas, pistolas, puñales, chuzos y cualquier otra arma, pasasen a Aliseda, para, bajo las órdenes de don José Barrachina, teniente del Regimiento de Caballería de Alcántara, resistir al

---

<sup>6</sup> ARCHIVO DIOCESANO DE CORIA-CÁACERES (A.D.C-Cc.). Parroquia de Santiago de Cáceres (Stgo.). Libro nº 104.: *Recaudación de Remanentes de Cofradías*. 1808. Orti Belmonte lo reprodujo íntegramente en su episcopologio.

<sup>7</sup> A.M.Cc. G.I.-6. 1808. Órdenes de la Junta de Gobierno. Memorial sin fecha ni destinatario.

enemigo. Don Esteban Carrancio, miembro de la Junta, los acompañó esa noche.

Simultáneamente, se enviaron espías a los pueblos portugueses fronterizos. Allí, se enteraron de que el ejército napoleónico intentaba penetrar por Villar del Rey. Sin dilación, destacaron 300 hombres, comandados por Carrancio, para seguir, a lo largo de la frontera, sus movimientos. En La Codosera supieron que se preparaban en Portalegre para penetrar en Extremadura. Propalando el *“engaño y ardid militar”* de que al otro lado de la raya los esperaban 18.000 hombres emboscados, los 5.600 soldados del general Loison se retiraron, *“estando ya resueltos los habitantes de este Partido a pegar fuego a el emmarañado monte de la Sierra de San Pedro luego que los franceses se huvieran internado en él”, “mostrándose dignos vasallos del Rey, debiéndose advertir que en medio de su general entusiasmo ninguno se ha aprovechado de las circunstancias para cometer asesinatos, heridas, robo ni otro delito de esta especie”*<sup>8</sup>.

Mientras tanto, don Gonzalo María Rincón, cura de Santa María y vicario de Cáceres, miembro muy activo de la Junta, pronunció dos elocuentes sermones patrióticos que enardecerían el ánimo de sus feligreses.

Con especial entusiasmo, tras la victoria de Bailén<sup>9</sup>, el pastor diocesano ordenó celebrar en todas las iglesias del obispado misa solemne con Te Deum en acción de gracias, de impetración por el restableci-

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación civil II. La noticia de la victoria de Bailén llegó a Cáceres el 27 de julio, mediante comunicación del general don Vicente Antonio de Arce desde su Cuartel de Navalmoral de la Mata.

miento de la paz y el retorno de Fernando VII<sup>10</sup> -que tan amables jornadas, alejado de la guerra, pasaría en su exilio dorado en el castillo francés de Valençay.

El 12 de octubre, el ayuntamiento acordó trasladar, en rogativa, la imagen de Nuestra Señora de la Montaña hasta la parroquia de Santa María, donde permanecería gran parte de la contienda.

El 9 de diciembre, la Junta Suprema de Toledo informó de que el día anterior había pasado por dicha ciudad el general "Goutiert" (Gautier) disfrazado de fraile jerónimo camino de la Mancha hacia Andalucía en un carro acompañado de cuatro soldados de caballería de Montesa<sup>11</sup>

Entre los acantonados en Almaraz, que el 11 de diciembre pedirían suministros, reinaba la indisciplina, por lo que se procuró *"contener el escandaloso desorden, insubordinación que por desgracia se experimenta en las tropas que se van reuniendo allí para su defensa"*<sup>12</sup>.

Especial sensación de desamparo debió de causar a los cacereños la partida de la Real Audiencia, el primero de los numerosos traslados de tan alto tribunal a lo largo de la guerra, que repetiría cada vez que la amenaza enemiga pesaba sobre Cáceres. Ya en el mes de septiembre, cuando más se le necesitaba, había huido el corregidor Ortiz de Pinedo, y aún no se había producido, ni se produciría, la toma de posesión del nuevo, don Ramón Satué, nombrado por la Junta Superior de la Provincia<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> A.D.C.-Cc. Parroquia de Santa María de Cáceres (Sta. M<sup>a</sup>). Libro 106. Libro de Órdenes y Decretos. 1685-1853. Fols. 317v-319.

<sup>11</sup> A.M.Cc. G.I.-6 1808. Órdenes de la Junta de Gobierno.

<sup>12</sup> *Ibíd.* G.I.-4. 1808. Milicia I.

<sup>13</sup> *Ibíd.* G.I.-14. 1809. Documentación Civil.

A mediados de diciembre, se produjo la temida invasión de Extremadura. El 14 ocuparon Navalmoral de la Mata, donde se dieron al saqueo de las casas, destruyendo cuanto hallaron al paso, entre ellos parte de los libros sacramentales<sup>14</sup> y los protocolos notariales<sup>15</sup>. Los pocos habitantes que no habían huido al campo, fueron víctima de la violencia.

Ante estas desesperanzadas noticias, La Junta de Cáceres sintió la tentación de disolverse. Mas, contrariamente, algunos cacereños, con el ánimo de resistir, en la noche del 26, se incautaron, de modo tumultuoso, de los cartuchos almacenados en la ermita de Santa Gertrudis y de los fusiles custodiados en las Casas Consistoriales<sup>16</sup>.

El pánico se adueñó de los vecinos cuando supieron de la ocupación de Trujillo, de tal manera que llegaron a abandonar masivamente la villa. Así lo relata el cura de Santiago, don Francisco Martín Colmenar, en la partida de bautismo de María Juana, la cual recibió este sacramento el 27 de diciembre: *“quando se bautizó esta niña, se havían salido de Cázeres todos los vezinos con el motivo de haver venido un posta de que los franceses estaban en Truxillo, lo que fue cierto, y que llegavan a esta villa el día siguiente a las quatro de la mañana a saquear esta*

---

<sup>14</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS DE NAVALMORAL DE LA MATA (A.P.S.A.N-M.). Libro III de Difuntos. El 14 de diciembre de 1808, al tiempo que las avanzadas del ejército francés entraban en Navalmoral, el teniente de cura don Blas Ramón Santos se escapó y no quiso regresar *“por el temor que le resultó de tres heridas que recibió de un soldado a la corta distancia que hayal arroyo de la Parrilla, quedando todo quanto havía en dicha casa a discreción de los soldados”*. Huyendo del enemigo, se fue a curar a varios pueblos. Apenas, regresado a su casa, murió.

<sup>15</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES (A.H.P.Cc.). Protocolos de Félix Lozano González, escribano de Navalmoral de la Mata. Caja 1.415. Año 1808. fol. 40. Dicho escribano dio fe de que los franceses, en el saqueo, habían derrotado y extraviado la mayor parte de las escrituras otorgadas en el año de la fecha.

<sup>16</sup> A.M.Cc. G.I.-12 1809. Milicia II

*villa. Sólo quedarían en la villa 160 personas*<sup>17</sup>. Hasta las monjas, presas de pavor, abandonaron los claustros para refugiarse en casas particulares. A tal respecto, don José Justo González, procurador de la Real Audiencia, reseñó que *“en fines de diciembre ocurrieron los temores de venida de franceses a ocupar el pueblo, por haver llegado a Truxillo y esperando en él la suerte que la Divina Providencia le tubiese preparada, hubo de favorecer a cinco religiosas de la comunidad de la Purísima Concepción, recogiénolas en su casa y manteniéndolas con una regular decencia hasta que se restituyeron a su convento”*<sup>18</sup>.

“Cáceres se vio en los últimos días del mes de diciembre en el mayor conflicto. La dispersión del Ejército de Extremadura consternó a sus vecinos y se creyó que la fuga era el único asilo ~~que se tenía~~. El enemigo se marchó, pero poco después reiteró sus amenazas y se padecieron los mismos males. Cansados de sufrir los rigores de la estación y considerando que la seguridad en los montes era momentánea porque los soldados lo mandaban todo: el pueblo se decidió a esperarlos”<sup>19</sup>.

Paradójicamente, mientras sus vecinos se habían dado a la fuga, Cáceres, por su situación apartada de los principales caminos reales, se había convertido en refugio de quienes escapaban de las poblaciones ocupadas.

---

<sup>17</sup> A.D.C.-Cc. Stgo. Libro nº 8: *Libro de Bautismos. 1789-1810*. Fol. 513v. La niña, nacida en dicho día, era hija de Andrés Paredes y de M<sup>a</sup> Rosario Herrera; nieta de Sebastián Paredes, natural de Bascara en Cataluña, y M<sup>a</sup> Josefa Matea del Vivar y Cabezudo, de Juan Herrera y M<sup>a</sup> Brígida Polo, naturales todos de Cáceres. Fue su madrina Josefa Herrera

<sup>18</sup> A.M.Cc. G.I.-2. 1808. Economía y Hacienda II. 20 de febrero de 1809.

<sup>19</sup> *Ibíd.* G.I.-13 1809. Milicias.



El 30 de diciembre de 1808, la Suprema Junta Provincial de Badajoz hizo público el nombramiento de don Gregorio García de la Cuesta como Capitán General de Extremadura, mediante la siguiente proclama: *“Soldados extremeños, ya tenéis un Gefe, cuio nombre solo aterroriza los franceses. Ya no tendréis disculpa si no imitáis en el valor y disciplina militar a los héroes, vuestros abuelos. Ya si por desgracia huviere, entre vosotros, algunos yndignos del nombre Extremeño, se observarán y executarán con inflexible justicia las penas de la ordenanza contra los delinquentes. Soldados extremeños, corred a las armas, colocaos vajo vuestras vanderas, Vencer o morir ha de ser vuestra divisa y vuestro grito en la pelea”*<sup>20</sup>.

El 16 de enero de 1809, desde Trujillo, toda vez que demandaban cartuchos y pólvora, dieron aviso de que, de Madrid, habían salido tropas para intentar otra vez la ocupación de Extremadura. Dicho día, la Junta de Cáceres determinó enviar a Puente del Arzobispo y a Almaraz a los vocales don José Santos Ramajos y don Felipe Bosch para averiguar los movimientos de los enemigos, quienes informarían de que el 20, al mediodía, los franceses se adueñaron del puente de Almaraz sin ninguna resistencia, por no haber quien lo defendiera; que en la madrugada del 21, del Puerto de Miravete, donde sí hubo un tiroteo por parte de la guardia allí situada; y de que mientras la caballería imperial se acercaba a Jaraicejo, la tropa española se replegaba a Trujillo.

Las fuerzas francesas se componían de 4.000 soldados de caballería y 2.000 de infantería, con 30 piezas de artillería volante; y las españolas acantonadas en Jaraicejo, de 3.000 de infantería y 20 de caballería y había 1.000 infantes más en Trujillo, pero sin artillería.

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* G.I.-12 1809. Milicia II.

Rápidamente, se acordó advertir a Alcántara y al Regimiento de Jaén, estante en Arroyo del Puerco, a través de un portugués que había acudido a Cáceres a indagar acerca de los movimientos de los franceses. Es de destacar que durante toda la guerra se mantuvo un buen sistema de información entre las poblaciones.<sup>21</sup>

Los cacereños estaban tan atemorizados que ni siquiera celebraron en su día, el 24 de enero, una de las fiestas más tradicionales, la de Nuestra Señora de la Paz, sino que fue aplazada hasta el 12 de febrero: *“el motivo de no averse celebrado esta fiesta en su propio día fue por causa de los sobresaltos y poco sosiego que avía en el pueblo por la venida de los franceses”*<sup>22</sup>.

El 8 de marzo, de este año de 1809, ante la proximidad del enemigo, la Junta de Cáceres convino en no asentar los acuerdos en los libros de actas, por cuanto, en adelante, se conducirían de manera reservada.

La respuesta de la Junta Provincial a la petición de armas había resultado desoladora, ya que sólo podrían disponer de 1.000 fusiles, si bien inutilizados, que deberían reparar<sup>23</sup>.

En la tarde del 25 de marzo, el Ayuntamiento, estando Cáceres *“amenazado del enemigo, que se halla a la vista y ha exigido ya raciones”*, debatió sobre la conveniencia de obedecer o no la orden de congregarse en la villa la alarma del Partido por cuanto podría suponer *“un medio seguro de llamar al enemigo para dispersar semejante reunión”*.

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> A.D.C.-Cc. Sta. M<sup>a</sup>. Libro n<sup>o</sup> 83: *Cofradía de Nuestra Señora de la Paz. Acuerdos, elecciones y otros. 1758-1869. fols. 58-59v.*

<sup>23</sup> A.M.Cc. G.I.-4. 1808. Milicia I.

Por otra parte, el pánico se había recrudecido a tal punto que no sólo *“esta villa está casi desierta y sus habitantes errantes y fugitivos en los campos, buscando un asilo para salvar sus familias”*, sino también los pueblos limítrofes. Desde Torremocha, Domingo Bonilla refería que todos los vecinos se habían refugiado en la sierra, a excepción de algunos ancianos y hombres inhábiles, por lo que concluía que no se podría atender a la alarma decretada, tanto más cuanto *“los franceses, de aquí una legua, nos agitan continuamente, impidiéndonos todo movimiento”*.

En consecuencia, considerando la imposibilidad de pertrechar a la población, la lejanía del ejército; la ocupación de Trujillo, Miajadas y Salvatierra de Santiago, la situación del Partido de Cáceres, amenazado y con sus vecinos huidos, don Álvaro Gómez Becerra, corregidor interino, en 28 de marzo, expuso a la Junta Povicinal la imposibilidad de alarmarse<sup>24</sup>.

El 30 de dicho mes, el jefe del Estado Mayor del Gobierno de la Provincia de Trujillo, van Zuilen van Nyevelt, trasladaba al corregidor cacereño el nombramiento del general Chasfé, comendador de la Real Orden de la Unión de Holanda, miembro de la Legión de Honor de Francia y comandante de las tropas holandesas en España, como gobernador de los territorios entre el Guadiana y el Tajo, cuyas ciudades y villas –decía– lo habían felicitado e implorado su protección. Por la misma, convocaba para el día siguiente en Trujillo a don Álvaro Gómez con el fin de tratar acerca de las contribuciones, bajo la amenaza de que, en caso de no obedecer, Cáceres albergaría un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, que difícilmente encontrarían alojamiento *“dans une ville aussi détruite que celle de Truxillo”*. El men-

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* G.I.-13 1809. Milicias.

cionado gobernador holandés ocupaba la casa del marqués de Santa Marta, la cual *“a subi le sort des autres”*, por lo que se hallaban esparcidos diversos papeles, entre ellos el título de nobleza. *“Ayant appris que Monsieur le marquis se trouve à Cáceres”*, le rogaba que enviara a alguien *“pour lui délivrer ces papiers en question”*. Al día siguiente, apenas recibido por Gómez Becerra, se congregó la Junta, que lo facultó para desplazarse a la ciudad de Pizarro.

El 4 de abril, a las 10 de la mañana, los vecinos se juntaron en cabildo abierto en la iglesia de la extinta Compañía de Jesús para votar si se suministraban o no las raciones a los franceses. Para evitar males mayores, se mostraron partidarios de atender las peticiones<sup>25</sup>. No obstante, en todo momento manifestarían una cierta resistencia pasiva: *“habiéndose propuesto este Ayuntamiento siempre el objeto de dilatar las entregas de las contribuciones que exige a este Villa y Partido el enemigo, con el de esperar de que variando las circunstancias queden ilusorias aquellas”*<sup>26</sup>.

Dicho día, don Álvaro, con ánimo de deleitar a Chasfé, le envió por medio de don José Getino géneros tan preciados como chocolate, café, azúcar, pimienta negra, clavo, nuez moscada y una pequeña porción de té que había hallado en casa de Torre Arias<sup>27</sup>.

Al día siguiente, 5 de abril, procedente de Mérida, se recibió la visita de un comisario de Guerra francés, escoltado por una partida de caballería e infantería, para reclamar la entrega de la contribución impuesta por su general de 10.000 varas de paño, 6.000 pares de zapatos, 200 mulas, medicamentos, vino y 120.000 reales. Emplazados a las 11

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* G.I.-10 1809. Economía y Hacienda II.

<sup>26</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias.

<sup>27</sup> *Ibíd.* G.I.-11. 1809. Milicia I.

de la mañana en la iglesia jesuítica, estando ausente el Regente de la Real Audiencia, los asistentes se avinieron, a pesar de que ya se contribuía al cuartel general de Trujillo, a atender parcialmente a las exigencias a la vez que resolvieron enviar un representante al Cuartel general francés en Mérida. El comisario galo se conformó con 30.000 reales y 5 mulas, que los comisionados Torre Arias y el párroco don Gonzalo M<sup>a</sup> Rincón pidieron a los más pudientes de la población.

El informe económico evacuado por el Ayuntamiento se verificó demoledor: las rentas se revelaban muy cortas a causa de las circunstancias y al hecho de que muchas permanecían incobradas, sobre todo las de los trashumantes residentes en Castilla y en la Sierra por imposibilidad de traer fondos; el comercio casi inexistente *“de manera que todo el país está arruinado por la estancación de frutos y por la falta de comunicación”*. A excepción de Torremocha donde se producía algún paño pardo ordinario, en Cáceres habían desaparecido los telares y también los almacenes. La única industria que se mantenía era la de los curtidos, aunque incapaz de abastecer las exigencias por falta de materia prima, consumida en los diversos suministros anteriores. Sólo se contaba con las mulas de los coches de los caballeros y unas pocas de las yuntas de los agricultores, pues la mayoría labraba con bueyes. Los caballeros estaban dispuestos a entregarlas, pero para los labradores supondría la ruina. Apenas quedaba vino, y sólo en Montánchez, pues en los restantes pueblos, donde la cosecha era escasa, se veían obligados a trasegarlo de Ceclavín, la Vera y del propio Montánchez.

Incapaces de satisfacer una doble contribución, en la noche del 6, se despacharon emisarios a ambas ciudades para plantear aportar únicamente al Cuartel General de Trujillo. Aunque, en un principio, don

José Getino no estaba muy dispuesto, *“pues le era muy violento y repugnante tener que pasar al Quartel general del Ejército Francés”*, finalmente aceptó. Por haberse ausentado a Castilla el regidor don Gonzalo María de Ulloa, nombraron para la comisión en Mérida al vizconde de la Torre Albarragena, quien se excusó alegando enfermedad de su madre, por lo que fue sustituido por el conde de la Torre Mayoralgo, quien *“estaba pronto ha hacer este importante servicio en veneficio de esta villa”*<sup>28</sup>.

El 11 de abril, siguiendo la táctica dilatoria decidida, por cuanto don Álvaro Gómez dominaba la lengua francesa hasta el punto de actuar varias veces como intérprete y traductor, se devolvió al Jefe del Estado Mayor de Trujillo la lista de peticiones de fecha 8, alegando que, siendo la mayor parte términos técnicos de artillería, no habían hallado su equivalente en español en ningún diccionario, y, en consecuencia, requerían su traducción al castellano.

Getino regresó de Trujillo con la orden del mariscal duque de Bellune y del General Jefe del Estado Mayor del Primer Cuerpo del Ejército de que la villa de Cáceres y su Partido sólo contribuyera a las exigencias del comisiario de dicho cuerpo y a ninguna otra autoridad militar.

Verificado un repartimiento, se recaudaron 16.900 reales. Los caballeros tributaron con 320 cada uno, a excepción de Torre Arias que aportó el doble; los hidalgos y grandes burgueses, 160; algunos eclesiásticos, escribanos, abogados y demás curiales, 120; los otros pudientes, entre 80 y 40.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.* G.I.-10 1809. Economía y Hacienda II.

## 2. LA PRIMERA OCUPACIÓN FRANCESA DE CÁCERES

El 15 de abril, desde el Cuartel de Mérida se personó el comisario de guerra francés. Tras largas deliberaciones, como era habitual, se logró que, por insoportable, se minorasen las exigencias a 6.000 pares de zapatos, 3.000 cabezas de ganado lanar y 300 vacas. El plazo de entrega se fijó para el 20, en Santiago de Bencaliz, dehesa propiedad del conde de Torre Arias.

Dichas negociaciones se llevaron a cabo cuando los regidores ya tenían noticia de que *“de hoy a mañana entran en ella tropas francesas”*. Para evitar vejaciones a la población, el corregidor interino preceptuó la habilitación como cuarteles del convento de San Francisco, el Colegio Viejo y el de la Compañía –sede del Seminario-, la casa del conde de la Encina. Pero no les daría tiempo a poner en ejecución la medida, porque, estando celebrándose el ayuntamiento, empezaron a entrar las tropas del general Lapisse, por cuyo motivo los capitulares permanecieron de retén<sup>29</sup>.

La temida ocupación se produjo, pues, el 15 de abril de 1809. Su entrada coincidió con el entierro de Juan Cumbreño. Así la describe el ya citado cura de Santiago: *“El día en que se enterró Juan Cumbreño, marido de María Torres, fue el primer día en que entraron los franceses en esta villa y vinieron detrás de el difunto en número de onze y quedaron otros en San Francisco, que todos eran cosa de ochenta y quatro. Y al día siguiente entraron cosa de ciento y ocho de a caballo, y no habían salido de esta villa los pri-*

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*

*meros, y de aquellos solos eran onze de a cavallo y los demás de ynfantería. Bachiller Colmenar*"<sup>30</sup>.

Continuaron, pues, entrando el 16. El 17 por la mañana salió esta división, pero aún se hallaban en las inmediaciones, cuando se divisó otra formada por 3.500 a 4.000 hombres con un gran tren de materiales de artillería, que no entró en la población.<sup>31</sup>

La cilla de Santiago entregó 21 fanegas y 16 cuartillas de centeno "*por haverse intervenido por la Junta de Gobierno de esta villa para la manutención de las tropas francesas que dominaban esta villa y su partido*"<sup>32</sup>.

Se dispuso de todo lo necesario para que la soldadesca no molestara a los habitantes: se mataron 20 vacas, 8 de las cuales había proporcionado Torre Arias, se hizo acopio suficiente de vino. Mas, a pesar de ello, la tropa gala causó muchos atropellos. Y su presencia trastocó las costumbres. Se suspendieron todas las procesiones de Semana ta<sup>33</sup>. Y la parroquia de San Mateo ni siquiera instaló el tradicional monumento de Jueves Santo<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> A.D.C.-Cc.Stgo. Libro nº 34: *Libro de Difuntos.1787-1827*. fol. 208.

<sup>31</sup> A.M.Cc. G.I.-10 1809. Economía y Hacienda II.

<sup>32</sup> A.D.C.-Cc.Stgo. Libro nº 80: *Libro de Fábrica. 1773-1838*. fols. 218 y v.

<sup>33</sup> ARCHIVO DE LA PONTIFICIA Y REAL COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA DE CÁCERES (A.C.J-N.). *Libro de Acuerdos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia y de Jesús Nazareno, el que da principio en 8 de diciembre de 1771 siendo Maiordomo Joseph Valiente Caro y escribano Manuel Joseph Díaz Guerra. Año de 1772*. fol. 69. "*Nota. En este año de 1809 no hubo procesión el Miércoles Santo à causa del movimiento de los franceses hacia esta villa*".

<sup>34</sup> A. D.C.-Cc. Parroquia de San Mateo de Cáceres (S.M.). Libro nº 132. *Cuentas de Fábrica. 1798-1853*. fol. 53v.



Sin embargo, al contrario que, por ejemplo, en Navalmoral de la Mata<sup>35</sup>, se siguieron celebrando con normalidad los sacramentos, como testimonian los libros de las cuatro parroquias.

El 18, se proporcionaron las 20 carretas necesarias para trasladar a Mérida a los soldados franceses heridos y enfermos.

El 25 de abril, habiendo tenido conocimiento de que la víspera había pernoctado en Casas de Don Antonio una de las divisiones galas que estaban acuarteladas en Mérida, se tomaron medidas por si transitaban por Cáceres, entre ellas, la de permanecer de retén en la Sala de Juntas gran parte del gobierno municipal<sup>36</sup>. Desde dicha aldea, el comisario de guerra, don Antonio Bourgoïn, envió un emisario para exigir que al día siguiente, 26, se le entregasen 3.000 panes de a tres libras, o en caso contrario *“se le mandará incontinentemente una guarnición francesa para una ejecución militar”*<sup>37</sup>.

El 3 de mayo, la división francesa de Castilla había franqueado el Puente de Alcántara y pasado con dirección a Mérida por Cáceres con 8.000 hombres. Alcántara, que no había calculado bien sus fuerzas, se resistió al enemigo; Brozas, abandonada por sus habitantes, fue objeto de saqueo. Una vez más, Cáceres fue preservada por haber permanecido los vecinos en sus casas<sup>38</sup>.

---

<sup>35</sup> A.P.S.A.N-M. *Libro X de Bautismos. 1810-1826*. fol. 8v. Así lo narra el párroco don Juan Serrano Godoy: *“Todos los que aquí parecen bautizados a largo tiempo de su nacimiento, recibieron agua en aquel tiempo de mi mano y de otras personas de conocida religión, fe y probidad, habiéndose suspendido hasta la época que respectivamente se señala en las partidas las solemnidades de la yglesia por los continuos estorvos que han oficiado las armadas del francés”*.

<sup>36</sup> A.M.Cc. G.I.-10. 1809. Economía y Hacienda II.

<sup>37</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

<sup>38</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias.

El 8, noticioso el Ayuntamiento de que estaban en Brozas las tropas inglesas y portuguesas y deseando *“vivamente se verifique el auxilio”* y se aproximasen a Cáceres para impedir la entrada de los franceses, comisionó al presbítero don Benito García Pavón y al licenciado don Esteban Carrancio para que ofrecieran a los comandantes hasta 30.000 raciones. Ambos salieron al encuentro, hallando, a cuatro leguas de Cáceres, al coronel inglés Lustbosmel que venía de Brozas con 39 soldados portugueses de caballería. Cuando se encontraban a tan solo media legua de Cáceres, supieron que los franceses habían regresado aquella tarde, por lo que se suspendió la operación. Los aliados debieron permanecer ocultos en el campo hasta las diez de la noche antes de volver a Brozas<sup>39</sup>.

El día 10 de dicho mes de mayo, la Junta de Gobierno se reunió con los representantes de los pueblos del partido para atender el requerimiento de 10.000 fanegas de trigo, 1.000 bueyes, 1.000 arrobas de vino y 400 sacos vacíos, 50 sillas, 50 bridas, 500 pellejos de carneros y 200 cueros fuertes. Una vez, se envió a Getino a Mérida para representar la extrema dificultad de satisfacer esta nueva exigencia debido a las incesantes contribuciones y suministros a las tropas que diariamente transitaban por el Partido.

Este día, tras haberse marchado los franceses, se cursó oficio a los regidores huidos para que se reintegrasen a sus oficios *“por haberse ausentado de esta villa quando más necesitaba de sus ausilios”*. El secretario Juan Avalet no pudo dar aviso a don Joaquín de Ovando, vizconde de la Torre Albarragena, ni a don Miguel de Ovando, debido a que, en la

---

<sup>39</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias III.

tarde de dicho día, los franceses transitaban por los caminos inmediatos a la villa<sup>40</sup>.

Impacientes porque no se habían recibido los artículos exigidos el día 2, y reiterados el 8, desde Mérida, dicho día 10 de mayo, Dusmet los premió a entregar personalmente al comisario Defages las 18.000 raciones de pan diarias, 1.000 reses vacunas, más las 600 con que debían contribuir el Casar y Arroyo; 1.000 arrobas de vino, géneros que ya –apostillaba– debían de obrar en su poder. Además 400 sacos, 50 sillas de montar, 50 frenos o bridas, 50 pieles de carnero y 2.200 cueros para suelas. Una vez más, se concluía con la ya habitual amenaza de ocupación: *“El Excmo Sr. mariscal, duque de Bellune, satisfecho del esmero con que la villa de Cáceres ha satisfecho a mis anteriores requerimientos me encarga decirles a vuesa merced que les eximirá de la presencia de sus tropas mientras tanto obedezcan vuestas mercedes a mis órdenes; y así serán vuestas mercedes eximidos de mayor males que los que acontecen indispensablemente en tiempo de guerra. Dusmet”*<sup>41</sup>.

Dos días más tarde, el comisario de Guerra Defages acudió desde Mérida con una partida de caballería e infantería para exigir 18.000 raciones de pan diarias.

Como en todo tiempo de carencias, los había que se lucraban con el comercio ilícito de artículos de primera necesidad. Por ello, el 22 de mayo, la Junta de Gobierno moderó el precio excesivo en que en el día de la fecha y en el anterior se hubo vendido el pan. Por otra parte, como habían averiguado que expedían vino tanto las tabernas como los propios cosecheros, se reprimió su venta, so pena de 100 ducados y 20

---

<sup>40</sup> *Ibíd.* G.I.-10. 1809. Economía y Hacienda II.

<sup>41</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

días de cárcel, por cuanto se había contestado a los franceses que ya se había consumido toda la cosecha. Asimismo, se decidió embargar las provisiones con la finalidad de evitar una mayor afluencia de franceses que, ebrios, cometerían, sin lugar a duda, grandes desórdenes y excesos. Simultáneamente, se comisionó a Torre Arias para que diligenciara con el ordenador en jefe del Primer Cuerpo estante en Cáceres para que prohibiera la venida de los vivanderos y excusase todo lo posible la de las tropas.

El 27, nuevamente había enemigos en Cáceres, unos acantonados y otros en tránsito.<sup>42</sup>

Se suspendió la celebración de la solemnidad del Corpus con la finalidad de impedir que la presidiera el comandante francés. El 29 de mayo, tras haber conferenciado el Ayuntamiento y el párroco de Santa María, -no olvidemos que el vicario don Gonzalo María Rincón era miembro de la Junta de Cáceres-, *“sobre los graves inconvenientes que se presentan en hacer la procesión en las actuales circunstancias, se acordó que se omita ésta, dejando a la prudencia del señor vicario el que dentro de la iglesia se solemnice como tenga por conveniente un día tan grande para los fieles. Y respecto a que el comandante de las tropas francesas ha manifestado algún interés en que se haga la procesión para concurrir por su parte a solemnizarla, se acordó que afín de que desista de este empeño, el señor vicario y el señor conde de Torre Arias le hagan entender que por falta de las comunidades religiosas y del clero y por las grandes e incesantes ocupaciones del señor corregidor e yndividuos del Ayuntamiento no puede celebrarse”*<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.* G.I.-10. 1809. Economía y Hacienda II.

<sup>43</sup> *Ibíd.*

Similar desaire sufriría el Rey Intruso el 24 de abril de 1810, cuando la casi totalidad de las cofradías sevillanas suspendieron las procesiones para no desfilar ante él (VA-

Tampoco las octavas en cada parroquia. La de Santiago no compró juncia ni romero para alfombrar las calles al paso del Santísimo por haber suspendido la procesión “*por estar quí los franceses*”<sup>44</sup>. Ni siquiera la cofradía de Santo Vito, a pesar de haber quedado libre la villa el día de su fiesta, el 14 de junio, organizó su anual romería<sup>45</sup>.

Desde comienzos de abril al 14 de junio, intermitentemente, Cáceres vivió bajo el terror del enemigo, unas veces acuartelado en la villa, otras en tránsito. Mientras los pueblos del Partido quedaron totalmente empobrecidos, sin granos ni ganado ni sementeras, Cáceres, también en esta ocasión, fue salvaguardada gracias a la febril actividad desplegada por don Álvaro Gómez Becerra, asistido de Torre Arias. Merced a sus gestiones lograron que “*ni el robo ni el saqueo ni la destrucción de los edificios ni la profanación de los templos ni la violación de la casada y la doncella, ni los malos tratamientos han sido las señales características que han distinguido en esta villa, como en todas las demás partes, a los soldados franceses*”<sup>46</sup>. Sólo cedieron a aquellas exigencias que los enemigos hubiesen podido ejecutar por la fuerza, de tal manera que no transigieron en “*ningún acto en que se reconociese en ellos una autoridad legítima*”, y, a pesar de encontrarse “*en medio de sus bayonetas y de sus sables, se han despachado los negocios forenses en el papel sellado con el nombre de nuestro amado Soverano. En el santo sacrificio de la misa cantada o rezada, se ha orado por el rey Fernando*”.

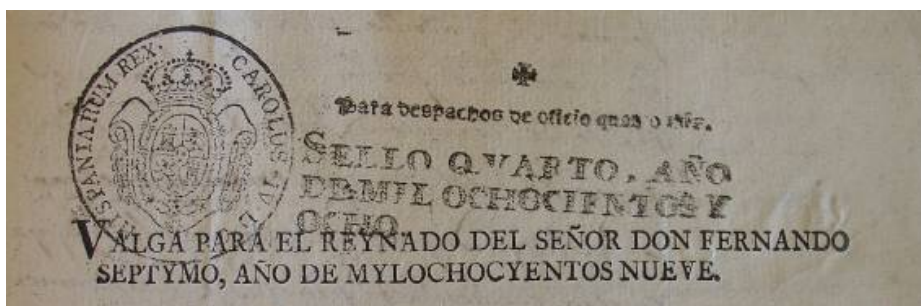
---

RIOS: *Las cofradías de Sevilla en el siglo de las crisis*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991, pág. 56.

<sup>44</sup> A.D.C-Cc. Stgo. Libro nº 80: Libro de Fábrica. 1773-1838. fols. 223.

<sup>45</sup> MARTÍN NIETO, Serafín. Cáceres. *Cofradía y ermita de Santo Vito*. Cáceres, Editorial Guadaloba, 1993, pág. 70.

<sup>46</sup> A.M.Cc. G.I.-13. 1809. Milicias.



Actitud muy distinta a la observada por la ciudad de Mérida, que no sólo aceptó como rey a José Bonaparte, sino que trató de que lo reconociesen también las restantes poblaciones de Extremadura<sup>47</sup>. La respuesta de Cáceres fue muy contundente: El Ayuntamiento rehusó la invitación cursada por el de Mérida por *“diametralmente contraria a los principios que, como regla invariable de sus operaciones. se propuso seguir a toda costa este Ayuntamiento y que no está dispuesto a ceder”* con *“toda la firmeza que les inspira su lealtad”* y *“no cederá aún en las más apuradas circunstancias a ningún acto, sino precisamente a aquellos que los enemigos puedan realizar por sí usando de la violencia a pesar de qualquier inútil rogativa, pero de ningún modo a las que dependen de la libre voluntad, que son las que constituyen verdadera dominación y vasallage. Y que siendo de esta clase al que se le invita por la Asamblea de Mérida, se está en el caso de manifestar no reconoce otro este Ayuntamiento que el de su legítimo Soberano, en cuyo nombre ha gobernado hasta aquí, aún en sus más públicas y visibles funciones; pero considerando al mismo tiempo los males y desgracias que esta precisa e inevitable manifestación acarrearía sin duda sobre todo el vecindario de*

---

<sup>47</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias III.

*esta villa que a costa de tantos desvelos y sacrificios ha procurado evitar este Ayuntamiento”.*

Temerosos de las consecuencias de una negativa rotunda, arbitraron dilatar la respuesta; si bien, en caso de ser obligados a darla, se insistiría en la independencia con respecto al emeritense del concejo cacereño, el cual *“obrará en todo según los principios que se ha propuesto”*<sup>48</sup>.

*“El corregidor don Álvaro Gómez, siempre activo y consecuente en sus principios, atendía a todo y conserbaba en medio de los sables y vayonetas una tranquilidad innaltable”.* Por ello, la Junta presidida por el Regente de la Audiencia lo nombró, con regocijo general, corregidor titular, puesto que unánimemente se le consideraba *“como uno de sus principales libertadores a quien vendice, continuamente todo el pueblo le aclama y todos sus havitantes desean verle de corregidor en propiedad”*. No en vano, junto con Golfín, había sabido preservar a sus convecinos de los desmanes de los más de 6.000 hombres, que con un tren de artillería conformaron el Cuartel General, y de las frecuentes partidas de caballería e infantería en tránsito<sup>49</sup>.

El 14 de junio, los franceses evacuaron Cáceres *“y sus honrados vecinos principiaron a respirar de la opresión en que han vivido por espacio de más de dos meses. Los mutuos abrazos en medio de las calles y las recíprocas enorabuenas han sido testimonios de la alegría que reinaba en todos los corazones. Para completarla, sólo faltava la seguridad de que venía nuestro Ejército a ponernos a cubierto de nuevos insultos”*. Todos miraban a los caminos para ver llegar a los compatriotas. A poco de haber recibido el corri-

---

<sup>48</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias.

<sup>49</sup> *Ibíd.* G.I.-14. 1809. Documentación civil. Pueblos, clero y otros asuntos.

dor una orden de mandar raciones a los enemigos, supo que el ejército nacional se hallaba en Casas de Don Antonio. *“Esta agradable noticia ha hecho repetir las escenas que había ofrecido la salida de los franceses. Mañana se celebrará una fiesta al Señor Sacramentado en acción de gracias”*. Ocasión que aprovechó don Álvaro para ofrecer al general Cuesta los 560 pares de zapatos que había podido escamotear de las exigencias galas, como el mencionado general reconoció expresamente desde Trujillo el día 21: *“ (su)entrega no se verificó debiendose su conserbación al buen celo y patriotismo de don Álvaro”*<sup>50</sup>.

Durante la ocupación, se habían cometido pequeños robos imputables al libertinaje de los soldados, a pesar de haberseles suministrado bastante grano y haber acabado con todo el vino, pero no causaron graves daños en los sembrados, no obstante haber robado algún ganado en los campos y cometido cuatro asesinatos en despoblados, *“pero se puede asegurar que han sido bien vengados”*. Los documentos de los diferentes archivos no habían sufrido menoscabos, los 220 presos de la cárcel no habían escapado, de la administración de rentas sólo había desaparecido algún dinero y tabaco. En cambio, Arroyo, Malpartida, Torreorgaz, Torrequemada, Sierra de Fuentes, Torremocha, Torre de Santa María, Valdefuentes, Albalá, Casas de Don Antonio y Aldea del Cano habían padecido copiosos abusos.

Aunque los franceses no acampaban lejos, pues dominaban desde Trujillo hasta la inmediaciones de Torremocha, don Álvaro no vaciló en suspenderles el envío de los panes requeridos y determinar que al día siguiente, 16 de junio, saldría el regidor don Joaquín de Ovando y Adorno al encuentro del ejército español para averiguar si el camino

---

<sup>50</sup> *Ibíd.* G.I.-11. 1809. Milicia I.



estaba expedito y conocer el número de raciones que debían mandar, ya que *“es tal nuestra impaciencia que no nos permite esperar a que bengan órdenes”*<sup>51</sup>.

Sin embargo, la ingrata censura de algunos empañaría la alegría de don Álvaro. Así lo explicitaba en una representación incompleta, sin fecha y sin destinatario, en la que justificaba sus actuaciones. Argumentaba que se vio obligado a *“recurrir a los artificios y a las cautelas ya que no podía ser a la fuerza. Abandonar el pueblo, como se ha hecho en otras partes, sería entregarlo a discreción a los mismos enemigos para que tomasen lo que quisieren y destrozasen lo que les fuere inútil”* con lo que no sólo fue conservada, sino sobre todo fue posible socorrer a *“nuestro ejército que caminaba por un país asolado y destruido”*, tanto más cuanto que la contribución obligada a los franceses no llegó a los 300.000 reales, *“muy inferior al del daño que han hecho aún en el pueblo más pequeño en que por abandono de sus vecinos u otra razón saquearon quince o veinte casas. Sin embargo, después de que pasó el peligro todas han sido quejas y murmuraciones. El que tuvo que dar una parte de sus granos reprueba lo que se hizo sin considerar que por ello salvó los granos restantes, salvó los demás bienes, salvó los papeles y títulos de pertenencia de su casa y salvó la vida, los derechos y los cortos bienes de una multitud de personas pobres”*. Se defendía de las acusaciones de los que, irreflexivamente, le imputaban haber auxiliado a los enemigos, cuando evitó con prudencia y entereza *“que no tomasen todo lo que había como hicieron en Truxillo, Mérida, Plasencia u otros muchos pueblos de esta Provincia. Es muy doloroso a los que representan ver en opiniones su concepto después de haberse expuesto a tantos peligros y que algunos supongan que son más leales los que huyen que los que tienen la firmeza de esperar a los enemigos, contener sus estragos del modo que les*

---

<sup>51</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias.

*sea posible, para resistirles con la lengua y la política en defecto de otras armas y para negarse constantemente a sus insinuaciones quando son contrarias a los juramentos y promesas que han hecho*"<sup>52</sup>.

Las religiosas del convento de Santa Clara que habían *"andado fugitivas por las actuales circunstancias se han regresado al dicho convento hasta seis de ellas, hallándose en la mayor aflicción y miseria, por no tener con que mantenerse, faltándoles los efectos de primera necesidad y sin adbitrio alguno para surtirse de ellos, particularmente de trigo, por haverles extrahído todo el que tenían por disposición del Ayuntamiento, quien no tubo en consideración el quedarles alguno para el pan que precisamente habían de comer, cuyo método no ha sido igual con los demás conventos ni vecinos de esta población"*<sup>53</sup>.

Son reiteradas las entregas de remesas de armas y pan para el ejército nacional. El 25 de agosto, para preparar el alojamiento y avituallamiento de un Regimiento de Infantería y cuatro de caballería ingleses que estaban ya acampados en la inmediaciones, los regidores acopiaron todos los granos de los pósitos, propios y cillas de Casar, Garrovillas, Malpartida, Arroyo y Aliseda, dado que *"los expresados pueblos son acaso los únicos en el Partido en que este Ayuntamiento y gobierno pudiera contar con algunos granos, pues Sierra de Fuentes, Torreorgaz, Torrequemada, Torremocha y demás de aquella parte es notorio que los enemigos asolaron las mieses"*. Los vecinos de Cáceres, además de este repartimiento, soportaban los gastos del hospital militar, los numerosos tránsitos, y 335 caballos enfermos de garrapata<sup>54</sup>.

Especial conmoción debió de causar en los cacereños la noticia de la muerte violenta a manos de los franceses de su anciano prelado, ocu-

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> *Ibíd.* G.I.-14. 1809. Documentación Civil.

<sup>54</sup> *Ibíd.* G.I.-13. 1809. Milicias.

rrida a la una de la tarde del 29 de agosto de 1809 en el lugar de los Hoyos, en cuya iglesia parroquial fue enterrado al día siguiente por el párroco de la localidad, don Domingo Giralte<sup>55</sup>. El asesinato del obispo no arredró al Cabildo Catedral, antes bien los gobernadores de la Sede Vacante continuaron con las arengas patrióticas y sirvieron de transmisores al pueblo de las órdenes del Consejo de la Regencia y de las Cortes Generales de Cádiz, mediante circulares dirigidas a todas las parroquias de diócesis que eran leídas durante las misas.

En el decurso de la invasión, muchos cacereños recibieron en pago de lo que vendían moneda francesa, que circuló corrientemente hasta que la administración de Rentas Reales se negó a recogerla. Como, paradójicamente, ella pagaba con estas piezas, se había suscitado un gran malestar entre quienes la habían aceptado de la propia Administración. El 14 de octubre, el Ayuntamiento medió para que bien se le diese valor legal o se recogiera para acuñarla de nuevo<sup>56</sup>.

También llegó el momento del ajuste de cuentas. Pablo González, Juan de la Paz Palomar, Benito Hernández, Félix Álvarez, José Rebollo, Antonio Gil Vaca, Antonio Paredes, Pedro Guerra, Manuel Vinagre fueron acusados de infidencia por cuanto

“estando imbadida esta villa y la mayor parte de los Pueblos de esta Provincia por las tropas francesas compraron a éstas varias pieles de vacas. Y luego que la ebacuaron, se presentó en esta dicha villa fray

---

<sup>55</sup> ORTI BELMONTE, Miguel Ángel. *Episcopologio Cauriense*. Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 1958, págs.154-161.

<sup>56</sup> A.M.Cc. G.I.-12. 1809. Milicia II. El 24 marzo 1810 desde Badajoz se dio orden por la Junta Provincial, “para esterminar de una vez la memoria del intruso Josef Napoleón”, de recoger la moneda francesa que se cambiaría en las Administraciones (Ibid. G.I.-16. 1810. Economía y Hacienda II).

Fernando Hornachos en comisión del Excmo Sr. D. Gregorio de la Cuesta, capitán general que entonces hera de este Ejército y Provincia, aprobada dicha comisión por la Suprema Junta Central del Reyno, para averiguar las personas que havían contratado y comprado efectos a dichas tropas francesas y según han llegado a entender y por las declaraciones que se les ha tomado por dicho comisionado y razones que él mismo ha tomado de las pieles compradas, que muchas de ellas ya se allaban en los noques para su curtido, se les está formando causa por el expresado comisionado por dicha razón, sin atender a que los otorgantes hicieron la referida compra de pieles por espermentarse suma escasez de ellas por no haver proporciones para conducir las a otras partes y no huvieran producido cosa alguna al estado, como así se ha verificado con algunas de las reses que se mataron en esta villa por las dichas tropas francesas, que no se compraron<sup>57</sup>.

El 5 de diciembre, la Junta Provincial, siguiendo las órdenes de la Suprema Junta Gubernativa de preservar *“las preciosidades que haya en los pueblos, en especial las de las yglesias y quantos efectos combenga salvar”*, mandó enviar a Badajoz las alhajas de las iglesias cacereñas. Pero la Junta de Cáceres no pudo hacerse cargo de esta misión debido a que los caminos, tras la marcha de los ejércitos a Medellín, Don Benito y Villanueva de la Serena, estaban plagados de malhechores<sup>58</sup>.

Al día siguiente, la Junta Provincial animaba a los pueblos a formar partidas sueltas para incomodar a los enemigos e interceptar los destacamentos de víveres<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> A.H.P.Cc. Protocolos de Francisco Donís García. Caja 3.763. Año 1809. Fols. 105v-106.

<sup>58</sup> A.M.Cc. G.I.-14. 1809. Documentación Civil.

<sup>59</sup> *Ibid.* G.I.-13. 1809. Milicias.

### 3. LA SEGUNDA OCUPACIÓN DE CÁCERES

Si 1809 había agonizado en medio de un panorama desolador tras las derrotas en Castilla y Ocaña, 1810 no empezaba con mejores augurios.

Desde Puente del Arzobispo, el 12 de febrero, don Antonio Izquierdo de Wasteren, comisario de los Imperiales y Reales Ejércitos, conminaba a la entrega, sin dilación en Trujillo, de 10.000 raciones diarias de pan, carne y vino, 3.500 de forrajes *“este es el único y solo medio, señores, que el ejército francés que acaba de ponerse en movimiento no pise su territorio”*.

Tres días más tarde, desde la ciudad de Pizarro, Wasteren recordaba sus exigencias y exhortaba a que Cáceres actuara como *“Truxillo (que) ha recibido al Ejército como debe y ha acreditado en esto su prudencia”*.

Pero las peticiones se redoblaban. El 16, salieron para Miajadas 1.876 raciones de pan; el 17, 6 carros con 3.096 raciones, vía Miajadas, que debían llegar el 19 a San Pedro de Mérida, con 8 vacas, las únicas con que se contaba para el abasto de la villa; El 18, para Mérida, carretas con paja y el poco vino bueno encontrado<sup>60</sup>.

La actitud de los representantes de la Real Audiencia a lo largo de la guerra fue, cuando menos, muy poco heroica. El 16 de febrero, don Juan Francisco Javier González Calderón que, como oidor más antiguo, ejercía las funciones de regente interino, no quiso firmar el oficio acordado con su voto para el ordenandor en jefe del 2º Cuerpo del Ejército Francés. Buscado que fuera al día siguiente, no lo pudieron encontrar, *“para que se sirviese combocar la Junta en las apuradas circuns-*

---

<sup>60</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

*tancias de ir a entrar en esta villa un cuerpo de tropas francesas, en que más se nezesitaba de las luzes de dicho señor, sin duda, por querer ebitar compromiso, con motibo de haber cesado la Audiencia en sus funciones públicas".* Ante esta tesitura, don Álvaro Gómez resolvió por lo sano. Reunidos, acordaron que, en lo sucesivo, competiera al corregidor convocar las juntas *"sin detenerse por la falta del S<sup>or</sup> Calderón, a fin de no perjudicar la expedición de los negocios"*<sup>61</sup>.

Además, este dicho día 17, cumpliendo las órdenes del conde de Heudelet, comandante en jefe, se mudaron a Almaraz las barcas de Garrovillas y Alconétar para el paso del cuerpo del ejército.

La situación se agravó con la entrada en Cáceres de los franceses:

*"En diez y ocho de Febrero de mil ochocientos diez, a la hora de las doce de ella, entró en esta villa un cuerpo de tropas francesas al mando del General Varon de Foi, para quien, y para dos comandantes, el uno de infantería y el otro de caballería, veinte y quatro oficiales y dos comisarios, se pidió alojamiento y dos conventos para colocar a la tropa; pidiendo asimismo raciones de pan, vino y carne para mil y quinientos hombres de infantería y quatrocientos de caballería, cuyas raciones se habían de tener prontas a las quatro de la tarde de este día. Con este motivo estuvo formada la Junta hasta las diez de la noche, despachando todo lo que ocurrió según las circunstancias los exijían; siendo lo último relativo a dar disposición de que mañana apronte igual número de raciones. De todo lo qual damos fe.*

Sin embargo de haverse pedido en el día de ayer raciones para el de oy diez y nueve de dicho mes de Febrero, ha marchado el cuerpo de

---

<sup>61</sup> *Ibíd.* Actas Capitulares. 1810-1812.

tropas francesas que se hallaba en esta villa, sin esperar a tomar aquellas. De que damos fe”.

Igualmente, el barón Maximilian Sébastien de Foy, general de la 1ª División del Ejército Francés de Portugal, destinada a ocupar el país entre Mérida, Trujillo y Cáceres, ordenó la requisición de todos los zapatos existentes y la confección rápida de otros 1.500 pares y 200 botas<sup>62</sup>.

El 20 de febrero, desde Mérida, Wasteren reclamaba el envío inmediato a Montijo, donde se hallaba el cuartel general, de los suministros que, decía, no habían llegado a Miajadas. Al mismo tiempo, errónea o intencionadamente, comunicaba que acababa de tener noticias de que Cádiz había abierto sus puertas al monarca José I.

No tardó en responderle don Álvaro, quien, al día siguiente, tildaba de injusta la pretensión, por cuanto obraban en su poder los recibos de la entrega, a la vez que le recriminaba el incumplimiento de la palabra:

“el 18 del corriente estaba para salir otra remesa destinada a Mérida, quando llegó inesperadamente el cuerpo de tropas mandado por el señor general barón de Foi. La sorpresa que esto causó por haberse anunciado que el exercito no pisaría este territorio y la necesidad de atender a los subministros necesarios para aquel cuerpo obligó a suspender la espresada remesa” y “si este Partido no ha sido constantemente el teatro de la guerra a lo menos ha tenido que mantener exércitos ya de una, ya de otra parte casi sin interrupción en cerca de dos años”.

---

<sup>62</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

El 24 de febrero, Wasteren amenazó solapadamente con enviar la soldadesca en caso de no ser atendidas sus exigencias<sup>63</sup>. La falta de reses vacunas debió suplirse con ovejas, lo que, por añadidura, implicaba la pérdida de la lana, y la privación, en pocos días, del abasto de carne para la población. El pósito estaba exhausto y el acarreo de trigo se vislumbraba imposible por encontrarse interceptados los caminos.

A pesar de todos los desvelos y grandes sacrificios de la población civil por la causa nacional, el ejército español no se comportaba mejor que el francés. El 26 de febrero, se personó en Cáceres don Alonso Higuera, capitán del Regimiento de Caballería de Sagunto, con pasaporte de don Fernando Gómez de Butrón, general de la Caballería del Ejército de Izquierda, con cien caballos para, obedeciendo la orden de don Carlos O'Donnell, general de la Vanguardia, entrar en todas las casas y requisar la mitad del grano.

El 3 de marzo, el corregidor argüía, para no enviar efectos a Trujillo, que los caminos estaban interceptados, que Cáceres sufría una gran inopia, agravada porque *“continuadamente hay tropas españolas en esta villa y algunos días son en bastante número”*<sup>64</sup>.

El 10 de marzo, a las 11 de la mañana, al mando del barón de Foy, entraron en Cáceres *“unos mil franceses de todas armas”*. La Junta estuvo todo el día reunida, hasta las 10 de la noche, para solventar el asunto de los suministros. El cuartel de caballería se instaló en el convento de San Francisco; el de infantería, en el Colegio de San Pedro y en la Casa del obispo. De Foy ordenó al corregidor tratar con Basin, comandante de la Plaza, todo lo concerniente a *“la police intérieure”*:

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*

<sup>64</sup> *Ibíd.*



“je vous prie de faire publier dans la ville qu’il est défendu à leurs habitants de vendre ou donner à boire à des militaires après la retraite battue. Qu’il est pareillement défendu à tout habitant d’être dans les rues sans feu après huit heures du soir. Que l’intention de S. Ec. M. Le Général baron de Foy est que les habitants puissent vaquer librement à leurs affaires sans avoir besoin de passeports. Enfin que les ordres les plus sévères sont donnés à tous les postes pour que l’arrivage des denrées soit protégé et escortés pour un fusilier jusqu’à leur destination”.

A la medianoche del día siguiente, los franceses salieron de la villa, pero “*en la tarde del mismo día se regresó. Se volvió a colocar en los mismos cuarteles y alojamientos*”, permaneciendo en la villa hasta la madrugada del 14<sup>65</sup>.

Como relata Abel Hugo, hijo del general Joseph Léopold Hugo gobernador de las Provincias Centrales y hermano del gran escritor Victor Hugo, el general Reynier, que ocupaba la alta Extremadura, se dedicó a perseguir en su territorio a las partidas españolas que los hostigaban, encargando de ello a la brigada de Heudelet, bajo el mando del general de Foy, el cual “*se porta à marches forcées sur Arroyo-del-Puerco, où un corps de 3.000 Espagnols s’était rassemblé, attaqua brusquement l’ennemi et le battit complètement*”.

Pero la columna del general O’Donnell no daría respiro a de Foy para disfrutar de esta pequeña victoria, sino que, rápidamente, le ofrecería una nueva escaramuza:

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*

“le surlendemain, une colonne formidable d’infanterie et de cavalerie vint attaquer le général Foy près de Cacerès. La colonne française, qui n’avait pas plus de 500 hommes d’infanterie et 100 chevaux, se voyait sur le point d’être enveloppée par l’ennemi, qui s’avançait par sa droite et sur ses derrières. Le général Foy prit alors le parti de se retirer sur Merida. Avant d’arriver au premier poste occupé par les troupes du 2<sup>e</sup> corps, il lui fallait faire neuf lieues, et marcher pendant plus d’une heure dans la Sierra de Cacerès, chaîne de montagnes très faciles pour la cavalerie. Après avoir formé son infanterie en carré, le général Foy se mit en marche, suivi constamment et serré de près par plus de 6.000 hommes d’infanterie, flanqués de quelques pelotons de cavalerie. Quand les Français arrivèrent au Puerto-del-Trasquillon (sic), ils y trouvèrent une colonne de 800 chevaux ennemis qui les avait précédés. Ils n’en continuèrent pas moins leur marche sous un feu très vif, et leur bonne contenance intimida la cavalerie ennemie, qui n’osa pas les charger. Sommé de mettre bas les armes, le général Foy fit répondre par des coups de fusil et par les cris de vive l’Empereur! Les Français firent ainsi, en bon ordre et sans laisser un seul homme en arrière, six lieues d’Espagne en cinq heures dans des chemins fort difficiles. Arrivés au village d’Aldea-del-Cano, à quatre lieues de Cacerès, l’ennemi cessa de poursuivre ses adversaires”<sup>66</sup>.

Así recogen las actas capitulares del consistorio cacereño la escaramuza del 14 de marzo, en las proximidades de la ermita de Santa Ana, cerca del Trasquilón: “*después de la acción que esta mañana acaban de tener nuestras tropas con las francesas, que han salido de este pueblo de madrugada,*

---

<sup>66</sup> HUGO, A.. *France Militaire. Histoire des Armées françaises de Terre et de Mer de 1792 à 1837*. Paris, Chez Delloye, 1838. Tome quatrième, págs. 204-205.

en los campos inmediatos a la hermita de Santa Ana, se presentó una partida de lanzeros españoles pidiendo raciones” y zapatos<sup>67</sup>.

Entre el 10 y el 13 de este mes de marzo, se acumularon los requerimientos. Estante en Cáceres, Wasteren solicitó todos los zapatos almacenados en las tiendas, los caudales que custodiaba el corregidor, medicamentos, trigo, carne, diez mulas de tiro para artillería; asimismo advertía a don Álvaro de que ya no contaba con la excusa del temor de que las tropas españolas interceptasen los víveres y utensilios, por cuanto el ejército imperial ocupaba Cáceres. Por su parte, Basin exigía marmitas y otros menajes<sup>68</sup>.

El 14 entró O'Donnell en Cáceres, pero el 20, Reynier se volvió a apoderar de la villa: *“Reynier, qui avait envoyé ses magasins à Truxillo, chassa les Espagnols de Caceres le 20, les poursuivit jusqu'au Salor; s'étant ensuite posté a Torremacho (sic), O'Donnel revint à Caceres”*<sup>69</sup>.

Desde Torremocha, Lenoble prevenía a don Álvaro de que, como por la tarde ocuparía Cáceres, carecería de la coartada de la presencia del ejército español para desatender los suministros, excusa que, al parecer, le molestaba. Apenas se había apoderado de la villa, cuando ya requirió el embargo de 10.000 raciones diarias de pan con destino a las tropas acantondas en Torreorgaz. Al día siguiente, desde dicha villa, Lenoble remitió un pasaporte para que un comisionado se encaminase por grano al valle del Guadiana<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>68</sup> A.M.Cc. G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

<sup>69</sup> NAPIER, W. F. P. *Histoire de la Guerre dans la Péninsule et dans le Midi de la France, depuis l'année 1807 jusqu'à l'année 1814*. Livre XI. Londres, Chez Treuttel et Würtz, 1834, pág. 232.

<sup>70</sup> A.M.Cc. G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

El 28, el comandante de la Plaza, Chrétien, exigió que la villa le proporcionase una mesa de seis cubiertos para él y sus ayudantes, con la finalidad de no cargar dichos gastos a la persona que lo alojaba en su casa. Al día siguiente, dispuso que don Joaquín Valiente abasteciera el vino necesario al coronel que hospedaba.

Y las pretensiones no cesaban. El 30, Wasteren intervino 30 mulas de tiro para el servicio de artillería<sup>71</sup>.

Al día siguiente, salieron de Cáceres los franceses con destino a Mérida<sup>72</sup>.

Por segundo año consecutivo, ante de la proximidad del enemigo que ocupaba numerosas poblaciones vecinas, se suspendieron las procesiones de Semana Santa<sup>73</sup>. La parroquia de San Mateo tampoco instaló el Monumento: *“no se hizo Monumento día de Jueves Santo por estar amenazado este Pueblo de ser imbadido del enemigo y por esta razón no se compró la cinta para la llave del Santísimo ni el listón para el cáliz”*<sup>74</sup>.

El 11 de abril, don Diego de Carvajal, coronel del Regimiento Provincial de Trujillo, se presentó con órdenes del marqués de la Romana para llevarse a toda la gente que se hubiera reunido en virtud de las anteriores órdenes sobre la alarma. Los regidores le hicieron ver los inconvenientes de llevárselos, dado que el grueso del ejército enemigo se hallaba en Don Benito, la Serena y pueblos inmediatos, así como fuertes partidas en Trujillo, Zorita y Miajadas. Por ello, recelaban una nueva ocupación, tanto más probable cuanto que los franceses, en el

---

<sup>71</sup> *Ibíd.*

<sup>72</sup> *Ibíd.*G.I.-17 1810. Milicias I

<sup>73</sup> A.C.J-N. Op. Cit. Fol. 69. *“Nota : en este año de 1810, tampoco hubo procesión el Miércoles Santo à causa de la Guerra”*.

<sup>74</sup> A.D.C-Cc.S. M. Libro nº 132. Cuentas de Fábrica. 1798-1853. fol. 57.

momento de retirarse de Cáceres, impusieron una contribución de 150.000 reales, cuyo plazo habían fijado para el 15 de abril.

El la noche del 13, se reunió la Junta para atender la orden de don Antonio Murillo de convocar la alarma, conforme la habían decretado Alburquerque, Alcántara, Brozas y otros pueblos, para que el 15 se encontrase ya en Aliseda. El objetivo era obligar a los franceses a abandonar esta Provincia. En la mañana del 14, se fijó el bando de alistamiento de todos los varones comprendidos entre 16 y 45 años, que debían de acudir pertrechados de las armas de fuego o blancas que tuvieren, lanzas y chuzos incluidos. Paralelamente, se citó a las mujeres e hijos de los jornaleros para que acudieran a inscribirse a fin de poderlos socorrer con alimentos. El conde de Torre Arias, en un gesto más de generosidad y patriotismo, se comprometió a ayudar a cien familias diariamente con cuatro reales y a pagar el salario íntegro a sus criados que habían sido alistados. El comerciante don José Segura donó mil reales<sup>75</sup>.

Como el enemigo hubiera avanzado hasta Alcuéscar y Montánchez, temiendo la Junta la invasión de Cáceres, el 17 abogaba por el retorno de los alarmados para impedir el atropello y violación de tantas mujeres solas expuestas “a la lasciva voracidad del enemigo”<sup>76</sup>.

Son momentos de continuos e incesantes suministros a las divisiones anglo-españolas, a la “Grande Armée”, a los alistados de Cáceres, a las partidas. Ni la Junta de Gobierno ni los particulares se sentían capaces de atender a tantas exigencias.

---

<sup>75</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>76</sup> *Ibíd.* G.I.-17.1810. Milicias I.

El 19 de abril, don Felipe Ramos Montes llegó desde Brozas para indagar sobre los franceses. Pero como su uniforme comprometería a don Álvaro Gómez, en el caso de que el comisionado francés lo viera en su casa, determinó alejarse, pero sin renunciar a ser informado acerca de los movimientos de los enemigos, *“pues su noticia exacta puede acaso salvar la Patria facilitando la combinación de planes con los ejércitos aliados, siendo yo el conducto por donde se ha comunicado así a esta con el nuestro”* <sup>77</sup>.

También los franceses cuidaron su servicio de información. En sus Memorias, el duque de Raguse reconoce que, entre las instrucciones dadas al general de Foy, primaba la de *“pousser des fréquents partis su Merida et sur Cacerès, afin d’avoir des nouvelles de l’ennemi et communiquer avec les troupes légères de l’armée du Midi”* <sup>78</sup>.

El 25, el corregidor sospechaba que los franceses tratarían de cobrar en el día de la fecha los 150.000 reales que faltaban de los 320.000 impuestos de contribución a la villa y su Partido <sup>79</sup>.

El 29, doña Ana Téllez Aragonés viuda, que vivía con su hija, se quejó de *“que cuantas veces ha entrado en ella el enemigo, se le han alojado oficiales que además de querer obligarla a que les haya de dar de comer lo que no tiene ni ser fácil encontrarlo por el dinero, la han tratado con amenazas y hasta el extremo de que con motivo de estar los calabozos de la Real Cárcel de Corte inmediatos a la casa de la exponente la querían obligar los franceses a*

---

<sup>77</sup> *Ibíd.* G.I.-13 1809. Milicias.

<sup>78</sup> RAGUSE, Duc. *Mémoires. Tome quatrième.* París, Perrotin-Libraire-Éditeur, 1857, pág. 211.

<sup>79</sup> A.M.Cc. G.I.-17.1810. Milicias I.

que les dijese los presos que había y los delitos cometidos". Por ello, solicitó que se la exonerase en lo sucesivo de alojamientos<sup>80</sup>.

A cuenta de las 200 camas para los hospitales del 2º Cuerpo del Ejército Francés, entre los días 9 y 10 de mayo, se habían expedido a Trujillo 400 sábanas, 200 almohadas, 200 mantas; 192 colchones y jergones de paja; 296 burrigas; 456 tablas. Como consecuencia, los hospitales de Cáceres se quedaron sin dotaciones.

El 26 de mayo, desde Aljucén, el general Jean-de-Dieu Soult, duque de Dalmacia y comandante de la vanguardia del 2º Cuerpo de la Armada Francesa en España, declaró haber recibido cuatro cargas de cordobán, pero no los cueros de suelas, por lo que apremiaba su transporte, a la mayor brevedad, a Aljucén o a Mérida, en el caso de haber trasladado el cuartel a dicha ciudad.<sup>81</sup>

El 10 de julio, desde Casas de Don Antonio, el habilitado del 2º Cuerpo, Lenoble, previno a la justicia de Cáceres de que al día siguiente se establecería en la villa el Cuartel General, al tiempo que le pedía que tranquilizara a los vecinos y les rogara que permaneciesen en sus casas, puesto que el general "*mantendrá la mayor disciplina en el ejército*", por cuanto la tropa, teniendo lo necesario, se quedaría tranquila<sup>82</sup>.

Se instaló "*el campamento de carros de Brigada detrás de San Blas*"<sup>83</sup>. Cabe suponer que la ermita, como en campañas bélicas anteriores, fuera utilizada como cuartel.

---

<sup>80</sup> *Ibíd.*

<sup>81</sup> *Ibíd.* G.I.-37 1814. Documentación Civil II.

<sup>82</sup> *Ibíd.* G.I.-3, 1813. Milicia I.

<sup>83</sup> *Ibíd.* G.I.-17.1810. Milicias I.

Dicho día 10, Beuret pidió un local para que los zapateros del 17º Regimiento de Infantería pudieran trabajar <sup>84</sup>.

El 11, el corregidor comunicó a los pueblos del Partido la obligación de proveer a la subsistencia del 2º Cuerpo del Ejército francés<sup>85</sup>. El jefe del Estado Mayor reclamaba al coronel Lavigne un alojamiento seguro para la Caja y para el pagador principal<sup>86</sup>.

Dos días más tarde, Lenoble notificaba a los regidores:

*“je vois avec peine que tous les moyens de douceur que j’ai employés depuis notre arrivée pour persuader aux diverses justices de remplir les demandes que je leur faisais (sic) pour la subsistance de l’armée n’a pas produit le plus léger résultat, les versements sont restés presque nuls, notre position et la situation des magasins ne sont pas consolantes. La mesure que je vais prendre est, sans doute, pénible pour mon coeur, mais elle est forcée par la désobéissance des communes. Je vous préviens donc que demain l’exécution militaire se rendra chez eux”.*

Por otro auto, resolvía secuestrar los bienes del duque del Infantado, entre ellos, las lanas que se hallaban en la casa de la condesa de Fernán Núñez, la conocida como Casa de las Veletas<sup>87</sup>.

El 6 de julio, desde Badajoz, el general Henestrosa comunicó que para el día 20 se había fijado la reunión de los electores de los Partidos para proceder el 23 al nombramiento de diputados que acudieran a la

---

<sup>84</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

<sup>85</sup> *Ibíd.* G.I.-17.1810. Milicias I.

<sup>86</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II

<sup>87</sup> *Ibíd.*



Isla de León para las Cortes Generales que se iban a reunir en el mes de agosto.

El 14, se notificó al corregidor de Cáceres que la Junta Electoral de la Provincia, en sesión del 12, había acordado que los regidores de Trujillo eligiesen un representante. Y, si Cáceres o Trujillo no estuvieren libres de enemigos, se desplazasen a Badajoz a efectuar la elección ante el corregidor don José Salustiano de Cáceres. Don Álvaro pasó sendos oficios a don Joaquín de Paz y Loaysa y a don Santiago Pérez Cordero, únicos regidores de Trujillo estantes en Cáceres, toda vez que el marqués de la Conquista residía en Santiago de Carbajo, a quien se le comunicaría el día 22 en dicho lugar<sup>88</sup>.

El 27, para desesperación del corregidor y de los regidores, se acumularon las peticiones: El general O'Donnell exigía todo el dinero posible para socorro de su división; el general Butrón, calzado para la tropa y ronzales para los caballos. La Junta de Cáceres, que se sentía impotente para seguir prestándoles auxilio por los muchos y repetidos suministros ya entregados a las tropas y por las incursiones del enemigo, "*que acaba de retirarse de esta villa, donde estuvo su quartel general por el espacio de ocho días*", urgió a los administradores del papel sellado, a los del noveno, al del Seminario, a fin de que diesen razón de los deudores; a don Vicente Ramos Aparicio, para que entregase los caudales de las capellanías vacantes; y a los cilleros de las cuatro parroquias, el producto de la lana del diezmo del ganado riberiego y trashumante.

El 4 de agosto, se agravaron las preocupaciones de la Junta con la llegada de la división del ejército de Izquierda del general O'Donnell. Para alimentar a las tropas, entre otras medidas, los cilleros de las cua-

---

<sup>88</sup> *Ibíd.* G.I.-20 1810. Documentación civil II

tro parroquias fueron conminados a entregar todo el grano que tuvieran almacenado<sup>89</sup>.

El 11, don Cosme Toledo de la Cadena y Vargas, poseedor del mayorazgo que en el siglo XVI fundara el doctor Bernáldez, pretendió enajenar a favor de don José García Carrasco, la casa-mesón llamada de la Concepción, sita en el Camino Llano, en estado ruinoso, *“porque además de su antigua fábrica, ha sido abandonada por el inquilino que la habitaba con motivo de haber servido de alojamiento para los franceses en muchas de las ocasiones que an estado en este pueblo”*. Gran parte del caserío de Cáceres estaba ruinoso<sup>90</sup>.

El 20 de agosto, desde Coria, el deán, licenciado don Juan Romualdo Moreno, abogado y uno de los gobernadores de la sede vacante, transmitió al vicario y curas de Cáceres y su arciprestazgo la Real Orden de 16 de dicho mes y año en la que se comunicaba el deseo del Consejo de la Regencia de España e Indias de celebrar en el curso de dicho mes Cortes Generales en Cádiz. Para implorar el auxilio divino, reparar las profanaciones de los enemigos, se celebrarían tres procesiones de rogativas o letanías, que culminarían con sendas misas en honor de la Inmaculada Concepción y Santiago, patronos de España, y una tercera al patrono de cada localidad<sup>91</sup>.

A las siete de la tarde del 3 de septiembre, fallecía, de calentura pútrida, el marqués de Torreorgaz, don Manuel María de Aponte y Ulloa. No pudo ser sepultado en el convento de San Francisco, del que

---

<sup>89</sup> *Ibíd.* Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>90</sup> A.H.P.Cc. Protocolos de Francisco Donís García. Caja 3.764. Año 1810. Fols. 177-187v.

<sup>91</sup> A.D.C.-Cc. Parroquia de San Juan de Cáceres. Libro nº 54: Visitas. Reales Órdenes. 1739-1877. Fols. 206-208.

era patrono, en la capilla de sus antepasados, los Ulloa, pues, como argüía el padre guardián, *“el único reparo que se ofrece el sepultar cadáveres en la yglesia de nuestro combento es el haverlo ocupado en clase de quartel varias veces el enemigo, que como próximo aún, por desgracia pudiera abrir los sepulcros recientemente cerrados, como lo hacen con frecuencia, creiendo en ellos algún depósito de efectos”*. Ante el riesgo de que sus despojos mortales fuesen profanados, el marqués fue enterrado en la parroquia de San Mateo<sup>92</sup>.

El 7 de octubre, habiendo presentado don Álvaro ante el Cabildo el Real Título de nombramiento de corregidor por seis años, despachado en Cádiz el 4 de septiembre anterior, y refrendado por don Sebastián Sánchez, Secretario del Rey; dos regidores, acompañados del escribano del Ayuntamiento más antiguo, del alcalde mayor y de los porteros, fueron a buscar a don Álvaro a su domicilio para conducirlo a las Casas Consistoriales, a cuyas puertas, formados en cuerpo de Villa, lo aguardaban los regidores don Gonzalo de Ulloa, que oficiaba de corregidor interino, el conde de Torre Arias, el vizconde de la Torre Albarragena; los diputados don Tomás Muñoz y don Jacinto Hurtado; y por ausencia de don Juan García Borrega, actuaba de procurador síndico personero don Pedro Maderuelo Ojalvo. A las puertas del concejo, Ulloa entregó la vara a don Álvaro Gómez Becerra y todos pasaron a la sala de capítulo, donde cada uno ocupó su sitio. Con ello, solamente se oficializó el cargo que venía desempeñando desde el comienzo de la invasión<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> *Ibíd.* S. M. Libro n° 50: Difuntos.1761-1813. Fols. 181v-182.

<sup>93</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.

#### 4. LA TERCERA OCUPACIÓN DE CÁCERES

En 1811, Cáceres va a sufrir, en varias ocasiones, la invasión francesa. Al mismo tiempo, el envío de un prefecto para tratar de instaurar la autoridad del rey intruso. Así lo narraba el embajador francés en España Antoine René Charles Mathurin, comte de la Forest, a Geoffroy de Grandmaison en carta de 3 de febrero: *“Deux préfets ont été nommés à Cacerès et à Mérida, dans l’Estramadure méridionale. Ils vont organiser ces préfectures et y régulariser l’exercice de l’autorité royale (...) Don Ramon Tovar, exintendant d’Avila, passe à Cacerès, et don Joachim Iriarte y Tarde passe à Merida”*<sup>94</sup>.



---

<sup>94</sup> DE LA FOREST, Comte. *Correspondance. Tome IV. Juillet 1810-Mars 1811*. Paris, Alphonse Picard et Fils, 1910, pág. 424.

Mientras tanto, se intensificarían las exigencias. El 28 de marzo, el comandante francés de la Plaza pidió papel, lápices, plumas para las funciones administrativas.

El 24 de abril los franceses regresaron a Cáceres. Un día antes, desde Casas de Don Antonio, el Comisario de Guerra Mellin transmitía la siguiente orden de aprovisionamiento dictada por el barón de Foy: *“Monsieur le baron général de Division Foy m’ordonne de prévenir la ville de Caceres qu’il faut qu’elle ait dans son magasin pour demain soit douze mille oblations de pain et douze mille oblations de viande, ainsi que de la faire en observe pour pouvoir confectionner (roto) pain aussitôt l’arrivé des troupes”*<sup>95</sup>.

El 28 de abril, el de Guerra Mellin, estante en Cáceres, por orden de de Foy pidió botas<sup>96</sup>.

A lo largo de la segunda quincena de junio, los franceses redoblaron sus requerimientos, cada vez más difíciles de cumplir, a causa de *“las actuales circunstancias, que son de las más calamitosas en este Partido, así por el alto precio de los granos, por la falta de éstos, cortas esperanzas de la próxima cosecha, como por hallarse amenazados por el enemigo todos los pueblos y algunos en contribución”*<sup>97</sup>. A estas, se añadirían las exigencias del general Castaños.

El 27 de junio, los franceses estaban a las puertas de Cáceres. La Junta y el Ayuntamiento se reunieron con los ovejeros *“con motivo de hallarse los franceses en Malpartida y de decirse que viene a esta villa una división de las mismas tropas, han retirado justamente todos sus ganados, por*

---

<sup>95</sup> A.M.Cc. G.I.-37.1814. Documentación Civil. Documentación francesa.

<sup>96</sup> *Ibíd.*

<sup>97</sup> *Ibíd.* Actas Capitulares. 1810-1812.

*lo qual, si se verifica la venida de aquellos, se verá el gobierno y el pueblo en el mayor compromiso por no haver carnes algunas que subministrar a dichas tropas, pudiendo ser muy funestas las conseqüencias a esta villa, que tantos desbelos y sacrificios ha costado conservarla para la Nación".* Por ello, acordaron que se cobrara la renta del medio diezmo<sup>98</sup>.

El 29, estaban alojados en Montánchez 6.400 hombres y 400 caballos. El mariscal había ordenado que el partido de Cáceres suministrase la mayor parte de los subsistencia, pues todos los partidos de Extremadura estaban ocupados por numerosa tropa. Suponía la entrega de 12.000 raciones de pan cocido o en harina, 6.000 libras de carne, 60 fanegas de cebada y 50 arrobas de vino y, después, diariamente 5.500 de pan, 2.750 libras de carne, 30 fanegas de cebada y 15 arrobas de vino. Y una remesa de 1.500 libras de sal. En ella se englobó la demanda que el comisario de guerra Jury había hecho de 30.000 de pan, 600 arrobas de carne y 300 cántaros de vino.

Un día después, desde Trujillo, el comandante de ingeniero francés pidió 400 arrobas de cal para las obras que se estaban haciendo.

El 1 de julio, una brigada de caballería al mando del brigadier don Juan Espino tomó posición en las inmediaciones de Cáceres para interceptar la salida de las raciones para los franceses. Temiendo el corregidor las represalias galas, puesto que *"por ser corta fuerza, tendrá que dejar al instante este punto y a Cáceres a discreción del enemigo, quien cobraría con usura la presa hecha por nuestras tropas, costando bien cara a estos desgraciados vecinos"*, comisionó a José Pompón para que, en la Cumbre o en Plasenzuela, adquiriera cebada para transportarla a Albalá o a Montánchez para cubrir la entrega de dos días de raciones. Asimismo,

---

<sup>98</sup> *Ibíd.*

a Antonio González, guarda de la villa, para que saliese al encuentro de cuatro carretas provenientes de Pascualete cargadas de trigo y las desviara a Albalá. A don Joaquín de Paz y Loaysa le compraron cien carneros que debía estabular en la Matilla hasta su conducción a Albalá. Simultáneamente, se facultó al escribano don Juan Avalet para representar ante el general Castaños el peligro que suponía para Cáceres la interrupción de las requisiciones.

Las gestiones políticas de Avalet dieron su fruto. El general Castaños *“no ha dudado en acceder”* a la solicitud de la Junta de Cáceres y cursar las órdenes oportunas al brigadier Espino.

El 5, en Alcuéscar, Avalet conferenció también con el general de división baron Brenier, quien admitió las razones de Cáceres, liberándola de la ejecución militar con que había amenazado, pero no a los pueblos morosos del Partido<sup>99</sup>.

En los meses de julio y agosto, los exhortos franceses se intensificaron. El 9 de julio, don Álvaro constataba la imposibilidad de cumplir con los abastecimientos, no sólo por falta de tiempo, sino también de medios, por estar los carreteros cacereños ocupados en conducir raciones y otros géneros a la 6ª División bajo el mando del general barón de Revier. Al mismo tiempo, el corregidor se quejaba ante el general del Ejército de Portugal de que el Partido de Trujillo, con ser más grande que el de Cáceres, hacía recaer en éste casi todos los servicios peculiares.

Pero no por ello cesaban las demandas. Este mismo día 9, desde Albalá, el comandante francés, escudándose en que el término de Cáceres ofrecía muchas comodidades, pidió que los carreteros que diariamen-

---

<sup>99</sup> *Ibíd.*

te iban a Montánchez, llevasen hortalizas y legumbres “*que aí se hallan y que aquí carecemos*”, cuyo pago al contado aseguraba<sup>100</sup>.

Dos días más tarde, tras dos años de interrupción, la cofradía de San Benito pudo celebrar la fiesta de su titular y realizar el petitorio por el pueblo “*porque así lo permitieron las circunstancias de la guerra con la Francia*”<sup>101</sup>.

Pero este respiro duraría poco. El 17, “*entre la ora de las siete y ocho de la mañana, entró en esta villa el General Francés Barón la Foy, con un cuerpo de Ynfantería de cosa de mil hombres y doscientos Cavallos. Los primeros se alojaron en el Edificio del Colegio Seminario; los segundos, en el combento de San Francisco*”<sup>102</sup>. Ambos edificios no resultarían suficientes para albergar tantos soldados, pues hay constancia de que también se dispuso del de Santo Domingo<sup>103</sup>.

Como era habitual, la Junta se acantonó en las Casas Consistoriales. En la tarde de dicho día, recibieron la orden del barón de Foy de que designaran dos hombres para que los acompañaran al día siguiente a Trujillo a fin de tratar con las autoridades de dicha ciudad la parte de suministros diarios que debía aportar cada Partido para el mantenimiento de los 10.000 hombres de la guarnición francesa.

Empero, la Junta de Cáceres se vio imposibilitada para satisfacer la exigencia de requisición de 15 bueyes, dado que ese mismo día, para

---

<sup>100</sup> *Ibíd.* G.I.-24 1811. Milicia II.

<sup>101</sup> A.D.C-Cc. S. M. Libro nº 76: Cofradía de San Benito. Cuentas, inventarios de bienes y otros.1688-1840. Cuentas de Vicente Cabacés de 1810 a 1813. Fols. 531-533.

<sup>102</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>103</sup> *Ibíd.* G.I.-29. 1813. Economía y Hacienda I. Cuentas de Francisco de la Cruz Valiente desde 8 de octubre de 1810 a 10 de agosto de 1812.

Antonio Cano recibió el 25 de julio, aunque con fecha de libramiento del 28, 66 reales por la limpieza de este convento y de otros edificios utilizados como cuarteles.



entregar otros 15, habían tenido que echar mano de los de labor. El general francés desistió de esta nueva imposición, mas no de ciertos caprichos. Ya de por sí resultaba complicado el abastecimiento para que, encima tuvieran preferencias: el 18 de julio, de los 41 carneros que habían matado para las raciones, sobró la mitad *“por no haberla querido recibir, y sí de vaca”*. Para evitar su pérdida, se determinó sacarla a despacho al público por la tarde<sup>104</sup>.

Un día después, desde la ciudad de Pizarro, el barón de Foy exigió que los partidos de Cáceres y Montánchez remitieran diariamente a Trujillo, a partir del 21, 8.000 raciones de harina, 60 fanegas de avena; además de una única remesa de 50 cántaros de vino y 6.000 libras de sal para el día 28, *“aperciviendo con ejecución militar que despachará para dar las averiguaciones las veintiquatro horas siguientes a la que se note la falta, enviando una columna de tres mil ynfantes y quatrocientos caballos para verificar por sí las requisiciones y a conducir presos los alcaldes al quartel general situado a la derecha del Tajo”*. No contento con estas imposiciones, al día siguiente decretó que, a partir del referido día 21, se le entregasen 133 fanegas de harina y 60 de cebada *“si les versements n’ont pas lieu aux époques fixées qui auront été déterminées par la Justice de Caceres, il enverra l’exécution militaire et que les troupes destinées à faire fournir, partiront de Truxillo six heures après que le terme déterminé sera écoulé”*. Consciente de que *“les versements ne pouvant se faire chaque jour à cause de la distance de Caceres à Truxillo, le Commissaire de Guerre prie MM. les membres de la Junta de lui faire savoir quels seront les jours déterminés pour les versements, le premier se faisant le 21”*<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> *Ibíd.* Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>105</sup> *Ibíd.* G.I.-37.1814. Documentación Civil. Documentación francesa.

El 19 de julio, bajo la amenaza de destacar a Cáceres, en caso de retraso en la entrega, a 3.000 infantes y a 400 de a caballo, el general de Foy determinó que *“il serait même bon que vous envoyez un approvisionnement pour plusieurs jours d’avance”*. Igualmente, avisó a los alcaldes de los Partidos de Cáceres y Montánchez de que en caso de que no contribuyeran *“leurs villages seront punis militairement et eux enlevés et conduits au quartier général de l’armée impériale sur la Rive Droite du Tage”*. Agregaba que dicha contribución diaria *“a été réglée après une discussion entre vos députés et ceux de la Junte de Truxillo. L’arrondissement de Truxillo est épuisé par le passage de l’armée, par les fourrages de la Cavalerie et par des dépenses sans nombre qui se renouvellent à chaque moment. Il est naturel que Caceres, qui a moins souffert et qui a conservé plus de ressources, fasse en ce moment plus de sacrifices.*

*Je suis disposé à être utile á la ville de Caceres. Je n’y enverrai pas de troupes, j’éloignerai de ses environs le fléau et le danger de la guerre; mais je vous le repète, Messieurs, la fourniture journalière de huit mille rations de farine et soixante fanègues d’avoine est un objet sacré”, “car mes devoirs sont envers les braves soldats que j’ai l’honneur de commander et la faim ne peut pas s’ajourner. Je n’admettrai jamais comme motif de retard le refus que tel ou tel village de votre arrondissement aurait fait d’obtempérer à votre réquisition. La ville de Caceres est assez riche pour couvrir le manque momentané que pourrait occasionner une pareille désobéissance”<sup>106</sup>.*

Este mismo día, exigió también la entrega, lo antes posible en Trujillo, de 6.000 libras de sal y 50 cántaras de vino.

El mariscal August Frédéric Viesse de Marmont, duque de Raguse, era consciente de la importancia de Cáceres como granero para el avi-

---

<sup>106</sup> *Ibíd.* G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

tuallamiento del ejército. Esta fue una de las causas de que la villa fuera preservada a lo largo de toda la guerra, toda vez que carecía de valor estratégico: *“La partie de l'Estramadure la plus voisine du Tage, les arrondissements de Truxillo et de Cacerès, étaient compris dans le territoire de l'armée du Portugal. Je pouvais donc y lever des contributions. J'avais évacué Truxillo devenu un lieu pestilentiel. D'après cela, je ne pouvais occuper Cacerès, poste très-rapproché du Portugal, et qui se serait trouvé isolé et sans soutien. Je me bornai à décider que, d'époque en époque, on y ferait des incursions pour y percevoir des impôts. Dans aucun cas, les troupes de l'armée du Portugal, en s'y rendant, ne pouvaient être compromises, parce que leur retraite était sur les ouvrages d'Almaraz, c'est-à-dire, du côté absolument opposé à celui par lequel l'ennemi pouvait se présenter”*<sup>107</sup>.

El 13 de agosto de este año de 1811, desde el Cuartel General en Navalmoral, de Foy impuso una contribución extraordinaria de 120.000 reales, pagaderos entre los Partidos de Cáceres, Trujillo y Montánchez, a razón de cuatro octavos el de Cáceres, y dos cada uno de los otros.

El 18, desde Trujillo, por orden del Mariscal duque de Raguse, el general de Foy exigió al corregidor de Cáceres que, antes del 1 de septiembre, debía satisfacer una contribución de 120.000 reales, bajo la consabida fórmula conminatoria: *“je dois vous prévenir que le moindre délai dans le payement de la contribution attirera les plus grands maux sur vous et sur vos administrés”*.

Cinco días más tarde, desde Casas de Don Antonio, Mellin, dado que la villa no había cumplido con las imposiciones, transmitió el ultimatum de de Foy de que, si en la tarde del 26 no se habían entregado

---

<sup>107</sup> RAGUSE. Op. Cit. Págs. 74-75.

en el almacén de Trujillo 500 fanegas de centeno, 100 bueyes vivos, 40 arrobas de sal, 1.500 fanegas de trigo, 50 arrobas de vinagre y 100 de vino, las tropas de la 1ª División se establecerían en Cáceres hasta la satisfacción de la obligación.

El 24 de agosto, el general barón de Foy se hallaba en Cáceres para compeler el acopio en los almacenes de 12.000 raciones diarias de pan y carne, 600 de cebada<sup>108</sup>.

El 27, don Álvaro Gómez Becerra se quejó ante el duque de Raguse por la contribución impuesta de 600.000 reales: *“esta suma es demasiado considerable para un país que ha sufrido por tanto tiempo los males de la guerra y que no ha sido mezquina en dar sus auxilios a los ejércitos franceses. Su comercio es muy corto y sus recursos están limitados a las granjerías, muy disminuida por el consumo que han hecho las tropas, y a la labor, cuyos frutos han sido sumamente escasos en las tres últimas cosechas”*, tanto más cuanto para el pago no se podía contar ni con Cañaverál, por estar al otro lado del Tajo, ni con la Puebla de Ovando, que había sido totalmente destruida. Por otra parte, Cáceres, el año anterior, por disposición del general Reynier, había anticipado 320.000 reales a cuenta de las contribuciones sin que, hasta el momento, hubiera recibido ningún reintegro.

Al día siguiente, el barón de Foy, haciendo caso omiso de las alegaciones, determinó que el corregidor nombrase una persona que cobrase en dinero la contribución impuesta al Partido de Cáceres, que debía entregar a los recaudadores de las Rentas Reales. En la tarde de dicho día, debía rendir cuenta de lo ya recaudado, para que él decidiera el destino, con la obligación de no admitir dinero a cambio de las materias exigidas. Así, mandó devolver a Monroy los 400 reales con los que

---

<sup>108</sup> A.M.Cc. G.I.-37. 1814. Documentación Civil II.

querían suplir los veinte pares de zapatos “*sous le prétexte qu’il n’en existait pas dans le village*”. Y como, para asegurarse el perfecto cumplimiento de sus órdenes, había tomado rehenes, “*vous prévienerez également les villages: 1° que les ôtages que j’ai pris dans les lieux les plus considérables du partido répondent non seulement du payement de la contribution en argent, mais encore, et plus particulièrement, de la rentrée des vivres et fournitures en tout genre qui doivent être versés à Truxillo*”, sólo los soltaría cuando se enjugara toda la suma demandada y los víveres llegasen regularmente a Trujillo. Los pueblos de las orillas del Almonte debían depositar los suministros en Jaraicejo.

Debido a la proximidad del ejército angloespañol, Cáceres no pudo entregar el vino exigido, que, por orden de de Foy, lo suplió el corregidor de Trujillo, “*mais ce n’est qu’un prêt de l’acquit(t)ement duquel je me suis rendu garant enver(s) Truxillo et il est indispensable que le Partido de Cáceres acquitte cette dette*”. De Foy afirmaba haberse mostrado condescendiente con esta villa, pues “*dans l’ancienne répartition des denrées à fournir en nature à ma division, était comprise une quantité assez considérable d’orge. Cette fourniture journalière n’a jamais été remplie. Néanmoins je ne l’ai pas rappelée dans l’état de l’arrière. C’est un grand soulagement pour le Partido et cette condescendance de ma part doit l’engager à être à l’avenir plus exact sur cette fourniture ainsi que sur les autres de ce genre*”<sup>109</sup>.

En la mañana del 30 de agosto, los franceses se retiraron de Cáceres al tiempo que entraban, de paso para Trujillo, las tropas anglo-españolas al mando del general conde de Penne-Villemour. En los 24 días que permanecieron en Cáceres, se les repartieron en alimentos 888.000 reales, se mantuvo un hospital militar, se les suministraron

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*

zapatos, armas, monturas, alojamientos, bagajes. Como el Partido de Cáceres estaba ya exhausto, se recurrió a algunos pueblos del de Trujillo; a Alcuéscar y Arroyomolinos, pertenecientes al de Mérida, que también estaban libres de los enemigos. Asimismo, se recurrió al de la Serena, donde la cosecha había sido abundante y sus rentas maestras estaban confinadas<sup>110</sup>.



El Partido estaba tan exhausto que pronto no podría atender a las tropas. En los tres años de guerra, Cáceres había hecho grandes sacrificios, soportado saqueos de los enemigos; y todo a base de repartimientos a los vecinos, sin gran ayuda de los caudales públicos de ningún ramo. Ahora, encima, tenían que soportar a un comisionado de la Intendencia que quería cobrar a algunos vecinos ciertas deudas con

---

<sup>110</sup> *Ibíd.* G.I.-23.1811. Milicia I.

las Reales Contribuciones Ordinarias, cuando lo que habían entregado en las extraordinarias era muy superior. Ante ello, la Junta de Cáceres exigía una mayor coordinación entre las autoridades militar y civil, la disminución de los gastos inútiles del ejército y un reparto justo de las cargas<sup>111</sup>. Las constantes contribuciones de guerra, las rentas impagadas, los hechos bélicos dificultaron las rendiciones de cuentas en todos los ramos.

El 6 de octubre, las iglesias cacereñas se convirtieron en escenarios electorales para el nombramiento de los diputados a Cortes. Previamente, en cada parroquia, a las 9 de la mañana, el cura celebró misa solemne del Espíritu Santo, con exhortación a sus feligreses. Concluido el oficio religioso, los electores de San Mateo se trasladaron a la iglesia conventual de San Pablo; los de Santa María, a la de San Francisco Javier; los de Santiago, a la de la Concepción; la de San Juan, a la de Santa Clara. Por Santa María salió elegido por unanimidad el vicario don Gonzalo María Rincón, a excepción de su voto que se lo otorgó al conde de la Torre Mayorago<sup>112</sup>. Don Gonzalo es uno de los personajes religiosos que tuvieron una implicación muy directa en los acontecimientos patrióticos locales.

Según información del conde de la Forest, el 11 de octubre, Prosper Louis d'Arenberg, coronel del 27<sup>o</sup> de Cazadores fue hecho prisionero en Cáceres y enviado a Inglaterra. No regresaría a Bélgica hasta 1814<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> *Ibíd.*

<sup>112</sup> *Ibíd.* G.I.-20.1810. Documentación Civil II. Véase apéndice 3.

<sup>113</sup> DE LA FOREST, Comte. *Correspondance. Tome VI. Janvier-Août 1812*. París, Alphonse Picard et Fils, 1912, pág. 283.

Pero en este mismo mes de octubre, los franceses, a causa del avance de las tropas anglo-españolas, se replegaron a Cáceres antes de retroceder, precipitadamente, el 26 hasta Arroyomolinos de Montánchez, donde serían vencidos.

Así relata Abel Hugo estos movimientos:

“Le duc de Raguse en prenant ses nouveaux cantonnements avait rappelé la division qu’il avait laissée sur la Guadiana afin de soutenir le mouvement du 5<sup>e</sup> corps. Le départ de cette division laissait toute liberté au général Castanos pour rassembler son nouveau corps d’armée. Le maréchal Soult, informé que le général espagnol, dont les opérations étaient protégées par la division anglaise du général Hill, avait déjà organisé des levées assez nombreuses, ordonna au général Drouet d’Erlon de diriger du côté de Cacerès une de ses divisions, pour éclairer le pays, frapper des impôts et dissiper les rassemblements. Le comte d’Erlon détacha, à cet effet, la division du général Girard, qui se mit en marche avec la brigade de la cavalerie légère du général Briche, et une brigade de dragons sous les ordres du général Bron. Après avoir exploré avec succès une partie de la Haut-Estramadure espagnole, la colonne française força le général Castanos à se retirer avec ses troupes sur la frontière du Portugal.

Le général Girard arriva le 13 octobre à Cacerès, y établit quelque temps son quartier général, et en repartit le 26 pour marcher sur Torre-Moïba (sic por Torremocha) et, de là, sur Arroyo de Molinos, village si-

---

NAPOLÉON, Joseph. *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph. Tome huitième*. Paris, Perrotin, Libraire-Éditeur 1854, pág. 437. Recoge así la captura: “une échauffourée à Cacerès en Estramadure, dans laquelle le prince d’Aremberg avait été fait prisonnier”.



tué au pied de la Sierra de Montanchès, et où ses troupes s'établirent le 27"<sup>114</sup>.

Muy similar es la narración de M. Ph. Le Bas:

“Arroyo-Molinos (affaire d’).- Le maréchal Soult ayant, en 1811, chargé le général Girard de lever des contributions dans le pays de Cacerès, celui-ci se mit en marche de Mérida avec sa division, une brigade de cavalerie légère et une brigade de dragons. Il fouilla avec succès la haute Estremadure et arriva, le 13 octobre, à Cacerès, et le quitta le 26 pour gagner Arroyo-Molinos, village situé au pied de la sierra de Montanchès, et il y campa le 27. Le général anglais Hill ayant été informé de la faiblesse des forces de la division Girard, résolut de la surprendre”<sup>115</sup>.

El 31 de mencionado mes de octubre, procedente de Alcuéscar, se acuarteló la División de Vanguardia del 5º Ejército. Nuevamente, se planteaba a la Junta el problema de alimentar a la tropa, tanto más complicado cuanto el ejército francés, en su retirada del 26, había saqueado los pueblos cercanos por donde había pasado y llevándose todas las existencias. Así, lo certificaron Albalá, Torrequemada y Sierra de Fuentes. La situación de Cáceres no difería mucho: durante 15 días había alojado a 3.000 soldados galos que habían pillado hasta las casas en que pernoctaron. Por falta de manos para trabajarlas, la mayor par-

---

<sup>114</sup> HUGO, A: op. Cit. Pág. 309.

<sup>115</sup> LE BAS, M. PH.. *France. Dictionnaire Encyclopédique. Tome premier.* Paris, Fermin Didot Frères, Éditeurs. 1890, pág. 366.

te de las tierras estaban sin sembrar. Debido al hambre, se mataba incluso las ovejas preñadas.

El duque de Raguse achaca esta escasez a la larga permanencia en Cáceres, entre el 13 y el 27 de octubre, de Girard, por haber encontrado muy placentera la villa:

*“Le maréchal Soult, voyant Cacerès sans garnison, voulut mettre cette ville à contribution. En conséquence, il dirigea de Merida le général Girard avec une petite division de trois mille hommes, et par une marche parallèle à la frontière ennemie. Le général Girard, ayant eu de la peine à obtenir des habitants la somme demandée, et, d’ailleurs, se trouvant bien dans cette ville, y resta plus de quinze jours”*<sup>116</sup>.

Era tal la inopia de caudales, que se recurrió a la enajenación de los propios. Así, el 7 de noviembre de 1811, en Santiago del Campo, se celebró ayuntamiento con la asistencia del alcalde, regidores, procurador síndico, algunos vecinos labradores y granjeros para determinar que, siendo indispensable contribuir con las raciones diarias a Cáceres para las divisiones de vanguardia al mando del conde de Penne Villemur y demás partidas estantes y transeúntes, y no bastando los medios ordinarios por carecer los vecinos de la mayor parte de los géneros que se les pedía, atendiendo a la orden de la Junta Suprema de la Provincia y del Capitán General don Francisco Javier Castaños, sacaron a pública

---

<sup>116</sup> RAGUSE, op. cit., pág. 75.

subasta unos terrenos en el ejido donde menor daño se causaba a los vecinos<sup>117</sup>.

Pero el enemigo seguía aún muy cerca. El 9 de noviembre, Cañaveral estaba invadido por los franceses y cortado el paso del río Tajo<sup>118</sup>.

Mientras tanto, los cacereños pasaban hambre, como lo testimonia el memorial del prior de los dominicos:

“los religiosos necesitan comer y no tengo qué darles. La principal rentta del convento está en la Caja, sed quando capietur? El poco vino con el que conttaba para sobsttener esta nave, con su enajenación, se consumió entre españoles y franceses aún antes de estar hecho, como es aquí público. Las viñas y olivares necesitan culttibo. En fin yo no tengo medios para dar de comer a la comunidad y mucho menos para ir componiendo las pocas haciendas que nos han quedado, pues nadie quiere exponer su dinero pesttándolo al combentto. Así me han respondido algunos a quienes he llegado”.

Para remediarlo, solicitaba del maestro vicario provincial licencia para enajenar algunos bienes, especialmente “*un olibar que nos derrotaron cortándole casi todos los pies*”<sup>119</sup>.

También las bestias pasaban hambre. Como los caballos del ejército llevaban dos días sin comer por falta de alimento, el 12 de noviembre,

---

<sup>117</sup> A.H.P.Cc. Protocolos de Juan Avalet. Caja 3.526. Año 1813. Fol.s 11-13.

<sup>118</sup> A.M.Cc. G.I.-25 1811. Documentación Civil.

<sup>119</sup> A.H.P.Cc. Protocolos de Faustino Gómez. Caja 3.939. Año 1811. Fols. 55-61.

cumpliendo órdenes de don Joaquín de Montemayor, se registraron todas las casas de la población para buscar granos ocultos<sup>120</sup>.

## 5. EPÍLOGO: DE LA LIBERACIÓN AL RETORNO DEL ABSOLUTISMO

Tras cuatro años de guerra, la población estaba completamente depauperada. Pero le esperaban grandes alegrías y la implantación del sistema liberal surgido en las cortes de Cádiz.

A finales de enero de 1812, José I estaba informado de la pérdida de gran parte de Extremadura: *“le général Hill est à Cacerès, Perne à Truxillo, et 1.500 Anglais à Placencia. Le maréchal duc de Dalmatie me donne avis, en date du 5 janvier, que, le 31 décembre, la division anglaise et 3 à 4 mille Portugais qui s’y trouvent joints, ainsi qu’un égal nombre d’Espagnols commandés par Murillo et le comte de Perne, sont arrivés à Merida le 1<sup>er</sup> janvier. Ces troupes se sont portées sur Almenendralejo (sic), d’où notre avant-garde a été forcée de se retirer”* y una columna de entre 12.000 y 15.000 hombres, que habían partido desde Portalegre y Alburquerque, se dirigían a Montánchez. El rey lamentaba que el duque de Raguse *“se soit obstiné à faire un grand mouvement sur Valence, et à négliger ainsi le centre de ses opérations défensives et les Anglais”*<sup>121</sup>.

El 8 de abril, para festejar la toma de Badajoz por lord Wellington, ocurrida a las dos de la madrugada del día anterior, el Ayuntamiento de Cáceres decretó tres días de iluminarias con repique general de campanas y la celebración de un Te Deum en Santa María para dar gracias al Todo Poderoso.

---

<sup>120</sup> A.M.Cc. G.I.-24.1811. Milicia II.

<sup>121</sup> NAPOLÉON, Joseph, *op. cit.*, págs. 291-292.

El 24, el Ayuntamiento acordó la celebración en Santa María del aniversario por las primeras víctimas del 2 de mayo de 1808, con la pompa que permitieran las circunstancias. Para este acto, se cursó invitación a la Real Audiencia, nobleza, comisiones del partido y de la villa<sup>122</sup>. La Real Audiencia designó a los ministros don Francisco Balle y Marimón y don Esteban Asta para que presidiesen el acto junto con el secretario del Real Acuerdo. Dicha pretensión colisionaría con las intenciones del Ayuntamiento de presidir el acto, como realmente sucedió.

El 21 de junio, la Junta, entre otras medidas, dispuso que en la tarde del 28, en medio del repique general de campanas, se publicaría la Constitución desde un tablado levantado en la Plaza, engalanado, al igual que las Casas Consistoriales, del mejor modo posible y presidido por el retrato de Fernando VII sobre dosel. Para mayor ostentación y solemnidad, fueron convidados la nobleza, los oficiales de capitán para arriba, el abad del cabildo y los curas párrocos en representación del estado eclesiástico; los comisionados del Partido y del Pueblo, y un diputado del Colegio de Abogados. La comitiva, desde las Casas Consistoriales, se dirigió al tablado donde uno de los escribanos promulgó en voz alta la Constitución. Al día siguiente, en el transcurso de una fiesta solemne con *Te Deum*, los vecinos la juraron en sus respectivas parroquias<sup>123</sup>.

El 10 de agosto, se formó el primer ayuntamiento constitucional de Cáceres.

---

<sup>122</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>123</sup> *Ibíd.* El albañil Narciso Gallardo y el carpintero Manuel Cirilo Rubio percibieron 1.471,17 reales por dicho tablado; don Diego Tavera, 70, por encuadernar la Constitución (*Ibíd.* G.I.-26.1812. Economía y Hacienda I. Cuentas de Propios y Arbitrios).

El 19, habiendo tenido comunicación de que el día 12 el Ejército nacional había tomado Madrid, se acordó dar gracias a Dios por las victorias conseguidas, mediante la celebración de misa solemne con exposición del Santísimo, Te Deum, iluminarias durante tres noches, repique de campanas de todas las parroquias y conventos. Dada la importancia del acontecimiento, además de a los estamentos de siempre, se invitó a un representante de cada gremio<sup>124</sup>.

El 31, los franceses ya habían abandonado la provincia de Extremadura. Así se lo comunicaría el mariscal conde de Penne Villemur al marqués de Monsalud, Capitán General interino de Extremadura<sup>125</sup>.

El 19 de septiembre, alejado definitivamente el peligro, se acordó que la imagen de la Virgen de la Montaña, tras muchos meses en la población, retornara a su ermita:

“Por los señores procuradores síndicos se hizo presente que la imagen de Nuestra Señora de la Montaña, patrona de esta villa, se había bajado a ella con motivo de la venida de los franceses, sin haberla vuelto a subir a su hermita por el temor de que volviesen, el que había cesado, y los vecinos deseaban se subiese a dicha su hermita para venerarla en ella. Y en su vista, se acordó que, en el día de mañana, se saque en procesión por las calles; y en el siguiente (21), se la celebre una fiesta por esta villa y, por la tarde, se suba a dicha su hermita, pasándose para ello el correspondiente aviso al señor vicario para la asistencia del clero, y a las comunidades de Santo Domingo y San Francisco, como también al mayordomo de dicha santa imagen para que prepare la hermita; y

---

<sup>124</sup> *Ibíd.* Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>125</sup> GARCÍA PÉREZ, Juan y Otros. *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los Tiempos actuales.* Badajoz, Universitas Editorial, 1985, pág. 684.

publicándose vando para que asistan las cofradías y gremios con sus insignias; y para que se limpien y barran las calles”<sup>126</sup>.

El 24 de octubre de 1812, al constituirse legalmente la Diputación Provincial, se disolvió la Junta.

El 16 de diciembre de 1812, acordaron que el domingo 20 se celebrasen las elecciones parroquiales para el nombramiento de los diecisiete electores que habían de nombrar a los individuos que compondrían el ayuntamiento en 1813, a saber, dos alcaldes, cuatro regidores y un procurador síndico<sup>127</sup>.

EL 12 de febrero de 1813, el cacereño don Juan M<sup>a</sup> Herrera, diputado en las Cortes Generales extraordinarias del Reino, comunicaba que Cáceres, por su entusiasmo en jurar la nueva constitución, recibiría un ejemplar de la misma de la edición in folio mayor impresa en Cádiz<sup>128</sup>.

Entretanto, Cáceres seguía siendo un ingente cuartel. La división del general don Pablo Morillo, que llevaba un tiempo acuartelada, originaba cuantiosos gastos. El problema de los suministros se agravó con el asentamiento, el 23 de marzo de 1813, del cuartel del general Castaños con el ramo político y algunas tropas de su ejército. Al día siguiente, el Ayuntamiento apremió, entre otros, a don Vicente Ramos Aparicio, apoderado del deán y cabildo de Coria, para que en el día pagase los 4.925 reales repartidos al cabildo para la contribución extraordinaria de guerra.

---

<sup>126</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> *Ibíd.* Actas Capitulares. 1813-1815.

15 de mayo de 1813, don Álvaro Gómez Becerra fue nombrado Jefe Político de la provincia<sup>129</sup>. Era el inicio de su carrera política nacional.

El 28 de junio de este año, se estaban organizando los actos conmemorativos del aniversario de la publicación de la Constitución, cuando se recibió la noticia de la completa derrota del ejército enemigo en las inmediaciones de Vitoria, *“un suceso de tanta transcendencia y con el que el usurpador ve amenazado su propio territorio”*, por lo que decidieron festejarlo durante tres días con demostraciones de alegría y regocijo público, con misa solemne en Santa María, iluminación general, repique de campanas, comida a los pobres presos de la cárcel, limosna a los pobres enfermos de la villa y permiso para toda diversión que no perturbase el orden y la tranquilidad.

El 18 de octubre de 1813, por orden superior se celebraron tres días de rogativas públicas con solemne Te Deum con motivo de la instalación del nuevo Congreso. El Ayuntamiento cacereño, por su parte, dispuso colocar en la Plaza Pública una inscripción en memoria del día en que se publicó la constitución.

El 13 de marzo de 1814, la Corporación acordó encargar el retrato de Fernando VII que aún se conserva en el Salón de Plenos.

El 1 de abril, a las 7 de la mañana, tras haber dado lectura a la Gaceta extraordinaria de Madrid de 29 de marzo en la que se insertaba una carta de Fernando VII, fechada en Gerona el día 24, dando noticias de su llegada a dicha ciudad, se dispuso *“que se anunciase inmediatamente por un repique general de campanas, lo que así se había verificado, y ensegui-*

---

<sup>129</sup> A.H.P.Cc. Protocolos de Juan Avalet. Caja 3.526. Año 1813. Fols. 39v-40v.



da, se presentó en la Plaza un crecidísimo número de vecinos, quienes enterados de dicha noticia prorrumperon en continuos vivas y aclamaciones, celebrándolo también con tiros de fuego, volviéndose a iluminar todas las casas en el mismo instante que se les anunció". Para dar gracias a la Virgen, se organizó la salida del Rosario desde la ermita de la Paz, "como con efecto salió después de las doce de la noche, acompañándole un numeroso concurso con luces y hachas que había sacado su señoría para la mayor ostentación de una de las cererías". Además, se celebraron tres días de iluminarias y misa solemne con Te Deum en acción de rogativa por el rápido retorno al trono del Rey.

El 4 de mayo de 1814, Fernando VII restablecería la monarquía absoluta, disolviendo el día 10 las Cortes.

En Cáceres, para evitar tumultos, se decretó el cierre de las tabernas y que en la noche del 15 hicieran ronda los regidores, pues se tenía "noticia de que se preparaba en el Pueblo como noche de correo y para luego que biniese éste con la noticia de la llegada a Madrid de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, una conmoción general que pidiese la Constitución para quemarla en medio de la Plaza, sobre lo qual en esta misma tarde ha hablado el Coronel del Ejército D. Miguel Jalón con D<sup>a</sup> Juana Antonia, religiosa del convento de Jesús". Al llegar a la Plaza, don Manuel Macías, alcalde 2<sup>o</sup>, divisó una gran afluencia de vecinos que esperaban la llegada del correo. Allí se encontraba también de vigilancia el regidor don Tomás Muñoz de San Pedro. El conductor, antes de llegar a la Casa de la Administración relató que en Madrid, al tiempo que se proclamaba su derogación por el rey, se había quemado la Constitución en medio de las calles más públicas. Igualmente había sucedido en Trujillo, en presencia de referido conductor. Los cacereños, cuyo número crecía, "entre los vivas y aclamaciones", pedían que se quemara la Consti-

tución en la misma Plaza, por manos del ejecutor de Justicia, *“y ya sólo se oían voces de viva Fernando Séptimo y muera la Constitución”*. El alcalde 2º logró aquietar momentáneamente a la muchedumbre enardecida. A las 9 y media de la noche, se reunió de urgencia el Ayuntamiento, acosado por una multitud vociferante, encabezada por el presbítero don Ramón Trejo, que exigía la quema de los dos ejemplares de la Constitución existentes en el consistorio y el cese del Ayuntamiento Constitucional.

El conde de Mayoralgo y el Alcalde trataron inútilmente de disuadirlos. A las 11 de la noche, no sólo no se había retirado la turba, sino que cada vez concurría más gente. Sobre esa hora llegó el ejecutor, que publicó un bando anunciando que el Rey había ordenado el cese de las autoridades establecidas por la Constitución y el restablecimiento del Antiguo Régimen, como ya había ocurrido en Sevilla. El alcalde 2º preguntó quién había mandado pregonarlo, a lo que se le contestó con voz general que el Pueblo. La multitud instaba a que se repitiera el bando y que *“inmediatamente se dispusiera que en todas las parroquias y combentos se doblase por la muerte de la Constitución y que enseguida huviese un repique general por la coronación del Rey”* y además *“saliese el Rosario por la carrera general con la misma música que se allaba en el Ayuntamiento, endonde se allaba colocado el retrato de Su Magestad con la guardia correspondiente”*. A continuación, en mitad de la Plaza, fueron pasto de las llamas los dos ejemplares de la Constitución y los demás papeles. Hacia las 2 de la mañana, los vecinos se dirigieron a la Audiencia para exigir del Regente la entrega, como hizo, de la Constitución y otros documentos para quemarlos.

Media hora más tarde, el alcalde 1º, junto con el síndico don Jacinto Hurtado, se personaron en la ermita de la Paz, con el aviso de que,

sosegado el pueblo, iba a salir el Rosario. Allí Mayoralgo y don Juan Avalet les comunicaron que, una vez concluido el rosario, se tenía que congregar el Ayuntamiento para un asunto urgente. El alcalde 1º convocó a concejo a las tres de la mañana. A él concurrieron ambos alcaldes, los regidores don Tomás Muñoz, don Juan Avalet, don Andrés Mariño Macayo, don Vicente Palomar, don Pedro de la Riva; y los síndicos Hurtado y don Francisco Mostazo. El conde de Mayoralgo informó de los sucesos y de la petición del pueblo de cese de las autoridades municipales. Para prevenir consecuencias funestas, convinieron en cesar, por no contar con la confianza del pueblo, y entregar al conde de Torre Arias, en su condición de regidor decano, el bastón de la real jurisdicción. Mayoralgo se vio obligado a asumir la vara para evitar un vacío de poder que podría degenerar en graves consecuencias, ante la negativa de Golfín de asumir, sin mandato real, la vara de regidor decano que fue del antiguo ayuntamiento, quien, por medio de una misiva manifestó su sorpresa por el hecho de que

“mi pueblo (a quien amo de todo mi corazón) que ha sabido sujetarse a la razón siempre que la ha escuchado, con notoria utilidad suya, y que ha prestado obediencia hasta el exceso de ir a ser devorado por las legiones de Napoleón y bajo la autoridad de un hombre que no sabía manejarla, con solo insinuarle que así convenía para la salvación de la Patria y de su Soverano, a cuya voz corrieron hasta la Sierra de San Pedro, quiera aora por un exceso de amor y de alegría acia el mismo Soverano, adelantarse a sus reales disposiciones estampadas en la Gaceta”, un pueblo que “acaba de explicar con demostraciones nada equívocas su júbilo y alegría al ver sentado en su Trono al Soverano, debe continuarla, pero sin separarse en nada de la voz de su Monarca”.

A las 9 de la mañana del 16 de mayo, Mayoralgo convocó cabildo abierto al que acudieron numerosos vecinos, a los que el conde expuso su determinación de no retener por más tiempo el poder y devolverse-lo a las autoridades anteriores. El presbítero don Ramón Trejo, en nombre del pueblo, exigió la restitución de los cargos perpetuos del Antiguo Régimen, el nombramiento de Mayoralgo, que declinó, como corregidor interino hasta tanto el Rey dispusiera otra cosa y que los difuntos volvieran a ser enterrados en las iglesias.

El presbítero don Benito Pavón, que tan importante papel había desempeñado a favor de la causa nacional, junto con otros vecinos se mostraron partidarios de que no se alterase el orden establecido, pero sus argumentos fueron desatendidos por las voces y bulla de los concurrentes. Para calmar a la multitud, Mayoralgo condescendió, a condición de que el resto de los cargos continuasen. Tranquilizados, los vecinos se retiraron a sus casas.

El 19, una vez leída la orden del Capitán General de la Provincia, de fecha 16, para que permanecieran, sin la menor alteración, las autoridades constitucionales, se pregonó por la población. Con el regreso al día siguiente del alcalde 1º don Félix de Cepeda y Pardo, finalizó el motín<sup>130</sup>.

Negros presagios de lo que sería el reinado de tan deseado Rey.

---

<sup>130</sup> A.M.Cc. Actas Capitulares. 1813-1815.

## 6. APÉNDICES

### **Doc. 1. A. M. Cc. G.I.-13. 1809. Milicias III.**

*“Antonio Vargas y Aguirre, secretario nombrado por esta Junta o Asamblea general creada en esta ciudad en virtud de orden del Exmo. Señor mariscal duque de Bellune, General en Jefe del ejército,*

*Certifico que en el acuerdo que celebró en el día de ayer, entre otros particulares, acordó lo siguiente: En la ciudad de Mérida, a tres de mayo de mil ochocientos nueve. Los señores que componen esta Junta dijeron que, teniendo en consideración que ha treinta y nueve días que dominan la Provincia las armas francesas, teniendo su cuartel general en esta ciudad, que la Ley del vencedor, o de conquista, es la suprema a que no puede ni debe resistir, so pena de estermineo, para evitar este al que se aproxima, acuerda se apliquen y manifiesten los oficios y deberes de paz, vencido por medio de la representación siguiente: Señor, la ciudad de Mérida y su partido en la provincia de Extremadura, después de haver cumplido sus deberes hacia el antiguo gobierno que había jurado, sojuzgada ya por las victoriosas armas francesas, reconoce que debe ceder a la ley del vencedor, tan legítima como ymperiosa, y se congratula de que la mano de la Providencia que dispone la suerte de las naciones haya puesto la de la española a el cargo de un Rey tan clemente, sabio y benéfico como el señor don Josef Primero. Hace treinta y nueve días que el ejército, victorioso en Medellín, tiene su cuartel general en esta ciudad y ocupa la Provincia; y quando la mayor parte de las demás del reyno se hallan dominadas y han dado su obediencia a vuestra majestad, Mérida no debe diferirla ni dar motivo a ser tenida en el número de los pueblos obstinados y reveldes. Ahora la manifiesta a vuestra majestad por medio de esta reberente carta acordada en junta de los jueces y diputados representantes de la ciudad y pueblos del partido, reserbando embiar una diputación, luego que lo permitan la circunstan-*

*cias, a besar la real mano de vuestra majestad; y si es cierto que Mérida asta ahora a sido fiel a el anterior gobierno, esto mismo será ante la penetración de V. M. la mejor prenda de que será igualmente Fiel y Leal a su nuevo Soberano, de cuya paternal beneficencia espera que se dignará tener en consideración a una Capital y Partido que ha sufrido extrahordinarios sacrificios e irremediabiles daños por la dilata estancia del ejército en este País. Dios guarde la C. R. P. de V. M. dilatados años para restablecer y elebar la Monarquía a su felicidad y gloria como se lo rogamos. Mérida, tres de Mayo de mil ochocientos nueve. Señor A L.R. P. de V. M. Y para que esta acta y resolución, como tan legítima y conforme a todos los derechos, sea savida y conste a los demás Partidos conquistados en la Provincia, acuerda también la Junta se les comuniquen con testimonio a los efectos combenientes. Antonio Martín Ribas. Ciro de Meneses y Camacho. Pedro Salinas. Alonso Atanasio Pacheco. Manuel Otazo. Francisco Corchero y Centeno. Bartolomé Collado. Juan Berrocal. Juan Moreno Monterrey. Francisco Antonio Hernández. De acuerdo de la Junta. Antonio Bargas y Aguirre. Corresponde con su original de que certifico y firmo. Mérida, quatro de Mayo de mil ochocientos y nueve. Antonio Bargas y Aguirre”.*

## **Doc. 2. A. M. Cc. G.I.-13. 1809. Milicias III.**

*Señor Corregidor*

*Domingo María Faleyro, natural de la villa de Landrual, obispado de Yelbes en el Reyno de Portugal, avecindado y casado en esta villa de Cázeres hace once años, a V.S. con el debido respeto digo: que en todo este tiempo, me he manejado con honor, y por lo mismo, se me han confiado comisiones por los señores principales de este Pueblo, como es público y notorio, por lo que en las circunstancias ocurridas desde que principiaron las rebolesiones entre nuestra Nación y la Francesa, se valió de mí la Noble Junta de Gobierno de esta Villa*

*para saver los movimientos del enemigo, exponiéndose a peligro de perder la vida, pues en el mes de agosto del año anterior de 1808, saliendo al referido Reyno de Portugal para instruirme del estado de las tropas francesas y viniendo en las callejas de Manporcon, a distancia de una legua de Estremos, me encontré con 400 hombres de Cavallería, haciéndome su comandante varias preguntas, creyendo era espía, libertándome (borrado) que me hubiesen echo prisionero, por haverle echo ver ser de nación portugués, desde donde avisé a esta Junta que llebaban su dirección a la Plaza de Badajoz, como con efecto se verificó al día siguiente. A mi buelta para esta Villa, llegando al lugar de la Aliseda, de esta jurisdicción, me encontré con una partida de tropas nuestras al mando del capitán D. Josef Barrachina de donde salió parte de ella mandada por D. Estevan Carrancio, uno de los vocales de esta Junta para el mismo Reyno de Portugal, con quien fui de descubierta, llegando a Porto alegre, donde supimos que el enemigo llebaba su dirección a Abrantes.*

*De buelta de estas expediciones, se me comisionó por esta Junta con otros vezinos de esta villa para hir al puente de Almaraz de descubierta, adbertí, por hir delante de los compañeros, que una partida como de 150 hombres venía hacia el puente, y reconociendo eran franceses, me bolví atrás a dar aviso a los compañeros y a un oficial nuestro que se hallava de comandante con una partida, quien con 300 hombres salió de Casas del Puerto, y en aquella noche atacaron al enemigo con mucha pérdida suya y 40 de los nuestros, haviendo echo prisionero a uno de mis compañeros, en el mes de diciembre del referido año anterior, que se apoderó el enemigo de la ciudad de Trujillo, no atrebiéndose nadie a entrar en ella, fui de orden de la misma Junta; y después, en el año presente, hasta cuatro veces, con el fin de saber las tropas que había en ella y sus movimientos, teniendo que dejar la cavallería a mucha distancia de la ciudad, entrando en ella disfrazado por no ser conocido. En esta atención, A V. S., con la mayor sumisión, suplica que, por mérito de la verdad de quanto lleva expuesto y que le consta a la Junta, se sirva mandar que el secretario de*

*ella, se me dé certificación de todos estos hechos que acreditan mi amor a nuestra sagrada Religión, a nuestro Rey el Sr. D. Fernando VII y a la Patria, y que original se me entregue, interponiendo V. S. su autoridad y judicial decreto para hacer de ella el uso que tenga por conveniente en lo que recibiré especial gracia y merced de la notaria justificación de V. S.*

*Cáceres, 1º de abril de 1809*

*Domingo Faleiro*

*Nota al margen: Cáceres y abril primero de 1809. En atención a ser ciertos y constantes los servicios y mérito que expone el recurrente, líbrese certificación de este memorial y decreto. Lo mandó y firmó el Sr. D. Álbaro Gómez Becerra, abogado de los Reales Consejos y corregidor de esta Villa, de que certificó.*

### **Doc. 3. A. M. Cc. Actas Capitulares. 1810-1812.**

#### *Ayuntamiento del día 23 de enero.*

*En la villa de Cáceres, a veinte y tres de Enero de mil ochocientos y diez, estando celebrando Ayuntamiento los señores que componen y firman al pie, ante nos los escrivanos, acordaron lo siguiente:*

*En este Ayuntamiento se hizo presente la Real Ynstrucción que deberá observarse para la elección de Diputados de Corte, y la Orden fecha diez y seis de este mes, con que la ha remitido el Excelentísimo Señor Arzobispo Obispo de Badajoz, que preside la Junta Electoral, Presidente de esta Provincia. Y en vista de todo y de las disposiciones tomadas ya por el señor Corregidor, se acordó que dicho señor Corregidor presida la Junta Parroquial de la Yglesia de Santa María; el señor don Joaquín de Ovando y Ulloa, la de San Mateo; el señor don Gonzalo María de Ulloa, la de San Juan; y el señor conde de Torre Arias, la de Santiago. Asistiendo el escribano Francisco Donis García para autorizar el acto, a la primera; Juan Avalet, a la segunda; Fernando López*



*González, a la tercera; y Manuel Antonio Sanabria, a la última. Que los individuos de Ayuntamiento no comisionados, incluyendo los señores diputados y Procurador del Común, concurran también, distribuidos por su antigüedad en todas las parroquias; a cuyo fin se reunirá todo el Ayuntamiento en las salas consistoriales el domingo veinte y ocho del corriente en que se han de celebrar las Juntas Parroquiales: Que la votación de la de Santa María sea en la iglesia de la Compañía; la de San Mateo, en la del convento de San Pablo; la de San Juan, en la del de la Concepción; y la de Santiago, en la de Santo Domingo. Entendiéndose los señores comisionados con las personas que sean necesario para que estén dispuestos los sitios señalados.*

*Que con respecto a no haber concurrido el señor don Joaquín de Ovando y Ulloa, por allarse ausente según se ha manifestado en su casa, se le dirija inmediatamente oficio por el señor Corregidor, manifestándole la comisión que se le ha conferido a fin de que diga, en contestación y en la brevedad que es precisa, si ha de venir o no a evacuarla; y que, en el caso de que no venga, se entiendan comisionados para la iglesia de San Mateo el señor don Gonzalo María de Ulloa; para la de San Juan, el señor conde de Torre Arias; y para la de Santiago, el señor vizconde de la Torre Albarragena.*

*Que en los edictos que se han de fijar para convocar a los vecinos a fin de que concurran a sus respectivas parroquias; se diga que para celebrar un día tan memorable, se permitirán a los vecinos las diversiones públicas lícitas y acostumbradas en el País; pidiendo antes licencia al señor Corregidor para que, con noticia dello, disponga lo conveniente a fin de que se evite todo motivo de desorden.*

*Y por último, se acordó que se reúna de nuevo el Ayuntamiento en el día veinte y cinco del corriente para tratar lo que combenga al cumplimiento de dicha instrucción en quanto al Diputado que corresponde a esta villa por su Privilegio de voto en Cortes. De lo que se dé también inteligencia al señor don*

*Joaquín de Ovando en dicho oficio; y que de este acuerdo se ponga certificación en el espediente formado a consecuencia de la citada orden.*

*Con lo que se concluyó este Ayuntamiento que firmaron dichos señores, de que damos fe.*

*Gómez. Ulloa. Francisco Donís García firmado y rubricado*

#### **Doc. 4. A. M. Cc. G.I. Documentación en francés**

Nota: respetamos la ortografía y acentuación del texto original.

*Carta traducida en español al margen*

*J'ai reçu la lettre que vous m'avez fait l'honneur de m'adresser au nom de la Junta de Cacerès, par un des députés qui avoient été précédemment envoyés a S. E. Monsr le maréchal **Victor**, Duc de Bellune.*

*J'ai lu attentivement les observations contenues dans votre lettre & dans les instructions données à votre envoyé, je les ai communiquées a Mr le maréchal qui a remarqué avec satisfaction les bonnes dispositions qui animent la Junta & c'est par la persuasion qu'il a acquéri du bon esprit qui dirige les opérations de cette Junte qu'il a ordonné dans les reconnaissances faites par les troupes sous ses ordres de ne point fatiguer la ville de Cacérès para la présence des troupes.*

*J'ai représenté à la Junte de Mérida qu'elle avoit étendu ses réquisitions sur des villages dépendants de la juridiction de Cacerès & et qu'elle devoit borner ses demandes aux six villages ci-après désignés, quoique ces villages se trouvent dans les dépendances de Cacérès; Savoir:*

*Montanches*

*Valdefuentes*

*Torremocha*

*Albala*

*Torre Sta Maria*

*Casa de D<sup>n</sup> Antonio*

*Quant aux autres villages qui sont compris dans la note jointe à vos instructions, ils ne seront pas imposé & en remplacement de ces six villages, je vous invite, Monsieur le Corregidor & je vous requiers, si besoin est, d'étendre les réquisitions de la Junte de Cacerès audelà de son arrondissement.*

*L'intention de Mr le Maréchal étant d'appuyer par la force des armes toutes le demandes faites par vos soins pour les besoins de l'Armée française & S. E., désirant surtout que le District de Cacérès soit, autant que possible, soulagé par les pays qui environnent sa juridiction.*

*Je vais, donc, monsieur le Corregidor, vous rappeler les quantités que je vous ai demandées par ma lettre du 23 Avril 1809.*

*10.000 fanegues de farine*

*1.000 Boeufs*

*1.000 arrobes de vin*

*400 sacs vides*

*Toutes ces quantités doivent être réunies à Cacérès dans le plus bref délai possible.*

*L'envoi du pain sur Alcuescar doit être continué à 5 ou 6.000 rations par jour, dont vous voudrez bien me faire connaître exactement le départ, en adressant ce pain à l'Alcalde d'Alcuescar.*

*Je vous prie, Monsieur le Corregidor, après avoir fait les diligences nécessaires pour réunir à Cacérès tout ce qui vous est demandé, de m'informer de la situation des magasins que vous formerez en exécution du présent ordre. Quant au linge qui a été demandé, la ville de Cacérès est seulement invitée à faire réunir le plus possible de vieux linge, comme draps de lit, etc, propres aux hôpitaux. Ce linge est destiné aussi bien aux Espagnols blessés que le sort des armes fait tomber entre nos mains qu'au soulagement des militaires français.*

*Mons. le Maréchal auquel j'ai fait sentir combien il est important pour la Juridiction de Cacérès de conserver les animaux de charge qui sont sa plus grande richesse pour leur utilité dans un pays qui ne doit sa prospérité qu'à l'agriculture, a décidé, qu'autant que possible la juridiction sera exempte de faire le transport des denrées demandées audelà des avant postes français. Veuillez, monsieur le Corregidor, me donner connaissance des dispositions que vous aurez prises pour exécuter les ordres de S.E. Mr le Maréchal.*

*J'ai l'honneur de vous saluer avec ma parfaite considération.*

*L'ordonnateur en chef du 1<sup>er</sup> corps d'armée*

*Dumessin*

\*\*\*

*Manda el Ex<sup>mo</sup>. Sr. General Mayor Chasfé, caballero commandante del Orden Real de la Unión, miembro de la Legión de Honor, commandante del partido de Truxillo*

*Consulera mucho las desgracias que han sucedido en el lugar de Caceres por las tropas ysoladas.*

*El Sr. General manda el Sr. Alcalde vuelva en su mando lo más pronto que pueda. Desde ahora en adelante el dicho lugar será respetado como estando a la protection especial del gobierno.*

*Y que todo soldado que se encuentre en el dicho Pueblo sin licencia de sus xefes será arrestado y preso, y transitado a esta ciudad del consejo de guerra y castigado según los rigores de las leyes.*

*Hecho en Truxillo el 5 de abril de 1809*

*El General Mayor commandante del partido de Truxillo*

*Chasfé*

\*\*\*

Pasaporte bilingüe en flamenco y francés

*Province de Truxillo*

*Laissez librement passer et repasser, porteur de la presente don Gose Getino, procureur de la Commune de Caceres. Il est expressement ordonné qu'on protégera ledit Sieur José Getino avec ceux qu'il à (sic) avec lui & les voitures ou mulets confiés à ses soins & apportant des effets pour les hopitaux militaires de cette place.*

*Quartier Général de Truxillo, le 5 Avril 1809*

*Le chef de l'Etat Major du Commandement de la Province*

*Van Zuilen van Nyevelt*

\*\*\*

*Comme La ville de Casseres est réservé pour attirer des vires et fourrages pour Monseigneur le Maréchal de Bellune et Monsieur le Maréchal Chasfé, gouverneur de la Province de Truxillo.*

*Les Autorités Militaires sont invité de vouloir prendre reflection et de ne demander auqu'une requisition que pour le troupes logés dans la Ville ou au bivaque dehors.*

*Casseres le 14 avril 1809*

*Par ordre de Monsieur le General*

*E. L. A. de Bellange. Capit. & commandant*

\*\*\*

*Messieurs les membres de la Junte de Cacérés*

*Cacérés le 10 juin 1809*

*Monsieur le Corregidor. J'ai l'honneur de vous inviter à envoyer sans délai les trois mille moutons que la ville de Cacérés a offerts en remplacement des 300 boeufs que j'avais demandés en suite des ordres de S. Ex. M. le Marechal Duc de Bellune. Aussitôt qu'ils seront disposés et prêts à partir, je vous serai obligé de m'en prévenir afin que je leur fasse donner une escorte pour les accompagner jusqu'à Torre Mocha où ils seront remis à M. le Directeur des Subsistance du 1<sup>er</sup> Corps d'armée qui en fournira un Récépissé.*

*Je vous invite aussi, Monsieur le Corregidor à faire réunir la plus grande quantite de vinaigre possible pour être distribué à la troupe. La ville de Cacérés ne devant pas seule faire cette fourniture, vous requerez les villages voisins à y contribuer de leurs moyens. M. le Maréchal compte que vous ferez tous vos efforts pour remplir cette demande que je vous fais en vertu de ses ordres.*

*Je l'honneur de vous saluer avec la plus parfaite considération.*

*Le commandant des Guerres faisant fonction d'ordonnateur en chef.*

*Alisse*

\*\*\*

*Truxillo le 17 fevrier 1810*

*Messieurs*

*D'après les ordres de Monsieur le Comte d'Heudelet, commandant en chef, vous voudrez bien prendre tous les moyens qui son en votre pouvoir pour faire remonter le plutot possible, le Barc qui se trouve à Garovillas, ainsi que*

*celui de Elconetar, pour le conduire jusqu'au pont d'Almaraz; vous voudrez bien aussi faire remonter tous les autres barcs ou barques qui se trouvent depuis Garovillas jusqu'à Almaraz, tous les secours devenant indispensables pour le passage d'un corps d'armée qui doit incesamment arriver à Almaraz.*

*Monsieur le Comte d'Heudelet me charge de vous prevenir qu'au zele et à la promptitude que vous mettez a executer le present ordre il reconnaitra si vous etes fideles au serment de fidelité que vous avez fait a S. M. le Roy Joseph et si vous devez etre traités comme tels.*

*J'ai l'honneur Messieurs de vous saluer avec ma parfaite consideration*

*Le chef de l'Etat Major Général du 2<sup>eme</sup> Corps d'Armée*

*Marbot*

*Messieurs le membres de la Junta de la ville de Caceres*

\*\*\*

*Cacères le 29 mars 1810*

*Messieurs*

*J'ai l'honneur de vous inviter de faire prévenir Don Joaquin Valiente habitant de cette ville, chez lequel se trouve logé un colonnel qu'il ait à lui faire fournir le vin nécessaire pour sa table.*

*J'ai l'honneur de vous saluer avec une haute considération*

*Le commandant de la Place*

*Chretien*

\*\*\*

Orden en español y francés

*Au Quartier General de Villar del Rey le 13 avril 1810*

*A Messieurs les membres de la Justice de Caceres*

*Messieurs*

*Vous n'avez pas envoyé au Quartier Général le restant de la contribution que vous deviez payer au 15 avril fixe.*

*Les rapports que je reçois de Truxillo me prouvent que vous n'avez pas envoyé les fournitures d'hopitaux que je vous ai prescrit d'y faire transporter. Cependant deux cents blessés espagnols vont être dirigés sur l'hopital de Truxillo et votre désobeissance a mes ordres me mettra dans l'impossibilité de leur faire donner tous les secours que l'humanité et la religion commandent et que les armées françaises ont la coutume d'accorder à tout ennemi des armées désarmé et blessé. Leur sort doit vous intéresser davantage puisque ce sont vos concitoyens.*

*Au reçu de cette dépeche, je vous requiers et vous donne l'ordre au nom de sa Majesté l'empereur et roi:*

*1° D'envoyer à Truxillo les médicaments et les fournitures de couchage que je vous ai demandé, plus cent draps de lit pour pansements et deux cens livres de charpie.*

*2° De faire remettre a Merida au P. Ant, Yzq<sup>do</sup> de Wasteren le complément de la contribution d'envoyer au Quartier Général a Montijo cent boeufs ou vaches qui devront y arriver le 26.*

*Si vous n'exécutez pas exactement ces diverses demandes, son excellence mons. le Général comte de Reynier, comm<sup>t</sup> en chef est décidé a se rendre avec tout le corps d'armée a Cazeres pour vous y contraindre et vous etes trop ins-*



*truit pour ne pas sentir qu'il sera beaucoup plus avantageux pour Cazerres de fournir ce que je demande.*

*J'ai l'honneur de vous saluer avec considération*

*L'ordonnateur des Guerres chargé en chef de la D<sup>n</sup> du 2<sup>o</sup> Corps*

*Lenoble*

*Décision*

*Les réquisitions faites pour pourvoir aux besoins de l'armée doivent être remplies par les provinces, les arrondissements, les villes ou villages auxquels elles sont adressées et supportées par la totalité des habitants suivant les facultés de chacun.*

*Lorsque pour y satisfaire, on est obligé de prendre des denrées ou des marchandises chez une partie des habitants, les magistrats doivent les en faire indemniser pour la totalité de leurs concitoyens. Il en est de même des ouvriers, journaliers, voituriers ou conducteurs de bêtes de somme, qui doivent être indemnisés et même payés d'autant plus promptement que leur existence journalière et celle de leur famille repose presque toujours sur ce salaire.*

*Considérant que pour n'avoir pas agit (sic) d'après ces principes, des réquisitions n'ont pas eu leur effet, que les ouvriers se sont soustraits aux travaux et que des conducteurs de bêtes de somme ont quitté la ville de Merida pour aller chercher ailleurs les moyens d'exister. Nous avons décidé l'approbation de son Excellence Monseigneur le Comte Reynier, Général en Chef que les Magistrats en recevant des réquisitions doivent:*

*1<sup>o</sup> Prendre les mesures d'exécution les plus promptes et les plus certaines.*

*2<sup>o</sup> Faire pèsér la valeur de la réquisition sur la totalité des habitants en raison de leurs facultés.*

3º Comme l'état de guerre et la présence des armées nécessite des mains d'oeuvres, des transports et des menues dépenses dont le payement ne peut être retardé sans nuire au service que M.M. les Magistrats, en raison du nombre de leurs administrés, formeront une caisse pour faire face à ces dépenses.

4º Que cette caisse sera formée pour les fonds communaux et par une collecte ou appel aux habitants. Elle sera administrée par les magistrats sous l'inspection des autorités supérieures.

Au moyen de ces dispositions, les fournitures étant réparties sur tous les habitants chacun ne contribuera qu'à raison de sa fortune et ceux, qui ne vivent que de leur travail, seront payés et ne contribueront que pour leur quotepart ce qui est commandé par une exacte justice.

Merida le 27 juin 1810

Signé l'ordonnateur du 2<sup>e</sup> Corps

Lenoble

Approuvé par Nous Général en Chef du 2<sup>eme</sup> Corps, signé Reynier

Pour copie conforme

L'ordonnateur des Guerres

Lenoble

\*\*\*

Caceres, le 14 juillet 1810

À Messieurs les Magistrats de Caceres

Messieurs

D'après les intentions de M. le Général en chef, j'autorise la levée des gardes qui avaient été mises aux laines afin de laisser aux particuliers la facilité

*de continuer les travaux du lavage, mais je vous declare que vous êtes personnellement responsable envers S. M. L'Empereur et Roi, des fonds qui résulteraient de toute vente qui serait faite des laines appartenantes au Duc de l'Infantado, dont les biens ont été déclarés saisis et qui d'après une note qui m'est parvenue il y a quelque tems s'élevaient alors a quinze cent arrobes, C'est à vous de prendre les mesures convenables pour prévenir tout divertissement qui pourrait en être fait. Vous devez faire soigner ces laines et les administrer pour le compte de S. M. L'Empereur et Roi.*

*J'ai l'honneur de vous saluer avec une considération très distinguée.*

*L'ordonnateur du 2<sup>eme</sup> Corps*

*Lenoble*

\*\*\*

*Alcuescar, le 30 juin 1811*

*À Messieurs les magistrats composant la Junte de Cacérès*

*Messieurs*

*J'ai l'honneur de vous prévenir que Monsieur le Général de Division Bre-nico à ordonné:*

*1° De maintenir le bon ordre partout où sa Division se trouve cantonnée sur votre territoire.*

*2° Monsieur le Général de Division entend, veut et ordonne que les requisitions frappées par M<sup>o</sup> Yntendant Général de la l'armée de Portugal soient mises sans délais à exécution, exceptions faites des articles suivants:*

*Savoir qu'au lieu de pain, il soit versé à Montanches où dans tous autres lieux des cantonnemens désignés par Monsieur le Général, de la farine.*

*Que la viande sera au moins la moitié en boeuf, la moitié en mouton.*

*Et enfin, au lieu de trente fanègues d'orge, il en sera versé journellement soixante fanègues, ou l'augmentation des chevaux attachés à la Division.*

*Monsieur le Général de Division prévient aussi la Junte que toute la commune qui n'obéiront pas aux ordres donnés, il fera sévir contr'elle. J'aime à croire, Messieurs les Magistrats, que vous éviterez à Monsieur le Général para vos bons conseils le chagrin qu'il auroit de punir d'autres magistrats dépendants de votre autorité.*

*J'ai l'honneur de vous saluer avec une parfaite estime et une consideration distinguée.*

*Le Commissaire des Guerres de la 6<sup>e</sup> Division  
Chaignet.*

\*\*\*

*Merida, le 13 juillet 1810*

*À Messieurs les Magistrats de Cazerès*

*Messieurs*

*Je vous préviens Messieurs que d'après de nouvelles dispositions les villages de Monroy, Talavan, Hinojal et Santiago del Campo que j'avais d'abord affectés à Cazères devront dès ce moment verser a el Casar de Cazerès où (sic) Garrovillas suivant que le leur aura prescrit Mons, le commissaire des guerres Giral de la 1<sup>ere</sup> Division.*

*Veillez, je vous prie l'annoncer de suite à ces communes pour qu'il n'y ait pas le moindre retard.*

*J'ai l'honneur de vous saluer avec la considération la plus distinguée.*

*L'ordonnateur des guerres*

*Lenoble*

\*\*\*

*Alcuesca, 30 juin 1811*

*Le général de Division Brenier commandant la 6<sup>e</sup> Division de la l'armée de Portugal*

*A M. M. les membres de la junta de Caceres*

*Messieurs*

*M. l'intendant general de l'armée de Portugal vous a adressé une requisition pour fournir des vivres a la division que je commande; Caceres a toujours montré de l'exactitude dans les fournitures qui lui ont été demandées, j'espere que votre arrondissement ne se dementira pas dans cette circonstance. Je suis tres persuadé que je n'aurai jamais besoin d'employer la force, en consequence vous pouvez compter que je n'ènvverrai point de troupes dans votre arrondissement; j'ai reçu les ordres les plus precis de S. Ex. Mons<sup>r</sup> le duc de Raguse de faire observer la plus exacte discipline et je suis disposé par devoir et par caractère a faire executer cet ordre avec la plus exacte severité.*

*Agreez, Messieurs, l'assurance de ma consideration distinguée*

*Le general de Divison*

*Baron Brenier*

\*\*\*

*Armée de Portugal*

*1<sup>re</sup> Division*

*Cacerès, 17 juillet 1811*

*Monsieur le Corregidor & Messieurs composant la Junta de Cacerès*

*Vous choisirez deux de vos membres qui partiront avec moi demain à trois heures du matin pour Truxillo. Ils seront chargés par vous de régler le concert avec les autorités administratives de Truxillo les moyens de nourrir de la manière la moins ancreuse au Pays les troupes de l'armée de Portugal qui doivent rester sur la rive gauche du Tage. Ils vous rapporteront les ordres définitifs sur le nombre de rations que vous aurez à fournir & sur l'époque des versements.*

*Je vous prie de me faire connaître les noms des deux personnes sur qui vous aurez jetté les yeux pour remplir cette mission.*

*Je vous invite à faire préparer d'avance une grande quantité de farine afin d'être en mesure de subvenir au besoin journalier des troupes sous mon commandement.*

*J'ai l'honneur de vous saluer,  
Le général de Division  
M. S. Foy.*

\*\*\*

Truxillo, 3 Aout 1811

Le commandant de guerre de la 1<sup>ère</sup> Division

Messieurs les membres de la Junta de Cacerès

D'après les ordres de Monsieur le général de Division, Commandant à Truxillo, la Comune de Cacerès fournira à Truxillo les médicaments détaillés ci-après pour le traitement des chevaux malades & blessés de l'artillerie.

½ livre de laiderin camphrée

½ livre d'essence de therebentine

½ livre de sel de nitre

½ livre de sel ammoniac

1 livre de therebentine

2 livres d'onguent basilienne

4 onces de teinture d'aloès

2 onces de mouches cantarides

2 onces de sel de glauber

1 livre de miel commun

Ces quantités seront portées le plus promptement possible, le 5 aout  
ainsi que les médicaments de pharmacie,

Va approuvé par le général

Le commandant des guerres

De Division

M S Foy

Arnaud





*El paraíso de la farmacia. El consumo de opio  
y haschisch como experiencia de evasión  
orientalizante en el s. XIX*

JOSÉ RAMÓN SUÁREZ VILLALBA

¡Es la hora de embriagarse!  
Para no ser los esclavos martirizados del Tiempo,  
¡embriagaos sin cesar! De vino, de poesía o de  
virtud, como gustéis.

*Pequeños poemas en prosa. Baudelaire*

Resulta curioso observar lo voluble y cambiante de ciertos pareceres morales con el discurrir del tiempo. Así, tomando como muestra los discursos elaborados en torno a un dominio concreto de la experiencia, a dos momentos históricos separados, podrán corresponder connotaciones morales diametralmente opuestas para un mismo objeto. Esto tan solo hace evidente la complejidad que se esconde tras la aparente obviedad de ciertos juicios y la diversidad de los factores que toman parte y orientan su construcción. Así, para un ciudadano del S. XIX

resultaría ridículo y quizás infundado el concepto moral que en torno a determinadas sustancias “estupefacientes” hemos construido, del mismo modo que a nuestros ojos pudiera mostrarse temerario el uso que de estas mismas sustancias él pudiera hacer. No podemos sin embargo vincular de forma clara cada una de estas opiniones a un menor o mayor uso o abuso de los ya nombrados narcóticos (principalmente hablaremos del opio y el haschisch). Ya se sabe que la prohibición convierte la medida en exceso y que “la ley, hecha para volvernos más justos, no sirve muchas veces sino para hacernos más culpables”<sup>1</sup>. Obviando esto último, podemos apreciar que, separando ambos juicios, un sinfín de acontecimientos y circunstancias de los que no corresponde dar cuenta en este momento han orientado el movimiento de una postura hacia la otra. Sí nos corresponde, sin embargo, ilustrar el contexto en que se ubica la primera de nuestras dos posturas, en el cual tiene lugar la creación de las obras literarias que abordaremos más adelante. Es fundamental entender los procesos políticos y culturales en los cuales están insertas, en tanto son determinantes para valorar con rigor la actitud que nuestros autores muestran ante este marco concreto de la experiencia.

Ya desde comienzos del S. XVIII, una vez desvinculado de ritos heréticos y supersticiones, es poco frecuente encontrar en Occidente quien atribuya al opio, el más común de los narcóticos, rasgos teológicamente sospechosos o efectos esclavizadores para el alma y el cuerpo. No así en el caso del haschisch y otras sustancias inductoras de “viaje”, con las cuales occidente está menos familiarizado y que son vincu-

---

<sup>1</sup> MONTESQUIEU, Ch. de S. *Cartas Persas*. Madrid, Losada, 2008, pág. 143. Montesquieu introduce tal afirmación en una de sus cartas cuando la efectividad de la prohibición de licores en el Islam es cuestionada.

ladas a la otredad oriental. Se considera el opio, hasta la irrupción de la morfina, la droga de los pudientes más que de los pobres y es por todos sabido que la única precaución requerida en su uso es una adecuada dosificación. Por descontado existen individuos con un hábito indudablemente desmedido, (Goya y Walter Scott llegaron a consumir ochocientas gotas diarias de láudano, cantidad fácilmente letal), y si la historia no los conserva a título de escándalo es porque “el concepto de toxicómano sólo existía para el conjunto de alcohólicos crónicos, acogidos por la beneficencia pública”<sup>2</sup>. Aunque era conocido su carácter psicoactivo, se sobreentendía que estas sustancias se consumían como un modo de evitar molestias y sentirse mejor. Quien las usaba más desordenadamente y daba muestras de necesitarlas más, cosa extraña, procuraba que esta circunstancia anormal no recibiese publicidad. Entre algunos de sus más ilustres usuarios podemos nombrar a Catalina de Rusia o Federico II de Prusia, María Teresa de Austria, Luís XIV, Luís XV, Luís XVI, etc. Sin embargo desde comienzos del S. XIX se produce una cierta democratización de la sustancia, derivada a partes iguales de los vastos cultivos coloniales y sus casi ilimitadas extensiones, los progresos químicos que a lo largo del siglo permitirán aislar los agentes psicoactivos presentes en la adormidera y otras plantas tradicionalmente utilizadas con fines medicinales y la definitiva desarticulación de autoridad y clero que caracterizó el antiguo régimen y que aun entonces dejaba ver sus últimas muestras.

Desde principios del siglo XIX se observa un interés extraordinario por toda suerte de fármacos psicoactivos, en lo cual no sólo influyen

---

<sup>2</sup> ESCOHOTADO, Antonio. *Historia de las drogas*, Vol. 2, Madrid, Alianza, 1997, pág.32.

químicos, farmacéuticos y médicos sino literatos, filósofos, políticos y artistas. Se produce un encuentro entre las necesidades de unos con las posibilidades generadas por otros. La constitución americana, (1787), excluye cualquier tipo de censura y herejía, hechicería y otros supuestos crímenes ya no son considerados delitos. Las leyes se hacen para protegernos de otros, no de nosotros mismos, eliminando cualquier rastro doctrinal del Estado.

“El renacido laicismo entiende que cualquier fármaco que influye sobre el ánimo alberga en potencia un conocimiento sobre el sistema nervioso, y ahora apasiona lo fisiológico del espíritu. Se entiende que el estado de vigilia rutinaria constituye sólo un tipo de conciencia y que conviene explorar todos los posibles (...) Junto a la esperanza de drogas cada vez más eficaces, se perfila el proyecto de conseguir someter el ánimo en general a la voluntad, disponiendo del sistema nervioso propio como un pianista dispone de su teclado”<sup>3</sup>.

Estas expectativas de control anímico, afines en cierto modo a las expectativas de control hereditario que alimenta la actual ingeniería genética y de resonancias ciertamente prometeicas, se verán alentadas por los constantes avances en química orgánica y neurofarmacología.

“Un conjunto de psicofármacos cada vez más sutiles equivale a una posibilidad de modular cada vez más las emociones y la conciencia, co-

---

<sup>3</sup> *Ibíd*, pág. 38.

sa que el médico y el científico novecentista entienden como el mejor apoyo concebible a la voluntad y el intelecto del individuo"<sup>4</sup>.

Los logros científicos sumados a la demagogia comercial, reavivan la antigua idea del fármaco perfecto, encarnada por sucesivas sustancias que laboratorios y médicos irán presentando como panaceas universales sin coste psicofísico para sus usuarios.

Desde la antigüedad el hombre se había servido de fármacos en estado impuro, usando aquellas plantas en las que estaban presentes, pero el descubrimiento de fármacos puros, (morfina en 1806, codeína en 1832, cafeína en 1841, cocaína en 1860 o heroína en 1883, por nombrar algunos), supone un salto cualitativo y cuantitativo (en un pequeño cargamento de heroína o cocaína podían acumularse hectáreas de cultivos) en su distribución y consumo. Es precisamente la incapacidad de la química decimonónica de aislar el principio activo presente en el haschisch, lo que determinará, entre otros factores de carácter cultural, la lenta aceptación y asimilación social de la sustancia y la reducción de su consumo a círculos muy específicos. Aunque la escasa toxicidad del fármaco llama la atención de algunos expertos, las enormes variaciones del potencial activo presente en plantas de similar aspecto lleva al boticario decimonónico a desconfiar de él y a despreciarlo como "una droga impura y tosca, cuyo uso está obviamente excluido de la terapia civilizada"<sup>5</sup>, un recurso de "razas pueriles", como se llama por entonces a los pueblos colonizados. Y es que el aislamiento de los ya mencionados alcaloides resultó crucial en tanto que permi-

---

<sup>4</sup> *Ibíd*, pág. 41

<sup>5</sup> ANDREWS, G. y VINKENOOG, S. *El libro de la yerba*. Madrid, Anagrama, 1977, pág. 54.

tió olvidar las “incertidumbres derivadas de concentraciones desiguales en plantas de la misma especie, pues la pureza permitía dosificar exactamente, multiplicando los márgenes de seguridad para el usuario, Además, en las plantas con varios principios activos podía separarse lo naturalmente unido, y usar cada elemento con independencia de los otros”<sup>6</sup>. Teniendo en cuenta todo lo dicho, podemos afirmar que en menos de un siglo el trabajo de la química orgánica había hecho más que en toda la historia universal previa.

La irrupción de la morfina y la heroína conllevan profundos cambios en la sociología del consumo. Además del considerable aumento que acarreará su uso abusivo en el campo de batalla (ambas fueron usadas no sólo para apaciguar el sufrimiento de los soldados, sino también para inspirarles bravura, de un modo curiosamente parecido al uso del opio por parte de los jenízaros y demás tropas turcas) de los casos de dependencia artificial o “*army disease*” tras la Guerra de Secesión Americana (1861-65) y las contiendas franco-prusianas de 1870, se observa una variación en la correspondencia entre grupos sociales y sustancias. Si antes el opio parecía reservado a ciertas élites, ahora su consumo se da principalmente entre dos grupos sociales muy distintos entre sí. Por un lado un grupo formado por las amplias masas de proletarios que ante la demanda de mano de obra inundan las capitales. El propio Quincey afirma:

“En Manchester varios fabricantes de telas comunican que sus obreros son muy aficionados al opio hasta el punto de que los sábados por la tarde los mostradores de las boticas estaban cubiertos de píldoras en

---

<sup>6</sup> ESCOHOTADO, A., ob., cit., pag 48.

previsión de la demanda esperada (...) La causa inmediata de tal costumbre eran los bajos salarios, que no permiten a los obreros regalarse con cerveza y licores”<sup>7</sup>.

El otro grupo corresponde a lo que el mismo Quincey denomina “hombres distinguidos por su talento o situación eminente” y abarca sobre todo a escritores, filósofos y artistas. En los salones más elegantes sin embargo, se observa una súbita fiebre por “el pinchazo”. A mediados de siglo el médico A. Wood, tratando de encontrar un modo de calmar los dolores de su esposa, enferma de cáncer y a la postre primera morfinómana víctima por sobredosis intravenosa, crea la aguja hipodérmica, la cual permite administrar la sustancia de un modo directo, aumentando la eficacia y rapidez de sus efectos. Esto último, unido a la imagen elegante y sofisticada con que se reviste este ritual (se diseñan jeringuillas personalizadas que las damas más aficionadas suelen esconder en sus manguitos durante las visitas, para así no perder ninguna de sus dosis) y al desprestigio que para el opio supone su consumo en sectores marginales y la aparición de textos apologeticos como el de Quincey o Baudelaire, hace que entre la élite social y la farándula del espectáculo el consumo de morfina y heroína ocupe un lugar preferente. Será en Francia donde se dé un mayor índice de consumo sustuario, dentro de un gusto por lo decadente que se evidencia en las colas formadas en los más elegantes salones para ser inyectado, “que

---

<sup>7</sup> DE QUINCEY, Thomas. *Confesiones de un inglés comedor de opio*. Madrid, Alianza, 2008, pág. 64.

guarda analogías con el culto ceremonial a la aguja de nuestro tiempo, aunque actualmente acontezca entre desheredados”<sup>8</sup>.

Podría parecer que en pleno S. XIX la sociedad al completo estaba narcotizada, pero lo cierto es que del mismo modo que anteriormente en toda casa podían encontrarse licores, tes opiados para el insomnio o láudanos para la tos, la morfina, la heroína o la cocaína eran productos comunes en el hogar acomodado y se comercializaban libremente como remedios definitivos frente a la tos, la tristeza o incluso la dependencia a otras sustancias como el alcohol o el opio. La posibilidad de tal difusión viene marcada por la enorme confianza depositada en la época sobre los logros del progreso y la investigación científica, la evidente falta de escrúpulos por parte de las empresas comercializadoras (es difícil aceptar que Bayer, que poseía la patente sobre la acetilmorfina o heroína, no llegase durante sus investigaciones a indicios que desvelasen que se trataba de una sustancia no sólo de cinco a ocho veces más activa que la morfina, sino también notablemente más tóxica y generadora de una precoz dependencia) y por supuesto el florecimiento de un mercado para los vastos imperios coloniales en los cuales el cultivo y exportación de adormidera suponía uno de los más lucrativos negocios.

En este último sentido el caso de la India resulta paradigmático y se encuentra estrechamente vinculado al conjunto de conflictos militares conocido como Guerras del Opio entre China e Inglaterra (también Francia tomaría parte en la segunda Guerra del Opio). Debido a la enorme demanda de opio del gigante asiático, los portugueses primero

---

<sup>8</sup> ESCOHOTADO, A., ob., cit., pág 51.



y más tarde los ingleses, habilitaron en la India extensísimas plantaciones para practicar una agricultura intensiva de adormidera. A pesar de la inferior calidad del opio indio con respecto al producido en Asia Menor, el negocio resultaba formidable gracias al elevado volumen de producción. Pronto de los cultivos se obtienen millones de kilos cuyo precio no tiene competidor posible y que abastecen tanto a China como a Indochina, Ceilán, Java, Sumatra, Malasia, etc. Si contamos con que parte de la producción llegaba también a Europa y América, podemos decir que la India llegó a abastecer a más de medio planeta en un breve periodo de tiempo.

Durante milenios ninguna fuerza armada europea había rozado siquiera los dominios del Imperio Chino que, relativamente protegido por obstáculos naturales de los “bárbaros del oeste”, había procurado mantener abiertas las rutas comerciales terrestres. Sin embargo ahora, la apertura de rutas marítimas y el poderío militar occidental acercaban alarmantemente los hasta entonces aislados extremos del mundo. El problema del opio con China tiene su origen en un conflicto mercantil. Como explica Escohotado, cuando dos pueblos comercian intercambiando mercancías saldrá mejor parado del trueque aquel que obtenga bienes de valor más duradero. Para el Imperio Chino resultaba desolador ver como sus cargamentos de especias y balas de seda se veían reducidos a licores, tabaco y opio, mercancías que aunque de amplia aceptación entre el pueblo no redundaban en un enriquecimiento de las arcas imperiales.

“Esto explica que desde 1300 en adelante todas las casas imperiales impidan trueques con bienes de perecimiento rápido. La dinastía Yuan fue la primera en establecer prohibiciones que tuvieron por objeto

aguardientes occidentales. La dinastía Ming prohibió el tabaco, considerando que en evanescente humo se desvanecían” su riquezas. “La dinastía manchú, tercera y última, prohibirá la importación de otra mercancía inmediatamente perecedera como el opio”<sup>9</sup>.

Estas sucesivas medidas, que en un principio suscitaron el florecimiento de un provechoso mercado negro para los contrabandistas británicos y un gran beneficio para la East India Co. que operaba a través de ellos, resultaron fatales a sus intereses cuando derivaron en acciones más contundentes por parte del Imperio oriental. Al ver amenazados sus intereses y tras ciertos incidentes violentos contra contrabandistas ingleses que derivaron en la incautación y destrucción por el Alto Comisario chino Lin de unas veinte mil cajas de opio (1.360.000 kilos), el Imperio Británico declara la guerra por “un intolerable atentado contra la libertad de comercio”.

Se sucederá una serie de sangrientos enfrentamientos, en los cuales el ejército chino se ve impotente ante el poderío británico y cuya descripción excede la atención que aquí podemos otorgarle. Si resulta curioso detenerse a observar las consecuencias de este conflicto en tanto que fueron determinantes en el nacimiento de nuevas iniciativas prohibicionistas y el auge de otras ya existentes. Si bien el fin de las hostilidades resultó en la cesión a Inglaterra de Hong Kong y Amoy y la apertura de varios nuevos puertos al libre comercio, también supone la legalización de las importaciones de opio, lo cual frenó el auge del provechoso mercado negro con la imposición de aranceles. Fumar opio en China además, ya no supone un signo de rebeldía ante la opresión

---

<sup>9</sup> ESCOHOTADO, Antonio, ob., cit., págs. 24 y 25.

manchú tras la legalización. Más allá, se vincula a los bárbaros invasores, lo cual merma considerablemente la asiduidad en fumadores y por tanto el crecimiento de las exportaciones británicas. “El mazazo definitivo a los intereses de la East Company Co. se produjo en 1880, cuando el emperador imprimió un giro radical a su política” y “habilitó grandes extensiones situadas al suroeste, en Szechuán”<sup>10</sup> destinadas al cultivo de adormidera. “Para 1890 el país producía el 85 por 100 de su demanda interna, y la East India Co. empezó a temer que el antiguo importador se convirtiera en exportador”<sup>11</sup>.

Curiosamente, en unos pocos años y tras verse drásticamente reducido el viejo negocio británico, el Parlamento declara en Londres el tráfico de opio con destino a fumadores “una empresa moralmente injustificable” al tiempo que Estados Unidos, que comienza a posicionarse como futura gran potencia y que había dado lugar a las primeras corrientes prohibicionistas, convoca una conferencia internacional sobre el opio “para ayudar al pueblo chino”, a la que Inglaterra se une con presteza. Las dos potencias ejercen conjuntamente un freno ante las perspectivas expansionistas de los cultivos chinos, pensando en la apertura de posibles nuevos mercados. Pero esto por supuesto, es otra historia.

---

<sup>10</sup> HAYFORD, C. W. "Draft Bibliography of American-East Asian Relations", en *Journal of American-East Asian Relations*, recurso online 1999.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

El pájaro que planea al fondo del azur  
representa primero el inmortal deseo de  
planear por encima de las cosas humanas;  
pero pronto sois el pájaro mismo.

*Los paraísos artificiales.* Baudelaire

En pleno siglo XIX, cuando el colonialismo europeo alcanza su máximo esplendor, ven la luz una serie de escritos, manifestaciones plásticas, musicales etc. que aúnan las ansias libertarias y expansionistas propias del espíritu romántico<sup>12</sup>, deseoso de transgredir los límites marcados, con un renovado interés por lo oriental evidentemente propiciado por la expansión imperial. Este fecundo grupo de manifestaciones culturales que el vago término de orientalismo acoge en su seno (tan vagos son sus límites como los del propio concepto de lo oriental construido desde occidente, que en palabras de Said “designaba Asia o el Este desde un punto de vista geográfico, moral y cultural”) nace de la convergencia de la experiencia colonial y del acercamiento que traerá consigo del mundo “civilizado” a culturas “bárbaras”, con el agitado espíritu heredero de la revolución francesa, que cristalizará en sucesivos levantamientos en Europa a lo largo del siglo.

Esta amplia presencia de imaginarios importados del este en la cultura decimonónica da cuenta de la fascinación que sobre el sujeto eu-

---

<sup>12</sup> A lo largo del texto citaremos a autores decimonónicos que comparten su vinculación con la experiencia estupefaciente y oriente. Soy consciente de la marcada diferencia entre autores como Quincey o Coleridge, plenamente románticos, y Baudelaire o Gautier, ubicados en corrientes posteriores. Si se advierte cierta laxitud en la utilización del término romántico, nótese que nos referimos a ciertas características que entendemos se mantienen vigentes a lo largo de todos ellos.

ropeo ejerce “lo oriental”, esa suerte de clichés y construcciones sincréticas que en la Europa de entonces se ha constituido como una rama del conocimiento abordada por eruditos y estudiosos.

Si “conocimiento significa elevarse por encima de las contingencias, salir de uno mismo y alcanzar lo extraño y lo distante”, el objeto de un conocimiento, en este caso oriente, “está expuesto por naturaleza a que se proceda a su verificación; es una realidad (...) Conocer así un objeto es dominarlo, tener autoridad sobre él, y autoridad aquí significa para nosotros negarle autonomía –al país oriental–, porque nosotros lo conocemos y, en cierto sentido, existe tal y como nosotros lo conocemos”<sup>13</sup>.

Desde esta perspectiva podría parecer irrelevante si las mitologías que se construyeron en torno a lo oriental tenían su correlativo en la realidad. El trabajo de todos los autores que miraron hacia el Este contribuyó a “orientalizar” el propio oriente, a construirlo a su antojo, haciendo de él la proyección de sus anhelos y temores latentes, una quimera acorde a la exaltación y desmesura del espíritu romántico. Resulta esclarecedor comprender, que a este inventar al otro va unido un ejercicio de definición y revelación del sesgo más oculto de la propia cultura, en un esquema de oposición binaria con el propio objeto de conocimiento. “La imagen cultural resultante no es una estructura estable y sin contaminaciones, sino un proceso de sincretismo”<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> SAID, Edward W. *Orientalismo*. Madrid, Libertarias, 1990, págs. 54 y 55.

<sup>14</sup> QUEROL SANZ, J. M. *Del burgués perdido al inmigrante desorientado, o de Pierre Loti a Michel Tournier. Notas sobre literatura colonial en Volubilis* n. 10, 2002, pág. 107.

No debería extrañarnos, tras haber hablado del uso y lugar social que ciertos estupefacientes ocupaban entonces, que su consumo fuese habitual entre muchos literatos de la época. Haciendo un listado poco exhaustivo podríamos nombrar a Byron, Shelley, Scott, Keats, Goethe, Novalis, Coleridge, Wordsworth, Quincey, Jovellanos, Baudelaire, Nerval, Gautier, Loti, Pushkin, Tolstoy o Dostoyevski. A todos ellos puede atribuirse un consumo más o menos frecuente de opio o haschisch. Por supuesto la cocaína y otros narcóticos como el cloroformo o el éter estaban presentes en las facturas de muchos de ellos, pero nos ceñiremos a estos dos ya que en palabras de Baudelaire:

“entre las drogas más idóneas para crear lo que yo denomino el Ideal Artificial, dejando a un lado los licores, que empujan rápidamente al furor material y que abaten la fuerza espiritual, y los perfumes, cuyo uso excesivo, al tiempo que vuelve la imaginación del hombre más sutil, agota gradualmente las fuerzas físicas, las dos sustancias más enérgicas, aquellas cuyo empleo es más cómodo y está más a mano, son el hachís y el opio”<sup>15</sup>.

Su habitual uso no resulta llamativo, en tanto el acceso a estas sustancias y su consumo era común en la época (en el marco occidental, en mayor medida el opio que el haschisch). Lo que sí resulta significativo es el sesgo ritual que con frecuencia envuelve su consumo, las constantes metáforas y alusiones que vinculan ambos dos a la otredad colonial y los evidentes paralelismos entre la experiencia narcótica y las descripciones de sus efectos y los clichés e imaginarios orientales

---

<sup>15</sup> BAUDELAIRE, Charles. *Los paraísos artificiales*. Madrid, Valdemar, 2013, pág. 16.

más comunes. En torno al fármaco se genera un entramado de significaciones estrechamente vinculado a los deseos de evasión decimonónica a través de lo oriental. Podríamos decir que la experiencia del consumo del opio y el haschisch para ciertos autores y su posterior registro literario se presenta como paradigma del deseo de escapar a la ortodoxia y rigidez occidentales y que en su trasfondo indudablemente encontramos la atracción y el temor que “lo oriental” ejerce sobre ellos.

Más allá de la evidente vinculación por su origen, (ya apuntamos en la introducción que tanto los cultivos de adormidera como de cáñamo constituyeron un estimable negocio para las colonias de oriente, si bien el cáñamo comenzó ya en el siglo XVIII a cultivarse con éxito en América), todo el contexto que rodea el consumo y disfrute de estas sustancias se ve revestido por un velo de exotismo y fantasía oriental. Occidente estuvo desde antiguo familiarizado con el opio, una de las más excelsas sustancias de la farmacopea europea, alivio de mil males. Pero aunque su consumo tenía gran arraigo, no es hasta el siglo XIX cuando empiezan a proliferar de un modo sorprendente fumaderos, (con anterioridad era más habitual ingerir el grano o bien consumirlo en forma de láudano), que simulan ambientes orientales, reproduciendo estéticas descritas en textos literarios y otras fuentes de la época. Con el apogeo de las economías coloniales se incrementa la circulación de chinoiserías y demás artículos de estética orientalizante y es común encontrar salones decorados al estilo de Saigón en París o con motivos de la India en Londres, a los que caballeros y damas acuden a fumar entre pipas y otros artículos importados para satisfacer sus deseos de reproducir los escenarios que pueblan sus fantasías. El propio Gautier, cuando relata los encuentros en los que se reunían para consumir este “extraño manjar”, nos habla de “cuencos de porcelana del Japón”, “co-

jines de Marruecos” o cenas servidas con vajillas en las que “China, Japón, (...) tenían allí muestras de sus más bellas pastas y de sus colores más ricos”<sup>16</sup>.

El fármaco es referido con metáforas de un exotismo indudable cuando, por ejemplo en los *Suspiria* de Quincey, este habla de una “postración ante el oscuro ídolo” refiriéndose al opio como a una siniestra y desconocida presencia mitológica. Pero donde sin duda quedan más explícitamente unidos la experiencia estupefaciente y la decadente fantasía posromántica es en los escritos en que tanto Baudelaire como Gautier relatan las reuniones del Club des haschischiens, celebradas en el Hotel Pimodan, residencia de Baudelaire y del pintor Boissard de Boisdenier, en una atmósfera de interés científico, iniciación ritual y débauche. Estas veladas, a las que se sumaban personajes tan ilustres como los ya mencionados o Balzac, Delacroix, Hugo, Dumas, Nerval... fueron inauguradas por el médico J. Moreau de Tours, que tras la breve prohibición que en Egipto decretó el entonces general Bonaparte sobre el cáñamo, se interesa por los efectos y virtudes que pueden derivarse de esta planta. “Desde 1840 usa el fármaco en el hospital psiquiátrico de Bicêtre” desarrollando ciertas “experiencias con otros, y autoengaños, que desembocaron algo más tarde en un libro donde postulaba una nueva concepción de la enfermedad mental, sugiriendo el empleo del cáñamo para provocar psicosis de laboratorio”<sup>17</sup>. Es Moreau quien introduce en Francia el dawamesk “una mezcla de extracto graso, de azúcar y de diversas plantas aromáticas como vainilla, canela, pistachos, almendras, almizcle (...) bajo esta nueva

---

<sup>16</sup> GAUTIER, Theophile. *El club de los hachichinos*. Barcelona, SD Edicions, 2013, págs. 21-24.

<sup>17</sup> ESCOHOTADO, Antonio, ob. cit., pág. 96.



forma, el hachís nada tiene de desagradable, y se puede tomar en dosis de 15, 20 y 30 gramos, bien enrollado en una hoja de pan ácimo, bien en una taza de café”<sup>18</sup>. Las reuniones son de un evidente carácter litúrgico y en ellas Moreau, maestro de ceremonias, prepara para sus fieles seguidores la dosis que a cada cual corresponde advirtiéndoles “esto os será descontado de vuestra parte de paraíso”<sup>19</sup>.

La historia a la que alude el nombre del grupo, que los autores encuentran en los escritos de Marco Polo, evidencia ya desde un principio la atmósfera ancestral y mítica en que los asistentes desean verse inmersos. Así, nos cuentan Gautier y Baudelaire:

“Antiguamente existía en Oriente una orden de sectarios temibles, mandada por un jeque que tomaba el título de Viejo de la Montaña, o príncipe de los asesinos. Este Viejo de la Montaña era obedecido sin réplica; (...) ¿Por qué artificios obtenía el Viejo de la Montaña una abnegación tan completa? Por medio de una droga maravillosa cuya receta poseía”<sup>20</sup>.

El jeque “encerraba en un jardín lleno de delicias, tras haberlos embriagado de haschisch (de ahí Haschischiens, o Asesinos) a sus discípulos más jóvenes a quienes quería dar una idea de paraíso, recompensa vislumbrada, por así decir, de una obediencia pasiva e irreflexiva”<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> BAUDELAIRE, Charles, ob., cit., págs. 20 y 21.

<sup>19</sup> GAUTIER, Theophile, ob., cit., pág. 32.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, pág. 14.

<sup>21</sup> BAUDELAIRE, Charles, ob., cit., pág. 18.

Con estos antecedentes unidos a la desbordante imaginación y voluntad de evasión de los asistentes, potenciadas por supuesto por los efectos del “exquisito manjar” en torno al cual se reúnen, la velada adquiere tintes dramáticos y torna en escenificación, un juego de máscaras en el cual el aburrido europeo burgués puede abandonar su encorsetado personaje para reencarnarse en la figura de un marajá, un artista faquir o una oscura y ancestral deidad india, abandonando las occidentales molduras cartesianas en busca de subjetivaciones que den alas a sus ansias de expansión. Este evidente gusto por el disfraz y la mascarada encuentra su paralelo en la difundida afición, cultivada con frecuencia por muchos autores, por retratarse personificados en la figura de estereotipos y personajes históricos del Oriente. Así, cuando Gautier camina hacia el Hotel Pimodan, en un brote de excitación se dice a sí mismo:

“Nada en mi aspecto perfectamente burgués hubiera podido hacer sospechar ese exceso de orientalismo; yo parecía más bien un sobrino que va a cenar a casa de su vieja tía que un creyente a punto de degustar las delicias del cielo de Mohamed en compañía de doce árabes, franceses a más no poder, (...) invitados melencólicos, barbados, mostachudos o tonsurados de una forma singular, blandiendo dagas del siglo XVI, kris malayos, navajas e inclinados sobre alimentos a los que prestaban apariencias sospechosas los reflejos de lámparas vacilantes”<sup>22</sup>.

Todos en sus reuniones forman parte del juego, que se va intensificando a medida que la sustancia hace su efecto ante los ojos del “vi-

---

<sup>22</sup> GAUTIER, Theophile, ob., cit., pág.11.

dente”, el adepto sobrio que presencia todo el proceso. “¡Corta velada de embriaguez santa! Aún cuando sólo fuera por la máscara con que nos has recompensado, ¡Te afirmamos!”<sup>23</sup>. La embriaguez da paso a la ensoñación y esta toma la forma de un juego de espejos que devuelve a los asistentes una imagen trastocada e idealizada en la figura del otro oriental. Así en un intervalo de tiempo indefinido el enajenado puede verse como “esos príncipes encantados de Las Mil y una noches”, “un ídolo hindú o javanés (...) de color de índigo, como Shiva, el dios azul” o el mismo “loro de la reina de Saba, amante del difunto Salomón”<sup>24</sup>. También en Quincey encontramos un juego de identidades similar, aunque en este caso teñido por un matiz más oscuro, siniestro y ancestral, que poco tiene que ver con el colorido y sensualidad del relato de Gautier.

“Yo era ídolo; yo era sacerdote; yo era adorado; yo recibía sacrificios. Yo huía de la cólera de Brahma a través de todos los bosques del Asia; Vishnú me odiaba; Siva me tendía una emboscada. De repente caía en Isis y Osiris; decían que había hecho algo, que había cometido un crimen que hacía estremecerse al ibis y al cocodrilo. Estaba sepultado durante un millar de años en ataúdes de piedra, con momias y esfinges, en celdas estrechas en el corazón de eternas pirámides”<sup>25</sup>.

Las palabras de Quincey pueden recordarnos la “deificación” que según Baudelaire, que carga su discurso de censura moral y amargas consecuencias, la experiencia narcótica ejerce sobre el hombre: “los

---

<sup>23</sup> RIMBAUD, Arthur. *Iluminaciones*. Madrid, Devenir 2006, pág. 93.

<sup>24</sup> GAUTIER, Theophile, ob., cit., pág. 16 y 21.

<sup>25</sup> DE QUINCEY, Thomas, ob., cit., pág. 115.

personajes de la antigüedad, vestidos con sus ropas sacerdotales o militares, intercambian con vosotros, mediante la simple mirada, solemnes confidencias”, siente surgir en sí “una maravillosa aptitud para comprender el ritmo inmortal y universal” y “ bajo el imperio del veneno, mi hombre se hace pronto centro del universo”<sup>26</sup>. Sin embargo la plenitud alcanzada es breve y a ojos del poeta los vergonzosos placeres de la farmacia aseguran al que se vale de ellos un lamentable desenlace: “el hombre ha querido ser Dios, y ahí lo tenemos caído, en virtud de una ley moral incontrolable”<sup>27</sup>. Resulta paradójica la actitud de Baudelaire, que a pesar de su evidente afición por el consumo de todo tipo de estupefacientes, coherente con su estilo de vida decadente, deja relucir su profundamente inculcada moral católica (de lo cual Flauvert, tras leer sus *Los Paraísos Artificiales* dará cuenta en una carta al autor): “confieso que los venenos excitantes no sólo me parecen unos de los más terribles y seguros medios de que dispone el Espíritu de las Tinieblas para enrollar y esclavizar a la deplorable humanidad, sino incluso una de sus encarnaciones más perfectas”<sup>28</sup>.

Esta transfiguración del cuerpo, encarnación en ancestrales figuras, evidencia que la experiencia estupefaciente es una vía de escape de un paradigma cultural que impone límites a un espíritu que desea sublevarse, expandirse, en el caso del sujeto romántico, o para un ser contagiado por el abatimiento crónico del ennuí, en el caso de los autores posteriores al romanticismo pero que aun conservan la apetencia por lo oriental y buscan en el opio y el haschisch “su efecto acostumbrado,

---

<sup>26</sup> BAUDELAIRE, Ch., ob., cit., pág. 53.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, pág. 65.

<sup>28</sup> BAUDELAIRE, Ch., ob., cit., 51.

que es revestir todo el mundo exterior de una intensidad de interés”<sup>29</sup>. En ambos casos se trata de una huida imposible, pues en última instancia es de sí mismo de quien intenta zafarse quien recurre a los artificios de la farmacia. El europeo que acude al opio o el haschisch desea verse “liberado de sí, ese odioso testigo que os acompaña por todas partes”<sup>30</sup>, es el sujeto en el doble sentido que refiriera Foucault, sometido mediante control y dependencia y “preso de la propia identidad mediante conciencia y autoconocimiento”<sup>31</sup> que ansía cortar sus cadenas, ser un otro, sentirse ausente de su presencia, libre de sí. Este sujeto es “el hombre que trata de aflojar cuanto puede los lazos que retienen el alma al cuerpo, y como el éxtasis no está al alcance de todas las naturalezas, bebe alegría, fuma olvido y come locura”<sup>32</sup>.

En el proceso de este viaje a identidades otras, (y como “largo y singular viaje” o “expedición aventurada” lo refieren a menudo los autores), se abren al viajero toda suerte de parajes extraños y maravillas inauditas, lugares distantes en el espacio y el tiempo que trae consigo la embriaguez, que se figura “como un país prodigioso, un basto teatro de prestidigitación y escamoteo, donde todo es milagroso e imprevisto”<sup>33</sup>. Así, si Pierre Loti hablaba en los diarios de sus viajes de paisajes y construcciones que excedían en su imponentia y extrañeza los límites de la imaginación, (“para mis ojos de occidental, lo que se desprende de todas estas cosas muertas es sobre todo una impresión

---

<sup>29</sup> POE, Edgar Allan *Cuentos Completos*. Madrid, Losada, 2010, pág. 541.

<sup>30</sup> GAUTIER, Theophile, ob., cit., pág. 32.

<sup>31</sup> FOUCAULT, Michel. *Estética, ética y hermenéutica*. Madrid, Paidós Ibérica, 2001, pág. 107.

<sup>32</sup> GAUTIER, Theophile, ob., cit., pág. 37.

<sup>33</sup> BAUDELAIRE, Ch., ob., cit., pág. 23.

de algo incomprensible y desconocido”<sup>34</sup>), bajo los efectos psicoactivos del opio o el haschisch nuestros autores se ven rodeados por “sorprendentes y monstruosas arquitecturas, (...) semejantes a esas construcciones movedizas que el ojo del poeta percibe en las nubes coloreadas por el crepúsculo”<sup>35</sup>.

Así Coleridge, en un sueño inducido por el opio, vislumbra el maravilloso palacio de Kubla Khan en Xanadu (“¡Un lugar salvaje! Tan santo y tan encantado”) y tras despertar corre presto en busca de papel y tinta por miedo a poder olvidarlo; Poe lleva a su opiómano protagonista en Un cuento de las montañas escabrosas a “una ciudad de apariencia oriental, como las que conocemos por las Mil y una noches, pero más singular aún que las allí descritas”<sup>36</sup>; Quincey viaja en sus Suspiria a la mítica ciudad de Savannah-la-Mar asistido por el opio que construye “en el seno de las tinieblas, con los materiales imaginarios del cerebro, con un arte más profundo que el de Fidias y Praxíteles, ciudades y templos que superan en esplendor a Babilonia y Hekatompilos; y del caos de un sueño lleno de pesadillas evocas a la luz del sol los rostros de bellezas hace tiempo sepultadas”<sup>37</sup>; para Gautier “la realidad no servía más que de punto de partida a las magnificencias de la alucinación”, “a mi alrededor, se producían (...) arabescos, ramajes renovados constantemente”<sup>38</sup>; Baudelaire trascribe el testimonio que de su embriaguez da una dama:

---

<sup>34</sup> LOTI, Pierre. *Peregrino de Angkor*. Barcelona, Terra Incognita, 2000, pág. 83.

<sup>35</sup> DE QUINCEY, Thomas, ob., cit., pág. 107.

<sup>36</sup> POE, Edgar Allan, ob., cit., pág. 545.

<sup>37</sup> DE QUINCEY, Thomas, ob., cit., pág. 98.

<sup>38</sup> GAUTIER, Theophile, ob., cit., pag 28.

“Quedé muy asombrada al ver extenderse ante mí, a mi lado, por todas partes, grandes espacios; eran ríos límpidos y paisajes verdeantes mirándose en las aguas tranquilas (...) Al levantar los ojos, vi un crepúsculo semejante a metal en fusión que se enfría, (...) en medio de aquellos paisajes mágicos, entre aquellos horizontes maravillosos. (...) Por encima de mi cabeza cotejaban pájaros brillantes de los trópicos, (...) monos que brincaban y sátiros bufones parecían divertirse”<sup>39</sup>.

La descripción de magníficos escenarios que toman forma durante la embriaguez es una constante presente a lo largo de toda la literatura vinculada al tema. Especialmente recurrente es la identificación de estos espacios con el paraíso. Baudelaire habla de “crear el paraíso por la farmacia” o “ganar el paraíso de un golpe”, lo cual resulta muy significativo si tenemos en cuenta que los estudios y divagaciones en torno a la localización del jardín del Edén lo situaban a lo largo del curso de las grandes corrientes del Tigris y el Éufrates, en Asia occidental, en “la tierra de Sinar” o Babilonia. La representación de Oriente como cuna de la humanidad y oscuro origen del que emergió la civilización occidental es por todos compartida y su peso se dejará notar sobre los estudios y aproximaciones a las culturas del Este (no olvidemos el entusiasmo de Sir William Jones ante el sánscrito). De este modo, si cuando Loti recorre las colonias francesas de Indochina se maravilla al descubrir en sus paisajes “una visión intacta de las antiguas épocas de Asia, que nos esperaba en el silencio de este lugar”<sup>40</sup> y en sus gentes cree ver “ese ingenuo ir y venir” que “parece una escena de las edades antiguas en

---

<sup>39</sup> BAUDELAIRE, Ch., ob., cit., pág. 44.

<sup>40</sup> LOTI, Pierre, ob. cit., pág. 97.

las que todavía tenía el hombre tranquilidad”<sup>41</sup>, en Quincey encontramos un paralelismo cargado de tintes siniestros cuando, al relatar sus viajes asistido por el opio a lejanas tierras orientales, nos dice que Asia, “sólo como cuna del género humano debe de exhalar no sé qué vaga sensación de espanto y de respeto”, “la antigüedad de las cosas de Asia, de sus instituciones, de sus anales, de los modos de su fe, tiene para mí algo tan chocante, la vejez de la raza y de los nombres algo tan dominador, que basta para aniquilar la juventud del individuo. Un joven chino me parece un especie de hombre antediluviano”.<sup>42</sup>

Los nativos de las colonias se muestran a sus ojos como “una menuda humanidad infantil y ya avejentada que no ha evolucionado mucho desde tiempos del ancestro prehistórico, y a la que la poderosa flora tropical oculta desde hace siglos entre sus hojas”<sup>43</sup>, hombres que por su apariencia ancestral representan para ellos el rastro de un origen incierto que cristaliza en el mito del buen salvaje, un cliché que occidente proyectará sobre civilizaciones que “han recibido poco amaramiento del espíritu humano y se hallan muy próximas a su candidez original”<sup>44</sup> y en las que cree hallar un feliz estado de naturaleza presocial, ajeno a los sinsabores del hombre civilizado. La naturaleza original del hombre es bondadosa, la corrupción se origina en su encuentro con lo social.

El planteamiento rousseauiano desarrollado en *Emile* o de la educación, que ejerció una profunda influencia en la febril imaginación de los románticos, supone que para regenerar al hombre hay que librarle

---

<sup>41</sup> *Ibíd.* pág. 34.

<sup>42</sup> DE QUINCEY, Thomas, *ob.*, *cit.*, pág. 102

<sup>43</sup> LOTI, Pierre, *ob.*, *cit.*, pág. 16.

<sup>44</sup> MONTAIGNE, Michel de. *Ensayos Completos*. Madrid, Catedra, 2004, pág. 634.



de las limitaciones arbitrariamente impuestas por la sociedad, de forma que la bondad natural del individuo pueda manifestarse. Baudelaire sin embargo, encuentra este camino hacia la ancestral humanidad en los placeres de la embriaguez y en su deseo por librarse de la asfixiante ortodoxia y el insatisfactorio racionalismo del sujeto burgués, por escapar de la corrupción del progreso material y la coerción que la moderna sociedad ejercen sobre él, recurre al opio que le devuelve a su naturaleza original.

“La expansión de los sentimientos benévolos causada por el opio no es un acceso de fiebre; es más bien el hombre primitivamente bueno y justo, restaurado y reintegrado a su estado natural, liberado de todas las amarguras que ocasionalmente habían corrompido su noble temperamento”<sup>45</sup>.

La experiencia narcótica es de nuevo un cauce para la evasión y la expansión del infeliz europeo, que en este caso no adopta la figura de un marajá o un faquir, sino el ser naturalmente bondadoso del salvaje que la perversión y el envilecimiento de la sociedad moderna han aniquilado. Evasión y expansión que evidenció el carácter indómito del romántico, reacio a aceptar cualquier forma de límite. Si en Oriente nuestros autores encontraron un espacio, (mental y físico), en que eludir las estrecheces de la moral y las convenciones de la época, la experiencia narcótica les brinda un horizonte aun más ambicioso. No es tan sólo el código moral, sino las propias leyes de la física las que se ven vulneradas por efecto de los vicios del hombre, que “por más horroroso-

---

<sup>45</sup> BAUDELAIRE, Ch., ob., cit., pág. 104.

sos que los supongamos, contienen la prueba, (¡aunque esta no fuera otra que su infinita expansión!), de su gusto por el infinito<sup>46</sup>. Espacio y Tiempo se manifiestan en absurdo desorden y el “soñante” se ve libre de su cruel dictadura. Parece esta la liberación definitiva, la abolición de todos los límites. Así, si en sus viajes y descripciones de Oriente muchos dieron constancia de lo sobrecogedor de la escala y dimensiones de su naturaleza y arquitectura, los escenarios que se abren a los ojos asistidos por el fármaco se expanden sin límite visible y, sobre cada ser, sobre cada cosa, se cierne una sensación de eternidad e infinitud que, si bien en ocasiones será celebrada por nuestros autores (“¡es la eternidad la que reina, una eternidad de delicias!”<sup>47</sup>, o “El Tiempo ha muerto; en adelante ya no habrá ni años, ni meses, ni horas; el Tiempo ha muerto y vamos a su entierro”<sup>48</sup>), no es menos cierto que este “sentimiento de eternidad y de infinito trae consigo la angustia y la opresión de la locura”<sup>49</sup>.

Esta desazón se extiende a toda la ensoñación y es propia de los imaginarios contruidos en torno a Oriente, en los cuales fascinación y terror convergen generando una suerte de atracción inquietante que aunque previene al soñante con funestos augurios, domina su espíritu. “Toda esta fantasmagoría, por bella y poética que fuera en apariencia, venía acompañada de una angustia profunda y de una negra melancolía”<sup>50</sup>. Tanto Oriente como la experiencia narcótica abren espacios que no conocen límites o coerciones, son privilegiados lugares de lo

---

<sup>46</sup> *Ibíd.* pág. 15.

<sup>47</sup> BAUDELAIRE, Ch. *Pequeños poemas en prosa*. Madrid, Aldus, 2009, pág. 87.

<sup>48</sup> GAUTIER, Theophile, *ob.*, *cit.*, pag. 41.

<sup>49</sup> DE QUINCEY, Thomas, *ob.*, *cit.*, pág. 134.

<sup>50</sup> *Ibíd.* pág. 112.

sublime, y si bien “tan extensas e ilimitadas vistas son tan agradables a la imaginación como lo son al entendimiento las especulaciones de la eternidad y del infinito”<sup>51</sup> y “en el pesar el placer es aun más elevado”<sup>52</sup>, el occidental desubicado pronto se ve abrumado por esta inquietante visión, esta belleza sobrecogedora que le aterra y traspasa, que excede su capacidad de percepción y adquiere “formas demasiado vastas para no convertirse en dolor para el ojo humano”<sup>53</sup>.

Podríamos comparar esta embriaguez a aquella que Loti atribuía a sus personajes cuando, ante lo vasto de los espacios, la desinhibición moral y súbita anomia del universo colonial, la desorientación concluía en trágico final para el occidental. Trágico final compartido por algunos autores atrapados bajo los imperios del opio (los casos de dependencia de Coleridge y Quincey son los más notorios). Pero, obviando funestos desenlaces, se hace evidente que los manjares orientales que han ocupado nuestra atención son para estos sensibles espíritus demoníacos el camino hacia una fugaz libertad ansiada, el acceso a lejanos escenarios soñados y la posibilidad de revestir todo aquello que les rodea, incluidos ellos mismos, de un encanto y misterio solo encontrado en las evocadoras fantasías orientales que poblaban sus obras. Bajo el influjo del opio o el haschisch “se diría que uno vive muchas vidas de hombres en el espacio de una hora ¿No sois entonces semejante a una novela fantástica que estaría viva en lugar de estar escrita?”<sup>54</sup>.

---

<sup>51</sup> ADDISON, Joseph. *Los placeres de la imaginación y otros ensayos*. Madrid, Antonio Machado, 1991, pág. 147.

<sup>52</sup> BURKE, Edmund R. *De lo sublime y de lo bello*. Madrid, Alianza, 2005, pág. 74.

<sup>53</sup> DE QUINCEY, Thomas, ob., cit.; pág. 118.

<sup>54</sup> BAUDELAIRE, Ch. *Los paraísos artificiales*. Madrid, Valdemar, 2013, pág. 40.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ADDISON, Joseph. *Los placeres de la imaginación y otros ensayos*. Madrid, Antonio Machado, 1991.
- ANDREWS, G. y VINKENOOG, S. *El libro de la yerba*. Madrid, Anagrama, 1977.
- BAUDELAIRE, Charles. *Los paraísos artificiales*. Madrid, Valdemar, 2013.
- *Pequeños poemas en prosa*. Madrid, Aldus, 2009.
- BURKE, Edmund R. *De lo sublime y de lo bello*. Madrid, Alianza, 2005.
- DE QUINCEY, Thomas. *Confesiones de un inglés comedor de opio*. Madrid, Alianza, 2008.
- ESCOHOTADO, Antonio. *Historia de las drogas*. Vol. 2, Madrid, Alianza, 1997.
- FOUCAULT, Michel. *Estética, ética y hermenéutica*. Madrid, Paidós Ibérica, 2001.
- HAYFORD, C. W. "Draft Bibliography of American-East Asian Relations", en *Journal of American-East Asian Relations*, 1999.
- LOTI, Pierre. *Peregrino de Angkor*. Barcelona, Terra Incógnita, 2000.
- MONTAIGNE, Michel de. *Ensayos Completos*. Madrid, Cátedra, 2004.
- MONTESQUIEU, Charles de Secondat. *Cartas Persas*. Madrid, Losada, 2008.
- POE, Edgar Allan. *Cuentos Completos*. Madrid, Losada, 2010.

QUEROL SANZ, J. M. "Del burgués perdido al inmigrante desorientado, o de Pierre Loti a Michel Tournier. Notas sobre literatura colonial" en *Volubilis* n. 10, 2002.

RIMBAUD, Arthur. *Iluminaciones*. Madrid, Devenir 2006.

SAID, Edward W. *Orientalismo*. Madrid, Libertarias, 1990.



# *La ética como regulación del derecho y la democracia como proyecto ético-político*

JUAN PEDRO VIÑUELA

Ni la ética se reduce al derecho ni a la inversa. Pero tampoco son ajenas. Existe una relación histórico-sistemática entre ambas. No hay ética sin derecho ni derecho sin ética. El derecho, enunciado de forma positivista, podríamos entenderlo como la normalización de la ética o conjunto de normas que hacen posible la convivencia. Pero, aún así, ni el derecho agota la ética, ni la ética el derecho. Lo que sí podemos decir es que el hombre es un animal social y necesita de normas para sobrevivir, como dijera Kant, “hasta un pueblo de demonios necesita de sus leyes...” El derecho es la plasmación positiva de la ética. Ahora bien, el objetivo del hombre es una ética universal. Pero para poder tener una ética universal, o buscarla, tiene que ser, como diría Adela Cortina, una ética de mínimos. Unos mínimos exigibles y consensuados por el diálogo comunicativo entre seres racionales que coinciden con todas las diversas morales existentes. En cuanto nos vayamos a unos máximos empezarán las diferencias. Y por eso el marco político de organi-

zación social que haga posible esta ética y que se plasme en el derecho es la democracia. Por eso, tanto la ética, como el derecho, como la democracia son conquistas del hombre. Conquistas en las que el hombre se ha ido autoconociendo o reconociendo o inventándose o construyéndose. Y por eso constituyen una forma de vida.

Y, también, por este motivo, la democracia es contraria al pensamiento utópico. La utopía es producto de un pensamiento cerrado y acabado. Mientras que la democracia surge del pensamiento en creación, en diálogo, inacabado. La democracia se va haciendo y obedece a la ley de la entropía, si no se la persigue y perfecciona continuamente, degenera. Lo característico del pensamiento utópico es un pensamiento ya construido, que se cree conocedor de la historia y, por tanto, de su devenir y, por ello, puede marcar y delinear el futuro. Este pensamiento es excluyente, elimina al disidente y acaba en totalitarismo. Por el contrario, el esfuerzo de la democracia es la búsqueda de la universalidad, pero no la imposición de mi supuesta creencia universal. La democracia debe de ser capaz, mediante su reglamentación jurídica, de dar cabida a todas las expresiones éticas, siempre y cuando cumplan los mínimos exigibles. Pero es aquí donde se suscitan las mayores cuestiones. ¿Cuáles son esos mínimos exigibles? Yo creo que la cuestión está clara desde la Ilustración y que en lo que consiste el asunto es en proseguir con el proceso inacabado de la Ilustración. Me refiero a la concepción del hombre como sujeto. Cosa que viene formalizada en el imperativo categórico kantiano en su más succulenta formulación: obra siempre de tal forma que consideres al otro como un fin en sí mismo y no como un medio. Es decir, que aquí lo que se nos está definiendo es el concepto de persona. La persona es un fin, por tanto, un sujeto, al-



guien como yo. Por eso me hace falta la empatía para reconocerme en el otro y actuar moralmente, ser capaz de ver su alegría o su sufrimiento. Es decir, que la persona es un sujeto, por ello tiene dignidad y, en tanto que tiene dignidad, es persona. De todo ello se desprende que es merecedor del máximo respeto, lo que implica que no puede ser instrumentalizado. Pues bien, esta base ética es la que debe defender políticamente la democracia y jurídicamente el derecho. Ahora bien, esto implica que la democracia no es sólo una cuestión formal, sino de contenido. La democracia es una forma de vida, algo que ya inventaron los griegos y que redescubrimos, pero que debe ser guía de nuestros principios y acciones, de nuestra ética, porque es la ética mencionada la que la alimenta, pero sin esfuerzo, ni compromiso, todo se viene abajo. Esto, por un lado, es decir, en lo que compete al ciudadano. Y, en cuanto a lo que compete a los poderes e instituciones pues también están sometidos a una misma ley, como hemos dicho, la de no instrumentalizar. Cada vez que cualquier forma de poder o institución nos toma como instrumento, nos mediatiza, nos convierte en objeto, está destruyendo la democracia. Pero aquí viene algo muy importante. Cuando esto ocurre en una sociedad que se llama a sí mismo democrática es necesario actuar de inmediato. Y la forma de actuar es la desobediencia civil, porque en definitiva el poder, cuando nos mediatiza, se convierte en una tiranía. Y contra la tiranía es legítima la desobediencia civil; eso, si queremos conservar la democracia. Por eso en la sociedad actual, en la española, es necesario un proceso constituyente para recuperar la democracia.

## 1. LA AMBIGÜEDAD DE LA UTOPIA

El pensamiento utópico es atractivo per se. Responde a la connatural esperanza del hombre. A la tercera pregunta kantiana, ¿Qué nos cabe esperar? A esta pregunta hasta el siglo XVIII daba respuesta la religión. De esta manera la teología tenía un discurso sobre el sentido de la historia y de la vida particular. El sentido de la historia es el de la salvación del hombre y el de nuestra vida, pues el de la salvación de nuestra alma, la salvación particular. El cristianismo consigue dar un sentido a los hechos de la historia. Sustituye a las estructuras políticas del imperio romano y da un sentido de trascendencia a la ciudad terrenal. De ahí su doble discurso de la ciudad terrenal y la ciudad de dios. La primera es la ciudad física, Roma y todos los imperios que han existido, la segunda es la iglesia. La iglesia ocupa Roma físicamente, pero la trasciende espiritualmente. Donde hay un cristiano allí está la ciudad de dios. La ciudad de dios no tiene límites, es la cristiandad. De ahí el proselitismo del cristianismo. Éste quiere extenderse por doquier y llevar el mensaje de dios a todas las criaturas. Porque una vez que dios sea conocido en toda la tierra y aceptado por todas sus criaturas tendrá lugar la segunda venida del mesías. Y esto supone el fin de los tiempos, el apocalipsis y la llegada del reino de dios y, con él, la restauración de la justicia universal y divina.

Como se ve subyace a esta visión de la historia, la primera filosofía de la historia que existe y que cuaja en el pensamiento de Agustín de Hipona, la idea de progreso. De ahí que el progreso no sea una idea, sino un mito. Y de ahí precisamente todos los problemas, porque todas las filosofías de la historia beben de la filosofía de la historia primera, la del cristianismo. El progreso es un mito, una creencia. No hay nada

que lo justifique. Sí podemos pensar que existe un progreso científico-técnico, pero nada garantiza que perdure o permanezca, que se desvanezca, como ha ocurrido en más de una ocasión en la historia. Pero el problema es cuando esta creencia o mito se aplica a la historia y a la praxis política. Y es esto precisamente lo que ocurre tras la muerte de dios en los siglos XVIII y XIX. Si dios ha muerto todo carece de sentido. Y el hombre es un ser de sentido. Y lo que hace es buscar un sentido a lo que ha quedado sin él. El hombre, en tanto que individuo y en tanto que ser histórico, tiene que dar respuesta a la tercera pregunta kantiana, ¿Qué nos cabe esperar? Si ya no nos cabe esperar el reino de los cielos pues lo que hacemos es que nos inventamos un reino de los cielos en la tierra. Y de ahí nacen todas las utopías políticas. Pero, ¿cuál es el problema? Pues que todas las utopías políticas se basan en una falsa y mítica visión de la historia. En primer lugar consideran que la historia tiene un sentido, un principio y un fin. Que hay una historia de la salvación de la humanidad, que existe un fin en el que habrá justicia, paz y felicidad y se acabará el sufrimiento. Esto es un mito. Una idea del cristianismo que se cuela en los discursos históricos y políticos porque el peso del cristianismo, a pesar de la muerte de dios es demasiado grande. Y porque la condición humana es así, quiero decir, que el hombre vive de sus esperanzas. Cuando realmente, u ontológicamente, sólo hay un sentido biológico. Y el sentido biológico es que somos una especie más, como podríamos no haber sido y, como seguramente, dejaremos de ser. De modo que en el discurso histórico político se cuela el mito del progreso, la creencia de que vamos hacia algo mejor. En segundo lugar, el discurso político se fundamenta en supuestas teorías de la historia, como el hegelianismo, el marxismo, el liberalismo, el capitalismo, el cientificismo... que creen que la historia está de-

terminada y ellos conocen las leyes de la historia que la determinan. De modo que sólo es necesario actuar, y ésa es la praxis política y lo peligroso, es la perversión de la razón ilustrada que se endiosa y cae en lo mismo que critica, para dirigir la historia hacia la emancipación del hombre y, con ello, hacia el estado de justicia y felicidad. Pues bien, todos estos pensamientos, ideologías, filosofías y políticas, como también el cristianismo, lo que han producido es precisamente lo contrario: el genocidio y el exterminio, el infierno en la tierra. Y este es el fundamento filosófico de los totalitarismos: el mito del progreso y la visión determinista de la historia aliada a una razón endiosada y absoluta que, contrariamente a su origen, deshumaniza al hombre y lo convierte en un objeto.

En qué situación nos encontramos. Pues como digo el hombre es un ser de esperanzas y esperanzado pero que se ha quedado sin dios. A las utopías que nos han prometido un mundo mejor pero nos han llevado a la catástrofe se les ha llamado utopías negativas. Hay todo un género literario de este tipo, no sólo las que se han producido en la realidad histórico-política. Las utopías en este sentido son un pensamiento cerrado, un pensamiento único y una anulación y exterminio del pensamiento y del disidente como portador de ideas heterodoxas. De ahí que en las ideas totalitarias esté el germen del exterminio, porque es necesario eliminar al disidente, al que piensa de otra manera, al hereje, que eso es lo que significa en griego. De ahí que en otro lugar haya definido a la democracia como disidencia. La democracia es el modelo político que te permite la disidencia. Y esto nos lleva directamente a la situación actual. Hoy en día estamos instalados, y casi sin saberlo, o sin saberlo la mayoría, en un totalitarismo que elimina el pensamiento y la disidencia. Ese totalitarismo es la unión del neolibe-

ralismo como teoría económica y praxis política unida a la religión de la tecnociencia y su avanzadilla las tecnologías de la información. Lo que se nos promete desde este conjunto de pseudoteorías económicas y científicotécnicas es la salvación del hombre y de la humanidad. Sólo hay que “comulgar” (estar en comunión, en comunidad de fieles y creyentes) con estas creencias para ser dignos de entrar en el reino de los cielos. Estamos viviendo, porque estamos instalados en ello, una utopía negativa. El pensamiento único que se nos ofrece como alimento y que se nos despacha por los medios de control y manipulación de masas, a los que se les llama medios de comunicación, o, incluso, medios de conocimiento, como internet, es un pensamiento único, sin alternativas, sin posibilidad de disidencia. Y es un pensamiento que mata, porque el capitalismo, en su afán de crecimiento, que le es consustancial, mata. Es una forma de exterminio en la medida en la que el crecimiento no es homogéneo, sino que se basa en esquilmar al otro para que una parte crezca. Eso, por un lado, por otro, se trata de esquilmar el planeta para que las generaciones futuras se queden sin nada. El grave problema es que la utopía negativa en la que estamos instalados y esclavizados, porque nuestro pensamiento ha sido secuestrado por los medios de control y manipulación de las masas, nos lleva, a la larga, al colapso global. De ahí que no estemos en una crisis, sino en la quiebra del capitalismo global y que lo que nos espera en el futuro es la guerra y la depredación, algo que ha empezado ya hace tiempo y que hace poco ha empezado a llamar a nuestras puertas. Porque el capitalismo se autodevora.

Por tanto, la utopía es un pensamiento negativo. Pero nos encontramos con la naturaleza esperanzada del hombre. No renunciamos a la esperanza porque es un mecanismo instalado en nuestro cerebro y

adquirido por la selección natural que ha sido exitoso y nos ha permitido sobrevivir. De ahí que nos agarremos a la esperanza como a un clavo ardiendo. Pues esto me parece bien, nunca debemos cejar en nuestro intento de mejorarnos. Pero hay que hacer una serie de advertencias. No confundir la esperanza con la utopía, en primer lugar, en segundo lugar, ser conscientes de que no existen leyes deterministas de la historia y, en tercer lugar, aceptar los límites de nuestra razón, que son los límites de la falibilidad del conocimiento, y los límites de nuestra acción. Y, por último, aceptar que no existe un progreso ni un fin de la historia. Que todo progreso es parcial y contingente, fruto del esfuerzo humano, pero que, en cualquier momento, puede venirse abajo. En la historia, como en nuestra vida, todo es provisional; y todo depende de nuestra voluntad para mantenerlo y mejorarlo. Si ésta falla todo se viene abajo. Estamos, que sepamos, solos en el universo, somos una de las miles de millones de especies que hay y han existido en el universo, somos contingentes, podríamos no haber existido. Y no hay una trascendencia que guíe nuestro destino. Por eso, una vez que hemos cometido el grave error de los totalitarismos, anclados en el mito cristiano del progreso, debemos ser cuidadosos y regular nuestra esperanza de tal forma que no se convierta en un pensamiento megalómano. La esperanza, y esta es nuestra vuelta al inacabado pensamiento ilustrado, a la corrección de su perversión, debe ser la guía de nuestra acción política. Y el fin de nuestra acción política es la consecución de una sociedad cosmopolita de repúblicas libres y la paz dentro de ellas y entre ellas, pero desde la libertad y el diálogo. Es decir, que la esperanza (es un sentimiento, no una idea), no la utopía (que es una idea, un pensamiento cerrado) debe ser la guía de la acción política. Por eso hay que cuidarse mucho del pensamiento

utópico, de los grandes ideales y poner los pies sobre la tierra. Pero lo primero de esta praxis es desmontar el mito sobre el que estamos instalados. Una utopía negativa, como hemos dicho, definitivamente letal. Nuestro proceso de construcción pasa por la deconstrucción. Si no somos capaces de hacer esto, la deconstrucción o el derrumbe, mejor, vendrá por sí mismo.

## 2. ¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DE LA LOMCE?

Pues una pandilla de sinvergüenzas. Y en el más puro sentido ético. Una serie de señores que no sienten vergüenza de sus actos ni de sus ideas. Sus actos son estrictamente criminales. Condenan a toda una sociedad a la precariedad, crean un plan de enseñanza para aborregar, es decir, para adiestrar en el trabajo. Para crear mano de obra, no personas ni ciudadanos. Y son una serie de señores, y es decir mucho de esta pandilla de indocumentados, que ocultan el robo a gran escala, que defienden a los grandes banqueros y al capital. Que les importa un bledo la ciudadanía, la democracia y la persona. Sólo les interesa el rendimiento económico. Y son unos auténticos sinvergüenzas en el sentido ético porque no sienten vergüenza ante los demás de lo que están haciendo, incluida la nueva ley de educación.

La base de la ética es la vergüenza y la empatía. El sentir vergüenza ante el otro de nuestros actos es lo que nos hace responsables de ellos. Pero estos no tienen vergüenza de sus actos, los ocultan o, peor, se vanaglorian. Están por encima del bien y del mal, es decir no son sujetos éticos, sino sinvergüenzas. Y el segundo pilar de la ética es la empatía, el sentirse identificado con el otro, con su alegría, tristeza, dolor

o sufrimiento. Pero estos, no, estos actúan como autómatas y nos dicen que son necesarios sacrificios. Sí, sacrificios para que el gran capital siga devorando a la clase media, al estado social y de derecho. No sienten el dolor en la cara del otro, ni su sufrimiento. Lo que ellos llaman sufrimiento nos lo venden como un mal necesario. Y, por eso, no es necesaria la ética en el sistema de enseñanza. Porque la ética es conciencia del otro y eso entorpece la marcha del capital, lo que sí es necesario es la instrumentalidad, más matemáticas (instrumentales, no teóricas, claro) y más lengua (sintaxis y lectura, no verdadera literatura) Todo conocimiento que nos lleve a la autoconciencia y a la crítica no es que sea peligroso, para el gran poder ya no hay peligro en nada, simplemente entorpecen y son un gasto superfluo. Lo mejor es eliminarlo. Y como el objeto de la LOMCE es el de la empleabilidad, pues tampoco hacen falta sujetos éticos, sino prácticos. El retroceso ético-político ha sido de 250 años. El nuevo sistema de educación ya no nos considera sujetos, fines en sí mismos dotados de dignidad, sino que nos considera meros instrumentos al servicio del sistema. Un sistema de darwinismo social (que no tiene nada que ver con el darwinismo de verdad) de una lucha de todos contra todos en la que prima la supervivencia. En definitiva, un estado hobbesiano, absoluto y totalitario, de guerra de todos contra todos. Para qué queremos la ética en este contexto. Simplemente es algo anacrónico. El poder está por encima de la ética, como el príncipe de Maquiavelo, y el pueblo deja de ser sujeto para convertirse en objeto, por tanto deja de ser ético, por consiguiente la ética no es más que un adorno. Precisamente lo que nos humaniza, como hemos dejado de ser humanos, para ser meros animales, pues lo tiramos por el retrete.



Y qué pasa con la historia de la filosofía. Pues miren ustedes, les guste o no a mis compañeros, eso me da ya igual. Es la disciplina más importante de todo el bachillerato, también por su inmensa dificultad la más incomprendida por los alumnos y, por su puesto, por los profesores, que tampoco la entendieron en su tiempo, ni ahora, a la vejez les interesa. Porque el aguijón de la filosofía comienza en la juventud. Y si en la juventud eres inmune a él, pues... En fin, que la historia de la filosofía es la disciplina más importante del bachillerato por la sencilla razón de que es el fundamento último de todas las demás. Pero esto no es lo que nos interesa aquí. Lo que nos interesa es que la historia de la filosofía es la conciencia o, mejor, la autoconciencia de Europa u occidente, con sus luces y sombras. Es lo que nos permite entender la actualidad y entendernos y, sobre todo, forjar un proyecto de futuro. Pero resulta que la ideología dominante nos dice que hemos llegado al fin de la historia -una mentira, una ideología, una falsa conciencia- que estamos en el mejor de los mundos posibles y que todavía vamos a mejorar más hasta llegar a la perfección. Que el mercado, las nuevas tecnologías y la tecnociencia, sobre todo, las ciencias de la vida, eliminarán definitivamente el sufrimiento en el mundo. Señores, todo está resuelto. Todo ha sido pensado y el último pensamiento es el neoliberalismo posmoderno. Pero para que esto surta su efecto el ciudadano, que, por su puesto, ya no es ciudadano, ha de perder el sentido del tiempo, de la pertenencia a una tradición, la tradición occidental, precisamente. El supuesto ciudadano, obediente y sumiso, adaptable hasta la máxima maleabilidad a las exigencias del mercado, debe vivir en un eterno presente. Ése es el mundo que se les ofrece. De nuevo, la historia de la filosofía, o de las ideas que configuraron Europa o la tradición occidental no es que no sirvan, o carezcan de relevancia, es que

son un estorbo. No son útiles. Y el principio que rige el ultraliberalismo es el de la máxima utilidad e instrumentalidad, para instrumentalizar. Por tanto, es necesario eliminar la historia de la filosofía. Y los grandes señores del poder no cayeron en esto en el primer borrador, o quisieron que nos fuésemos acostumbrando, y lo dejaron para el segundo y así, ellos ausentes de ética y dominadores del pasado, el presente y el futuro, lo mantuvieron pese a la leve resistencia del domesticado profesorado. En definitiva, la coherencia de la ley es impecable e implacable.

### **3. ALGUNOS HOMBRES BUENOS. DE LA EXCELENCIA A LA VALENTÍA**

Mucho ha sido ya comentado el asunto del desaire que los graduados con máxima excelencia en España hicieron al ministro Wert a causa de su política educativa. Fundamentalmente su ley de educación y sus recortes en investigación así como en el profesorado universitario. Y lo que a mí me asombra es que todavía gran parte de la población vea el acontecimiento (la retirada del saludo a Wert, por parte de algunos premiados con la excelencia académica) como un desaire, una falta de educación, e, incluso, como una falta de respeto. Si esto es así, que me temo que sí, es que no tenemos la más mínima conciencia ciudadana, política, civil y ética. Nuestros políticos están para representarnos, no para mandar, ni imponer. Y, mucho menos, para imponer una ideología refugiándose en la manida crisis que, por lo demás, no es más que una consecuencia del capitalismo sin bridas que ellos mismos defienden. Son nuestros propios verdugos los que quieren poner los medios para salvarnos, más bien esos medios nos llevan al abismo. Pero

vayamos a la educación y a la investigación que es lo que motivó, fundamentalmente, el acto que estos excelentes y, además, valientes, porque se enfrentaron al poder político y al mediático (recordar que TVE ocultó o censuró las imágenes, medio que pertenece al pueblo, pero gestiona el gobierno, que como digo nos deben representar, por tanto la manipulación de la información en este caso fue un acto, simplemente, dictatorial) llevaron a cabo.

La LOMCE es una ley en contra de los principios básicos de la democracia, en contra de la igualdad de oportunidades, en contra de la aconfesionalidad del estado, en contra de la escuela pública y a favor de la enseñanza privada, que en España es, fundamentalmente de carácter religioso. Por otro lado es una enseñanza absolutamente ideologizada, no sólo religiosamente, sino, mercantilmente. El alumno aprende para la empleabilidad, y no lo digo yo, sino el señor Ministro. Es decir, que el alumno es un instrumento, una mercancía para el mercado laboral al que ha de enfrentarse. A esto se le llama cosificación, es decir, tratar a un sujeto como un objeto o cosa, por tanto, pérdida de la dignidad humana. Por todo ello, es una ley dictatorial. Obedece a la dictadura del mercado. Estos son motivos suficientes como para retirar el saludo al Ministro, y, además, exigir su inmediata dimisión, por antidemócrata e inconstitucional, si es que la Constitución sirve ya para algo. No es falta de respeto ni de educación, es una exigencia, un plante ante alguien que ni representa al pueblo, ni a la institución, porque, al contrario, utiliza la institución para imponer una ley que viola los principios básicos de la democracia. De ahí la valentía de estos doce excelentes. Han tenido valor, por medio de un gesto, de decirle al Ministro que su gestión es nefasta y que como se salta la propia dignidad humana habría de dimitir. Lo que pasa es que este país está

llo de tibios, y así nos va. Hay una cosa importante: el mal se produce, no sólo porque exista un autor material del mal, sino porque existe el mal consentido y este es el caso de la sociedad española que sigue en silencio y no sigue la consigna que un señor como Federico Mayor Zaragoza aconseja: insumisión generalizada. Lo que está ocurriendo en la educación desde los noventa es una debacle, porque la LOGSE-LOE es una preparación de esto (la LOMCE) que se nos viene encima. También esta ley se ha hecho desde el paradigma neoliberal.

Y en cuanto a lo de la investigación, pues es una ironía, sino un sarcasmo o cinismo político. Se premia a los excelentes, para qué, ¿para que tengan que irse a otros países a desarrollar su producción intelectual?, ¿para ser eliminados, arrojados al paro, de programas de investigación en curso? ¿para cobrar sueldos de miseria que no les permiten casi vivir y, menos, formar una familia? Hombre, esto es una burla. Y que encima tengamos que soportar toda la corrupción en la que los menos virtuoso, los más cobardes y los menos excelentes, se llevan el dinero a paraísos fiscales, nos roban a los contribuyentes, ocupan cargos ficticios sin hacer nada, sólo medrar durante años en el partido para escalar posiciones. ¿Dónde está la ética y la excelencia de estos señores? En ninguna parte. Son escoria y miseria, no hablo del señor Wert, sino de la corrupción en general, son la sangría del pueblo. Un pueblo autoculpable por su indiferencia, su cobardía y su pereza. Es normal, por España, exceptuando un breve periodo con la constitución de Cádiz, no pasó la Ilustración. Y así nos va. Sumidos en la superstición y el folclore y ansiosos de un nuevo líder que nos ilumine, incapaces de pensar por nosotros mismos, obedeciendo consignas y con el miedo en el cuerpo, siempre mirando hacia un lado con el temor al qué dirán. No señalarse, otra de las consignas.

Pues señores, felicito y agradezco a estos doce excelentes y valientes, que no se quedan en lo meramente académico, por eso son excelentes, y tienen sensibilidad ética y política y que con un simple gesto señalan, no sólo el malestar de la población, en este caso de la educación, sino que en el fondo están diciendo que el que manda es el pueblo. Estos señores constituyen un modelo de ejemplaridad pública, nos han enseñado con su gesto que debemos recuperar el poder que se nos ha arrebatado.

#### 4. EN TORNO AL “CONCERT PER LA LIBERTAD”

Lo que contrasta es el título del concierto “La libertad” y la uniformización del público. Parecen una formación militar. Todo esto es muy sospechoso. Y no estoy criticando la autodeterminación, que es algo muy complejo, sino la manipulación política y lo que de mítico, supersticioso y religioso tiene el nacionalismo (cualquier nacionalismo) no vayan a salir susceptibilidades.

No es un ideal, éste tendría que estar basado en un conjunto de ideas bien argumentadas, lo que no es el caso puesto que todo nacionalismo es una forma o variante de la religión surgido en el siglo XIX como reacción al mundo del trabajo y del capital que trajo la revolución industrial. Una forma de defensa como lo fue el marxismo, por cierto, éste es intrínsecamente internacionalista. Los partidos de izquierda se la han jugado con el nacionalismo desde principios del siglo XX, coincidían en la lucha contra la opresión imperialista, pero sus caminos y sus métodos eran absolutamente distintos. Pero en el mundo de la política la izquierda claudicó ante los nacionalismos y dio

lugar a barbaries, desde el nacionalsocialismo hasta el terrorismo etarra, de supuesta ideología de izquierda. Y ahora viene lo importante. Decir esto que yo sostengo no implica la eliminación de la libertad individual de autodeterminación y, por su puesto, tampoco la libertad de un pueblo de autodeterminarse. Aunque esto ya es más complejo porque la noción de pueblo Wolk, inventado por los filósofos alemanes en el XIX, que al final desembocaría en el fascismo, es muy problemática, dado que la historia no es estática sino devenir. Por otro lado, libertad y nacionalismo como ideas histórico-filosóficas son excluyentes. Su unión reside en la autodeterminación, en la autoidentidad. Pero he aquí la contradicción, si la identidad te viene dada por el pueblo, la nación, entonces no tienes identidad. La identidad, o autonomía o libertad viene dado por la capacidad de pensar por uno mismo. Ése fue el principio ilustrado que Kant introduce en la historia y que nos lleva al ideal de la libertad a través del cosmopolitismo. Pero un cosmopolitismo que consiste, kantianamente hablando, en la libre unión de repúblicas libres. Aquí se acentúa lo de la libertad dos veces. Las repúblicas se mantienen, es decir, mantienen su soberanía, pero se alían en un derecho común internacional de forma libre, no obligada. Y las repúblicas son libres porque los que las habitan son ciudadanos libres, no se reducen a la identidad cultural. La tradición es una forma de esclavitud, es reaccionaria. Por el contrario, los ciudadanos libres se guían por la razón. O por decirlo a través de otro filósofo alemán aún vivo, pero muy mayor, Habermas. El ideal democrático republicano es el de la asociación libre de la comunidad de los hablantes. Pero la comunidad de los hablantes son aquellos que tienen capacidad de seguir a la razón, no la pasión. No se trata del abandono de las pasiones, sino de dirigirlas.

Lo que me resultó chocante esta mañana cuando vi el concierto después de mandarte el enlace, ver a viejas glorias de la izquierda, luchadores en otro tiempo por la libertad haber caído en semejante trampa. Y eso me lo hizo pensar la uniformización del público. Es como si estuviese viendo una convención política de los EEUU, pueblo patriota, imperialista y nacionalista excluyente y tremendamente peligroso, donde los haya. Y luego me acordé de una entrevista a Alfonso Guerra en la que contó una anécdota. Fue a Cataluña a dar una conferencia sobre teatro y tal y después fueron a cenar, pero él puso una condición, que no se hablase de política y menos de nacionalismo. La cena transcurrió con normalidad hasta que al final los artistas e intelectuales que estaban allí no pudieron evitarlo y le preguntaron sobre el nacionalismo y sobre la política nacionalista actual en este asunto en Cataluña. Alfonso Guerra les dijo que si de verdad querían escuchar lo que él pensaba a lo que dijeron que sí. Bueno pues echó su discurso, más o menos en la línea de lo que he dicho más arriba y de lo que tú dices de los políticos y resultó que todo el mundo estaba de acuerdo y, entonces, les preguntó. Bueno, y por qué mañana no vais y lo decís por ahí lo publicáis, lo defendéis...y todos a coro respondieron que si hacían eso se quedaban sin sus subvenciones para el teatro, la música, los libros... Los políticos los tenían comprados y esos intelectuales, a los que se les llama intelectuales orgánicos, son los que producen y moldean las ideas que después el pueblo piensa acriticamente. Y todo por un plato de lentejas. Ese es el mecenazgo de hoy en día. Y otro dato curioso, que era Alfonso Guerra el que contó esta historia, que de estas cosas, la manipulación del pensamiento del pueblo, sabe mucho. Un saludo y a seguir disfrutando de la playa en libertad y armonía.

\* \* \*

«En teoría soy un santo que ama a todos los seres humanos y en la práctica soy un egoísta que quiere que no le molesten». Hermann Hesse.

La doble condición humana, "la sociable insociabilidad", que en unos se acentúa más que en otros. Pero es curioso que grandes filántropos son en la vida concreta: solitarios, egoístas, huraños y celosos de su tiempo. Sólo la santidad o la sabiduría (según hablemos desde lo religioso o desde lo profano) unifican esta escisión.

\* \* \*

La tragedia del conocimiento. El aumento de nuestro conocimiento ha sido inversamente proporcional a nuestra capacidad de actuar. De tal forma que nos encontramos en un máximo de conocimiento sobre la realidad que nos rodea y en un mínimo de capacidad de transformación. ¿Es posible la praxis revolucionaria, o sólo nos queda la contemplación desde el conocimiento absoluto que nos ofrecen los medios de información omnímodos del devenir histórico?

\* \* \*

Claro, si ya estaba todo en Adam Smith y los economistas del XIX. La economía formaba parte de la filosofía moral. En el XVIII se desnaturaliza, es decir deja de tener en cuenta a la naturaleza en sus cálculos, lo cual es un error que se redescubre en el siglo XX. Luego se suma al positivismo científico, que anula la validez de cualquier otro discurso salvo el científico teniendo como modelo el de la física. Las ciencias sociales quieren ser como la física e intentan eliminar los valores y los



juicios de valor de su discurso. Y si, como es el caso de la economía, podemos enmascarar nuestro discurso con un aparato matemático o modelo que llaman ellos, pues mejor. Y así queda eliminado el hombre de la ciencia económica. Segundo error. Hay que volver a la naturaleza "Economía y entropía" y al hombre, no hay decisión económica sin un juicio ético previo.

\* \* \*

Qué le vamos a hacer. A mis hijos, pequeños todavía, les leemos y les gusta, pero no apuesto nada porque en el futuro sean grandes lectores. Casi treinta años en la enseñanza me han hecho demasiado escéptico. Cada vez considero más seriamente que lo de la lectura es una cuestión de élite. Es una cuestión estética que requiere, por su puesto, educación, pero que si no se tiene la facultad de la sensibilidad pues nuestro gozo en un pozo. Como se suele decir, "lo que la naturaleza no da, Salamanca no presta". Por mucho que se empeñen los psicopedagogos. Tampoco la lectura literaria nos hace mejores necesariamente, amplifica nuestra sensibilidad, eso sí, pero la virtud no es sólo aprendida, sino ejercitada. Pero sí nos hace más felices y más humanos porque la lectura nos hace utilizar nuestras facultades cognitivas y de la sensibilidad, ética y estéticas superiores.

\* \* \*

Pues esa sensibilidad es la guía. Y sí, es verdad, hay mucho que leer, pero yo creo que podemos encontrar la sabiduría en la meditación de unos pocos libros. Curiosamente ahora me estoy leyendo un libro de recopilación de escritos de tres estoicos: Epicteto, Séneca y Marco

Aurelio. Para qué necesita uno más. También tengo previsto releer a Ciorán. El mismo Ciorán es el fin de la lectura filosófica, aunque él fue un voraz lector, pero un escéptico. Ahora bien, si buscamos conocimientos, que no es lo mismo, mil vidas no nos son suficientes, además de que eso nos produce desasosiego. Pero también podemos buscar deleite. Deleite y placer que nos hace la vida más feliz y, en algunas circunstancias, soportable, precisamente porque cultivamos esa sensibilidad. La lectura es la conversación de la humanidad. Y lo importante es la buena conversación, el diálogo común y no la cháchara. Y esa conversación de la humanidad es la que pone en contacto a la comunidad de lectores y escritores de toda la historia en busca de la verdad, la belleza y el bien.

\* \* \*

Triunfa el poder del gran hermano, 1984 más vivo que nunca. El poder ha creado un nuevo lenguaje y un doble pensamiento que evita el pensar. Como el poder controla los medios de comunicación, pues controla el pensamiento estableciendo un único pensamiento, es decir, eliminándolo. En los medios de comunicación se nos informa de que el joven que ha filtrado la información secreta de los EEUU. No iba en el avión presidencial de Evo Morales. Y se nos alivia con ello porque se le está convirtiendo en un traidor y en un criminal, cuando los criminales realmente son ellos, primero por espiar y no sigo porque la lista es interminable. Es curioso que presos que iban a Guantánamo, detención ilegal, no fueron paralizados sus vuelos, se hizo la vista gorda, es decir, se colaboró. Entre ellos España, como ahora. También se nos informa del supuesto golpe de estado en Egipto, pero las imágenes lo niegan,

porque gran parte de la población está llena de júbilo. Ha sido una revolución (otra cosa es lo que el ejército haga a partir de ahora) para echar del poder a alguien que se había convertido en un tirano y no quería convocar elecciones anticipadas, alguien –y aquí nos estamos acostumbrando a ello– que no escuchaba la voz del pueblo. Es necesario recuperar el pensamiento, la crítica y la acción política, que es nuestra no de los políticos. Ya está bien de engaños, todavía quedan grietas en el poder que son las que debemos aprovechar.

\* \* \*

Nuestras últimas argumentaciones son un pelín peligrosas. Lógicamente son elitistas, pero eso no es ningún problema, siempre que el elitismo esté basado en la meritocracia. Algo que en este país ha dejado de existir y más en la educación, que sería su lugar natural. Se confunde meritocracia con totalitarismo y autoritarismo. Platón lo vio claro, la democracia es el gobierno de los ignorantes. Esto significa que es el gobierno de los que no saben de lo público. Y lo público tiene un vértice que es la justicia. Y la justicia en lo social es la equidad, no la igualdad aritmética, cosa que se confunde demasiadas veces. Ahora bien, si el pueblo es ignorante busca y persigue su interés privado y por ello desaparece la justicia. La única forma de conseguir una democracia “justa” pasaría por la educación del pueblo. Y yendo a la alegoría platónica consistiría en sacarlos de la caverna. Pero el caso es que no quieren, es más, se burlan incluso del que ha salido y si pueden (alusión a la muerte de Sócrates en manos del poder democrático) lo intentarán matar. Y esto lo vio también La Boétie cuando escribió su obra “La servidumbre humana voluntaria” y lo sintetizó mucho más lúci-

damente Kant en su librito “¿Qué es la ilustración?” El hombre es autoculpable de su minoría de edad, de no ser libre, que es lo mismo. La mayoría de edad es la libertad y la autonomía, es decir, el pensar por sí mismo. Pero el hombre ha sido autoculpable de esa minoría de edad y esa autoculpabilidad consiste en que prefiere mantenerse en su estado de sumisión y servidumbre por pereza y cobardía. Para pensar por uno mismo y ser por tanto libre es necesario ser valiente: salirse del rebaño, enfrentarse a la soledad y al poder. Y es necesario superar la pereza porque es más fácil que otro piense por ti y obedecer.

Si aceptamos todo esto se nos plantea un problema, ¿es posible la democracia? Ahora bien, la alternativa a la democracia es el totalitarismo. Pienso que sí es posible, pero no se puede separar, inevitablemente, de la meritocracia. Y todo esto viene por el asunto de la lectura y la imposibilidad de que muchos accedan a ella por falta de sensibilidad estética. También hay falta de sensibilidad ética y política, pero ello no debe justificar el totalitarismo. La educación debe ir encaminada a educar estas sensibilidades, aunque por la propia naturaleza humana, es imposible conseguirlo en todos. Por eso decía que nuestro argumento es peligroso porque puede caer en una pendiente resbaladiza y llevarnos desde una meritocracia a un totalitarismo.

\* \* \*

### **En torno a los sucesos en Egipto**

No sé qué hará el ejército a partir de ahora. De eso depende todo. Pero no es legítimo llamar golpe de estado a la consumación de lo que la inmensa mayoría de la población civil quiere. Era muy fácil, simplemente el presidente debería haber convocado elecciones anticipa-

das. Y no lo hizo. El poder político está al servicio del pueblo y no al revés. Creo que estos juicios de las sociedades occidentales “democráticas” son prejuiciosos. Están llenos de miedo y de conservadurismo. Nuestra sociedad tiene razones para una rebelión civil pacífica, porque realmente vivimos en plutocracias engañados con un barniz de falsa democracia. El poder tiene miedo. Y por eso llama a una rebelión, golpe de estado. A una manifestación, alteración del orden público, e incluso, constitucional, porque se impide el derecho al trabajo. Pues vaya huelga, o concentración o manifestación si no se molesta a nadie. Nos tienen domesticados y el pensamiento anulado a partir de estos puñeteros medios de manipulación de masas. Ahí dejo un enlace como muestra. Y se le llama de análisis y es para niños pequeños y encima le pagarán un pastón. Valiente basura de intelectuales y de periodismo.

\* \* \*

La política es la búsqueda del bien común y no la del interés particular. Eso es la justicia y ésa la virtud del político y el mandatario, en especial.

\* \* \*

"Las leyes no se frenan con las protestas" Wert. Pues usted me dirá cómo la ciudadanía expresa su opinión. Están ustedes acostumbrados a una democracia de cartón piedra en la que la ciudadanía vota y se calla, pero eso no es la democracia, eso es una forma más de autoritarismo. La política, y más hoy en día está en la calle y el parlamente, junto con el ejecutivo, deben escuchar la voz del pueblo que es el que lo ha puesto ahí. Con razón elimina la educación para la ciudadanía, la

ética y la historia de la filosofía, porque ahí se enseñan, entre otras muchas cosas, estas lecciones elementales para la vida democrática y el funcionamiento de las instituciones. En esta frase se desvela el carácter autoritario y antidemocrático de nuestro ministro. Además de su supina ignorancia o audacia maquiavélica.

\* \* \*

La iglesia recibe más de once mil millones de euros del estado en 2013. ¿Cuándo nos quitaremos esta lacra de encima?

Ningún partido político en el poder lo ha hecho.

Efectivamente, ni creo que lo hagan. España no pasó por la Ilustración y no se produjo nunca un verdadero proceso de secularización, salvo en la II República y ello dio lugar a enfrentamientos, violencia anticlerical, malestar de la burguesía y el ejército. De tal forma que el golpe de estado fue bendecido por la iglesia y secundado hasta la muerte de Franco. Y como la transición fue cerrar en falso la dictadura nacionalcatólica, pues así estamos. En pocas palabras, claro.

\* \* \*

Sutilezas como ésta, o hablar del sexo de los ángeles, es lo que impide el desarrollo ético-político en la historia. Lo siento, pero en tu exposición lo que se ve es el paradigma político que se está viniendo abajo, el sistema de democracia tutelada y marcada al ritmo de los partidos políticos y los oligarcas que, a su vez, los dirigen. También fue un golpe de estado la revolución francesa. En lo que estamos de acuerdo es en que no podemos hablar porque no sabemos la deriva del ejército.

Y en que técnicamente es un golpe de estado, pero desde el nivel de los hechos o de la historia es la culminación de un proceso de rebeldía civil. Andrés, incluso la ONU se resiste a hablar de golpe de estado. Y nuestras democracias no pueden hablar demasiado, desde una posición de justicia y éticamente sostenible, cuando no dejan pasar a un jefe de estado por su espacio aéreo por intereses meramente económicos, pero sí dejaron pasar a los aviones con presos de Guantánamo. Ya lo hemos hablado, el tiempo de la política como la entiendes tú se ha terminado. Tenemos dos opciones una refundación de la democracia en el sentido de república (virtud y ejemplaridad pública) o el fascismo, o totalitarismo si lo prefieres, en el que nos estamos adentrando y del que los partidos políticos son copartícipes. Un saludo y gracias por tu crítica y reflexión.

\* \* \*

Muy necesario hoy en día la vuelta a Maquiavelo si queremos entender la política y sus límites. Y también es necesario situar el pensamiento político de Maquiavelo en pleno Renacimiento. Y el problema que se planteaba, una vez el paradigma medieval, fundado sobre la filosofía y la religión cristiana, se había venido abajo, era el de la legitimidad. Es decir, qué garantiza la verdad, qué garantiza lo que es bueno y qué garantiza lo que es justo. Antes, en el pensamiento cristiano la garantía de todo esto, a lo que se les llama los trascendentales residía en dios, puesto que dios era el ser absoluto, por tanto, el absoluto bien, la absoluta justicia y la verdad absoluta. Pero esto ya no nos sirve en todos estos ámbitos hay que buscar otra legitimidad, una legitimidad mundana, por supuesto, no trascendental o divina. En el caso

de la política de lo que se trata, ni más ni menos, es de la legitimación del poder. Y así nace la modernidad en política, con el principio del realismo político de Maquiavelo. Al político, sede de la legitimidad, en su caso era el príncipe, le está todo permitido, siempre y cuando sea en bien de la república. Incluso si es necesario la inmoralidad ante los ciudadanos y sobre los ciudadanos. Es la separación entre ética y política. La modernidad en política se ha desarrollado bajo este principio. La cuestión que nos podemos plantear hoy en día es si hay un límite a la acción política. Las democracias, con su división de poderes, pesos y contrapesos, lo cumplen en la teoría. Pero, ¿realmente se cumple? Cuando se habla de razón de estado no se está cayendo en el más brutal realismo político de Maquiavelo. Sin olvidar que en Maquiavelo hay dos grandes virtudes, el responsable, la legitimidad del poder reside en el político, en su acción (hoy en día en las democracias la legitimidad del poder la da el pueblo, otra cosa es que se respete) y la necesidad de preservar la república. El problema es que no se puede separar totalmente la ética de la política. Es decir, que los límites de la acción política son precisamente los derechos éticos individuales que fundamentan la dignidad del ciudadano.

\* \* \*

No respondes para nada a mi cuestión, porque además he dicho que coincidimos técnicamente en que es un golpe de estado, luego he puesto un pero. O sea que en parte estamos de acuerdo. Después tú utilizas un argumento que es una falacia, la falacia de la pendiente resbaladiza. Es decir, si admitimos esto, luego admitiremos lo otro y así sucesivamente y nos resbalaremos hacia el abismo. Esto es, que lo



admitiremos todo, incluso el golpe de estado del 36, que por cierto, algunos no lo consideran tal e inician la guerra en el 34, ya sé que tú y yo no lo admitimos, pero ahí está. Esto es sólo una falacia porque el argumento vale sólo para cada caso particular, como luego sostienes de la ONU.

Y cuando digo que ha pasado el tiempo de la política y de la democracia como la venimos viviendo, luego digo que hace falta una refundación, no digo que los partidos se han terminado, tu temor te ciega. Los partidos políticos son absolutamente necesarios en esa refundación de la democracia y del sistema, que luego hablaremos. Los partidos políticos son los referentes ideológicos y del pensamiento de cómo debe estar estructurada una sociedad y deben plasmar la alternancia de pensamiento y praxis política en una democracia. Así como deben marcar lo que es la derecha y lo que es la izquierda. Además los partidos de izquierda deben expresar la verdad de la lucha de clases que ha existido siempre, pero la hemos olvidado, y la izquierda realmente existente (la que tiene capacidad de gobierno, el PSOE, en nuestro caso) lo ha ocultado. Pero resulta que la ciudadanía en su conjunto, a través de los llamados movimientos sociales también tiene lugar en esa refundación de la democracia. Es más, es la que está poniendo el dedo en la llaga y la que está exigiendo, de alguna manera, ciertos cambios en ciertos partidos. Porque no habrá refundación de la democracia sin refundación de los partidos políticos.

En cuanto a lo del sistema pues son palabras mayores. Esto no es una crisis más del sistema capitalista. Es la quiebra del sistema capitalista, del que conocemos desde el XIX. Porque capitalismo en sentido amplio de intercambio de mercancía a través de moneda ha existido

siempre y existirá siempre. La última fase conocida del capitalismo es el capitalismo de los consumidores acompañado del capitalismo financiero. Aquí hemos llegado a la quiebra porque el principio rector del capitalismo, desde sus inicios, es el crecimiento ilimitado, pero esto choca con los propios límites del planeta. Y, en definitiva, a lo que estamos asistiendo es al colapso de este sistema, que durará décadas en las que el mundo goestratégicamente, comercialmente y políticamente cambiará revolucionariamente. Para mí la única alternativa, como sabes, es el famoso socialismo o barbarie, algunos lo que le hemos añadido es el discurso ecológico y decimos ecosocialismo o barbarie. Y la apuesta por el socialismo o ecosocialismo, que es más amplio e incluye factores no analizados por el socialismo ortodoxo, pasa por una democracia o república (estoy hablando genéricamente, no en España sólo) real, no ficticia. En el que el poder resida en el pueblo y se exprese a través de las instituciones, que es el gran invento de la democracia, porque despersonaliza el poder y hace abstracción de él. Ahora bien, lo que ocurre ahora es que el poder esconde su ineficacia, o su interés particular o incluso su corrupción detrás de las instituciones. Es curioso como el poder se intenta absolutizar a través de las instituciones en lugar de utilizar éstas como vía de la expresión de la voluntad general del pueblo.

\* \* \*

Efectivamente, ésa es la vía, la del laicismo. Pero no existe ni laicismo ni aconfesionalidad, que es lo mismo, en el estado español. Lo que hay es una confusión y ambigüedad en la constitución, sobre todo en el artículo 16.3 que da lugar a saltarse a la torera la aconfesionalidad

del estado. Porque mientras que en el título general se hace una declaración de aconfesionalidad, en el 16.3 se ofrece un trato de favor a la iglesia católica. Esto no es ya una ambigüedad, sino una contradicción. Y luego tenemos los acuerdos con el Estado del Vaticano, acuerdos que deberían ser derogados unilateralmente porque chocan contra la aconfesionalidad de nuestra constitución y así lo mantienen la mayoría de los profesores de derecho constitucional en España, y eso que en derecho suelen ser bastante conservadores, pero es una situación tan evidente que rompe la legalidad por las cuatro costuras. La financiación de la iglesia debe venir sólo por la vía de los creyentes y para ello, ni siquiera sería necesario el IRPF, aunque es una manera muy práctica. Lo mismo digo de los partidos políticos, las ONGs y los sindicatos. Claro, esto requeriría una refundación de nuestra democracia, de la constitución y de la ley de partidos.

El estado no debe participar en la financiación de la iglesia por ninguna otra vía, salvo, una vez considerado patrimonio del estado sus iglesias y catedrales, pues tendría la obligación, con el dinero de todos, de financiar su conservación siendo la iglesia, meramente custodio de ella en cuanto que tiene estas posesiones, que son de todos, en usufructo. Pero claro esto implica que el estado no debe subvencionar indirectamente a la iglesia. Por ello no debe pagar ni subvencionar ningún colegio privado-concertado religioso y, el caso es que son más del 90% en el Estado. Que esto supone un gasto para el Estado, pues claro. Y no se ha hecho precisamente por ello lo cual viola nuevamente la aconfesionalidad. Debe eliminar absolutamente la asignatura de religión de los centros públicos, no de los privados, si son no concertados, en su caso. Y mientras exista, como ahora, la asignatura debería ser religión, no religión católica y debería ser dada por los especialistas en ello: his-

toriadores, filósofos y teólogos laicos. Así mismo eliminar la subvención indirecta, como con los profesores de religión, a través de los curas castrenses, los hospitales privados religiosos. Esto último vuelve a ser un coste para el Estado, pero es un deber de un estado laico y hay que pagarlo. Igual que la sanidad pública y universal cuesta, la educación pública y universal cuesta, las carreteras cuestan, el sistema judicial cuesta, pues todo hay que pagarlo entre todos equitativamente. Aquí entraría una reforma fiscal, pero éste es otro tema.

La iglesia en España debe ocupar un lugar privado, pero con voz pública. Es decir, puede y debe intervenir en la comunidad de hablantes que constituyen la democracia a la hora de la toma de decisiones, pero su voz es una más. Lo contrario es una perversión de la democracia. Y, en España ya hemos tenido bastante teocracia. De hecho todavía la tenemos en la tradición.

Por cierto, médicos del mundo, médicos sin frontera, amnistía internacional..., ayudan a todos los que pueden, no al que ha pagado la cuota de socio. Mucho más la iglesia que anuncia la caridad. Antiguamente el lema era que “fuera de la iglesia no había salvación”. Los teólogos de la liberación, concretamente el jesuita Jon Sobrino, al que es un auténtico placer leer y escuchar, dice que “fuera de los pobres no hay salvación.” Ése es el ejemplo vivo del mensaje ético de los evangelios.

\* \* \*

Después de la conquista y destrucción de las Indias, cinco siglos más tarde, la iglesia -la gran Babilonia- sigue su plan de exterminio sutil. Es un espectáculo lamentable cómo pretenden imponer su moral particular como moral universal. Ha sido siempre su afán, que co-

menzó con la conquista y conversión “forzosa” de Roma y sigue hasta la actualidad. Y, sobre todo, en los países que se saltaron la Ilustración y los que no tuvieron una reforma, al contrario, los hijos de la contrarreforma que se inicia en España.

\* \* \*

Creo que la conclusión a la que llegasteis más arriba y en la que estabais de acuerdo, es que dios es un ser nominal, porque el hombre es el que nombra las cosas. Dicho de otra manera, dios es una idea de la razón. Pero resulta que las ideas no son objetos y sólo se puede predicar la existencia de los objetos, que son particulares y concretos, no de las ideas que son universales y por ello no tenemos experiencia de ellas. Esto no implica que el ser humano no tenga necesidad de dios o los dioses, por supuesto, el hombre es un ser religioso y espiritual, pero ello no implica la existencia de los dioses. Sino que, lo único que explica es que la necesidad de los dioses más la facultad del lenguaje, que es, en última instancia lo que hace al hombre, hombre, da lugar a la creación de los dioses. Por eso los dioses son seres de nuestra razón. Seres fantásticos que tranquilizan y sosiegan, además de explicar lo inexplicable, sobre todo cuando nada era explicable por la razón. La cuestión es cómo se objetiva esa interioridad lingüística, la de los dioses, porque en un principio eran dioses y, además, femeninos (me refiero al paleolítico, en el neolítico, debido a la aparición del cultivo de animales y plantas y el sedentarismo, pues se produce la división del trabajo y la familia patriarcal, de ahí que los dioses comiencen a ser masculinos, violentos y guerreros. Ver el Antiguo Testamento) Bueno, y más al principio, en las religiones animistas, era aquello que animaba

a lo vivo, aquello que hacía que un ser fuese. Por eso, con la muerte viene el proceso de objetivación. El sentimiento interiorizado de la divinidad más la experiencia de uno mismo que unifica desde la perspectiva de un yo sustancial da lugar al concepto de alma sustancial o de un alma diferente al cuerpo. Y es la aparición de esta creencia, un engaño del cerebro, claro, lo que objetiva o cosifica al alma como objeto y no como idea. Y a ese alma se le dota de inmortalidad y se le busca un lugar feliz si ha sido justo o un lugar terrorífico si en su vida ha sembrado el mal. Y es precisamente la objetivación del alma la que nos lleva a la objetivación de los dioses. Si hay un alma inmortal necesitamos de dioses que además no sólo son responsables de la creación del alma, sino de todo y, con ello se le da sentido al mundo y al propio hombre (es decir, a nuestra vida social, porque era necesario buscar un fundamento de lo que hay que hacer, una justificación y sentido) El paso de los dioses al ser supremo no es más que un proceso de abstracción, que dura siglos, pero un proceso de abstracción. Por cierto que no hubiese sido posible sin la filosofía, eso en lo que se refiere al cristianismo. En lo que se refiere al budismo, pues es una religión atea, de modo que aquí ya hemos avanzado mucho. En lo que se refiere al hinduismo, el taoísmo, sintoísmo y otras similares, dios se confunde con la naturaleza. Deus sive natura, que decía Spinoza, dios o naturaleza. Es la postura del panteísmo. Pero, claro, el panteísmo es una forma de ateísmo, y bien claro que lo vio la iglesia y por eso lo condenó. El panteísmo niega a dios en tanto que persona y niega la trascendencia y la creación. En suma, niega la religión. Y, encima, Spinoza, nos ofrece toda una ética en su libro *Ética*, en el que las cuestiones sobre esa necesidad de la que se ha hablado aquí quedan absolutamente resueltas, “En nada piensa menos el sabio que en la muerte”, como que-

dan resueltas en el estoicismo, en Aristóteles (tanto en su ética como en su metafísica), el padre del ateísmo, en la medida que reduce a los dioses a sustancias del universo, es decir, el Theos, dios o dioses, son el motor inmóvil, la causa incausada, y la causa final del universo. Pero son inmanentes al universo, no trascendentes. Ni habitan en el Olimpo de los dioses, ni son antropomórficos, son conceptos. Y ello lo heredará, como todo Aristóteles, el cristianismo y la teología natural cristiana, ver las vías para la demostración de dios de Tomás de Aquino, que es una síntesis. Ahora bien, para el resto de las personas, sobre todo en aquella época en que la cultura estaba secuestrada por la iglesia en los monasterios, pues necesitaban de algo más tangible, de ahí la adoración de Jesús como el “niño Jesús”, la adoración de la Virgen María como madre de dios y después de muchas más vírgenes y, por último, la aparición de los santos. Todos ellos son figuras concretas del imaginario fantástico (heredado fundamentalmente de las religiones paganas, pero esto es ya otra historia) del pueblo que necesita de los dioses y que le sirven para interceder ante dios, el ser supremo. Porque al ser supremo en tanto que la verdad, la belleza, la justicia, la bondad (todo en su versión absoluta) e infinitos atributos más, ya que dios es infinito, pues no se le puede adorar. Ya lo decía Agustín de Hipona, dios es la Verdad y el Amor, pero en tanto que Verdad y Amor absolutos, pues no se le puede ni conocer ni amar, son necesarios unos intermediarios. Y por eso dice que, como buen socrático que era, para conocer a dios hay que conocerse a sí mismo y dice: “La verdad habita dentro de ti”. Y con respecto al amor, pues lo mismo. Precisamente, dice el santo, el mensaje básico del evangelio es el amor al prójimo, la caridad o fraternidad cristiana, y a través del amor al prójimo amamos a dios, y no sólo eso, sino que lo conocemos. Por eso Agustín de Hipona

rechaza cualquier argumento para la demostración de la existencia de dios y nos dice, junto con Tertuliano, "Creo porque es absurdo".

\* \* \*

Yo no defiendo utopías. Pienso que el pensamiento utópico es tiránico y da lugar a totalitarismos políticos. La política ha de hacerse fragmentariamente, con una lógica situacional, no holísticamente, como pretende el pensamiento utópico. Ahora bien, la utopía como idea reguladora de la praxis política es una realidad ética que consiste en la consecución de la justicia social. Después de esta idea viene la ingeniería social, que es fragmentaria, falible, diversa, discutible...que pretende la consecución de la justicia social por diversos medios y mediante las instituciones y gradual o fragmentariamente y siempre sometidos al principio de falibilidad. La democracia nunca es realizables totalmente. En su esencia va la imperfectibilidad. La democracia es, precisamente, antiutópica.

\* \* \*

Claro, es que no hay que mitificar a nadie. Hay que aprender de sus virtudes, si las tiene, y obviar sus defectos. Además, excepto escasas excepciones en la historia de la humanidad todos somos más o menos iguales. En unos abundan unos vicios más que otros y en otros abundan otros. En unos unas virtudes y en otros otras. En fin, es lo que hay y si lo contemplas desde la perspectiva de La Muerte, entonces todo carece de importancia. Y, además, hay que aplicarse la sabiduría antigua, el estoico Terencio decía, "hombre soy y nada de lo humano me es ajeno." Y añado, tanto en lo que se refiere a la virtud como al vicio.



\* \* \*

¿Qué le impide a los españoles echarse a las calles?

La pereza y la cobardía como condición propia del hombre. Pero además hay factores culturales. Insisto, España no pasó por la Ilustración, brevemente en la II República y en la constitución de las Cortes de Cádiz, 1812. Pero después de la segunda República se castró o eliminó literalmente toda la base de izquierda de este país y se convirtió en un país de sumisos y trepas. La transición, un continuismo, mientras que la democracia se forjaba en las calles, la Constitución y los partidos se doblegaban al poder reaccionario establecido desde el golpe de estado. Y lo máximo que de ahí pudo salir fue el bipartidismo que nos ha llevado a una partitocracia oligáquica. Pero hoy nos hemos dado cuenta de todo esto y hay que salir a la calle para acabar con ello, no se trata sólo de la dimisión del gobierno por su situación vergonzosa y por lo que ha hecho, sino de iniciar un proceso constituyente.

\* \* \*

Ésta sí que es buena. Ahora viene este señor y nos dice que hay que introducir la educación de la inteligencia emocional en la escuela. Es decir, que el alumno debe aprender a “gestionar” (curioso término heredado de la economía) sus emociones. Pero, vamos a ver, eso no es educar. Es que ya está uno cansado de gilipolleces. Y, por otro lado, qué se pensarán estos psicólogos de la inteligencia emocional. Vamos a ver, los descubridores de la sofística no fueron los que descubrieron como “gestionar” (manipular) las emociones del público, el pueblo, por medio de la palabra, el discurso. Y la sofística degenera y se transformó en erística y en demagogia; es decir, en una mala gestión de las

emociones, que diría el susodicho. ¿Y no tuvo que venir Sócrates y Platón y después, más académicamente Aristóteles y poner orden en todo esto? Sócrates intuye el error y dice que no todo se puede defender; es decir, que no todo estado de ánimo es justificable. Que debe haber una correlación entre emociones y razón. De otra manera, que las emociones deben ser dirigidas por la razón, en caso contrario somos esclavos de ellas. Mal gestionadas. Y Platón sustituye la sofística por la dialéctica o filosofía que es, estrictamente la educación. 8"La sofística es al alma lo que la cosmética al cuerpo, y la dialéctica es al alma lo que la medicina al cuerpo") Y ésta consiste en que la parte racional del alma (módulos o redes neuronales de los lóbulos frontales) debe gobernar, como un buen auriga que conduce a dos caballos que representan las pasiones, vicios o emociones, de tal manera que el carro siga un camino recto y los caballos no se desboquen. Y, Aristóteles enseñaba que no existe una educación moral sin la unión de la razón y las pasiones. Si la virtud consiste en la elección del justo medio (equidad) entre dos vicios, entonces esa elección requiere de la prudencia.

Desde luego es que vivimos en un mundo estúpido. Y el señor este dice que la educación es obsoleta porque se enseñan cosas de hace 60 años y lo que él nos propone está inventado hace 2.500 años.

\* \* \*

Está bien, pero yo iría mucho más lejos. La humanidad es humanidad porque se ha humanizado a través de la cultura, las humanidades, más concretamente. Dentro de la cultura está la tecnociencia, pero la tecnociencia no es toda la cultura. Si confundimos, como es el caso, cultura con tecnociencia y ésta, con valor mercantil, entonces entramos

de lleno en la tecnobarbarie. Lugar en el que nos encontramos hoy. Hay un complejo en los humanistas y las humanidades que a mi juicio es falta de percepción de los entes que ellos mismos producen e innovan. Y es precisamente por lo abstracto de estos entes. Por decirlo a lo gordo, acaso no es innovación el invento griego de la democracia (isonomía e isegoría) y no es innovación los valores ilustrados: igualdad, libertad y fraternidad conquistados primero teóricamente por los filósofos. Y no es una innovación pasar esos valores éticos a un código civil, a un conjunto de normas que establezcan una sociedad de derecho. Y no es una innovación la reclamación de la jornada de ocho horas y la eliminación del trabajo infantil, y la conquista de la igualdad de géneros. Y podría seguir...innovar en humanidades es conquistar una sociedad justa y feliz. Y para ello hacen falta una serie de conceptos éticos, estéticos y unos artilugios jurídicos y políticos que lo permitan. Pero, claro, todo esto, aunque son valores, no tienen un valor de cambio, están fuera del mercado. Y, como ya hemos dicho antes, vivimos en una sociedad absolutamente mercantilizada.

\* \* \*

Gracias a ti. Y lo mismo pienso yo sobre el pensamiento alternativo o contrapensamiento, o como suelo definirlo a mis alumnos. Pensar es siempre pensar a la contra. O como digo de la democracia. La democracia es disidencia, la posibilidad de la disidencia. Por eso, como dices, nuestro modo de pensar tiene en su esencia la comunicación. Yo diría que cuando uno escribe o explica tiene necesidad de comunicar, no sé si verdades, pero sí dismantelar y desenmascarar mitos, que no es poco. Por eso, si no llegamos a un cierto público pues hemos frac-

sado, evidentemente. Y en la historia siempre ha ocurrido así, por eso la historia narrada oficialmente, ésa contra la que tú arremetes, es la de los vencedores. Pero tiene sus grietas y gente como tú las descubre y nos las muestra. Y en la situación que estamos viviendo, de un final de época, una distopía, la neoliberal, pues puede ser que, simplemente desaparezcamos, no del todo, lógicamente. Nos adentramos en una oscura Edad Media en el sentido más peyorativo de ésta: ausencia de pensamiento, superstición, poder del más fuerte, rico, noble y clero, sumisión y esclavitud, arbitrariedad y cosificación del ser humano. Esta distopía neoliberal, basada, como toda utopía, en el mito del progreso, ya tiene sus millones de muertos a sus espaldas. Ya tiene su “Ángel de la historia” espantado al observar tanta barbarie.

Y, por eso éste es el fin de las humanidades. Éstas no caben dentro del valor de cambio, que es el único valor que reconoce el mercantilismo. Por eso se dismantela la cultura, la ciencia básica y las llamadas humanidades. Con el pretexto de la crisis son consideradas como algo superfluo, cuando el fin que persiguen en realidad al eliminarlas es precisamente el embrutecimiento, la empleabilidad, el aumento del mercado, seguir empecinados en la economía del crecimiento, cuando esto es una auténtica contradicción. En la lucha que he mantenido por escrito por conservar la filosofía en los planes de estudio, me he dado cuenta de que toda la argumentación que se daba, tanto yo, como muchos otros, lo que hacían es darle al poder las razones para eliminar semejante saber. Por eso me desmarqué y propuse que el modo de lucha era la desobediencia civil, como habría que hacer en todo lo demás si queremos refundar la democracia y volver a los ideales ilustrados, que no a la pervertida razón ilustrada de la que el neoliberalismo es una consecuencia. Pero ni los profesores, en nuestro caso, ni la ciu-

dadanía, están por la labor. Ha desaparecido un sujeto histórico. O lo han disuelto, porque el sujeto histórico es el proletario. Pero, ¿quién se considera hoy un proletario? ¡Qué bien lo han hecho! Pesimismo o escepticismo esperanzado. Aceptación de la realidad miserable que vivimos y nuestra connivencia con ella, mal consentido. Y la esperanza de que de alguna manera podamos cambiarlo. Por eso hay que seguir escribiendo y hablando. Como Diógenes “Un Sócrates enloquecido”. Que al menos podamos decir que hicimos lo que podíamos y lo que sabíamos.

\* \* \*

No, si soluciones hay. Lo que no hay es voluntad política porque ésta está secuestrada por el poder de la voluntad de las multinacionales, el mercado. Más claro, el agua. Y, mientras, nos hundimos en nuestra propia miseria y producimos un profundo cambio en el planeta sin precedentes en millones y millones de años. Y no es un discurso apocalíptico. Las guerras ecológicas ya existen. Y, en el fondo la crisis, mejor quiebra, de nuestro sistema es un colapso civilizatorio. Es decir un colapso de nuestro sistema de producción que es el capitalista basado en el mito del progreso y el crecimiento ilimitado.

\* \* \*

En torno a la criminalización de la masturbación por grupos fanáticos de la iglesia.

Esto no es nuevo. Y al igual que el argumento fuerte, desde el punto de vista filosófico-teológico, se basa en la teoría de la potencia y el acto aristotélica. El ser es y se dice de muchas maneras, las principales son

ser en potencia y ser en acto. Todo ser tiene su ser en potencia (natural, el accidental es artificial) y su ser en acto. De ahí lo de la semilla y el árbol. Esto es discutible, además, habría que rellenarlo de contenido empírico, lo cual implicaría considerar a la naturaleza teleológicamente, es decir, que está ordenada conforme a fines, lo que es un antropomorfismo en el que la ciencia no se puede basar puesto que esto no es empírico. También esto nos llevaría directamente a la quinta vía tomista que en la actualidad es la versión del diseño inteligente o argumento antrópico. Pero siguiendo con lo de la potencia y el acto. Lo que el aquinate no decía es que hubiese un alma sustancial. Él definía el alma en tanto que función de lo vivo, por eso distinguía tres tipos de alma, vegetativa, sensitiva y racional (propia y exclusiva del hombre) Pero resulta, y esto es curioso, que para Aristóteles, el alma es principio vital. Entendido de otra forma. Para Aristóteles todo ser se compone de materia y forma y ninguna existe por separado. Cuando se produce un cambio sustancial lo que se produce es una disolución de materia y forma, por ejemplo el paso de la semilla al árbol, que en Aristóteles el árbol es en la semilla, pero en potencia. Ahora bien, al mantener Aristóteles que el alma es una función que hace posible la vida y la indisolubilidad de la sustancia, es decir, que si disolvemos la sustancia lo que se produce es un cambio sustancial, pues, en el caso del hombre estaríamos hablando de que la muerte es un proceso de disolución sustancial y, además, definitivo. Ésta es la doctrina clásica. Ahora bien, cuando llega el cristianismo y adopta a Aristóteles como filósofo de cabecera, llegándolo a llamar, el Filósofo, pues tiene que corregir ciertas cosas, pues el pobre sólo se guió por la luz natural, la razón, no por la revelación, como los profetas y escribas de la biblia, así como los santos padres de la iglesia que interpretan la doctrina y las escrituras.

Pues en el caso del hombre lo que hacen es inventarse que el hombre no es una sustancia, sino la unión misteriosa de dos sustancias, una mortal y material, el cuerpo, y otra de naturaleza eterna, o, mejor, sempiterna, porque tiene origen en el tiempo, pero no muere...y, a partir de aquí, todas las filigranas teológicas que queramos para justificar la dogmática cristiana (la libertad, el mal, la conciencia, el pecado...) como el caso de la masturbación, que ya digo, no es la primera vez que es considerada un crimen. Deberían, pienso, este sector fanático del cristianismo renunciar a todos los avances científicos que hacen la vida más llevadera, más larga y, que, en millones de casos, la hacen simplemente posibles. No se les debería despachar un simple antibiótico en las farmacias. Cuidado con estas ideologías y fanatismos porque en los tiempos que vivimos son peligrosas y los primeros que deberían vigilar estos excesos son los propios cristianos y centrar su atención en la justicia social, en la iglesia de los pobres...

\* \* \*

El neoliberalismo, una ideología que se nos ofrece como política inevitable y como ciencia determinista de la historia. Y, esto, desde diferentes partidos (tanto de la derecha como de la socialdemocracia), porque no hay partido que se autoproclame neoliberal, sin embargo, todos los partidos con capacidad de gobernar actúan como neoliberales con la excusa de la inevitabilidad y una supuesta justificación científica.

\* \* \*

No me gusta, además de crear un clima guerracivilista. Más historia de España y de Europa y más filosofía es lo que hace falta. Las ideas en

las que se sustentan parte de este escrito se apoyan sobre millones de cadáveres. Estas ideas siempre resurgen en los momentos de crisis y son muy peligrosas por su ideología sencilla, por su culpabilización fácil y mezquina del otro y por su espíritu mesiánico y salvador. Además se mezclan con otros discursos perfectamente defendibles y críticos con la intención de llegar a la ciudadanía confusa, harta e indignada, pero poco o nada informada. Como siempre el problema es la educación.

Esa libertad de la que hablas se torna esclavitud y los medios para conseguirla son precisamente los de arrebatar la libertad a otros, la violencia que queda justificada por unas supuestas ideas verdaderas y salvadoras. Así no hemos avanzado nada desde el punto de vista ético y político. Estás justificando un fascismo. Mal está que vivamos en un totalitarismo del mercado, en una partitocracia, encima, corrupta. Pero escuchar los cantos de sirena del mesianismo fascista es un error. No hay nada peor que la guerra.

Un miedo perfectamente fundado, pero hay otros caminos, por eso no se pueden escuchar esos cantos de sirena que te decía antes. El problema es que la ciudadanía no reacciona. Y si no reacciona acabará seducida por un líder carismático que le robará lo poco que le queda de libertad y la hundirá en una guerra. Y si no ocurre esto y el pueblo, y hablo ya a nivel mundial, no reacciona, estamos abocados a un escenario apocalíptico en cuestión de décadas, porque el sistema (el capitalismo) está colapsando. Estamos en el principio, pero los escenarios del futuro pueden ser terroríficos para las generaciones venideras (también para nosotros que iremos viendo cómo vamos perdiendo nuestros derechos adquiridos y nos vamos empobreciendo y sobre nuestras



cabezas pesará no sólo la incertidumbre de nuestros hijos, sino la nuestra, con lo cual más incertidumbre para nuestros hijos que ya no tendrán el tejido social de la familia en el que sobrevivir, que no vivir). Estamos introduciéndonos en la oscuridad de una nueva edad media a la que hay que sumarle el que hemos tropezado con los límites del planeta. Mal asunto.

\* \* \*

Alternativas hay. Lo que hace falta es un cambio de paradigma con la profundidad y hondura que ello implica. Un cambio de paradigma es un cambio revolucionario de la concepción del mundo. En el caso social implica a todos los aspectos de la sociedad, no sólo el económico, sino el de las relaciones entre los hombres o sociales, la relación con la naturaleza y las relaciones de producción que vienen determinadas por las anteriores. De ahí, que siga teniendo razón Manuel Sacristán y Jorge Riechmann y sea necesario “el paso del paradigma de la producción al paradigma del cuidado.” Con todo lo que esto último implica.

\* \* \*

Yo creo que ya no es actual el dilema de Europa sí o no. Tenemos más opciones, entre otras la de Latinoamérica. Europa es la Europa del capital y dentro de ella nuestro destino está determinado a ser un sector servicios y poco más, además de sufrir todos los atropellos del neoliberalismo y, con ello, la pérdida del estado de bienestar y su soberanía. En un momento en el que se está forjando una nueva geopolítica mundial, unos países emergentes, entre los que se encuentran gran parte de Latinoamérica, se están pensando alternativas al neoliberalismo.

lismo y realizando, creo que la opción de Europa es desacertada. Ya no nos sirve la dicotomía Unamuno-Ortega. Nuestro campo de visión debe ser ampliado y el autor del artículo, catedrático de filosofía, se ha quedado en una cuestión académica prehistórica.

\* \* \*

Claro, pero es que nosotros somos el fruto de una serie de conquistas históricas que comienzan en Grecia con el surgimiento de la filosofía y la democracia y siguen en el Renacimiento y la Ilustración. Una vez conquistados los conceptos e ideas claves tiene que venir su desarrollo. La igualdad se proclamó tanto en Grecia como en la Ilustración. Pero ahí ni entraban ni las mujeres ni los esclavos, ni los de otras “razas”...ha habido que ir desarrollando en el derecho y en la política las conquistas filosóficas. Y estas conquistas filosóficas son todas una lucha contra la tradición. Y la religión es el núcleo de la tradición. Y hoy en día no lo es aparentemente porque las religiones tradicionales, en las llamadas sociedades democráticas avanzadas (da un poco de risa) no están ya dentro del imaginario de la ciudadanía, pero, dos cosas, en tanto que instituciones siguen teniendo poder y, segundo, la religión (el espíritu religioso) se ha desplazado hacia otros objetos (religión tecnocientífica con su culminación en la religión de la economía).

La clave está en el paso del paleolítico al neolítico. En el neolítico se produce la división del trabajo y de ahí la división de género y de clase; apareciendo la desigualdad y las diferentes formas de poder. En el paleolítico la desigualdad se basa en la naturaleza y se explica etológicamente. Somos primates y, como tales, jerárquicos. Somos nómadas con un tipo de sociedad fundamentalmente matriarcal. Porque en el

conocimiento del hombre del paleolítico es la mujer, con su fertilidad, la que garantiza la supervivencia del clan o la tribu. De tal forma que en el paleolítico los dioses son femeninos. “Y dios nació mujer” reza el título de un libro. Las religiones a las que se refiere el artículo y me refiero yo son las procedentes del neolítico que son las que justifican la desigualdad entre hombre y mujer y muchas otras cosas más.

Y, por supuesto que uno no desea volver al estado de naturaleza o al paleolítico. Allí la vida era un sufrimiento atroz. Pero hay que tener en cuenta una cosa. Nuestra mirada es etnocéntrica. En más de la mitad del planeta la vida sigue siendo atroz, no tienen comida, ni agua potable, ni medicinas, ni vivienda... Nuestro crecimiento y nuestras conquistas ético-políticas se han montado a partir de un crecimiento cancerígeno de la humanidad. Así que si lo miramos globalmente pues lo que pasa es que nos ha tocado la lotería, de momento, porque veremos dentro de un par de décadas y eso es quizás mucho.

\* \* \*

El multiculturalismo, que no interculturalismo, el primero implica relativismo, el segundo, objetivismo, es una consecuencia del posmodernismo. Barbarie filosófica donde las haya. ¿Quién dijo que la filosofía no sirve para nada? Pues la mala filosofía, como el posmodernismo, nada más y nada menos, que para justificar la barbarie del relativismo cultural en nombre del multiculturalismo, tras el que se esconde el absolutismo económico. Pero también hay una filosofía benefactora, persistir en el proyecto inacabado de la Ilustración.

\* \* \*

En torno a la teoría pura de la república de Trtevijano. Pedro, muy buena observación. Yo también había visto esas sombras. El concepto de puro se usa en sentido kantiano, ausencia de ideología, de lo empírico. Y, probablemente esto no sea ni posible, ni deseable. Es cierto que su teoría puede ser utilizada por la derecha. Pero hay que tener en cuenta dos cosas. La primera es que una teoría de la república no tiene ni puede ser de izquierdas y dos, que de la izquierda hay que eliminar todo falso progresismo, así como de la derecha, todo lo que se llama reaccionario no lo es. Por ejemplo. El multiculturalismo es de izquierdas. Pues a mí me parece una barbaridad, una justificación relativista de cualquier cultura, lo cual justifica, en el fondo el poder del más fuerte. En cambio, la derecha lo rechaza, y yo estoy con ellos, pero no por etnocentrismo, sino por la búsqueda de un objetivismo intercultural. Lo mismo con muchas otras cosas. Además, un intelectual trasciende la derecha y la izquierda. Es como decía Ramón Paniker, "Retroprogre". Otra cosa es que los políticos se aprovechen, pero es que estos no dan para más.

\* \* \*

### **El mundo al revés**

Estoy pensando en lo que queda de verano releer a mi querido Ciorán. Me propuse leer a los estoicos y ya lo hice, y me propuse volver a Ciorán después de treinta años de su primera lectura y estoy en ello. Ayer echaba un vistazo a su obra y cogí en mis manos *En la cima de la desesperación* y me encontré con una sentencia subrayada, ya digo, hace treinta años, que venía a decir, más o menos, lo siguiente. Es sa-

bido que el hombre es un ser que está determinado a desaparecer, a extinguirse, eso es un hecho, pero añade, lo que ahora estoy pensando es que debe desaparecer. Ciorán es un escéptico, pero lleno de vida. Un escéptico vital, que digo yo o esperanzado. Un defensor del suicidio como consecuencia directa del sinsentido de la existencia e incluso del sinsentido de preguntarse por el sentido. Pero un defensor del suicidio que se lleva más de veinticuatro horas paseándose por las calles de París con un joven que lo ha leído y que está determinado a suicidarse, para intentar convencerlo de que no lo haga, y lo consigue.

Efectivamente, el mundo no tiene sentido, salvo el de las leyes de la propia naturaleza. El ser humano, tampoco. El sentido de la historia es el que el hombre va construyendo poco a poco. Es un sentido accidental. De ahí que inventemos las religiones, la política mesiánica y así... Vivimos, como decía el Quijote, inventándonos pasiones. Por otro lado, la esperanza es connatural al hombre. Cuando el hombre pierde toda esperanza siente el sinsentido de la existencia, esa mordedura letal. Cae en la desesperación, la indiferencia o el cinismo.

Pero, como escéptico esperanzado que soy, por imperativo biológico, que no histórico, considero que el hombre intenta mejorar, tiene un ansia de justicia objetiva y universal. Pero el problema es que la historia no pertenece a la inmensa mayoría de las personas, sino a los que ocupan el poder, unos pocos, no elegidos, sino que han llegado allí a partir de la explotación del más débil. Y estos que ocupan el poder son los que crean el gran engaño de la humanidad. Son los que nos dicen que existe un sentido en la historia, ya sea religioso, político o tecnocientífico. El caso es que de lo que se trata es de seguir sus mandatos, de obedecer sus consignas y seremos redimidos. Ése es su mensaje. Por

eso la historia es la de los vencedores. Los oprimidos, la inmensa mayoría del pueblo, son anónimos intercambiables, en la actualidad, mera mercancía. Pero es que el poder, además de crear el engaño del sentido, de la justicia, de la verdad, la bondad y la felicidad, pues son unos cínicos. Y se lo pueden permitir porque son los fuertes. Ellos definen el bien y el mal porque están por encima del bien y del mal, por encima de la ley. Y por eso ellos son los que dictan la sentencia de quien es el culpable de los males. Por supuesto que ellos son inmaculados. Y, por eso crean, además del engaño, el mundo al revés. Porque, precisamente, aquellos que a lo largo de toda la historia han sido considerados los culpables por parte del poder, han sido torturados, encarcelados, asesinados, exterminados, pues eran aquellos que defendían esos ideales de justicia, bondad y verdad, por muy convencionales que fuesen dichos ideales. Y por defenderlos el poder los reprime. O simplemente por cumplir con su deber profesional, como vemos ahora. La culpa no la tienen las leyes, y las consecuencias de ellas, que hacen los poderosos, ni el sistema en el que se apoya, la culpa la tiene el profesor, el médico, el juez, el albañil o el arquitecto, el maquinista...el de abajo, siempre el de abajo.

Y el de abajo ha asumido a través de los siglos, con resignación y mansedumbre, su papel de esclavo y servidor. No se rebela, no quiere ser ni libre. La libertad es enfrentarse al vacío del sinsentido. Mientras los poderosos aprovechan el miedo. Miedo inoculado durante siglos a través de mitos, de grandes mentiras que nos hacían sentirnos bien, ocupar un lugar en el mundo, un lugar confortable. De ahí la imposibilidad de salir de esta situación. Y, por eso, toda revolución es el intercambio de unos poderosos por otros. Si nos fijamos en el daño que nos hemos hecho a nosotros mismos, la historia está plagada de cadáveres

en las cunetas en nombre de no sé qué progreso, y el daño que le hemos infligido a nuestra casa, nuestra madre, el planeta Tierra, pues me temo que Ciorán, quizás, por eso del escepticismo, tenga razón.

\* \* \*

La clave es el "escepticismo esperanzado". Nada tiene sentido pero podemos dar un sentido provisional. Aceptar el sinsentido es aceptar nuestra limitación y mortalidad. Evita delirios de grandeza y vanidades. Esos vicios son comunes el género humano, pero en el poder son tremendamente peligrosos. Somos una configuración de átomos procedente de las estrellas y que, tras la muerte, poco a poco, volverá al universo. Dentro de cien años nadie nos recordará. Quizás, y es mucho, sólo seamos un nombre en una lápida.

\* \* \*

¿De dónde viene el dolor?, del deseo. De lo que se trata es de suprimir los deseos. Los estoicos son pesimistas, piensan que no hay una felicidad positiva. Lo que sí hay es una ausencia de sufrimiento y eso se consigue con el dominio de los deseos o pasiones. Pero no se trata de un forcejeo con ellas, sino de anularlas. Y eso es la apatía. Algo muy similar al budismo. Claro, estos dicen que para eso es necesario anular al yo. Para mi gusto prefiero a los epicúreos. El placer es el origen de la felicidad, ahora bien, sólo la medida del placer da la felicidad. Y en eso consiste la virtud, la prudencia, en un cálculo mesurado de los placeres. Experimentamos más placer teniendo hambre con un pedazo de pan y de queso, es un decir, que con una gran comilona estando saciados y acostumbrados. El problema es cómo conseguimos esa medida. Con el

ejercicio de la prudencia que nos lleva a la austeridad. Pero esto que te comento es sólo una parte de la ética de los estoicos y los epicúreos. Hay mucho más. ¿Cómo dominar las pasiones y los vicios morales?, porque siempre pensamos en los carnales, es la educación cristiana que hemos tenido todos. Y, por último, cuál es la imagen del mundo que es más acorde con una vida feliz. Y, para terminar, la filosofía estoica y epicúrea son perennes, sirven perfectamente para nuestros días.

\* \* \*

Esto es insoportable. Son unos auténticos sinvergüenzas. La banca gana miles de millones de euros, después de haber sido rescatada con dinero público. Nos presta a unos intereses de usureros. La precariedad laboral es increíble. Hay más de seis millones de parados. Y ahora, después de muchos recortes y bajadas de salario y aumento de la jornada laboral quieren reducir el sueldo hasta un diez por ciento. Y, encima, te dicen que es por el bien de los jóvenes, para que tengan una oportunidad de trabajar. Pero vamos a ver, si los jóvenes han perdido su oportunidad de trabajar por culpa de ellos. Tenemos que quitarnos de encima esta casta de políticos mafiosos, en España, y salir fuera de Europa, de la Europa económica neoliberal, me refiero. Cuándo va a estallar esto y nos vamos a ir todos a los parlamentos y al congreso y decires quiénes son, por qué están ahí, a quiénes representan y qué deben hacer. Lo primero disolver las cortes y, después, iniciar un proceso constituyente. Esta es la medida rupturista, porque la reformista: reforma de la ley de partidos, de la ley electoral y reforma de la constitución, no la contemplo porque no creo que la cúpula de los partidos



quiera la reforma de estos. Y esto es condición de posibilidad de todo lo demás.

\* \* \*

Estoy totalmente de acuerdo con lo que dices de la ciencia, pero vale para otros modos de acceso a la realidad, como el arte...En estos momentos escucho la sinfonía número 3 de Brhams, es algo universal. Las pinturas negras de Goya, que tanto admiro (son un reflejo de mi pensamiento), también. El Quijote es absolutamente universal, tanto como la ley de Einstein sobre la equivalencia entre energía y masa en relación con la velocidad de la luz al cuadrado, o más. Y no es una exageración, porque nuestra naturaleza biológica es común, pero abierta, lo que crea la diversidad cultural y, después, psicológica. Pero sobre un fondo común. Ahora bien, la ciencia es el único modo de acceso a la realidad que está relacionado con la verdad, el arte tiene que ver con la belleza, la ética, con la bondad, la política, con la justicia...y así. Pero de la búsqueda de la verdad, por muy escurridiza que sea, sólo se ocupa la ciencia. Y esto está muy bien. Pero tiene un grave peligro, y más en los tiempos que corren, y es que se convierte en una utopía, en una religión salvífica. Hay que vigilar estos excesos y que la ciencia esté también liderada por el hombre como cualquiera de sus productos culturales. De lo contrario caeremos de nuevo en la servidumbre voluntaria.

Una cosa más que añadir sobre la ciencia. Hemos dicho que el conocimiento científico es el que tiene que ver con la verdad. Ya sé que lo de la verdad es muy problemático y que, de alguna manera, es construida, empezando por nuestro cerebro, pero éste es "igual" para to-

dos, al menos en sus estructuras biológicas a priori; es decir, con las que nacemos; pero el caso es que el ser humano tiene cierto conocimiento del universo, cierta verdad. Pero el ser humano es parte del universo. Es más, es todo universo. Sus átomos proceden de la gran explosión y de las explosiones de estrellas. Nada se ha añadido, y nada se va a perder tras nuestra muerte. Pero resulta que ese conjunto de átomos en una configuración especial, como es la del ser humano, hace que el universo, mediante el conocimiento científico, tome conciencia de sí mismo. Es decir, somos, como decía Carl Sagan, “la voz en la fuga cósmica” Es una visión mística de la ciencia y del conocimiento. Y esto es curioso, porque nos une también a los orígenes griegos del conocimiento. El gnosticismo y las religiones del misterio. Y, de forma más moderna, nos da una imagen panteísta del universo, al modo de Spinoza, como he defendido en alguna ocasión haciendo mía esa visión. Curioso es también recordar aquí, la afinidad entre Einstein y Spinoza.

\* \* \*

Una educación sin filosofía, que tira por la borda 2500 años de saber y conocimiento, no es más que un popurrí de información inconexa sin sentido ni dirección. Una educación exclusivamente científico-técnica es meramente utilitarista, dispersa y en manos del mercado. El saber filosófico está íntimamente ligado al científico, no en vano el segundo procede del primero, es totalizador y tiene una dimensión práctica, que es la ética, que es imprescindible al saber tecno-científico, si no queremos ser instrumentalizados por una nueva religión. Y en lugar de liberarnos por medio del saber científico nos convirtamos en sus siervos.

\* \* \*

Absolutamente cierto. Pero sigue triunfando la mentira histórica transmitida por la interesada y dirigida educación. Todavía se habla del descubrimiento de América (y se celebra el día de la Hispanidad, bochornoso), no de conquista y destrucción de las Indias. Y tampoco está muy claro en los libros de historia lo del golpe de estado del 18 de Julio. Eso si es que llegan a ello los chavales en 2º de bachillerato. Y tampoco se habla nada del papel de la URSS en la segunda guerra mundial sin la cual, y sus millones de muertos, no hubiese sido posible la victoria. Por el contrario, se ensalza a las fuerzas aliadas de occidente bajo la máscara de la democracia y no se menciona la masacre de civiles que llevaron a cabo al final de la guerra, como el bombardeo de Dresde. Nunca Orwell, que escribió contra la URSS, pudo pensar que su idea sirviese para explicar tantas cosas.

\* \* \*

Como dijera el Nobel de Economía Paul Krugman: “La crisis que estamos atravesando es fundamentalmente gratuita: no hace falta sufrir tanto ni destruir la vida de tanta gente”. La enfermedad social o el vicio de unos pocos: ambición, soberbia, egoísmo...se está transmutando innecesariamente en enfermedad psíquica. Es decir, en un sufrimiento atroz surgido de la miseria, la pobreza y la impotencia para salir de esta situación. ¿No será esto otra estratagema para evitar la rebeldías, anular la conciencia a base de sufrimiento?

\* \* \*

No creo ni que se llegue ni que se quiera (se refiere a la investigación de las últimas causas del accidente ferroviario de Santiago). Hay demasiados intereses políticos y económicos al medio. Como lo de Bárcenas y el PP, se quedará todo en anécdota. Eso si no acaba en nulidad. Y lo del tren, pues ya tenemos al maquinista. Alegra que algunos con influencia quieran luz y taquígrafos. Pero para que esto sea posible es necesaria la regeneración política de España. Pero esto son palabras mayores.

\* \* \*

Vale, ¿Y no estamos viviendo en un totalitarismo en la medida en la que el ejecutivo gobierna a base de decreto ley, sin pasar por el parlamento? O, en caso de ley utiliza la mayoría absoluta como poder absoluto. Porque, otra cosa que pasa en el caso de España, tal y como están configurados los partidos el grupo parlamentario del gobierno es un comodín del ejecutivo. Esto es debido a la falta de la democracia interna en los partidos y a las listas cerradas. Cosa que se resuelve fácilmente con una nueva ley de partidos. Pero eso es inviable estando instaurados en el bipartidismo en el que estamos. Connivencia pues entre el ejecutivo y el legislativo (sea quien sea el gobernante). Y, en cuanto al judicial, como sus órganos fundamentales son elegidos por los partidos políticos, pues apaga y vámonos, y el fiscal general del estado elegido por el ejecutivo, pues, ni hablamos... (El caso de la Justicia es escandaloso y no sé cómo jueces y fiscales soportan esta situación) Tampoco hay independencia, por tanto. Todo es una máscara y una farsa en el que el ciudadano (Súbdito) se cree libre el día de las elecciones.

nes. Pero ese día va a votar lo que le dicen que tiene que votar, no lo que quiere votar, que eso ya casi que ni lo sabe, o no lo sabe de ninguna de las maneras. El adoctrinamiento por parte de los medios de control de masas y la educación, el cuarto poder, en connivencia con el poder económico (el quinto poder) y el político, es brutal. En consecuencia, vivimos efectivamente en un totalitarismo brutal representado por un bipartidismo en el que en el fondo lo que hay es una oligarquía partidocrática. Hay un régimen de libertades y de derechos, superficiales, claro, pero no hay libertad política.



## *Bibliografía*

**MELÉNDEZ VALDÉS, Juan, *Meléndez Valdés para niños y jóvenes*. Madrid: Ediciones de la Torre. 2011, págs. 125. Colección Alba y Mayo. Serie Poesía; n.26. Introducción y selección de Sergio Arlandis López, ilustraciones de José Luis Largo. Precio 9 euros.**

Llevamos muchos años intentando sacar del olvido la obra de Meléndez Valdés, en especial su poesía, e incluso tuvimos el atrevimiento de reflexionar sobre el tema en un breve ensayo "Juan Meléndez Valdés: 250 años de pervivencia del hombre y de la obra de un ilustrado en tiempos de turbulencias" (*Revista de Estudios Extremeños*, año 2007, tomo 63, núm. 1 (enero-abril), págs. 293-349), donde cavilábamos sobre el número de lectores actuales de *Batilo* y la poca amplitud de la corta tirada de los libros de nuestro poeta. Abandonado su estudio en los Institutos de Bachillerato, como casi todos los autores del siglo XVIII, excepto los prosistas Jovellanos y Cadalso y algo el teatro de Leandro Fernández de Moratín, concluíamos que ninguna editorial ha sentido la necesidad de editar antologías escolares anotadas, bastando y sobrando la que en 1981 hicieron para Castalia los beneméritos John H. R. Polt y Georges Demerson con el título de *Poesía*

*Selectas. La lira de marfil*, la que en 1990 Joaquín Marco, catedrático de la Universidad de Barcelona, hizo para la colección Clásicos Universales de la Editorial Planeta, mejorando notablemente en calidad y en extensión la selección que muchos años antes había hecho para la denostada Biblioteca Clásica Ebro, pues en sus 760 páginas tuvo la feliz idea de incluir gran parte de los *Discursos Forenses*. La antología que en 1991 hizo para Espasa Calpe el profesor de la Universidad de Salamanca, César Real Ramos, participa de las luces y las sombras de las dos anteriores. No creemos que ninguna de ellas haya pasado de la primera edición (en "Clásicos Ebro" hemos visto una segunda edición, con la siguiente curiosidad, al justificar la exclusión de las deliciosas odas de los *Besos de amor*: "su erotismo subido las hace impublicables en una edición escolar") y, no habiéndose agotado, no es difícil encontrar ejemplares en la sección de saldo de las grandes librerías a mitad de precio<sup>1</sup>. Ciertamente el lector de cultura media actual no sintoniza con la poesía de Meléndez, pero estamos convencidos de que se pueden entresacar cuarenta o cincuenta poemas, que, debidamente anotados y contextualizados, harían las delicias de cualquiera de nuestros ciudadanos que medianamente hubiesen cursado nuestro devaluado Bachillerato.

Han pasado casi diez años desde que redactamos dicho ensayo y el panorama no ha cambiado, como demuestra el hecho de que nuestra edición de la *Obras Completas* de Meléndez para Editorial Cátedra no pasó de la primera tirada (4000 ejemplares) y, agotada, el editor no

---

<sup>1</sup> Menor importancia tiene la antología, *Meléndez Valdés*, que José Esteban hizo para la colección "Los Poetas" de Ediciones Júcar en 1988, aunque es loable su preocupación por recuperar autores olvidados.



tiene la más mínima intención de perder dinero,<sup>2</sup> mientras que la coetánea de Bécquer va por la tercera tirada. Tenemos curiosidad por ver el alcance lector de este *Meléndez Valdés para niños y jóvenes*, editado en el mismo año (2011) que Bécquer y Rubén Darío, dirigidos los tres al mismo público adolescente. Tememos que en la imaginada competición literaria el de Ribera del Fresno no llegue el primero y sea el que menos ejemplares venda.

Lo cierto es que tenemos la sensación de profundo fracaso (al que ha contribuido la pedantería de algún santón universitario y su tribu, que pretende pontificar en materia poética a ambos lados del Atlántico) hemos llegado a la conclusión de que si alguien podría avanzar algo en la divulgación y en reavivar la memoria poética de *Batilo*, debía reunir las condiciones de ser un poeta y conocedor de la literatura, a semejanza de lo que hizo el refinado Pedro Salinas, quien en 1925 dio un notable impulso a la valoración de la poesía, sobre todo la anacreónica, de Meléndez con el magnífico prólogo que puso al frente de su antología para la colección La Lectura (después Clásicos Castellanos). Además debería el afortunado que lo consiguiese contar con otras circunstancias favorables, como el estar vinculado con la didáctica de la lectura y con un contexto adecuado (ilustrador, editorial y colección, principalmente). Lo que tenemos claro es que la Universidad sola, con sus tribus, con su excesiva erudición no siempre pertinente y bien digerida, y con su pedantería, no lo conseguirá.

---

<sup>2</sup> Vaya nuestro recuerdo agradecido para el responsable editorial de entonces, don Emilio Pascual, ya jubilado, quien tanto empeño puso en reeditar las *Obras Completas* del poeta extremeño, con motivo del 250 aniversario de su nacimiento. Para lo cual no dudó en atender nuestras sugerencias e introducir “mejoras” en la colección “Biblioteca Aurea”, como los índices onomásticos o los glosarios.

*Meléndez Valdés para niños y jóvenes* se acerca bastante a nuestras conclusiones, razón por la que nos hemos fijado en este librito, a pesar de contener sólo la selección de una treintena de poma de los seiscientos que compuso el bate extremeño, e incluso faltar alguno (quizá por su excesiva extensión), en nuestra opinión imprescindible, como el Discurso I, "La despedida del anciano", una de las cumbres de la poesía social de todos los tiempos.

Sólo podemos tener palabras de elogio para el editor, José María Gutiérrez de la Torre, quien al día de hoy (diciembre de 2013) ya ha alumbrado casi medio centenar de libros dedicados a poetas españoles, una temática tan poco rentable que algún librero me manifestó su intención de eliminarla totalmente de su tienda. Además el 0'7% del beneficio bruto del libro se destina a proyectos de ayuda al desarrollo en el Tercer Mundo a través de Organizaciones No Gubernamentales. Por eso debemos recordar brevemente al osado y benemérito editor, Gutiérrez de la Torre, quien en 1975 fundó la editorial que lleva su nombre. Tiene un fondo generalista, en el que abundan los libros didácticos. En 1985 emprende la aventura de los libros de poesía para niños con su emblemático *Miguel Hernández para niños*. En 2003, Gutiérrez de la Torre participó en una mesa redonda en la Feria del Libro de Madrid, donde reafirmó su vocación de independencia.

*Meléndez Valdés para niños y jóvenes* es una antología realmente valiosa, como intentaremos demostrar, advirtiendo que hemos intentado abstraernos del elogio que se nos hace ("Finalmente, quisiera resaltar la generosa aportación que en fechas recientes lleva a cabo el profesor Antonio Astorgano: por el interés y la constancia de sus trabajos, y por la excelente edición de las *Obras Completas* de Meléndez Valdés que

nos ha brindado, quisiéramos brindarle nuestro agradecimiento, a su labor crítica", pág. 26), que como bien nacidos agradecemos sinceramente aquí, máxime teniendo en cuenta que no conocemos de nada a los editores Sergio Arlandis y José Luis Largo.

Por estas circunstancias, presentaremos a los dos preparadores de la edición copiando las solapas del libro y mirando la caja tonta que todo lo sabe (Internet). El profesor y poeta Sergio Arlandis nació en Quart de Poblet (Valencia) allá por el año 1976, por lo que pertenece a una de las generaciones más interesantes y a tener en cuenta en la actual poesía valenciana. Es filólogo y docente de Literatura en la Universidad de Valencia, donde se doctoró en Literatura española y ejerce como profesor asociado. Su labor docente se ha desarrollado además en la University of Virginia y ha desplegado una incesante labor cultural como coordinador de Actividades Culturales y Fomento de la Lectura de la Biblioteca Valenciana y como director del *Diccionario de Autores Valencianos Contemporáneos*. Además de notable poeta, Arlandis es un reconocido ensayista con un amplio campo de intereses, aunque acaso sea Vicente Aleixandre el autor al que mayor tiempo ha dedicado, fruto del cual han aparecido libros como *Vicente Alixandre* (2004) u *Olvidar es morir: Nuevos encuentros con Vicente Aleixandre* (2011), el poeta del 27 que decía que "la poesía tiene que ser humana. Si no es humana, no es poesía", exactamente lo mismo que pensaba el de Ribera del Fresno. El premio nobel ha motivado numerosos estudios de Arlandis sobre su vida y obra, por lo que el respeto y la admiración sentidos a Aleixandre son tan enormes que lo convierten en un referente no confesado. Ha publicado además volúmenes como *Verso a verso. Taller de escritura poética I y II* (2004 y 2005, respectivamente), *30 poetas valencianos de la democracia* (2009), *Cenotafio. Antología de Jaime*

*Siles* (1969-2009), y ha editado reiteradamente a Francisco Brines (*Las Brasas* y *Huésped del tiempo esquivo*).

Esta ingente labor académica —que en estas líneas queda muy resumida— no le ha impedido, afortunadamente, escribir una obra poética espaciada pero muy rigurosa, que comenzó con *Cuando sólo queda el silencio*, publicado en plena juventud del autor, en 1999 (Ayuntamiento de Mislata). Es éste, como no podía ser de otra forma, un libro de tanteo, de búsqueda, de destilación tanto emocional como semántica. Son muchas las influencias que en él se detectan, como la de Meléndez Valdés, pero a medida que el libro avanza, éstas se van concretando, el inicial surrealismo se mitiga gracias a una profunda reflexión sobre las relaciones del lenguaje con la realidad, lo que le conduce a una mayor contención formal y a una mitigación del impulso afectivo.

Su segundo libro, *Caso perdido*, publicado en 2010 por la editorial Renacimiento (colección “Calle del aire”), fue galardonado con el premio Vicente Gaos de Poesía y ya se aprecia, en los poemas que lo componen, un salto cualitativo en cuanto al asentamiento emocional —ha pasado más de una década, desde su primer libro— y, por supuesto, en la verificación de ese asentamiento personal, dedicando, por ejemplo, el segundo bloque del poemario a sendos ex futbolistas del Valencia C.F (Juan Manuel Mata, Fernando Gómez Colomer y José Manuel Sempere). Sin duda es un tributo a personajes que marcaron la vida del autor a su paso por el Valencia C.F como jugador, ya que Arlandis fue jugador de fútbol tanto del Valencia como del Xátiva, Tenerife... etc.

En *Contexturas*, publicado en el otoño de 2013 de nuevo por la editorial Renacimiento, el poeta ha comprobado que la juventud es un bien efímero y reflexiona sobre todo lo que una visión superficial sustrae. No sólo las utopías colectivas se desmoronan, lo mismo ha ocurrido con la mayor parte de las expectativas que se fundan sobre los deseos, no sobre la experiencia. La introspección que Arlandis ejecuta es contundente y sus poemas se convierten en una especie de barómetro que registra las oscilaciones de sus estados de ánimo. Los avatares de la vida cotidiana, la infancia, las zozobras, las incertidumbres, pero también los momentos de gozo, de exaltación, las ilusiones satisfechas dan consistencia a los poemas de *Contexturas*, aunque Sergio Arlandis es consciente de que todo caerá en el olvido, incluidos los buenos deseos.

Menos noticias tenemos del otro coautor, José Luis Largo, grabador, ilustrador y diseñador gráfico. Nacido en Madrid, se formó en la Escuela Superior de Bellas Artes de Ginebra en la especialidad de dibujo y grabado. Además de su colaboración con Ediciones de la Torre (antología de César Vallejo), Editorial Anaya (*Moonfleet* de J. Mead Falkner y *El Retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde), ha ilustrado para publicaciones como *El País*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Diario 16*, *La Tribune de Genève*, *Le Temps*, *Le Monde Diplomatique*, *Time Asia*, *Revista Mu*, *Cambio 16*, *La Luna de Madrid*, *El Urogallo* y *Claves de Razón Práctica* entre otras muchas. Está presente en exposiciones nacionales e internacionales, con obras en instituciones como el Fondo Cantonal de arte contemporáneo de Ginebra y Ayuntamiento de Madrid, entre otras. Vive y trabaja en Ginebra y en Madrid.

Con los ingredientes de un editor comprometido, de un ilustrador experimentado y un preparador que, además de magnífico poeta, es un profesor universitario preocupado por la difusión del gusto por la lectura, crítico literario y jugador de fútbol de primera división, el *Meléndez Valdés para niños y jóvenes* se promete muy esperanzador.

En efecto, la estructura del librito tiene tres partes importantes claramente diferenciadas: introducción de Arlandis, ilustraciones de Jisé Luis largo y poemas seleccionados por Arlandis. La introducción (págs. 5-30) es un magnífico resumen bio-bibliográfico de Meléndez dirigido al profesor especialista, pues su densidad de pensamiento precisa conocer con cierta profundidad el contexto socioliterario del siglo XVIII. Esta primera parte, que incluye una selección bibliográfica, un cuadro cronológico y el retrato de Meléndez Valdés realizado por Goya en 1797, encantará al profesor de literatura, y menos al padre o la madre que motu proprio se decida a comprar el libro, si no tiene nociones claras de literatura.

Respecto al acierto de los treinta poemas seleccionados, como en cualquier antología habrá disparidad de opiniones, en función de los criterios adoptados por el seleccionador, que se ha visto obligado a dejar fuera al 95% de los 600 elementos que componen la plantilla melendezvaldesiana. Suponemos que el criterio fundamental de la selección es el lector adolescente al que va destinado el librito, siguiendo el deseo que todo autor tiene de captarlo primero y luego mantenerlo alerta e interesado, haciéndolo partícipe de sus conocimientos o normas morales<sup>3</sup>. Por lo tanto, es importante averiguar a quién van dirigi-

---

<sup>3</sup> Andrés GALLEGO BARNÉS, "La relación autor / lector en la literatura didáctica: requisitos y modalidades", *Criticón*, 58 (1993), págs. 103-116.

dos los poemas seleccionados y las correspondientes ilustraciones. Si para niños, nos parece escaso de ilustraciones y sin suficiente colorido (todas son en blanco y negro). Si para jóvenes, se deberían haber incluido algunas notas sencillas a pié de página, explicativas de los distintos tipos de poemas y palabras no habituales. En consecuencia, opinamos que el lector ideal del librito son los alumnos de primer ciclo de la ESO (12 a 14 años).

La antología, con letra clara y grande (cuerpo 14), abarca los siguientes sub géneros poéticos, siguiendo la numeración y fechas fijadas por nosotros en la citada edición de las *Obras Completas* de Cátedra: Odas anacreónticas (Oda I. De mis cantares; Oda II. El amor mariposa; Oda V. De la primavera; Oda VI. A Dorila; Oda VII. De lo que es amor; Oda XXII. A la esperanza; Oda XL. De mi vida en la aldea; Oda LXVII; Oda XI. La paloma de Filis; Oda XXVII; Oda XXXIV); letrillas (Letrillas V. Regalando unos dulces a una señorita de pocos años; Letrilla XVII; Letrilla XXII); idilios (Idilio II. La corderita); endechas (Endecha IV; Endecha X); romances (Romance I. Rosana en los fuegos; Romance III. El árbol caído; Romance V. El niño dormido; Romance VIII. La lluvia; Romance XXXIII. La ternura maternal); sonetos (Soneto XXV); elegías (Elegía V. La muerte de mi hermano D. Esteban [Fragmento]); odas (Oda VI. De la inconstancia de la suerte); epístolas (Epístola IV. A un ministro, sobre la beneficencia); odas filosóficas y sagradas (Oda XVIII. Prosperidad aparente de los malos; Oda XX. El hombre imperfecto a su perfectísimo autor); elegías morales (Elegía II. A Jovino, el melancólico).

Se observa que falta totalmente la prosa del epistolario y de los *Discursos Forenses*, lo que nos confirma que el autor pensaba más en niños

que en jóvenes, a pesar de presentar al autor de Ribera del Fresno como encarnación de los valores ilustrados y del compromiso social.

Como es sabido, cuando Meléndez componía sus poemas pasaba por un buen momento el género didáctico por excelencia, la fábula, con autores como Félix María Samaniego y Tomás de Iriarte (con el que Meléndez tuvo sus discrepancias con motivo de haberle ganado el extremeño en el concurso poético de 1780<sup>4</sup>). También sabemos que la fábula casi siempre va acompañada de la correspondiente ilustración, contribuyendo poderosamente a la fijación de la enseñanza de la moraleja, y que lo que caracteriza en profundidad la literatura didáctica es su referencia implícita o explícita a la relación maestro / discípulo, en nuestro caso Meléndez / niños-adolescentes, que los dibujos sorprendentes y atractivos deben facilitar.

De ahí la importancia de las ilustraciones de José Luis Largo, que serán tanto más pertinentes cuanto más reflejen el contenido del texto. Las mejores, en nuestra opinión, son las que representan al dios Baco (pág. 32), a la corderita (pág. 60), la lluvia (pág. 87), la ternura maternal y la prosperidad aparente de los malos (pág. 111). Especialmente evocadoras son las tres cruces que encabezan la elegía V (La muerte de mi hermano D. Esteban), que el poeta no fue capaz de concluir durante los cuarenta años de vida en que lo sobrevivió (1777-1817). Sin embargo, otras ilustraciones son una ocasión perdida, por ejemplo, la Elegía II. "A Jovino, el melancólico", donde un esbozo del célebre cuadro de Jovellanos hecho por Goya hubiese encajado perfectamente. Lo mismo diríamos respecto a la Epístola IV. "A un ministro, sobre la beneficencia"

---

<sup>4</sup> Jesús PÉREZ-MAGALLÓN, "Lo actual en lo intemporal de la bucólica: Forner e Iriarte ante las églogas de 1780", *Dieciocho*, 20-1 (1997), págs. 7-24.



cia", dedicada Godoy, quien poco tiene que ver con el guerrero romano dibujado. En el resto de las ilustraciones predomina la temática ornitológica, manifestando el predominio de la poesía anacreóntica.

La pregunta clave es si el niño-adolescente gozará con la lectura de los poemas seleccionados y si se conseguirá transmitirle la imagen de un Meléndez que es el paladín de los valores del pensamiento ilustrado, pero que avanza hacia el romanticismo con paso firme. A pesar de que la muestra de la treintena de poemas no es amplia, sin embargo logra presentarnos a un poeta de encrucijada, versátil en su estilo y audaz en sus reflexiones. Puesto que no hay ninguna nota explicativa, correrá a cargo del profesor o padres el esclarecer la ya famosa "contradicción vital" o "debilidad de carácter" de *Batilo*, para que el joven lector se vaya haciendo a la idea de que todo hombre cambia mil veces de manera de pensar y de actuar a lo largo de su vida, y que no tiene nada de extraño que nuestro poeta reuniese en su persona el compromiso social junto a una veta mucho más escapista, como si quisiera mostrarnos que el deber y la diversión no tienen por qué dissociarse, en sintonía con los dictados horacianos del enseñar deleitando.

Esperemos que la gran plasticidad expresiva de los poemas y su vocabulario específico no sólo aviven la imaginación del joven lector, sino que, del mismo modo, la enriquezcan con profundas reflexiones en torno a todos aquellos valores que, en verdad, deben ser esenciales en su vida. Recomendamos vivamente este Meléndez para niños y jóvenes, pues es importante leer poemas, aprenderlos y mantenerlos vivos en la memoria desde la infancia, lo cual llevará a jugar con las palabras, de forma inconsciente muchas veces, facilitando en el momento

oportuno la comunicación de las propias emociones y sentimientos a lo largo de los tortuosos meandros de la vida adulta.

Concluimos recordando a nuestro amigo y académico, don Miguel del Barco, su promesa de poner música a algunos poemas de su casi paisano Meléndez Valdés, como medio eficaz de restaurar su memoria histórico-literaria. La poesía suena y resuena rítmicamente posibilitando el acercamiento a la música y recordando que las canciones son poemas también, como captaron perfectamente los antiguos griegos. Cuando los jóvenes lectores caen en la cuenta de esta proximidad artística empiezan a ver la poesía de otra manera y a valorar el carácter liberador que puede llegar a tener, sin olvidar que la lectura es el mejor camino para desarrollar la creatividad.

Antonio Astorgano Abajo  
(Universidad de Zaragoza)



